

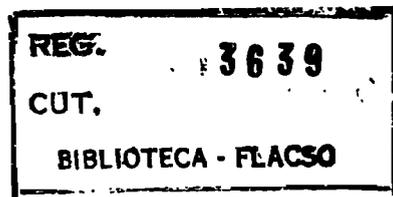
COLECCION TESIS No. 2

**Intervención estatal y cambios en la racionalidad
de las economías campesinas: el caso de las comunidades
de San Vicente y Tumbatu en el Valle del Chota.**

ERNEL GONZALEZ M.

**Tesis presentada en la II Maestría en Estudios del Desarrollo en la Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Quito, 1983.**

**Director de Tesis:
Manuel Chiriboga**



333
6.1.1.10

Primera edición abril de 1984
Copyright FLACSO Editores

Portada TRAMA-CES
Levantamiento de texto:
Martha Baquero Fernández
Impreso en FLACSO, Sede Quito
por César Melo Ruiz

Este libro no puede reproducirse total ni par-
cialmente sin autorización expresa de FLACSO
Casilla de Correos 6362 C.C.I. Quito-Ecuador

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en Ecuador
Printed and made in Ecuador

COLECCION TESIS

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo, constituido por los países latinoamericanos y del Caribe, para promover la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

La FLACSO fue creada por los Estados de América Latina y el Caribe en 1957, en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales realizada en Río de Janeiro. Actualmente, FLACSO cuenta con Sedes y Programas Académicos en Buenos Aires, Costa Rica, La Paz, México, Quito, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

Dentro del programa de docencia, FLACSO desarrolla cursos de Maestría en diversos países. En Ecuador, la Sede Quito lleva adelante la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios del Desarrollo y la Maestría en Historia Andina. La primera ha tenido ya dos versiones, en 1979-80 y en 1982-83. La Maestría en Historia Andina se ha iniciado a partir de 1984.

Productos de las dos primeras Maestrías en Ciencias Sociales con Mención en Estudios del Desarrollo, han sido la elaboración de cuarenta y siete tesis, de las cuales cuarenta y una han sido sobre temáticas de la realidad ecuatoriana, y seis sobre otros países de la región. Dichas tesis han sido elaboradas por estudiantes de diversos países de América Latina y del Ecuador. Ello se vincula con la orientación del programa académico de esta Maestría que establece que la investigación, salvo contadas excepciones, debe realizarse sobre el Ecuador, en función de que los estudiantes desarrollen investigaciones para sus tesis de fuentes directas, bajo la supervisión de los profesores-investigadores de la FLACSO, Sede Quito. De esta forma se consiguen varios objetivos. Los estudiantes mejoran notablemente su capacidad como investigadores en diversos campos de la realidad social, por un lado. Por otro, el Ecuador recibe periódicamente un fundamental aporte en el proceso de conocimiento de su realidad económica, social y política.

Las tesis elaboradas en las dos Maestrías desarrolladas en FLACSO, Sede Quito, han sido material de consulta permanente por diversos académicos, investigadores, funcionarios públicos, etc., en la institución. Algunas de ellas han sido editadas parcialmente en forma de artículos, y otras de libros. Al tiempo que FLACSO se encuentra estimulando a algunos de sus graduados para transformar sus tesis en libros a ser publicados por la entidad, ha parecido importante editar las tesis de mayor valía producidas, particularmente las que han analizado temáticas referidas a el Ecuador.

En las Maestrías de FLACSO, Sede Quito, han participado y participan estudiantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Trinidad Tobago Uruguay y Venezuela. Ello es reflejo, al igual que la composición de los docentes e investigadores de la FLACSO, Sede Quito, de la importancia del esfuerzo que se realiza en la construcción de un pensamiento latinoamericano en ciencias sociales, el que al mismo tiempo se nutre de la profundización en el conocimiento específico de cada realidad nacional.

Al poner en contacto con un círculo más amplio de lectores los resultados del trabajo académico de FLACSO, Sede Quito, esperamos que ello contribuya a desarrollar las ciencias sociales en el Ecuador y América Latina, y al mismo tiempo, que este conocimiento fortalezca políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos.

La FLACSO, Sede Quito, quiere dejar constancia que los Programas de Maestría de la institución en Quito se desarrollan gracias al generoso apoyo del Estado Ecuatoriano, del Ministerio de Cooperación de Holanda, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, de España y de la UNESCO.

JAIME DURAN BARBA
Director FLACSO, Sede Quito

TESIS APROBADAS EN LA PRIMERA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCION EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. FLACSO, SEDE QUITO, 1980

- AGUIRRE, María del Rosario. La acción habitacional del Estado en Guayaquil, 1972-1979.
- ALFARO, Rubén. Movilidad espacial de la fuerza de trabajo en el valle alto de Cochabamba: 1971-1978. ¿Un proceso de semi-proletarización por cambios producidos en las relaciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo?
- BALAREZO, Susana. Vías de desarrollo y economía campesina: el caso Cañar.
- BOCCO, Arnaldo. Economía política del petróleo ecuatoriano: 1972-1978.
- BRAVO, Gonzalo. Movimientos sociales urbanos en Quito.
- CANELOS, Franklin. Colonización y vías de desarrollo, el caso de la parroquia Pedro Vicente Maldonado.
- FERRIN, Rosa. Transformación en las relaciones sociales de producción en el agro serrano: el caso Totorillas.
- GARCIA, Rafael. La seguridad social en el Ecuador: análisis social, político e institucional.
- JEFFERS, Joy C. Development strategy and nationalisation in the oil industry of Trinidad Tobago. The case of Shell Trinidad Limited.
- LLOVET, Ignacio. Procesos agrarios e innovaciones tecnológicas: el caso de la producción de la papa en la Sierra ecuatoriana.
- MARTINEZ, Vicente. De la crisis de representación política de 1975 al establecimiento de un nuevo régimen en el Ecuador: análisis de la coyuntura 1976-1979.
- PALAN, Zonia. Tecnología, productores y política estatal: el caso del trigo en el Ecuador.
- PEÑA, Elvira. Las Cámaras de Producción y el proceso de reestructuración jurídica del Estado ecuatoriano (1977-1979).
- PONCE, Alicia. Desarrollo urbano de Quito y problema habitacional.
- PORTILLO, Alcidia. Cooperativas, diferenciación campesina y participación política.

- RODRIGUEZ, Gustavo. Estado e industria manufacturera en Bolivia, (1952-1956). Antecedentes y desarrollo.
- ROZAS, Patricio. Estado autoritario, grupos económicos monopólicos y la cuestión del desarrollo. Análisis del caso chileno.
- SANCHEZ, Jorge. La producción de bienes de capital en el Ecuador. Situación actual y perspectivas de desarrollo.
- SANTIZO, Rosa. El sector productor de bienes intermedios y la situación y perspectivas de desarrollo de las industrias básicas.
- SCHAMIS, Graciela. Concentración industrial y transformaciones agrarias. El caso de la agroindustria cervecera.
- SYLVA, Paola. Sobrevivencia y disolución de un sector terrateniente serrano: el caso de la provincia de Chimborazo (1940-1979).
- VALENCIA, Hernán. Invasiones de tierras y desarrollo urbano de la ciudad de Guayaquil.
- VELASCO, Marco. El proletariado industrial en la provincia de Pichincha, condiciones objetivas, organización sindical y conflicto (período 1972-1979).

TESIS APROBADAS EN LA SEGUNDA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. FLACSO, SEDE QUITO, 1983

- ACHIO, Mayra. La reproducción de la fuerza de trabajo en la industria fabril: la rama de alimentos, bebidas y tabaco en la provincia de Pichincha.
- ARGONES, Nelson. La modernización del escenario político ecuatoriano, 1968-1980 en su contexto del capitalismo tardío.
- BARAHONA, Raúl. La organización productiva y dominación, en la industria textil de la provincia de Pichincha.
- ESPINOSA, Malva. El horizonte político popular: diagnóstico, demanda, participación y opciones políticas en un barrio popular de Quito, 1983.
- FERRAO, Luis. Industrialización y mercado laboral en Puerto Rico: 1964-1981.

- GONZALEZ, Ernel. Intervención estatal y cambio en la racionalidad de las economías campesinas. El caso de las comunidades de San Vicente y Tumbatú en el Valle del Chota.
- GUILLIER, Alejandro. Urbanización y clases sociales en el Ecuador.
- IRIGOYEN, Iván. Estado y políticas económicas. Proceso de acumulación en el Ecuador. 1979-1982.
- JILIBERTO, Rodrigo. Determinantes de la tasa oligopólica de ganancia en la industria de cemento del Ecuador.
- LESSER, Marcia. Pobreza urbana y relaciones de dominación en Quito.
- LASSO, Xavier. Estado, petróleo y sociedad: el caso ecuatoriano(1972-1975).
- LONGHI, Augusto. Las estrategias de vida en familias de capas bajas de sectores medios asalariados: Uruguay, 1973-1982.
- LLAMBIAS, Margarita. El movimiento sindical en el Ecuador: una etapa de su conformación (las huelgas generales de 1971 y 1975).
- MADERO, José. Ecuador: políticas de salud y efectos en los sectores sociales. 1970-1980.
- MALONEY, Gerardo. El negro en el Ecuador: raza y clase. El caso de la provincia de Esmeraldas.
- \ MORA, Jorge. Desarrollo capitalista y diferenciación campesina en la Costa ecuatoriana. Análisis sobre las situaciones surgidas alrededor de la producción de café y cacao.
- OQUENDO, Luis. Renta del suelo y expansión urbana de Quito: el caso de las lotizaciones campesinas.
- ORTIZ, César. Estrategia de reproducción de la fuerza de trabajo del asalariado agrícola: estudios de caso en San Miguel de Guano, Carchi.
- PEÑA, Diego. El rol del Parlamento en el sistema político: 1979-1980.
- PORTERO, Efraín. Las migraciones internas y práctica migratoria en Quito: estudio de caso de la migración de reflujo en Lla^{no} Chico.
- RAICHTALER, Ida. El papel de la mujer en la estrategia de sobrevivencia popular.
- > ROSALES, Mario. Concentración industrial, articulación fabril, artesanal y estilos de desarrollo.
- REDROVAN, Efraín. La formación del Frente Unitario de Trabajadores(1960-1975).
- ZURITA, Jerry. La minería y las políticas mineras en el Ecuador.

INDICE

Capítulo	Pág.
<u>INTRODUCCION</u>	1
I.	
1. EL AREA DE INVESTIGACION	11
2. EL VALLE DEL CHOTA	11
3. CARACTERISTICAS DEL VALLE DEL CHOTA	12
3.1. Población	13
3.2. Ecología y fisiografía general	17
3.3. Sistemas de riego	26
3.4. Principales cultivos	26
4. HACIENDAS, COMUNIDADES Y MEDIO ECOLOGICO EN EL VALLE DEL CHOTA	28
II.	
<u>EL SISTEMA DE HACIENDA Y LAS ECONOMIAS CAMPESINAS</u>	32
1. DESCRIPCION GENERAL DE LA HACIENDA	33
1.1. Origen	33
1.2. Localización y extensión	35
1.3. Las zonas ecológicas	35
1.4. División administrativa	36
1.5. Localización de las comunidades internas	36
1.6. Vías de comunicación	38
1.7. Uso del suelo	39
2. LA HACIENDA COMO EMPRESA PATRONAL	40
2.1. La producción agrícola por zonas y su evolución	40
2.2. Las prácticas agrícolas y el nivel tecnológico	44
2.3. El calendario agrícola	48
2.4. Modalidades de administración	49
2.5. Modalidades laborales y su evolución	50
2.6. Los mercados	54
2.7. Algunas reflexiones sobre el sistema de hacienda	59

Capítulo	Pág.
3. APARCEROS Y JORNALEROS, BREVE DESCRIPCIÓN	66
4. ECONOMÍA CAMPESINA HUASIPUNGUERA	71
4.1. Descripción de las economías huasipungueras	71
4.2. La familia huasipunguera	75
4.3. División del trabajo en las economías campesinas huasipungueras	81
4.4. La producción huasipunguera	83
4.5. Destino de la producción huasipunguera	88
4.6. Reproducción familiar	89
III. <u>INTERVENCIÓN DEL IERAC Y PARCELACIÓN DE LA HACIENDA SAN VICENTE DE PUSIR</u>	93
1. ESTUDIOS ANTERIORES A LA PARCELACIÓN: PROYECTO FAO-FENU	95
2. INTERVENCIÓN DEL IERAC	99
2.1. La intervención del IERAC en San Vicente y Tumbatú	101
2.2. Otros tipos de intervención del IERAC	109
3. INTERVENCIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES	113
4. CAMBIOS GLOBALES OCURRIDOS EN LAS COMUNIDADES DE LA HACIENDA	115
5. LAS UNIDADES CAMPESINAS Y LAS COMUNIDADES	118
5.1. Cambios en las familias campesinas	119
5.2. La producción campesina	121
5.3. El mercado	126
5.4. Productor familiar y racionalidad campesina	128
6. INTERVENCIÓN ESTATAL Y NUEVOS SUJETOS SOCIALES	130
IV. <u>LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS A PARTIR DE 1970. NUEVAS INTERVENCIÓNES Y NUEVOS CAMBIOS</u>	135
1. ECONOMÍAS CAMPESINAS EN EL PERÍODO 1970-1975	137
1.1. El Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 y la Misión FAO/BID	142

Capítulo	Págs.
1.2. Inicio de la intervención del INERHI y CESA	146
1.3. Cambios en las economías campesinas y en las comunidades	150
2. INTERVENCION DEL INERHI Y CESA, PERIODO 1975-80 . . .	154
2.1. Las acciones del INERHI	154
2.2. Las acciones de CESA	156
2.3. Intervenciones de otras instituciones	161
2.4. La acción institucional y las comunidades de San Vicente y Tumbatú	161
3. LOS CAMBIOS ACTUALES, 1980-1983	168
3.1. Las acciones globales de CESA e INERHI	169
3.2. Intervención estatal y economías campesinas, 1980-1983	173
3.3. La unidad campesina familiar	175
3.4. Intervención estatal y nuevos cambios en la racionalidad campesina	194
V. <u>CONCLUSIONES</u>	198
1. ESTADO Y ECONOMIAS CAMPESINAS	198
2. MODALIDADES DE LA INTERVENCION ESTATAL	204
3. ESTRATEGIA DE ACUMULACION	205
4. EL PRODUCTOR FAMILIAR CAMPESINO	206
5. REFLEXION FINAL	208
INDICE DE CUADROS	211
INDICE DE GRAFICOS	212
BIBLIOGRAFIA	213

INTRODUCCION

La sociedad ecuatoriana de los años 80, es sustancialmente diferente a la de los años 50, al igual que los problemas que afronta, sin que ello señale la conformación de una sociedad más justa y libre de las contradicciones de hace dos décadas. Entender los cambios operados en estos años significa entender el proceso de modernización capitalista emprendido y el papel protagónico del Estado.

Es en estas circunstancias que las políticas estatales revisten especial significación para entender las transformaciones ocurridas. Dentro de este conjunto de políticas, las políticas para el sector agropecuario se ubican en el centro de las transformaciones. No se podría entender el proyecto modernizante sin situar en un lugar relevante la política agraria y el papel que dentro del proyecto se le asigna a los diferentes productores rurales y específicamente a los tipos de campesinos, que constituyen la inmensa mayoría de la sociedad ecuatoriana y sobre los que descansan muchos supuestos del proyecto modernista industrializante que con diferentes matices y ritmos ha sido impulsado en los últimos años.

Son numerosos los investigadores que en las condiciones actuales, asignan un nuevo papel al Estado en la implementación de los procesos de acumulación y en general en la estrategia de desarrollo capitalista emprendido, independientemente de las posiciones y enfoques teóricos que sustentan. Otro elemento importante donde existe cierto consenso, apunta a una creciente capacidad por parte del Estado de generar constantemente nuevas respuestas, readecuar su papel, modificar las condiciones de la intervención y algunos de los objetivos. En fin, el Estado capitalista muestra una gran capacidad de adaptación y cambio en el que el manejo de las políticas y fundamentalmente las políticas agrarias cobran una importancia inusitada y garantizan esta capacidad.

A pesar de los avances registrados en la investigación del papel del Estado en las transformaciones ocurridas en el agro ecuatoriano, aún continúan muchas áreas sin investigar o con escasos estudios. La mayor parte de los estudios existentes abordan la problemática de la intervención estatal.

a nivel de la sociedad; como resultado de estas investigaciones han formulado algunas tesis generales para el caso ecuatoriano.

La diversidad de situaciones que actualmente encontramos en el campo ecuatoriano exigen priorizar el estudio de los elementos constitutivos de las políticas agrarias y a los sujetos sociales a que éstas se dirigen. Es esta necesidad la que nos impulsó a realizar una investigación que tiene como objetivo central estudiar las condiciones concretas en que se produce la intervención estatal en un área específica y dirigida hacia un tipo de producción específica.

Nos proponemos estudiar las diversas acciones desarrolladas por el Estado en las comunidades campesinas de San Vicente y Tumbatú ubicadas en el Valle del Chota y pertenecientes en el pasado a la hacienda San Vicente de Pusir.

La importancia del tema de investigación elegido radica precisamente en la ausencia de investigaciones que analicen el papel de las políticas estatales y la intervención estatal a nivel local y sobre un tipo de productor particular. La conjugación de ambos elementos constituye un reto, por cuanto puede aparecer un cierto distanciamiento entre las políticas impulsadas por el Estado en el sector agropecuario y las manifestaciones concretas de estas políticas a nivel local, así como por la complejidad de situaciones particulares que al ser generalizadas pueden conducir a errores teóricos.

El estudio de las políticas estatales a nivel local requiere conocer el tipo o tipos de productores a que va dirigido, la diversidad de fracciones que operan a nivel local y sus intereses particulares, las contradicciones entre estas fracciones, el tipo productor campesino que se pretende impulsar y las condiciones particulares en que se reproducen las economías campesinas, etc. En resumen, se requiere un análisis que contemple todos los actores presentes en el área y el significado de la política estatal para cada actor, la capacidad de cada actor de generar respuestas en función de sus intereses específicos. Es indispensable ubicar la problemática local dentro del contexto nacional, esto permite conocer cómo los ejes de la políti-

ca nacional se concretan en un área específica y el nivel de concreción alcanzado en un determinado período histórico.

1. Objetivos

Como hemos señalado, en los últimos años adquiere una significación especial el papel de las políticas dirigidas al sector agropecuario ecuatoriano y por tanto, el papel del Estado en las transformaciones ocurridas. La característica más significativa de la acción estatal en estos años es la diversidad de políticas hacia el agro, que rompen con la anterior tendencia dirigida fundamentalmente a crear las condiciones adecuadas para la mantención de las relaciones precapitalistas y de los terratenientes.

A partir de los años 60 la política estatal hacia el agro abarcará una gran diversidad de sujetos sociales y objetivos, lógicamente, dirigidos a consolidar y fortalecer el desarrollo del capitalismo ecuatoriano.

El objetivo es el análisis del conjunto de políticas agrarias y agrícolas implementadas por el Estado ecuatoriano a partir de la década del 60 en un área geográfica bien delimitada, con características muy particulares. Intervención estatal reforzada y ampliada por las acciones desarrolladas por la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas en el Valle del Chota. Analizaremos la acción del Estado y sus instituciones, los resultados que espera el Estado de su acción, el papel del Estado en la transformación del tipo de campesino existente y las modificaciones globales ocurridas en las comunidades estudiadas y en el Valle del Chota.

En resumen nuestro objetivo es estudiar las acciones desarrolladas por las instituciones estatales y privadas en dos comunidades del Valle del Chota: San Vicente de Pusir y Tumbatú. Comunidades que en el pasado pertenecieron a la hacienda San Vicente de Pusir.

Del conjunto de políticas agrarias generadas por el Estado pretendemos estudiar específicamente las políticas de tierra, crédito, comercialización y riego. Así como la acción de las instituciones estatales y privadas que impulsan estas políticas desde la época de Misión Andina del Ecuador, así

analizaremos las acciones desarrolladas por: Misión Andina del Ecuador, IERAC, MAG, INERHI, CESA y Banco de Fomento. Complementariamente analizaremos las acciones desarrolladas por otras instituciones, dirigidas a crear una infra estructura de servicios en el Valle, adecuada a las nuevas necesidades; estas instituciones son: Consejo Provincial, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, EMELNORTE, EMAP, etc.

Los objetivos específicos están dirigidos a conocer:

- Cómo varían las relaciones de producción anteriores -de la hacienda precapitalista- por acción de las políticas agrarias impulsadas en el área.
- Cómo operan y se suceden las intervenciones estatales y cómo van in fluyendo en el cambio. En qué medida genera una dinámica de desarrollo propia del área.
- Qué tipo de nuevas relaciones establecen los campesinos; en primer lugar las relaciones con el Estado y a partir de éstas las relacio nes que se establecen con nuevas fracciones del capital que comien zan a desarrollarse o penetran en el Valle del Chota.
- Cómo en determinados momentos unas instituciones tienen mayor pre ponderancia que otras y cómo ocurre esto con las políticas agrarias. Tomando en cuenta la continuidad de la política estatal y la diversidad de instituciones que participan en la implementación de una política específica.
- Qué tipo de producción impulsa el Estado en los distintos momentos de su intervención y a qué mercados se conecta la producción campe sina: Ingenio Tababuela y mercados urbanos cercanos, la frontera co lombiana, etc.
- Cómo hay una respuesta campesina a estas políticas que no neces ariamente se corresponden con el objetivo de la política y a su vez cómo se va estructurando la demanda campesina ante los cambios ocu rridos en el área y qué nuevas relaciones privilegian al campesino.

- Qué cambios se producen en las estrategias de reproducción campesina y en las prácticas productivas.
- Cómo la política estatal provoca -o acelera- la diferenciación interna de los campesinos a partir del acceso desigual a los recursos productivos y de los vínculos con las nuevas fracciones del capital presentes en el área.

2. Hipótesis básicas

La formulación de políticas de desarrollo para el sector agropecuario realizadas por el Estado tienen su propia adecuación cuando se pretenden implementar a nivel local. Esto se debe a que en la implementación intervienen un conjunto de instituciones estatales y en algunos casos, privadas y/o internacionales, así como actores sociales diversos que determinan que se dé un proceso de intermediación en la acción de las políticas estatales y obviamente también en los resultados.

De ahí que sostengamos que la acción del Estado y sus instituciones en las comunidades de San Vicente y Tumbatú, a través de las políticas desarrolladas y específicamente las políticas de tierra, crédito, comercialización y riego encontraron una adecuación específica en el área a partir del proceso concreto en que se implementan.

La diversidad de instituciones presentes en la intervención estatal, las diversas fracciones del capital que operan en el área y las estrategias desarrolladas por los campesinos, dan al área una dinámica propia que no necesariamente apunta al cumplimiento de los objetivos de la intervención estatal, aunque es obvio que los cambios ocurridos tienen su base en la acción estatal.

Como resultado de las acciones emprendidas por el Estado y reforzadas por estas instituciones, asistimos a la formación y consolidación de un productor familiar campesino vinculado directamente con el Estado a través de las instituciones estatales y a la sociedad a través del mercado. A su vez se han modificado las relaciones comerciales tradicionales, apareciendo nue

vos ejes económicos en la región. Estos factores han contribuído y determinado la integración acelerada de las economías campesinas a la economía regional y a su vez, la integración del campesino a la vida política, económica y social -libre de las intermediaciones anteriores-, con aspiraciones e intereses propios.

Como resultado de las políticas impulsadas por el Estado en el área y sus adecuaciones, el campesino del área de forma creciente se ve envuelto en relaciones mercantiles, tanto porque practica cada vez más una agricultura comercial, como por las necesidades de insumos productivos, alimentos, comercialización de la producción, etc., que determinan cambios significativos en el sistema productivo, sin que esto -necesariamente- los lleve a un proceso de capitalización, entendido como la formación de una burguesía agraria campesina; más bien se está dando -y hay que tener en cuenta las características del período analizado- un proceso de enriquecimiento campesino, que se expresa en ciertos cambios en sus condiciones de vida, en las propias formas de producción y en el tipo de demanda que generan.

Las políticas implementadas por el Estado modifican las relaciones de dependencia que existían en la hacienda tradicional, sin embargo, ello no significa la eliminación de la dependencia campesina, sino su transformación en una relación de dependencia directa con el Estado y sus instituciones, a la vez que crece la dependencia con relación al mercado y las posiciones que controlan, o forma que adopta el sistema de comercialización del área. Esto indiscutiblemente está señalando cambios profundos en el lugar y papel que se le asigna al campesinado dentro de la sociedad y en una estrategia particular de desarrollo del capitalismo.

Dentro del conjunto de políticas agrarias sería la política de riego la que vendría a cambiar sustancialmente las condiciones de vida y las prácticas productivas del campesinado. La política de riego se materializó en la construcción de dos sistemas de riego que benefician en forma significativa a los pequeños productores. Esta política fue impulsada por CESA recogiendo la demanda del campesinado del área y de acuerdo con su proyecto, y contó con la colaboración del INERHI, agencia estatal encargada de la política de riego, quien también impulsaba su propio proyecto -el proyecto esta

tal con algunas adecuaciones-. Los proyectos de riego no sólo crearían las condiciones para el desarrollo de cultivos más rentables que demandaban gran cantidad de agua, sino que generaron otras obras de infraestructura, fundamentalmente caminos, que crearían condiciones infraestructurales para lanzar al área a una agricultura de tipo mercantil, donde la producción de subsistencia ha perdido su importancia y en la práctica se limita a un porcentaje extraordinariamente bajo.

Pero la política de riego no fue completada por un conjunto de políticas que permitieran cambios sustanciales en el campesinado. La política de riego debió ser complementada por una política crediticia adecuada. Las políticas de crédito en el área han sido débiles vinculadas inicialmente a la caña de azúcar y promovidas por el Ingenio Tababuela. CESA desarrolló también una política de crédito a través de un fondo conjunto CESA-Banco de Fomento; estos préstamos se hicieron fundamentalmente a través de la entrega de insumos e implementos agrícolas. La falta de recursos monetarios ha impedido que los campesinos se lancen a producciones altamente rentables, pero que requieran gran inversión -aunque aquí también está presente el factor riesgo-.

La ausencia de un sistema de comercialización en la zona -excepto para la caña, por demás oneroso- está señalando una de las particularidades de la política estatal, que dado el tipo de cultivos y el tipo de conflicto generado en la zona, considera que ésta debe quedar en manos de la fracción comercial urbana -intermediarios- que se apodera de gran parte del excedente generado por los campesinos y lo transfiere al sector urbano.

Como resultado de la intervención estatal en San Vicente y Tumbatú se ha consolidado un productor campesino familiar, inmerso en relaciones mercantiles que ha modificado sustancialmente sus prácticas agrícolas, privilegiando sus relaciones con el mercado. Este tipo de campesino tiene una gran capacidad para producir alimentos, tanto básicos como alimentos dirigidos al mercado colombiano -fréjol- o a sectores de ingresos altos -frutales y hortalizas-. La capacidad productiva de estos campesinos y la existencia de contradicciones a nivel local por el control de la producción campesina entre las diversas fracciones del capital que actúan en el Valle ha permitido

a los campesinos desarrollar estrategias que le permiten captar ciertos espacios, aunque ello no significa la independencia campesina de las fracciones locales.

3. Metodología

Los estudios realizados en Ecuador en materia de políticas agrarias han estado dirigidos fundamentalmente a interpretar el papel que éstos han desempeñado en la transformación de la sociedad ecuatoriana en general, encontrar las causas más esenciales de sus motivaciones: los intereses de clase o fracciones de clase que la han promovido, sus limitaciones y alcances. En fin, han estado referidos a un análisis más general -macro- de su papel específico en la sociedad ecuatoriana, privilegiándose dentro del conjunto de políticas agrarias la Reforma Agraria por su indiscutible incidencia en la vida nacional.

También se han hecho algunos intentos por regionalizar estos estudios, pero siempre referidos a la histórica división regional del país: Costa y Sierra, de ahí que los estudios de caso se conviertan en una necesidad para conocer el impacto regional y local de las políticas agrarias, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de analizar un conjunto de políticas, que aunque no agotan el marco de la intervención estatal, están dirigidas a conocer sus manifestaciones más importantes y definitivamente esenciales para entender los cambios operados en el área de estudio, sin que necesariamente el conjunto de cambios pueda ser explicado por estas fracciones desde el Estado y sus instituciones, así como instituciones privadas e internacionales.

Habrá que tener en cuenta cómo accionan estas políticas e instituciones un marco específico, donde a la vez se establece un conjunto de relaciones sociales y de clase particulares que estarán mediatizando, ampliando o restringiendo los objetivos de la política estatal. En este contexto hemos creído conveniente no limitarnos sólo al análisis de las políticas expuestas, sino también analizar el papel de las instituciones estatales y privadas vinculadas al área, las fracciones locales del capital y la respuesta campesina ante este conjunto de factores externos.

3.1. Universo de análisis

Dentro del conjunto de políticas agrarias hemos escogido las políticas de tierra, riego, crédito y comercialización por ser las de mayor impacto y significación en el conjunto de políticas agrarias.

Para el análisis de estas políticas hemos seleccionado un área muy rica en factores diversos: valle caliente de la región interandina, muy cerca de importantes centros urbanos con una producción significativa a nivel regional, vinculado a la principal agroindustria de la Sierra ecuatoriana y con una producción que no sólo responde a las demandas nacionales, sino también a la influencia de la zona fronteriza colombiana. Además, el área seleccionada presenta importantes peculiaridades ecológicas, climatológicas, etnográficas e históricas.

En la antigua hacienda San Vicente de Pusir y en el Valle del Chota en general han intervenido diversas instituciones nacionales e internacionales, estatales y privadas que han impulsado programas de diferentes modalidades.

El área a estudiar serán dos comunidades de la parroquia San Vicente de Pusir: Tumbatú y San Vicente, pertenecientes al cantón Montúfar, provincia del Carchi.

3.2. Selección de la muestra

Teniendo en cuenta nuestro objetivo de investigación y las características de las dos comunidades seleccionadas, se tomó una muestra de 30 campesinos. La selección se hizo al azar debido al alto porcentaje de familias campesinas que cubre la muestra -aproximadamente el 20%- y a las características muy semejantes de las fincas familiares -sin excepciones significativas-. Para reconstruir la evolución del sistema productivo y la vida en general de las comunidades en la antigua hacienda, se realizaron 10 entrevistas a campesinos ex-huasipungueros.

Además, se realizaron entrevistas a dirigentes y técnicos de un conjunto de instituciones estatales y privadas que han tenido una incidencia sig-

nificativa en las transformaciones operadas en el área. Se realizaron entrevistas en CESA, INERHI, IERAC, MAG, Ingenio Tababuela y en la Asociación de Cañicultores de Imbabura y Carchi.

También participamos en las reuniones de la Cooperativa José Antonio Méndez de Tumbatú y el Club Femenino de San Vicente de Pusir. Para completar la información se revisaron informes institucionales, diagnósticos del área, investigaciones realizadas por instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. Contando con la colaboración de CESA que puso a nuestra disposición toda la información de que disponía en 10 años de trabajo en el área.

La mayor parte de la información se recogió durante el trabajo de campo por aproximadamente tres meses -tiempo bastante limitado- en que estuvimos en contacto con las dos comunidades.

CAPITULO I

1. EL AREA DE INVESTIGACION

Las comunidades de San Vicente de Pusir y Tumbatú forman un área geográfica muy bien definida -con rasgos muy particulares- junto con el resto de comunidades del Valle del Chota. Si se compara el Valle del Chota con las comunidades agrarias de la Sierra Norte, encontraremos importantes diferencias geográficas, étnicas, culturales y económicas, sin que ello señale necesariamente la formación de una unidad étnico-cultural, sino más bien geográfico-económica de las comunidades del Valle del Chota.

A su vez las comunidades de San Vicente de Pusir y Tumbatú formaron hasta aproximadamente 1964-1967 una sola unidad económica con otro conjunto de comunidades del piso del Valle y de la zona alta colindante. Las comunidades en referencia formaban parte de la hacienda San Vicente de Pusir, propiedad de la Asistencia Social. La característica de esta hacienda era precisamente lo contrario del Valle del Chota. Como unidad económica, la hacienda se caracteriza por su diversidad geográfica, étnica, cultural, de cultivos e incluso de prácticas agrícolas. La unidad económica se expresaba en la relación de propiedad, dirección y administración por parte de un único dueño, la Asistencia Social o los arrendatarios.

2. EL VALLE DEL CHOTA

El Valle del Chota se halla localizado en la Sierra Norte del Ecuador, en ambos márgenes del río Chota y en el límite de las provincias de Imbabura y Carchi, siendo el río Chota la línea fronteriza que divide ambas provincias en esta zona.

La actual división político-administrativa es una de las causas de la fragmentación del Valle y de la acción de las instituciones que en él trabajan. Las comunidades del Valle pertenecen a la parroquia Pimampiro, cantón Pimampiro y a la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura en el margen derecho. En el margen izquierdo las comunidades pertenecen a la parroquia Mira, cantón Espejo y a la parroquia San Vicente de Pusir, cantón Montúfar, ambas de la provincia del Carchi.

La fragmentación del Valle es una de las más importantes limitaciones para la acción institucional, dificulta cualquier intento de implementar programas que alcancen toda el área, a la vez que fragmenta y dispersa la demanda campesina y aporta un alto grado de confusión y duplicidad en la acción de las instituciones. Así, los campesinos han optado por dirigir sus demandas a las instituciones asentadas en Ibarra, independientemente del cantón y provincia a que pertenecen. En consecuencia, es significativa la acción de instituciones emprendida desde Ibarra si se le compara por la llevada a cabo desde Tulcán.

En un marco geográfico tan específico como el del Valle y tan pequeño en extensión han actuado, desde la década del 60 más de 15 instituciones con acciones diversas, inscritas en estrategias de desarrollo variadas y muchas veces con sus propios proyectos, abarcando áreas tan diversas como salud, educación, riego, comunicaciones, etc.

Estas instituciones son: Misión Andina del Ecuador, Ministerio de Agricultura, IERAC, INERHI, FODERUMA, CESA, CEDOC-FENOC, FECOPAN, Pro desarrollo, IESS, Instituto Campesino, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Consejos Provinciales, Cantonales, EMELNORTE. También han estado presentes instituciones extranjeras, internacionales o privadas en la que podría incluirse Misión Andina del Ecuador en los primeros años, FAO, Voluntarios norteamericanos (Cuerpo de Paz), Voluntarios alemanes, etc.

3. CARACTERISTICAS DEL VALLE DEL CHOTA

El Valle del Chota presenta un conjunto de diferencias con el resto de la Sierra Norte, siendo las más importantes las ecológicas y las étnicas. Las ecológicas tienen su fundamento en la formación de una depresión al interior de la Sierra por la acción del río Chota y sus afluentes, así como por otros agentes geofísicos. Las étnicas tienen su origen en la colonización española y las formas de trabajo indígena inicial y luego esclavo. La combinación de ambos factores, los étnicos y ecológicos le confieren al Valle del Chota notables diferencias con el resto de la Sierra que abarcan desde las diferencias productivas hasta culturales, las que trataremos de abordar en este capítulo.

3.1. Población

La población del Valle es, desde el punto de vista étnico, predominantemente negra, con alguna población mestiza y escasa población indígena. Este le confiere determinadas particularidades culturales a la región que tienen un origen histórico.

El Valle del Chota es una de las más antiguas zonas agrícolas del país, su explotación se remonta a los inicios de la colonización española, basándose inicialmente en el sistema de encomienda. La producción inicial comprendía el cultivo de uvas alrededor de Pimampiro y caña de azúcar en las riberas del río.

La existencia de grandes viñas parece haber estado asociada a la producción de vinos para la Real Audiencia de Quito y entró en crisis al establecerse regulaciones sobre el comercio de Quito con Lima, a través del cual Quito suministraba tejidos (paño) a Lima y ésta lo suministraba, entre otros de vinos, dentro de una regulación más amplia del comercio.

Según algunos documentos históricos (1), el área se fue especializando en caña de azúcar. Por un conjunto de causas que parecen estar asociadas a contradicciones entre la población indígena y los encomenderos, la numerosa población indígena que poblaba el Valle y fundamentalmente en las actuales comunidades de Pimampiro, Caldera, Chalquayacu, Carpuela, etc., abandonaron el Valle y se internaron en la selva amazónica, quedando solamente algunos indígenas aislados. Al parecer fue ésta la razón que impulsó a los encomenderos a introducir negros esclavos en el área. Otro elemento, de orden legal, que contribuyó en ello es la Ordenanza Real de 1573 que prohibía el traslado de indígenas a las tierras calientes.

(1) La información ha sido recolectada de: Estudio del Area Socioeconómica de Pimampiro, Instituto de Investigaciones Económicas. Documento de Trabajo s/f. En el informe se citan de forma extensa los siguientes trabajos históricos: Velasco, Juan de, "Historia del Reinado de Quito, en la América Meridional", Tomo I, Parte I de La Historia Moderna, 1798; Pérez, Aquiles, "Las rutas en la Real Audiencia de Quito", Imprenta de el Ministerio del Tesoro, Quito, 1947, pp. 141-143, 146-147.

Stutzman, Ronald L., "Black Highlanders: Racism and Ethnic Stratification in the Ecuadorean Sierra", Washington University, 1974, pp.69-73.

La introducción de trabajo esclavo durante el siglo XVII significó un importante cambio en la fuerza de trabajo en el área. Los mitayos indígenas fueron sustituidos por los negros esclavos. Esto propició un desarrollo acelerado del cultivo de la caña y la instalación de ingenios (trapiches).

Hacia finales del siglo XVII, los jesuitas y dominicos llegaron a controlar prácticamente todas las tierras productivas del Valle. Los jesuitas contaban aproximadamente con 10 haciendas y los dominicos con 12 haciendas. Según los historiadores citados, los jesuitas llegaron a ser la institución económica más poderosa del Reino de Quito. Sus ingenios molían día y noche prácticamente todo el año. En 1767 España expulsó a los jesuitas de la Real Audiencia de Quito y de toda América. Los jesuitas poseían 10 haciendas en el Valle con un total de 1.769 esclavos, siendo vendidas sus propiedades a particulares.

La introducción de esclavos en el Valle dio origen a las diversas comunidades negras del Chota, que existen en la actualidad con los nombres tradicionales de los antiguos asentamientos indígenas.

La abolición de la esclavitud en las plantaciones azucareras, no dio paso a un trabajador libre, como supondría una economía capitalista, sino que dio lugar al surgimiento de haciendas en las que imperaban relaciones semiserviles, donde los trabajadores tenían ciertos derechos, para a la vez estaban atados a la hacienda, en la que tenían que trabajar obligatoriamente un número de días a la semana, a cambio del usufructo de un lote de tierra. Se formaliza así una institución característica de la Sierra ecuatoriana, que asumiría diferentes modalidades locales en las que la forma huasipungo sería la predominante. Estos cambios significaban el paso de una economía local de corte esclavista a una economía permeada de relaciones de tipo feudal, eminentemente precapitalista que se mantendría hasta la década del 60.

Las particularidades históricas del Valle del Chota nos permiten entender sus diferencias con el resto de la Sierra Norte, sobre todo en lo referente al complejo étnico-cultural formado alrededor de la formación negra, siendo significativo el proceso de sincretización cultural que se ha operado entre las culturas de las zonas altas de la Sierra y el piso del Valle,

influenciadas e influyentes sobre la población mestiza del Valle y sus alrededores, así como sobre la escasa población blanca asentada en el Valle. Estos procesos de influencia recíproca se han visto acelerados en los últimos años e incluso ampliados por la influencia de la radio y la televisión que recientemente penetraron en el área, sin que hayan significado la pérdida de la identidad cultural esencial de la población negra.

En la zona baja del Valle -piso del Valle- a ambos lados del río Chota, se extienden numerosas planicies que se ensanchan y se estrechan por la presencia de quebradas y elevaciones, conformando el marco geográfico donde se asientan las comunidades agrícolas del Valle. Estas planicies se localizan entre los 1.500 y 1.800 m.s.n.m., presentando características ecológicas idénticas.

En la margen derecha se asientan las comunidades de Pusir Chico, Pusir Grande y Tumbatú inmediatamente junto al río. La comunidad de San Vicente de Pusir se localiza en una amplia planicie interior, relativamente alejada del río, mientras Chota Chiquito y Mascarilla se ubican junto al río Chota, separadas por el río El Angel que desemboca en este punto.

En la margen izquierda se localizan las comunidades de Chalguayacu, Juncal y Chota junto al río. Ambuquí se ubica en una estrecha planicie interior, separado del río por numerosas elevaciones.

La población de estas comunidades se distribuye como se puede observar en el cuadro N^o 1, que se transcribe en la siguiente página.

Por encima de los 2.000 m.s.n.m., y rodeando el Valle, encontramos algunas comunidades, localizadas en la zona intermedia y alta, éstas son: Pimampiro, El Tambo, Tutapiz, Yascón y otras más pequeñas.

En resumen, en el Valle y sus alrededores encontramos tres grupos humanos diferentes interactuando e influenciándose mutuamente; estos tres grupos aún no están sometidos a un proceso de absorción entre ellos y en las actuales circunstancias ello es difícil; más bien pareciera que se dará un largo proceso evolutivo en el que finalmente estos grupos se integrarán. Los

tres grupos referidos son: negros, mestizos e indios. Dentro de la población mestiza podemos incluir la escasa población blanca. En la mayoría de los casos la población mestiza y blanca son dueños -o en el pasado lo fueron- de las haciendas del piso del Valle, comerciantes, intermediarios del sector urbano, etc., mientras la población negra, en el piso del Valle y la población indígena en la parte alta está formada en su inmensa mayoría por pequeños campesinos y jornaleros, incluyendo también algunos núcleos de población predominantemente mestiza en igual situación. Esta situación estaría señalando que la división y diferencias clasistas están atravesadas por un problema étnico.

CUADRO N° 1

POBLACION DEL VALLE DEL CHOTA. LOCALIDADES PRINCIPALES

Provincia	Total	Hombres	Mujeres
<u>IMBABURA</u>			
<u>Parroquia Ambuquí</u>	4.080	2.128	1.952
Ambuquí	575	311	264
Carpuela	968	529	439
Chota	564	295	269
<u>Parroquia Pimampiro (1)</u>	8.349	4.267	4.082
Chalguayacu	761	404	357
Juncal	749	377	372
<u>CARCHI</u>			
Mascarilla (2)	410	201	209
<u>Parroquia San Vicente de Pusir</u>			
San Vicente de Pusir	1.468	771	697
Tumbatú	561	293	268
Pusir (3)	388	209	179
T O T A L (4)	5.251	2.761	2.490

FUENTE: Censo de Población 1974, INEC.

ELABORACION: El autor.

- (1) Sólo incluimos las comunidades del Valle del Chota.
- (2) Mascarilla pertenece a la parroquia Mira, cantón Espejo.
- (3) Incluye Pusir Chico y Pusir Grande.
- (4) Abarca sólo las comunidades del Valle y no la población por parroquias.

3.2. Ecología y fisiografía general

El Valle del Chota se extiende a lo largo del río Chota, desde los alrededores de Chalguayacu hasta Pisquer, cubriendo aproximadamente 36 Km.² de los cuales presentan buen potencial agrícola algo más de 2.400 hectáreas de tierra (1).

A lo largo de su recorrido, el río Chota desciende desde los 3.000 m. s.n.m. en Chalguayacu Norte, continúa bajando hasta los 1.690 en las playas de Chalguayacu, 1.646 en El Juncal, 1.600 en Carpuela y Pusir, 1.575 en Tumbatú, 1.570 en Chota, 1.550 en Mascarilla, descendiendo en Pisquer hasta los 1.503 m.s.n.m., casi frente a Pamba Hacienda donde termina el Valle del Chota y comienza el Valle de Salinas con clima y cultivos muy semejantes a los del Valle del Chota y con una población negra proporcionalmente más pequeña (2).

El Valle presenta una topografía muy variada, con pequeñas llanuras en la parte baja, cortadas por quebradas que terminan en el río Chota y sus afluentes, zonas laderasas que ascienden hasta la cordillera, conformando un paisaje muy irregular, que va desde los 1.500 a 1.800 m.s.n.m. en el piso del Valle hasta los 3.000 m.s.n.m., en las partes laderasas.

El Valle aparece rodeado completamente por una cadena montañosa en la que sobresalen varios nevados que contrastan con las altas temperaturas del Valle. Este conjunto de factores hace posible el cultivo de una gran variedad de plantas propias de climas seco y subtropical e incluso tropical, imposibles de cultivar en la Sierra, excepto en los pocos valles calientes interandinos.

-
- (1) La información sobre ecología y fisiografía ha sido tomada de los siguientes estudios:
CESA: Solicitud de Financiamiento para el desarrollo integral de las Organizaciones campesinas del Valle del Chota, Quito, 1974; La agricultura en seis comunidades del Valle del Chota, Quito, 1977.
INERHI: Estudio Agro-socio-económico del Proyecto "San Vicente de Pusir", Quito, 1979; Estudio detallado de suelos del Proyecto Ambuquí, Quito, 1976.
FAO: Proyecto en el Ecuador del Fondo Especial de las NN.UU. Planificación para la recolonización de las haciendas administradas por la Asistencia Social, Roma, 1964.
- (2) Van Zijl, J., "La agricultura en seis comunidades del Valle". CESA, Ecuador, 1977, pp. 5-6.

Esto le permite abastecer gran parte de la demanda serrana de estos productos, compitiendo incluso con ciertas ventajas -transporte y clima favorable- con la Costa. La dimensión del Valle es tal -comparada con otros valles calientes interandinos- que ha permitido la instalación de un ingenio azucarero: el Ingenio Tababuela, al que abastecen haciendas y campesinos de los Valles del Chota y de Salinas.

a) Ecología

El Valle del Chota presenta notables diferencias ecológicas con la Sierra ecuatoriana debido tanto a los efectos de la altimetría, como al influjo del río y la influencia de los vientos del hemisferio norte que penetran por el Cañón del río Mira, modificando el clima y la vegetación de la zona.

El área de estudio corresponde a la formación ecológica "Bosque espinoso subtropical" (be-st). Esta formación se presenta en las regiones interandinas muy secas, característica del Valle del Chota y otros valles calientes, valles muy profundos, que dan lugar al fenómeno de "abrigo" que hace que reciban menos humedad que las zonas más altas que le rodean (1).

b) Clima

Para el área existen dos clasificaciones del clima. Según la clasificación de Thorntwaite, el Valle presenta un clima mesotérmico semiárido. En la clasificación de Koppen-Ferdon, podemos encontrar distintos tipos de clima según la altitud, correspondiendo a los climas: Bsh, denominado clima seco o clima de estepa cálido hasta los 2.000 m.s.n.m.; clima mesotermal, Cw, periódicamente seco, de los 2.400 a los 3.100 m.s.n.m.; clima de "páramo frío" por encima de los 3.100 m.s.n.m.

La clasificación de Koppen parece ajustarse más a la realidad del Valle; al parecer la clasificación de Thorntwaite sólo tiene en cuenta la parte baja. El piso del Valle para ambas clasificaciones presenta un clima cálido, seco y semiárido.

(1) INERHI, Estudio detallado de suelos del Proyecto Ambuquí, Quito, 1978.

Ya hemos explicado la importancia que tiene en el clima del Valle el fenómeno de "abrigo" y la influencia de los vientos del hemisferio norte que penetran desde el Pacífico por el Cañón del río Mira. Los principales indicadores climatológicos para el área son los siguientes: (1)

b.1. Temperatura

La temperatura media anual, a una altura media de 1.700 m.s.n.m. es de 19,5 °C, siendo mínimas las variaciones durante todo el año.

b.2. Precipitación

Aparecen varios valores para la precipitación en los estudios realizados en el Valle, quizás la diferencia radica en que algunos utilizan un promedio histórico que abarca un período largo, mientras que otros utilizan un período corto, porque la diferencia es significativa. Se registran dos informaciones: 565 mm. y 330 mm., pareciendo la última la más aceptable. El promedio de días lluviosos es de 98 al año, con un período seco entre enero y septiembre, de octubre a diciembre tenemos un período lluvioso. Las lluvias están mal distribuidas a lo largo del año.

b.3. Humedad relativa

La humedad relativa media anual tiene un valor de 80,0%, manteniéndose casi constante durante todo el año.

b.4. Vientos

En la zona soplan fuertes vientos durante casi todo el año, especialmente en los meses de julio y octubre. El promedio anual es de 5,6 m./seg.

(1) La ausencia de medios para la obtención y estudio de los principales indicadores climatológicos es significativa; los datos conocidos han sido obtenidos en la estación meteorológica "La Granja", distrito de Salinas del INERHI y de algunas investigaciones realizadas en el área.

c) Vegetación natural

La vegetación natural del área es un reflejo de las condiciones ecológicas que caracterizan el Valle. Predomina la vegetación xerófila de Chaparro que Holdrige clasifica como "Monte Espinoso Subtropical", que se desarrolla en un medio con temperatura media anual de aproximadamente 20 °C, y con lluvias inferiores a los 450 mm. anuales. Las variedades silvestres que más abundan son tuna (*Opuntia* sp), higuierilla (*Ricinus* *Comunis*), Cabuya Blanca (*Furcroya* sp), sauce piramidal (*Salix* *Humbolthiana*), algarrobo o espino (*Acacia* *Pellacantha*), penca verde o cabuya (*Agave* *Americana*), penca azul o mexicana (*Agave* sp), etc.

d) Fisiografía

La acción combinada de varios agentes ha dado lugar al actual Valle, presentando en la actualidad algunas características fisiográficas comunes al resto de la Sierra y en otros casos muy diferente por la acción de agentes naturales que han modificado el área.

En el Valle, el río Chota y sus afluentes han dado origen a la formación de terrazas a lo largo del cauce del río a diferentes alturas, hasta el "pie de monte" en la parte alta, con pendientes cóncavas y convexas, conformando varias unidades fisiográficas.

Según el estudio realizado por FAO en la hacienda San Vicente de Pursir (1), se reconocen cuatro unidades fisiográficas:

- 1) El páramo con topografía montañosa desde los 3.100 hasta los 3.600 m.s.n.m.
- 2) Altiplano con topografía ondulada, localizado en la cota 2.800 hasta los 3.100 m.s.n.m.

(1) FAO: Plan de recolonización de las haciendas administradas por la Junta Central de la Asistencia Social, Fondo Especial de las Naciones Unidas, Roma, 1964.

- 3) Formación de declives fuertes, algunos casi verticales hasta el Valle del Chota y otros interrumpidos por mesetas.
- 4) El piso del Valle, que va desde la base de los declives hasta las márgenes del río, con topografía levemente ondulada localizado entre la cota de los 1.300 y los 1.800 aproximadamente.

e) Geología

Geológicamente el Valle está formado por material sedimentario de origen volcánico de dos épocas distintas: el pliocuaternario y el terciario. En general la formación geológica de la zona está constituida por depósitos volcánicos y sedimentarios donde abunda cangahua, terrazas, morrenas y conos de escombros de la primera época y areniscas, arcilla y conglomerados de la segunda época.

f) Geomorfología

La cuenca del río Chota, en el cauce inferior y la cuenca del río Mira en el cauce superior, conforman una sola cuenca que se extiende al nor-este por la hoya del Chota hacia el Pacífico. Las rocas de origen volcánico localizadas en el área tienen características semejantes a las del antiguo volcán Cotacachi. Además se encuentran dos tipos diferentes de estructura, la primera bajando desde la parte alta por los afluentes del Chota incluido éste hasta El Juncal y la segunda desde El Juncal siguiendo el curso del río Chota, hasta la terminación del Valle.

g) Relieve, drenaje superficial y orografía

El río Chota nace en las proximidades del Cayambe, en los páramos de la cordillera oriental, con el nombre de río Blanco, a una altura aproximada de 3.000 m.s.n.m. Sus primeros afluentes son el Chanchán, el Pisco y el Yuquí, continuando hasta la confluencia con el Guambí; desde aquí recibe el nombre de Mataquí, hasta su confluencia con el Escudillas, a partir de ahí recibe el nombre de río Chota, bajando hasta los 1.645 m.s.n.m., al pasar El Juncal y continúa descendiendo, recibiendo la afluencia de quebradas y el

río El Angel hasta bajar a 1.503 m.s.n.m., frente a Pamba Hacienda, donde se termina el Valle del Chota y comienza el Valle de Salinas.

La presencia del río Chota y su afluente le confiere al Valle un relieve y drenaje característico. El área podría dividirse en dos partes, en función del drenaje y el relieve:

- 1) El área de las terrazas del río Chota con un relieve regular y una topografía plana y/u ondulada, con drenaje de imperfecto a moderado.
- 2) El área que corresponde al "pie de monte" con relieve regular y topografía ondulada del 2 al 8% de pendiente. El drenaje varía de bien drenado hasta algo excesivamente drenado.

h) Suelos

Todos los suelos del Valle se han formado a partir de material sedimentario de origen volcánico, de profundidad variable, con predominio de textura arenosa, presentando un bajo contenido de materia orgánica y nitrógeno, muy bajo en fósforo y alta disponibilidad de potasio y calcio con una capacidad muy baja para retener la humedad.

Las características del relieve del Valle y la formación y desarrollo de los suelos han propiciado la acumulación o desgaste de los materiales que lo forman, con las consiguientes variaciones en profundidad, drenaje, grado, tipo de erosión, etc. Los suelos del Valle se han clasificado como Entisoles o de reciente formación.

Se presentan imitaciones de distintos grados, en cada una de las series, para su aprovechamiento en la agricultura, siendo las principales la pedregosidad interna y externa, su profundidad y erosión así como las características del declive.

La parte del Valle está formada por suelos clasificados como depósitos "coluviales"; estos aluvios y coluvios han cubierto el material ori-

nal, formando terrazas de carácter pedregoso, especialmente en Tumbatú, Pusir y Mascarilla.

Generalmente, estos suelos presentan granulometrías que varían en los límites siguientes:

- arena de 50 a 60%;
- limo del 32 al 35%; y,
- arcilla del 5 al 18%.

La capa arable o suelo agrícola oscila entre los 5 y los 50 cm. de profundidad, con un promedio de 25 cm. Estos suelos presentan drenajes que van desde bien drenados hasta excesivamente drenados, en dependencia de la textura. Las pendientes en la parte baja son casi uniformes, variando entre el 0 y 6%, adecuados para riego por gravedad sin peligro de erosión, siempre que se realice un manejo adecuado de las aguas de riego. En algunas áreas los suelos presentan serios problemas por la presencia de una alta salinidad. El ph varía entre alcalino y fuertemente alcalino.

Los suelos del Valle, por presentar bajo contenido de materia orgánica y de otros nutrientes, necesitan de la incorporación de materia orgánica y abonos verdes, así como fertilizantes comerciales de forma racional a partir de las necesidades de cada zona teniendo en cuenta los análisis de suelo.

En todos los casos, los suelos del piso del Valle necesitan agua de riego para su aprovechamiento agrícola debido a la alta evaporación, las bajas precipitaciones y la baja retención de humedad del suelo.

Los estudios de suelo realizados por INERHI para la construcción de los canales de riego Ambuquí y San Vicente de Pusir apuntan un conjunto de recomendaciones que se podrían sintetizar, para todo el Valle, de la forma siguiente: los suelos del Valle son suelos de buenas características edáficas y climáticas. Sin embargo, sobre ellos presionan un conjunto de factores naturales y humanos que están contribuyendo a su acelerada erosión y destrucción de sus capacidades agrícolas.

Los factores naturales que afectan a los suelos del Valle están motivados por los cambios ecológicos producidos en el área y la situación actual. La tala indiscriminada de bosques en la parte alta ha alterado sustancialmente las lluvias en la parte baja, provocando en la actualidad bajas precipitaciones con lluvias mal distribuidas todo el año, a lo que se une la disminución de las fuentes tradicionales de aprovechamiento de agua con fines de riego.

El Valle en la actualidad está completamente desforestado, las partes verdes son sólo aquellas de explotación agrícola con agua de riego, la desforestación actual se debe tanto a los factores de orden natural como a la acción del hombre, al utilizar como combustible la leña, situación que se tornó más crítica después de la parcelación de las antiguas haciendas. La acción negativa de estos factores se expresa en la activa erosión eólica e hídrica que afecta en diversos grados las diferentes comunidades del Valle.

A estos factores se une en la actualidad el manejo inadecuado de las aguas de riego que acelera la acción de la erosión hídrica y las prácticas agrícolas inadecuadas que se expresan en la no utilización de abonos verdes y fertilizantes comerciales para suplir la falta de nutrientes, el uso inadecuado del agua de riego, de la maquinaria agrícola, el cultivo en laderas de pendiente muy pronunciada, agravado por la utilización del agua de riego, la inadecuada rotación de los cultivos -siendo éste uno de los factores más graves- y otras prácticas que afectan la calidad del suelo, aceleran la erosión y modifican el medio ecológico.

En la actualidad el Valle del Chota presenta un paisaje semi-desértico, en contraste con grandes manchas verdes de las tierras cultivadas. Durante años las tierras semi-desérticas han avanzado sobre las zonas agrícolas, y este proceso, en la actualidad, parece estar -contrariamente a lo expuesto anteriormente- detenido. La acción de los dos canales de riego ha permitido convertir en tierras de uso agrícola áreas semi-desérticas, sobre todo en las terrazas localizadas entre San Vicente de Pusir y Tumbatú. Sin embargo, si la explotación continúa realizándose a través de los métodos tradicionales y no se toman medidas urgentes de conservación, en pocos años estos suelos estarán completamente agotados y serán abandonados definitivamente.

te, lo que unido al desgaste actual de los suelos tradicionales aceleraría el deterioro de la producción agrícola del Valle y pondría en peligro el medio ecológico y la supervivencia de las familias campesinas asentadas en el Valle.

El excesivo uso agrícola del suelo, la erosión eólica e hídrica, las prácticas agrícolas inadecuadas, etc., están poniendo en peligro el medio ecológico y la supervivencia campesina en el área. Sin embargo, los suelos del Valle del Chota son de excelente fertilidad, aptos para una gran variedad de cultivos. En la actualidad, el agua de riego suficiente permite cultivos de gran rentabilidad y la incorporación de nuevas tierras. El Valle presenta características climatológicas excelentes y numerosas ventajas en relación a otras áreas (transporte, cercanía a centros urbanos, etc.). Estos factores justifican en términos sociales, económicos y ecológicos la acción transformadora del hombre en el Valle para modificar la situación actual; lógicamente estas transformaciones no pueden ser realizadas por las comunidades campesinas, pues necesitan grandes recursos financieros y humanos. Sólo el Estado podrá impulsar un programa de recuperación ecológica en el área, y esta decisión se inscribe dentro del campo de la política agraria estatal.

Para detener la acción de este conjunto de factores naturales y humanos -así como su acción combinada- se requiere restablecer el equilibrio del medio ecológico y reorientar la acción del hombre. Los estudios del Valle plantean la necesidad de reforestar las partes altas sometidas a una gran erosión natural, sembrar cortinas rompevientos en la parte baja alrededor de las áreas de cultivo, extender las áreas verdes tanto con fines agrícolas como de conservación, capacitar a los campesinos en el manejo de las aguas de riego, ampliar las áreas de riego, utilizar técnicas adecuadas para la preparación del suelo, establecer planificadamente una rotación adecuada de cultivos, combinar el cultivo de plantas hortícolas con frutales y los cultivos actuales, realizar determinadas obras de contención del río Chota, dotar el suelo de los nutrientes necesarios, tanto de materia orgánica y abonos verdes como fertilizantes comerciales y otras medidas de conservación y explotación agrícola. En la actualidad -repetimos- no parece posible llevar adelante estas recomendaciones y continuará acentuándose la destrucción del medio ecológico del Valle.

3.3. Sistemas de riego

Actualmente en el Valle funcionan dos canales de riego construídos por INERHI con ayuda de CESA: el canal de riego Ambuquí terminado en 1980 y el canal de riego San Vicente de Pusir concluído a finales de 1982. Ambos canales constituyen obras de gran complejidad y fuerte inversión sólo posibles de realizar por la acción del Estado y sus instituciones (1).

El canal de riego Ambuquí es el más grande del Valle, le suministra agua de riego a las comunidades de Chalguayacu, El Juncal, Carpuela, Ambuquí y San Alfonso, pertenecientes a la provincia de Imbabura y a las comunidades de Pusir Grande, Pusir Chico y Tumbatú de la provincia del Carchi, en el margen izquierdo del río Chota a través de un sifón invertido que cruza por debajo del río. Beneficia a una población total de más de 6.000 personas y cerca de 300 propietarios, siendo aproximadamente el 76% minifundistas y abarcando un área de de 1.161 has. aprovechables.

El canal de San Vicente de Pusir beneficia solamente a la comunidad del mismo nombre, alcanzando prácticamente toda la tierra cultivable y ha permitido la incorporación de nuevas tierras. Beneficia a más de 100 familias campesinas. En el área no existen haciendas.

Además de estos dos canales de riego, existe un canal de riego que da servicio a una de las haciendas del Ingenio Tababuela y al Ingenio, así como a uno de los canales de riego que suministran agua a campesinos no beneficiados por los nuevos canales. Algunas haciendas cuentan con riego propio. En estos dos casos, toman el agua de las quebradas de la zona, siendo un sistema precario, pues depende de la cantidad de agua disponible en las quebradas, que en la época de verano prácticamente se secan.

3.4. Principales cultivos

El Valle del Chota posee condiciones ecológicas muy favorables para una amplia diversidad de cultivos, tanto de ciclo corto como permanente y se

(1) INERHI: Estudio detallado de suelos del Proyecto Ambuquí, Quito, 1976; Estudio agro-socio-económico del Proyecto San Vicente de Pusir, Quito, 1979.

mipermanente. Las grandes limitaciones para desarrollar su potencial agrícola provienen de la escasez de recursos que enfrenta el campesino, principal y casi único productor del Valle. Estos recursos escasos son en primer lugar el agua, sobre todo antes de la construcción de los dos nuevos canales de riego, y en segundo lugar, la falta de recursos productivos con que cuenta el campesino y especialmente de recursos financieros. De ahí que la agricultura del Valle haya estado y esté asociada a la existencia y cantidad de estos recursos.

Actualmente se observa en el Valle el paso de cultivos permanentes y semi-permanentes a cultivos de ciclo corto, fundamentalmente fréjol y tomate. Los principales cultivos actuales del Valle son: caña de azúcar, fréjol, tomate, yuca, maíz, algodón, tabaco, camote, frutales: aguacate, plátano, uvas, papaya, cítricos -limón y naranja-, guabas, etc.

Además de estos cultivos, el Valle cuenta con condiciones muy favorables para desarrollar en mayor escala algunos cultivos que hoy sólo se practican en pequeña escala o en suelos marginales. Es el caso de algunos cultivos como: anís, maní, pepino, ají, pimiento; plantas hortícolas: col, lechuga, zanahoria, remolacha, etc.; otros cultivos: alfalfa, guandul, soya, papa, etc.; y una gran variedad de frutales: guayaba, mango, chirimoya, guanábana, tomate de árbol, mamey, naranjilla, piña, melón, y hasta café.

Dentro de esta amplia variedad de cultivos, la mayor parte de las investigaciones realizadas apuntan a convertir el Valle en una zona productora de frutas, hortalizas y cultivos de ciclo corto (1). Esta especialización permitiría darle mayor viabilidad a las economías campesinas del Valle e integrarlas al mercado urbano y/o a la agroindustria. Generalmente estos

(1) En este sentido se realizaron trabajos de investigación por CESA y el INERHI para evaluar este potencial:

CESA: La agricultura en seis comunidades del Valle del Chota, Quito, 1977. Solicitud de financiamiento para el desarrollo integral de las organizaciones campesinas del Valle del Chota, Quito, 1974.

INERHI: Estudio agro-socio-económico del Proyecto San Vicente de Pucallpa, Quito, 1979. Estudio detallado de suelos del Proyecto Ambuquí, Quito, 1976.

FAO: Proyecto PNUD/FAO, Ecu/72/01A - Agroindustrias, Roma, 1975.

estudios sólo han evaluado la potencialidad de área, sin entrar a considerar las limitaciones actuales de recursos. En este sentido CESA e INERHI trataron de modificar los cultivos tradicionales a través de la dotación de la infraestructura de riego y la asistencia técnica.

La acción de estas instituciones no alcanzó los objetivos propuestos, por cuanto los recursos aportados, aunque significativos, resultaron insuficientes para vencer los grandes obstáculos que un cambio de esta naturaleza encuentra. Además, la falta de conocimiento campesino de algunos de los cultivos, los problemas de mercado y los riesgos que estos cambios podían significar a las economías campesinas, influyeron como limitantes del proceso.

4. HACIENDAS, COMUNIDADES Y MEDIO ECOLOGICO EN EL VALLE DEL CHOTA

En el Valle del Chota existe una estrecha relación histórica entre las haciendas, el medio ecológico y las comunidades que lo forman. Las haciendas localizadas en el Valle abarcaban diferentes pisos ecológicos. En cada piso ecológico se asentaban comunidades conformadas por grupos étnicos diferentes. A su vez, el medio ecológico determinaba los posibles cultivos y las prácticas agrícolas desarrolladas.

El Valle comprende tres zonas ecológicas diferentes: la zona baja, a ambos lados del río Chota (1.500-1.800 m.s.n.m.); la zona intermedia, localizada por encima de los 2.400 hasta 3.100 m.s.n.m., a ambos lados del río Chota y ocupando llanuras pequeñas ligeramente onduladas; y, la zona alta o páramo por encima de los 3.100 m.s.n.m.

Así, la agricultura de las diferentes comunidades del Valle, estará terminada por las condiciones climatológicas del piso ecológico donde se asientan las comunidades.

Las actuales comunidades están asociadas a la formación y desarrollo de las grandes haciendas que controlaban las tierras del Valle. Las comunidades se asentaban al interior o rodeando las haciendas. Su población tenía un origen diverso: población negra en el piso del Valle; población mestiza en la zona intermedia; y, población indígena en algunas partes de la zo

na intermedia y fundamentalmente en la zona alta. La diversidad étnica está asociada a las diferentes modalidades de colonización y poblamiento. Modalidades que aparecen, a su vez, determinadas por el medio ecológico.

El grupo negro tiene su origen en las grandes haciendas esclavistas de la Orden Jesuita. La población mestiza está asociada a las sucesivas oleadas migratorias provenientes de los pueblos y comunidades del callejón interandino y el sur de Colombia. Estas oleadas migratorias, en algunos casos, logran acceder a la tierra, a través de la colonización de nuevas tierras o comprando tierras. En otros casos se empleaban como peones. El grupo indígena fue desplazado de sus tierras tradicionales en la zona baja o intermedia, refugiándose en la zona alta, cerca del páramo, conformando pequeñas comunidades agrícolas asociadas a las haciendas aún existentes.

Para comienzos de este siglo, las grandes haciendas del Valle comienzan a romper con la diversidad étnica, ecológica y productiva. Las sucesivas divisiones hereditarias, la presión de las comunidades exteriores y el auge de las migraciones colonizadoras terminarán provocando su gradual desintegración (1). Las tierras improductivas de la hacienda y la imprecisión de los límites impulsan el proceso de colonización. Este proceso se observa en la zona intermedia. En casi todos los casos, finalmente los hacendados accedían a vender estas tierras.

En los años 30, el proceso de desintegración se acelera, tanto por efecto de las participaciones hereditarias como por la venta de algunas tierras a campesinos. Paralelamente, se dan algunos casos de reconcentración de tierras en las nuevas haciendas, de evidente tendencia capitalista. La hacienda Pinandro es un ejemplo elocuente, propiedad de un colombiano que se radicó en estos años en el Valle y a través de compras sucesivas llegó a poseer 6.000 has. de tierra cultivable y 3.000 has. incultas (2).

(1) Este es el caso de la hacienda San Nicolás, propiedad de Nicolás Tobar, la mayor hacienda del Valle. La hacienda se extendía por cuatro de las actuales parroquias. El proceso de desintegración de la hacienda se inicia en los años 1909-1910. Tomado de: Cristóbal Tobar, Monografía de Ibarra, La Prensa Católica, Quito, 1950, pp. 46-47.

(2) Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), Estudio del Area Socioeconómica de Pimampiro, Universidad Central, s/f., Quito, Documento de Trabajo.

Para 1945, comienzan a organizarse las primeras cooperativas para comprar tierras. En 1946 los huasipungueros de la hacienda Chalguayacu y vecinos de la localidad compran la hacienda. En 1955 el propietario de la hacienda Pinandro vende un sector de la hacienda, a la vez que continúa el proceso de expulsión violenta de los huasipungueros iniciado en 1945.

La hacienda Pinandro se caracteriza por emplear relaciones cada vez más capitalistas. Expulsa a los huasipungueros, elimina los derechos consuetudinarios de las comunidades vecinas a la hacienda, implanta un sistema asalariado y suprime las mingas y otras formas de trabajo colectivo. Para 1963, la hacienda se ha transformado en una agroindustria. Cuenta con una fábrica de salsa y pasta de tomate, ha construído vías de comunicación interna, emplea maquinaria moderna para la labranza, tecnifica los cultivos y se especializa en la producción de tomate. Adicionalmente, vende la mayor parte de sus tierras altas y las pocas que posee en la zona baja. Es para entonces la hacienda más moderna del Valle del Chota.

El proceso de modernización de un pequeño grupo de haciendas se desarrolla fundamentalmente en la zona intermedia. La presión demográfica en la zona baja culmina con el accedio de la mayor parte de las tierras de la zona baja. En casi todos los casos se logra el acceso a la tierra a partir de 1964.

En la actualidad sólo existen en la zona baja pequeñas haciendas con menos de 50 has. En la zona intermedia el accedio campesino determina una readecuación estratégica de las haciendas privadas. Se deshacen de las tierras altas y en menor cantidad de las tierras de la zona baja a través de la entrega de huasipungos a la venta. Se observa una tendencia a la concentración de las haciendas en un piso ecológico, dedicándose a la actividad agrícola y creciente especialización en cultivos altamente comerciales.

Junto al proceso de transformación o disolución de las haciendas privadas del Valle, encontramos la hacienda San Vicente de Pusir, propiedad de la Asistencia Social, que por factores diversos queda fuera de este proceso de modernización o desintegración, hasta la intervención del IERAC. La hacienda San Vicente de Pusir conservará hasta entonces su diversidad de pi-

tos ecológicos, cultivos y prácticas productivas, siendo para 1964 la única hacienda del Valle que combinaba diferentes pisos ecológicos, con grandes ex tensiones de tierras incultas y una creciente, pero aún débil presión inter na.

La hacienda San Vicente de Pusir, ubicada en la provincia del Carchi, sería la única hacienda del Valle parcelada y entregada íntegramente a los huasipungueros, partidarios y en algunos casos a jornaleros. La parcelación de la hacienda significaría la ruptura definitiva de la estrategia productiva del pasado que privilegiaba la combinación y complementación ecológica.

Las comunidades de esta hacienda de más de 9.000 has. se localizaban en la zona intermedia y baja del Valle. Dedicadas a cultivos diferentes por pisos ecológicos. Al igual que en el resto del Valle, los grupos étnicos que la poblaban se localizaban en pisos ecológicos diferentes.

Es en el contexto de esta hacienda que pretendemos estudiar las trans formaciones operadas en las comunidades de la zona baja por la acción de las políticas estatales. De las tres comunidades localizadas en el piso del Va lle: San Vicente de Pusir, Tumbatú y Pusir, hemos elegido las dos primeras. Estas comunidades se diferencian del resto de las localizadas en la zona ba ja por la forma de acceso a la tierra, a la vez que presentan características étnicas y productivas idénticas. Todas ellas en conjunto se encuentran sometidas a procesos significativos de cambios a partir de las políticas es tatales implementadas en el área.

San Vicente de Pusir y Tumbatú con un mismo origen histórico, idénti cas condiciones ecológicas e igual acceso a la tierra, sufrirán el impacto de las políticas agrarias y agrícolas a partir de la parcelación, experimen tando cambios significativos, que modificarían o crearían tipos de campesinos esencialmente diferentes a los de la matriz hacendaria.

CAPITULO II

EL SISTEMA DE HACIENDA Y LAS ECONOMIAS CAMPESINAS

La hacienda San Vicente de Pusir localizada en el Valle del Chota presenta un conjunto de particularidades ecológicas, productivas y étnicas (1) que la diferencian significativamente del resto de la Sierra Norte. Además, posee una historia muy particular si se le compara con el resto de las haciendas del Valle.

Es necesario conocer este conjunto de factores para entender el surgimiento, desarrollo, evolución y disolución de la hacienda. Estos factores nos permitirán conocer el funcionamiento de las economías campesinas que existían al interior de la hacienda.

En este capítulo pretendemos abordar, desde un ángulo fundamentalmente descriptivo, la hacienda San Vicente de Pusir. No intentamos hacer generalizaciones teóricas, sino más bien presentar el pasado reciente de los campesinos de las comunidades de San Vicente de Pusir y Tumbatú, objeto de nuestra investigación, teniendo en cuenta los elementos de continuidad y fundamentalmente de ruptura, una vez que acceden a la tierra.

Comenzamos con una descripción general de la hacienda, su localización, extensión, zonas ecológicas, divisiones administrativas, comunidades internas, uso del suelo, etc. A partir del marco descriptivo analizaremos la hacienda como empresa patronal abordando: la producción agrícola por zonas, con énfasis en la zona baja; las prácticas agrícolas y el nivel tecnológico; las modalidades laborales y los mercados.

Los elementos hasta aquí expuestos, nos permitirán pasar al análisis de las economías campesinas al interior de la hacienda, privilegiando las economías campesinas huasipunqueras. Primeramente, describiremos las economías campesinas huasipunqueras, la ubicación, características de los huasipungos, tamaño, etc. Partiendo de esta descripción pasaremos a estudiar las

(1) Para una explicación más amplia, remitirse al capítulo I.

familias huasipungueras, la división interna del trabajo, la producción y el destino de la producción, la reproducción familiar y la racionalidad de estas economías campesinas.

FLACSO - Biblioteca

Complementando el estudio del sistema de hacienda y las economías campesinas inmersas en su interior, expondremos algunas ideas-reflexiones en torno a la hacienda y a las economías campesinas, orientadas a la comprensión de aquellos elementos fundamentales que nos permitan conocer los antecedentes de las economías campesinas estudiadas.

Finalmente, reiteramos que el único objetivo de este capítulo es presentar el contexto social del que parten las economías campesinas estudiadas en la investigación.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA HACIENDA

1.1. Origen

La formación de la hacienda San Vicente de Pusir se remonta a los inicios de la colonización española. Inicialmente perteneció a la Orden Jesuita que colonizó los valles calientes interandinos e introdujo esclavos negros para cubrir la escasez de mano de obra indígena. La expulsión decretada en 1767 contra los jesuitas y la expropiación de sus propiedades -en toda Iberoamérica- condujo al traspaso de la hacienda a manos de otra orden religiosa, los dominicos (1).

En otra coyuntura histórica, el gobierno liberal del General Eloy Alfaro expropió las grandes haciendas de la Iglesia. El Decreto del 19 de octubre de 1908 traspasó las propiedades intervenidas por el Estado a la Junta Central de Beneficencia, más tarde Junta Central de Asistencia Social. Esta institución se hizo cargo de su administración, destinando los fondos obtenidos a la creación y mantenimiento de las instituciones de beneficencia.

(1) IIE: Estudio del Area Socioeconómica de Pimampiro, Documento de Trabajo, Universidad Central, Quito, s/f.

La administración de la Junta de Beneficencia no significó cambios en el sistema productivo de las haciendas intervenidas. Es más, la presión terrateniente serrana logró que en pocos años la Junta de Beneficencia abandonara la administración directa, implantando el sistema de arriendo. Los beneficiarios por estas medidas serían, lógicamente, los terratenientes serranos. Estos eran los únicos que tenían los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos de arriendo.

Así, los cambios operados en la propiedad y administración de estas haciendas, no modificarían los métodos tradicionales utilizados en su explotación. En general, estas haciendas operaban bajo los mismos patrones de la hacienda precapitalista serrana.

De esta forma, la hacienda San Vicente de Pusir pasaría a ser administrada por arrendatarios, aproximadamente a partir de 1910, desconociéndose el nombre de sus primeros arrendatarios. En 1931, se sabe que pasa a ser administrada por Miguel Hernández, quien la arrendaría hasta 1945 (1). En este año, la Junta Central de Asistencia Social decide administrarla de forma directa, nombrando para ello el personal administrativo necesario (2).

Este sistema se mantendría hasta la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964. A partir de este año el IERAC interviene la hacienda hasta la parcelación y entrega de la tierra a los campesinos en 1968. Durante el período de 1964-1968, el IERAC y la Asistencia Social administran conjuntamente la hacienda.

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir, abril de 1983.

(2) Se desconocen las causas que determinaron la decisión de la Asistencia Social de administrar directamente la hacienda. Tanto en el estudio citado del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, como en los trabajos de Misión Andina y las entrevistas realizadas en el área de investigación, hay coincidencia en que a partir de 1945, la hacienda pasa a ser administrada directamente por la Asistencia Social.

1.2. Localización y extensión

La hacienda San Vicente de Pusir estaba situada en la provincia del Carchi, en la parroquia del mismo nombre, cantón Montúfar, perteneciendo una pequeña parte al cantón Espejo. Se localizaba a unos 160 Km. al norte de Quito, 40 Km. de Ibarra y 60 Km. de la frontera colombiana (anexo Pucará).

Límites de la hacienda: al sur con el margen derecho del río Chota, en el tramo comprendido entre las comunidades de Pusir Grande y el Chota en el margen izquierdo. Al oeste con Chota Chiquito y el margen izquierdo del río El Angel, ascendiendo desde los 1.550 hasta los 3.000 m.s.n.m., en las inmediaciones del pueblo de El Angel. Al este, desde Pusir Grande comienza a ascender hasta la altura del pueblo García Moreno, limitando en el trayecto con las haciendas Cunquer, Elizal, Tutapiz, El Tambo, San Francisco, La Portada y varias quebradas. Al norte, en plena cordillera limita con los pueblos de El Angel, Bolívar y García Moreno.

Con una extensión de 9.856 has., la hacienda San Vicente de Pusir era la más grande de las 77 haciendas de la Asistencia Social. Abarcaba tres zonas con diversas aptitudes agropecuarias y varias comunidades en su interior.

1.3. Las zonas ecológicas

La hacienda comprendía tres zonas ecológicamente bien diferenciadas:

- A) La zona baja.- Comúnmente llamada el piso del Valle. Se encuentra entre los 1.500 y 1.800 m.s.n.m. Con clima-Bsh-seco, cálido y semiárido. Las precipitaciones son escasas, con alta evaporación y vientos fuertes. Suelos adecuados para la agricultura y excelentes condiciones para una gran variedad de cultivos tropicales y subtropicales. La agricultura sólo es posible con agua de riego.
- B) La zona intermedia.- Localizada entre los 2.400 y 3.100 m.s.n.m. Con clima mesotermal-Cw-periódicamente seco. Precipitaciones más abundantes que en la zona baja y temperaturas inferiores. La zona aparece cortada por numerosas quebradas, formando pequeñas planicies,

ligeramente inclinadas aptas para la agricultura. Con excelentes condiciones para cultivo fundamentalmente de cereales.

C) La zona alta.- El páramo. Por encima de los 3.100 m.s.n.m., presenta un clima frío -páramo frío- con abundantes lluvias y temperaturas muy bajas. Con pocas aptitudes para la agricultura, es utilizada fundamentalmente como pastos para la alimentación del ganado.

1.4. División administrativa

La existencia de diversas zonas en regiones -o pisos- ecológicos y numerosos accidentes geográficos al interior de la hacienda, conforman el marco natural que servía de base para la división administrativa de la hacienda.

La hacienda comprendía las unidades administrativas de San Vicente de Pusir donde radica la administración general y los anexos de Tumbatú, Pusir, Yascón, Cabras y Pucará. Cada unidad administrativa goza de cierta autonomía, a la vez que presenta cierta especialización por cultivos.

Los anexos se asientan en pequeñas y medianas llanuras cortadas por quebradas y elevaciones, con pendientes suaves aptas para la agricultura. La extensión de los anexos y la superficie agrícola utilizada depende de la zona ecológica y los factores geográficos que la limita. Coincidentalmente, éstos son los lugares elegidos para levantar las comunidades internas de la hacienda.

En cada anexo, encontramos las tierras de administración directa, las tierras de huasipungueros y partidarios. La administración ocupa las tierras más aptas para los cultivos, mientras los huasipungueros y partidarios ocupan las tierras laderasas, erosionadas y con escaso riego, abundantes en cada anexo por la existencia de numerosos accidentes geográficos. Así, cada unidad administrativa posee en su interior los elementos estructurales más significativos de la hacienda como totalidad.

1.5. Localización de las comunidades internas

Las comunidades localizadas dentro de la hacienda se asientan en la zona baja e intermedia, debido a los factores geográficos y ecológicos antes analizados.

Las comunidades de Tumbatú, Pusir Chico y Pusir Grande, se encuentran ubicadas en la cercanía del margen derecho del río Chota. Ocupan una estrecha llanura a lo largo del río, limitada por mesetas y elevaciones que bajan de la zona intermedia y cortada por varias quebradas que terminan en el río. Se localizan entre los 1.550 y 1.600 m.s.n.m.

La comunidad de San Vicente de Pusir, también en la zona baja, está ubicada sobre una amplia planicie interior, rodeada de elevaciones con fuertes pendientes que bajan de la zona intermedia y separada de Tumbatú y el río Chota por profundas quebradas. Se encuentra localizada aproximadamente a 1.800 m.s.n.m., siendo la comunidad más alta de la zona baja.

En la zona intermedia se localizan las comunidades de Yascón, Pucará, y Cabras entre los 2.400 y 3.100 m.s.n.m. Ocupan pequeñas áreas ligeramente onduladas, de pendientes suaves, cortada por numerosas quebradas e interrumpidas por elevaciones de fuertes pendientes. En la zona de páramo, por encima de los 3.100 m.s.n.m., no encontramos ningún asentamiento.

La población asentada en estas comunidades (1) para 1961 se calculaba en 1.658 habitantes, agrupados en 324 familias, conformadas por tres grupos étnicos bien diferenciados: negros, mestizos e indígenas, predominando la población negra. La distribución por comunidades es la que sigue:

CUADRO N° 2

POBLACION POR COMUNIDADES DE LA HACIENDA SAN VICENTE DE PUSIR

Comunidad	N° familias	N° personas	% pob. total
San Vicente de Pusir	101	468	28,2
Tumbatú	65	185	11,2
Pusir (a)	43	286	15,4
Yascón	63	338	20,4
Pucará (b)	52	411	24,8
	324	1.658	100,0

(a) Incluye las comunidades de Pusir Chico y Pusir Grande.

(b) Incluye la comunidades de Cabras.

FUENTE: FAO.

ELABORACION: El autor.

(1) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, op.cit.,s/p.

1.6. Vías de comunicación

La Carretera Panamericana pasa parcialmente por el sur y suroeste de la hacienda, uniendo las ciudades de Quito, Ibarra y Tulcán, garantizando una comunicación directa. Además conduce a la frontera colombiana -distante a unos 60 Km. de la hacienda-, de gran importancia para la región. Esta vía es el eje fundamental que vincula las comunidades del Valle con los mercados locales y colombianos.

Inicialmente el transporte a Ibarra, Mira, Tulcán, etc., se hacía utilizando animales de tiro, fundamentalmente burros, por la falta de carreteras y los escasos medios automotores disponibles. Con la construcción de la Panamericana y la introducción de un mayor número de carros, el transporte se hizo más rápido. Para entonces los animales de tiro comienzan a perder importancia.

La hacienda durante muchos años no se comunicaba por carretera con el exterior. Para 1935, el último arrendatario construyó la carretera que une a San Vicente de Pusir con la Panamericana. De esta forma se rompió parcialmente la incomunicación externa. Internamente la hacienda no contaba con carreteras que unieran las distintas comunidades. El transporte se hacía en burros.

Después de 1945, bajo la administración directa de la Asistencia Social, se construyó la carretera San Vicente-Tumbatú-Pusir, esto permitió una mayor apertura de las comunidades de la zona baja al comercio local. En 1960, un hacendado de la zona intermedia, aledaña al anexo Yascón, construyó la carretera El Tambo-Tumbatú-El Chota. Esta carretera permitió unir algunas comunidades de la zona intermedia de la hacienda con Tumbatú.

Sin embargo, las comunicaciones entre las distintas zonas de la hacienda siguieron siendo deficientes y se ahondaron aún más con la parcelación de la hacienda. Las comunidades de la zona intermedia se vincularon con los pueblos de Bolívar, El Angel y García Moreno; mientras las comunidades de la zona baja lo hacían con el resto del piso del Valle y a través de la Panamericana con Ibarra, Tulcán, etc.

1.7. Uso del suelo

Los factores fundamentales en la determinación del uso del suelo son: los ecológicos y la cantidad de agua de riego disponible. La combinación de ambos factores determinará el uso y los tipos de cultivo en cada unidad administrativa. El factor ecológico señala el conjunto de cultivos posibles en cada zona, mientras la disponibilidad de agua de riego determina la selección de éstos.

CUADRO N° 3

USO DEL SUELO EN LA HACIENDA SAN VICENTE DE PUSIR

Zona	Uso	Nº has.
Intermedia alta (secano)	Cultivos hacienda: cereales, oleaginosas, etc.	1.490
	Pastos hacienda (abandonados)	450
	Cultivos huasipunqos: cereales, papa, etc.	460
	Plantaciones forestales	19
Baja (regadío)	Cultivos hacienda: caña de azúcar, algodón, etc.	148
	Cultivos huasipunqo: algodón, yuca, camote, etc.	195
	S U B - T O T A L	2.762
	Tierras, incultas, poblados, etc.	6.824
	T O T A L	9.586

FUENTE: FAO.

REELABORACION: El autor.

En las zonas alta e intermedia, se observa una especialización en cultivos de ciclo corto: cereales, papa, maíz, etc. Esta tendencia se observa tanto en las tierras de administración directa como en los huasipunqos. La mayor extensión de los cultivos en ambos casos, está asociada a las limitaciones ecológicas de ambas zonas, donde generalmente el ciclo agrícola se alarga y sólo es posible tener una cosecha anual.

Otros factores afectan la agricultura de las zonas intermedia y alta: imposibilidad de disponer de agua de riego en los meses de sequía; la prolongada estación invernal y las abundantes lluvias en este período sobre todo en la medida que se asciende; las heladas en las zonas altas, etc.

En la zona baja se combinan cultivos de ciclo corto y permanente, aunque se observa una cierta especialización en cultivos permanentes y semipermanentes. Esta tendencia está asociada a la escasez de agua de riego y afecta tanto los cultivos por cuenta de la hacienda como los huasipungueros. La distribución de cultivos que se observa en la zona baja es la siguiente:

Hacienda

- cultivos permanentes: algodón;
- cultivos semipermanentes: caña de azúcar;
- cultivos de ciclo corto: yuca, camote, alverjas, fréjol, etc.

Huasipungo

- cultivos permanentes: algodón y frutales (aguacate, guabas, guayaba, cítricos, etc.);
- cultivos de ciclo corto: yuca, camote, fréjol, hortalizas, etc.

Existen además en la hacienda grandes extensiones incultas, localizadas alrededor de las tierras de cultivo de cada comunidad y en el páramo. Estas grandes extensiones se utilizan para la alimentación del ganado de los huasipungueros y de la hacienda (animales de trabajo). Además constituye la fuente natural de aprovechamiento energético -leña- de las diferentes comunidades.

2. LA HACIENDA COMO EMPRESA PATRONAL

2.1. La producción agrícola por zonas y su evolución

Al analizar la producción agrícola de la hacienda, llaman la atención las diferencias significativas de los cultivos por zonas ecológicas. No se produce un cambio gradual en los tipos de cultivos, sino más bien una ruptu

ra, excepto aquellos cultivos aptos para condiciones climatológicas diversas. Esta ruptura se debe a la conformación geofísica de la hacienda, donde los pisos ecológicos ocupan las planicies y ondulaciones de la Sierra a diferentes alturas, formando grandes terrazas que descienden abruptamente de los pisos altos a los bajos.

Los bruscos descensos de la Sierra determinan la formación de laderas con grandes pendientes. Estas pendientes separan las planicies localizadas en diferentes alturas. Las amplias áreas que cubren estas laderas no son aptas para la agricultura y están sometidas a un violento proceso de erosión eólica e hídrica. Las áreas de descenso aparecen cubiertas por una escasa vegetación de chaparro, fuertemente erosionadas y atravesadas por profundas quebradas. Es el medio geográfico lo que impide una transición gradual de cultivos entre los diversos pisos ecológicos.

La empresa patronal basaba su estrategia productiva en la combinación de cultivos de sostenida demanda en el mercado, con aquéllos que coyunturalmente presentaban aumentos considerables de precios. Esta estrategia era posible tanto por la gran diversidad de cultivos que admitían los diferentes tipos ecológicos de la hacienda, como por la existencia de tierras en reserva. Esta situación particular permitía desarrollar estrategias productivas por pisos.

En las zonas intermedia y alta -con capacidad agrícola- se desarrollaba una agricultura fundamentalmente cerealera y en enorme medida de leguminosas y tubérculos (1). No se observan variaciones significativas en la evolución de los cultivos, sino más bien una tendencia a privilegiar el cultivo del trigo y la cebada, propiciando una temprana especialización que en lo sucesivo no sufrirá modificaciones sustanciales. Adicionalmente, como parte de una cierta rotación de cultivos y teniendo en cuenta las condiciones del mercado, se siembra maíz, papa, alverjas, lentejas y fréjol.

En la zona baja las condiciones ecológicas y la calidad de los suelos permitían una gran variedad de cultivos. Estas condiciones favorables esta

(1) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, Roma, 1964. (Fotocopia).

ban limitadas por la disponibilidad de agua de riego, combinándose cultivos que permitieran un uso adecuado del factor agua. Otros factores contemplados por la hacienda en la selección de los cultivos eran las condiciones del mercado, la disponibilidad de mano de obra y la menor inversión.

La producción agrícola por anexos en la zona baja es la siguiente:

- San Vicente de Pusir.- Su cultivo fundamental era la caña de azúcar, un cultivo tradicional en el área. La introducción de la caña de azúcar se remonta a los inicios de la administración jesuita. El otro cultivo, en orden de importancia, es el algodón. Ambos cultivos cubrían aproximadamente el 80% de las tierras del anexo. Esta estrategia permitía la racionalización del riego, combinando la caña y el algodón con cultivos de ciclo corto, tales como fréjol, yuca y camote.

A partir de 1930, la caña de azúcar comienza a desplazar al algodón; esta tendencia se acelera por la presencia de plagas incontrolables en los cultivos de algodón y a las mejores condiciones de la caña de azúcar (1). El resto de las tierras se dedica a cultivos de ciclo corto.

Se evidencia una estrategia que privilegia los cultivos industriales -caña y algodón- y secundariamente a los cultivos de ciclo corto. Esta estrategia posibilitó una especialización creciente en caña de azúcar, no alcanzada en otras áreas.

- Tumbatú.- Inicialmente el cultivo del algodón ocupaba más del 80% del anexo (2). Complementariamente se cultivaba camote, pepino, y en pequeñas cantidades fréjol. A partir de 1931, durante la administración de Miguel Hernández, se introduce el cultivo de la caña en Tumbatú. Para 1945 habían 20 has. sembradas de caña. El cultivo de la caña se sigue extendiendo y en 1950 ha desplazado al algodón como cultivo fundamental. Las plagas que afectan al algodón aceleran este proceso.

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente, abril 1983.

(2) Entrevista: José Méndez, presidente de la Cooperativa J.A. Méndez, Tumbatú, abril 1983.

Tanto el cultivo de algodón como el de caña de azúcar están asociados a las limitaciones de agua de riego, utilizando para estos fines el agua proveniente de las tierras cercanas al anexo. Estas fuentes de abastecimiento disminuían grandemente en el verano. Los cultivos de ciclo corto estaban asociados a la disponibilidad de riego en el invierno. La caña de azúcar y el algodón podían soportar mejor el rigor del verano, sin que se afectara grandemente su rendimiento.

- Pusir.- El anexo Pusir abarca las tierras de hacienda localizadas en las comunidades de Pusir Chico y Pusir Grande. Inicialmente, aunque en menor medida que en Tumbatú, el algodón constituía el principal cultivo del anexo. Además se cultivaba camote, yuca, fréjol, etc.

El cultivo de la caña de azúcar comenzó a desplazar gradualmente al algodón a partir de la administración de Miguel Hernández. Para 1960, la caña de azúcar cubría aproximadamente 50% de las tierras de hacienda del anexo, aunque aquí la disponibilidad del agua para riego era algo mayor que en Tumbatú y dependía igualmente de las lluvias invernales.

De lo expuesto anteriormente, podemos concluir que en la zona baja la estrategia productiva de la hacienda privilegia aquellos cultivos que pueden soportar con mayor éxito la escasa disponibilidad de agua de riego, sin ver afectado significativamente su rendimiento. Inicialmente se cultivó algodón, y en menor medida caña de azúcar. Las plagas incontrolables que afectan al algodón y las mejores condiciones de mercado para la caña de azúcar invirtieron la estrategia inicial. A partir de los años 30, la caña de azúcar se convierte en el eje económico fundamental de la zona baja, y el algodón, aunque no desaparece, ocupará un lugar secundario.

Complementariamente, la hacienda desarrolla una gran variedad de cultivos de ciclo corto, fundamentalmente en invierno, por disponer de mayor cantidad de agua de riego. La selección de los cultivos dependerá de la disponibilidad de mano de obra, las necesidades de inversión y las condiciones imperantes en el mercado.

2.2. Las prácticas agrícolas y el nivel tecnológico

La empresa hacendaria fundamentaba su rentabilidad en el monopolio de la tierra y no en la optimización del proceso productivo. La condición de monopolio le permitía apoderarse de trabajo gratuito, sin necesidad de introducir cambios sustanciales en el proceso productivo de la hacienda. Este sistema tenía un bajo nivel de inversiones, escasa introducción de tecnología y el empleo de prácticas agrícolas inadecuadas.

La hacienda se dedicaba a la producción agrícola. La especialización agrícola descansaba en una escasa utilización del recurso tierra. En un total de 9.856 has. que abarcaba la hacienda, 2.293 -el 23%- se utilizaba con fines agrícolas. De las tierras cultivadas, la hacienda explotaba directamente o a través de partidarios 1.938 -el 16,6% del total y el 72% de las tierras cultivables- (ver cuadro N° 3).

En el contexto de una agricultura extensiva, las prácticas agrícolas tenían su fundamento en la existencia de suficientes tierras y mano de obra disponible. Al uso extensivo de suelo correspondía un empleo intensivo de la mano de obra. Según las necesidades del ciclo productivo, la hacienda podía obtener la mano de obra de sus huasipungueros, arrimados y aparceros. En los momentos picos del ciclo productivo recurría a peones externos. La estrategia productiva hacendaria basada en la combinación de cultivos extensivos y uso intensivo de mano de obra, es el elemento explicativo para entender las prácticas agrícolas utilizadas y el nivel tecnológico empleado. Lógicamente esta combinación encierra elementos contradictorios y estará inmersa en una realidad concreta.

Hasta inicios de los años 40, la preparación de las tierras de cultivo se hacía utilizando métodos tradicionales -el arado tirado por bueyes-. En 1940 se introduce el tractor en la hacienda; para 1950 todas las tierras son roturadas empleando tractor. Sin embargo, el viejo arado y la yunta de bueyes no fueron desplazados totalmente. La construcción de los surcos -guachos- para el riego, dependería de la utilización de estos medios. Ambos medios técnicos eran utilizados deficientemente en la preparación de las tierras, contribuyendo al deterioro creciente de los suelos (1).

(1) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, Roma, 1964 (fotoc.).

La fertilización de los suelos era una práctica casi desconocida en la hacienda. Estos suelos necesitan ser complementados con nutrientes orgánicos e inorgánicos. En el caso de los fertilizantes químicos, la hacienda los utilizó con fines experimentales en la década del 50, pero no los incorporó sistemáticamente a las prácticas productivas. Los abonos ricos en nutrientes orgánicos no se utilizaban. Esta falta no era solucionada con la incorporación de materia orgánica de origen animal a través de una adecuada rotación agricultura-ganadería. La hacienda no poseía ganado y el ganado de los huasipungueros, aunque utilizado para estos fines, no podía cubrir adecuadamente estos requerimientos.

La rotación de cultivos contribuía accesoriamente a suplir la deficiente fertilización. En la zona baja la rotación de cultivos se vinculaba al ciclo productivo de la caña de azúcar que dura 4-5 años. La caña de azúcar le aporta al suelo gran cantidad de materia orgánica y otros nutrientes. La hacienda cada año sacaba un número determinado de has. de caña. Primero se quemaba la paja y luego se dejaba en barbecho unos 6 meses. Finalmente, eran preparadas y sembradas de cultivos de ciclo corto, fundamentalmente yuca, camote, fréjol, arveja, etc. Estos cultivos se rotaban anualmente, hasta concluir un ciclo de 3 ó 4 cultivos y nuevamente eran sembrados de caña de azúcar.

Algo semejante sucedía con el algodón de ciclo productivo más largo que la caña de azúcar. Cuando decrecía la producción del algodón se sacaba para sembrar caña o cultivos de ciclo corto. A partir de 1950, generalmente, cuando se sacaba el algodón no se volvía a sembrar por la presencia de una plaga incontrolable, siendo desplazado definitivamente por la caña de azúcar.

La experiencia agrícola en la zona baja le asignaba a la caña de azúcar y al algodón un lugar clave en la rotación de cultivos. Adicionalmente, la ampliación de nuevas tierras de cultivo, tanto en la hacienda como en el huasipungo, se haría partiendo del cultivo inicial de caña y algodón. Esta tendencia confirma la capacidad de ambos cultivos de restituir determinados nutrientes al suelo y aumentar su fertilidad.

En las zonas intermedia y alta, la rotación de los cultivos tendrá una importancia menor en la restitución de la fertilidad del suelo, debido a que generalmente sólo es posible realizar una cosecha anual. La limitación a una cosecha anual se debe fundamentalmente a factores ecológicos: el menor crecimiento vegetativo por la altura, las abundantes lluvias invernales, etc. A esto se une la falta de agua de riego fundamental para algunos cultivos. Esta situación permitirá el descanso de las tierras durante los meses que van entre la cogida la recogida de la cosecha y la nueva siembra.

La rotación de cultivos abarca por un lado la cebada y el trigo como cultivos complementarios. Así, el ciclo de rotación de los cultivos podrá alargarse o reducirse de acuerdo a factores como la disponibilidad de mano de obra, las condiciones climatológicas, el mercado, etc. Además, la abundancia de tierras cultivables en las zonas intermedia y alta, permite tener cantidades significativas de tierras en reserva incorporadas parcialmente a la rotación del suelo.

Como hemos señalado, la disponibilidad de agua de riego interviene en los ciclos de rotación, la selección de los cultivos y en el uso más o menos intensivo de los suelos. Las condiciones ecológicas de la hacienda determinaban que la escasa agua de riego disponible se utilizara en los cultivos de la zona baja. En los otros pisos ecológicos se practicaba una agricultura de secano, lo que hacía más lento el crecimiento vegetativo, alargaba el ciclo agrícola y disminuía los rendimientos. El efecto más negativo se presentaba en la papa, lo que explica la menor importancia que le asignaba la hacienda a este cultivo.

En la zona baja el riego permitía realizar varias cosechas en el año en los cultivos de ciclo corto. La hacienda utilizaba el agua de manera que le permitiera garantizar el riego de la caña de azúcar y el algodón en períodos largos de 8 a 19 días en las noches, pudiéndose alargar o disminuir en función de la cantidad de agua disponible y las necesidades del resto de cultivos. Los cultivos de ciclo corto eran regados cada 2 ó 3 días. Esta combinación estratégica de cultivos y riego permitía un uso más intensivo del suelo y la mano de obra. Sin embargo, el manejo inadecuado del riego, convirtió su utilización en un elemento destructor del suelo, acelerando su erosión y la destrucción de sus potencialidades agrícolas.

Las operaciones de siembra, limpia de malas hierbas y recogida de la cosecha se hacían manualmente. En estos períodos se acrecentaban las necesidades de mano de obra, sobre todo en la siembra y cosecha, necesitándose mano de obra adicional. Esta procedía de los arrimados y jornaleros externos.

Los agroquímicos eran casi desconocidos en la hacienda. El control químico de las plagas se realiza por primera vez a partir de 1940 en el algodón, pero sin buenos resultados. Posteriormente, serían utilizados parcialmente en el fréjol y las alverjas. En la caña de azúcar nunca se utilizaron.

Las semillas utilizadas en la hacienda generalmente provenían de la cosecha anterior. No se utilizaban semillas certificadas. En el cultivo de la caña se introdujeron algunas semillas mejoradas. En el algodón se empleaba la variedad nacional. En los otros cultivos se utilizan las variedades tradicionalmente conocidas, generalmente de bajo rendimiento, pero de menor inversión y manejo conocido.

La hacienda poseía escasos instrumentos de trabajo, algunas yuntas de bueyes y arados, y a partir de 1945, un tractor y algunos burros que eran utilizados como animales de tiro, tanto para la transportación interna como para proveer de caña a los trapiches instalados en las comunidades de la zona baja. La mayor cantidad de instrumentos de trabajo es aportada por los trabajadores de la hacienda, especialmente por los huasipungueros. Es común que los huasipungueros aporten sus herramientas y en ocasiones sus yuntas de bueyes y animales de carga.

Se observa una estrecha relación entre prácticas agrícolas hacendarias y nivel tecnológico que privilegia el empleo intensivo de la mano de obra, el uso extensivo del suelo y la utilización selectiva de determinadas tecnologías. La tecnología utilizada, aunque escasa y generalmente atrasada, cubre los requerimientos de este tipo de empresa productiva, basada en la apropiación de trabajo gratuito y en la menor inversión de capital.

2.3. El calendario agrícola

La diversidad de pisos ecológicos de la hacienda determinaba que el calendario agrícola se ajustara a las condiciones ecológicas de cada zona. En las zonas alta e intermedia se realizaba generalmente una sola cosecha. Se sembraba de octubre a diciembre y se cosechaba entre junio y agosto. En algunas partes se podían realizar dos cosechas, pero los rendimientos resultaban muy bajos. En la zona baja, el calendario agrícola se ajustaba a la disponibilidad de agua de riego, pudiéndose realizar más de una cosecha anual en los cultivos de ciclo corto. Las condiciones ecológicas de la zona baja permiten sembrar durante todo el año a diferencia de los otros pisos ecológicos.

CUADRO N° 4

CALENDARIO AGRICOLA POR ZONAS ECOLOGICAS

Zona ecológica	Cultivo	Siembra	Cosecha	Ciclo
Alta e intermedia	Trigo	Dic.-enero	Julio-agosto	6 meses
	Cebada	Dic.-enero	Mayo-junio	5 meses
	Maíz	Diciembre	Oct.-nov.	11-12 meses
	Papa	Diciembre	Jun-Jul-agosto	6-7 meses
Baja	Caña	Todo el año	1r.corte 18 meses 2o.corte y posteriores 14 meses.	5-6 años
	Algodón	Todo el año	1a. cosecha 6-8 meses. Posteriores cada 4 meses.	8-10 años
	Yuca	Todo el año		9 meses
	Camote	Todo el año		6 meses
	Variedad erizo			
	Camote Variedad morado	Todo el año		9 meses
	Fréjol (1)	Sept.-octubre Feb.-marzo	Dic.-enero Mayo-junio	

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

(1) El fréjol se siembra en los períodos de mayor disponibilidad de riego o en los períodos lluviosos.

2.4. Modalidades de administración

La Asistencia Social -propietaria de la hacienda- utilizó dos modalidades de administración, la administración directa y el arrendamiento. Inicialmente la Asistencia Social administraba directamente la hacienda, pero debido a la presión terrateniente terminó cediendo la explotación de la hacienda a terratenientes y comerciantes serranos (1). Nuevamente, a partir de 1945, la Asistencia Social pasa a administrar directamente la hacienda.

Según lo establecido por la Ley, la Asistencia Social administraba sus propiedades por períodos de ocho años, a través de subastas. En la práctica un arrendatario lograba mantenerse explotando una misma hacienda por varios períodos sucesivos.

No se conocen los arrendatarios iniciales de la hacienda. Se sabe que Miguel Hernández (2) arrendó la hacienda por dos períodos de 8 años, desde 1929 hasta 1945, en que pasó nuevamente a administración directa. El arrendatario nombraba el personal de administración integrado por un administrador, 2 ayudantes para la dirección general y 6 mayordomos con sus respectivos ayudantes. Los mayordomos eran seleccionados entre los huasipungueros. El aparato administrativo en ambos casos realizaba las funciones de ejecución y control del proceso productivo. Estos no se diferenciaban -esencialmente- de los métodos de dirección de la hacienda tradicional. La principal diferencia radicaba en que los arrendatarios trataban de obtener la mayor cantidad de beneficios en cada período de arriendo, al no tener seguridad sobre la continuidad de la explotación de la hacienda. A su vez, el personal de administración directa trataba de obtener los mayores beneficios individuales posibles durante el período en que era designado, aunque esta práctica fuera en detrimento de los objetivos que perseguían las haciendas de la Asistencia Social.

(1) CIDA: Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola, Ecuador. Washington D.C., 1965, pp. 114-118.

(2) Miguel Hernández arrendó la hacienda por dos períodos consecutivos de 8 años cada uno -como establecía la Ley- hasta 1945, en que la hacienda pasó a administración directa.

Ambas formas de administración se caracterizaban por una estrategia productiva que privilegiaba la explotación intensiva de los recursos naturales, provocando un deterioro constante de los recursos y de la potencialidad agrícola de la hacienda. En el caso de los arrendatarios, la inversión de capitales era extremadamente baja. La construcción de obras de importancia no entraba en la lógica de los arrendatarios que trataban de obtener grandes beneficios con bajas inversiones. Las pocas inversiones que se registran se dirigían a instrumentos de trabajo y maquinaria que podían retirar una vez finalizado el período.

Por su parte la administración directa no escapa de este esquema. La Asistencia Social se planteaba obtener la mayor cantidad de recursos monetarios para cubrir sus necesidades. Esto se lograba por la imposibilidad legal de acceder al crédito, las formas burocráticas de dirección y el desconocimiento técnico de los funcionarios designados para su administración.

En este panorama de incapacidad financiera, técnica y empresarial, sólo quedaba una vía para extraer mayor cantidad de excedentes -expresados en recursos monetarios-, el aumento de los huasipungueros y ocasionalmente de los partidarios para garantizar una mayor cantidad de trabajo gratuito y semigratuito. Esta vía agudiza aún más el uso irracional de los recursos.

2.5. Modalidades laborales y su evolución

En la hacienda San Vicente de Pusir se combinaban diferentes formas laborales: huasipungueros, partidarios y peones libres. Los huasipungueros desempeñaban el rol fundamental en el proceso productivo. Para 1961 - 62 las formas de trabajo asumen las proporciones que se pueden observar en el cuadro N° 5 (1).

Huasipungueros.- Constituían la principal y más estable fuente de aprovechamiento de mano de obra para la hacienda. En los años 60 los huasipungueros de la hacienda San Vicente de Pusir representan

(1) Sólo incluye las formas de trabajo con tierras en posesión. Quedan fuera los peones, los mayordomos y las labores colectivas -mingas-, etc.

taban cerca del 10% de la población huasipunguera de la provincia del Carchi (1).

CUADRO N° 5

FORMAS DE TRABAJO Y CANTIDAD DE TIERRA EN POSESION

Forma de trabajo	N° de unidades	Superficie en posesión	% superficie total	Promedio por unidades (has.)
Explotación directa	1	8.532	89,0	8.532,00
Empleados	11	112	1,2	10,10
Aparceros ocasionales	86	150	1,5	1,73
Huasipungueros	197	792	8,3	4,00
T O T A L	295	9.586	100,0	

FUENTE: FAO.

Reelaboración del autor.

El campesino huasipunguero tenía múltiples obligaciones ante los arrendatarios y administradores de la hacienda. Estas obligaciones aunque parecen históricamente vinculadas a la práctica serrana, evidencian una capacidad de transformación y readecuación al interior de la hacienda. Los huasipungueros de San Vicente de Pusir realizaban diferentes tareas: trabajaban en las tierras de administración directa; en los trapiches de la zona baja; en el servicio doméstico; en la reparación de acequias, etc. En este conjunto de tareas el huasipunguero podía ser sustituido por algún familiar. En caso de ausencia debía pagar una multa, 3 ó 4 veces mayor que el jornal diario.

La obligación fundamental de los campesinos huasipungueros consistía en trabajar durante varios días a la semana en la empresa patronal. Durante la administración del arrendatario Miguel Hernández, trabajaban 5 días a la

(1) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, Roma, 1964. (Fotocopia).

semana un promedio de 10 horas diarias. A partir de 1945, con la administración directa de la Asistencia Social, se redujo a 4 días semanales. En ambos casos el huasipunguero se movilizaba con sus instrumentos de trabajo, generalmente rudimentarios y contruídos por ellos.

En la zona baja, los huasipungueros se organizaban en grupos de trabajo para las labores agrícolas y la molienda. Durante la zafra se ocupaban fundamentalmente de los trapiches, en turnos de 8 horas. Se molía día y noche. Esta circunstancia hacía que se estableciera un régimen especial de rotación y empleo mensual de la mano de obra huasipunguera, ya que los huasipungueros eran los únicos que tenían experiencia en este trabajo. El resto de los huasipungueros que no tenían molida en ese período se incorporaban a las labores agrícolas.

Aparceros.- La modalidad de aparcería practicada en la hacienda consistía en las relaciones al partir. Los partidarios se concentraban en la zona baja e intermedia. Constituían un conjunto numeroso pero inestable (ver cuadro N° 5). Como partidarios recibían de la administración un pequeño lote de terreno, listo para la siembra, las semillas y algunos insumos más. Sus obligaciones consistían en la siembra, cuidado de los cultivos y la cosecha. Al final del ciclo productivo y de acuerdo con lo convenido, tenían que entregar aproximadamente la mitad de la cosecha.

Adicionalmente, realizaban otras tareas como la limpieza y reparación de acequias, recogida de las cosechas de la hacienda, etc. En la hacienda San Vicente de Pusir las tareas adicionales de los aparceros tenían muy poco significado para la empresa patronal. Se evidencia una tendencia a concentrar las actividades de los aparceros en las tierras entregadas al partir.

Peones.- Se vinculaban a la hacienda a través de relaciones salariales. Su utilización se limitaba a los períodos de siembra y cosecha. En la zona baja su presencia se relacionaba con la zafra azucarera. Esta era una relación más estable, tanto por ser una necesidad anual para la hacienda como por el hecho de abarcar un período más largo.

Mayordomos.- Formaban parte del personal de administración de la hacienda. Por su origen y obligaciones constituían el último estrato del personal administrativo, estaban directamente relacionados con la mano de obra. En todos los casos eran elegidos entre los huasipungueros de la hacienda; esta selección se hacía teniendo en cuenta su capacidad de dirección, conocimientos agrícolas y fidelidad al arrendatario o administrador.

Sus obligaciones laborales consistían en organizar los grupos de trabajo o "cuadrillas", asignarles las tareas a realizar, controlar su ejecución y calidad y llevar el control de las jornadas trabajadas -anotar las rayas-. Además determinaba las necesidades de mano de obra adicional, controlaba el trabajo de los trapiches y dirigía las mingas.

Debido a sus relaciones de trabajo y muchas veces de amistad con el administrador, los trabajadores de la hacienda utilizaban su influencia para presentar sus demandas, generalmente individuales, ante el administrador. Esto reforzaba su prestigio y autoridad ante la comunidad.

En la hacienda San Vicente de Pusir habían seis mayordomos, uno en cada anexo, auxiliados por uno o dos ayudantes, también huasipungueros. El administrador de la hacienda compensaba a los mayordomos con la entrega de los huasipungos más grandes. Además recibían una remuneración salarial más alta que el resto de los huasipungueros (1). Estos privilegios ataban aún más los mayordomos al administrador.

Las mingas.- Constitutían una modalidad de trabajo gratuito. En la hacienda se utilizaba fundamentalmente para la limpieza de acequias, reparación y construcción de caminos y en menor medida para la recogida de la cosecha. Debido al origen y costumbre de los grupos campesinos que poblaban la hacienda -mestizos y negros-, las mingas ocupaban un lugar secundario. Tenían poca importancia como mecanismo para obtener trabajo gratuito.

(1). En la comunidad de San Vicente de Pusir, el hijo de un mayordomo heredó el huasipungo de su padre, de 6,5 has., el más grande de la zona baja. El último mayordomo, Enrique Pérez poseía un huasipungo de 4 has. Contrastando con esto, en la comunidad de San Vicente el tamaño promedio de los huasipungos era de 1,9 has.

2.6. Los mercados

La hacienda concurría al mercado para vender su producción y en menor medida para comprar ciertos insumos y mano de obra. Debido a la gran extensión de la hacienda y la falta de comunicaciones internas, la hacienda comercializaba su producción a través de dos grupos de mercados.

A los mercados de El Angel, Bolívar, García Moreno, etc., se llevaba la producción de las zonas alta e intermedia. En estos mercados se comercializaba papa, maíz, alverjas, etc. El trigo y la cebada podían ser vendidos a comerciantes locales o directamente en las industrias. En el caso del trigo se preferenciaba la venta directa a una empresa molinera de Cayambe (1).

A los mercados de Ibarra, Mira, Pimampiro, las comunidades del Valle y a través de la carretera Panamericana con los mercados de Quito y el sur de Colombia se vinculaba la producción de la zona baja. A los mercados más cercanos se llevaban los cultivos de ciclo corto: yuca, camote, fréjol, etc. La panela producida en los trapiches de la hacienda se vendía en los mercados locales y en determinadas coyunturas, en los mercados de Quito y el sur de Colombia, a lo largo de la Panamericana. El algodón, generalmente, se vendía directamente a una textilera de Atuntaqui.

Las necesidades de productos agroquímicos, piezas de repuesto, instrumentos de trabajo, comestibles y otros insumos para el proceso productivo eran adquiridos por la hacienda en el mercado de Ibarra. La mano de obra se obtenía en los mercados de fuerza de trabajo colindantes de Mira, Salinas, El Angel, Bolívar, etc., y en menor medida a las comunidades del Valle.

Esta relación con el mercado apuntaba a la obtención de los recursos mínimos para continuar el proceso productivo y no significaba grandes egresos monetarios, en concordancia con la estrategia hacendaria de realizar escasas inversiones productivas.

En la hacienda se asistía a una creciente especialización en cultivos industriales, trigo y cebada en las zonas alta e intermedia; caña de azúcar y

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda.

algodón en la zona baja. Estas producciones constituían la base de la actividad económica de la hacienda y eran llevadas directamente al mercado. En el caso de los cultivos de ciclo corto, eran vendidos preferentemente en la hacienda a comerciantes locales.

La producción de cultivos industriales evolucionó históricamente, tanto por factores internos como por factores externos. Sin embargo, el elemento decisivo en esta evolución parece ser el mercado.

De esta forma, no sólo se experimenta una evolución que privilegia cultivos industriales con mercados en expansión, sino también una selección anual de los cultivos de ciclo corto a sembrar, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

Es necesario -para nuestra investigación- conocer los factores externos e internos que determinan la evolución de los cultivos industriales de la zona baja, donde se localizan San Vicente y Tumbatú. El análisis de estos factores permitirá ubicar, en el contexto nacional, lo que aconteció en la hacienda, proporcionando una base objetiva para atender los cambios.

Cuando en 1908 la hacienda pasó a ser propiedad de la Junta Central de Asistencia Social, el cultivo del algodón ocupaba grandes extensiones de la zona baja. En los anexos Pusir y Tumbatú, el cultivo del algodón cubría gran parte de las tierras de administración directa y una buena proporción de los huasipungos. No se cultivaba caña de azúcar. En San Vicente de Pusir la caña de azúcar y el algodón alcanzaban proporciones semejantes.

El auge del cultivo del algodón parece estar asociado al creciente desarrollo de la industria textil, impulsada por las políticas proteccionistas de los gobiernos liberales a partir de 1912. La política proteccionista es reforzada en 1921 al promulgarse la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias. Esta situación propició la expansión de la industria textil, al poder competir con los textiles importados en condiciones ventajosas.

Para 1925, la industria textil se había consolidado como la más importante del país. Esta coyuntura estimuló el cultivo del algodón, que encuen

tra una demanda creciente y protegido de la competencia externa por barreras arancelarias (1).

Entre 1912 y 1923, la producción nacional de algodón aumentó de 9.000 quintales a 40.000 quintales. En 1925, en plena Revolución Juliana se promulga una nueva ley protectora de la industria nacional, pero, a partir de 1927 se reducen los derechos de importación de algodón y a partir de 1930 el Estado apoya las importaciones de este producto. Esto se debió a los mejores precios y calidad del algodón importado y a que la producción nacional de algodón no cubría las necesidades de la industria textil nacional.

Es precisamente a partir de 1930 (2) que el cultivo del algodón comienza a decaer en la hacienda. Los precios más bajos, la inferior calidad del algodón producido en la hacienda y el azote de plagas, afectaron notablemente el cultivo de algodón. En 1945, el Presidente Velasco Ibarra crea la Caja de Riego, y ésta impulsa un programa de fomento de la producción de algodón en la provincia de Manabí. Esto repercutió negativamente en la producción serrana.

En resumen, las importaciones de algodón, el fomento de la producción costeña y la baja calidad del algodón de la hacienda San Vicente de Pusir que utilizaba la variedad nacional de bajo rendimiento y calidad, son elementos esenciales para obtener la creciente pérdida de importancia del cultivo del algodón. Adicionalmente, en estos años los algodones son azotados por plagas de difícil control para los medios técnicos con que contaba la hacienda.

Una situación semejante afectó la producción algodoneira en los huasipungos. Sin embargo, esta producción se mantendrá dentro de la estrategia

(1) La información relativa al mercado y las políticas estatales para la caña de azúcar y el algodón en el período -aproximadamente desde 1912 hasta finales de la década del 50 fue obtenida del trabajo de Sabine Fischer: Estado, Clase e Industria, Editorial El Conejo, Quito, 1983. Para más información ver los capítulos 3, 4 y 5, pp. 54-196.

(2) Entrevistas: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir; César Julio Almeida, huasipunguero (73 años), hijo de un mayordomo de la hacienda.

huasipunquera debido al carácter complementario del algodón para estas economías. Para los huasipunqueros, introducir el cultivo de la caña de azúcar, habría significado perder su independencia de mercado con respecto a la hacienda; en otras palabras, si los huasipunqueros introducían la caña de azúcar, no tenían otra alternativa que venderle la producción a la hacienda, propietaria de los trapiches. Además, debido a las características del algodón, los huasipunqueros podían vender periódicamente -de 4 a 6 meses- la cosecha y obtener los recursos monetarios complementarios, mientras que el ciclo de la caña demora 18 meses para el primer corte y 14 para los cortes posteriores. Esta combinación de factores explica la persistencia del algodón en las economías huasipunqueras de la hacienda.

La situación de la caña de azúcar requiere de un análisis más complejo. De 1914 a 1920, el precio interno sube en un 200% como consecuencia de los altos precios del mercado internacional -Primera Guerra Mundial-. A finales de la década del 20 se produce la caída de los precios internacionales del azúcar. Las políticas estatales y la presencia de un fuerte oligopolio alrededor de la producción nacional de azúcar, permitirá que los precios internos se mantengan constantes hasta 1930.

Después de varios años de superproducción, la producción de azúcar y aguardientes se estanca a partir de 1930. En consumo nacional de azúcar se reduce drásticamente. Muchos cañicultores cambian de cultivos. Esto provoca para mediados de la década del 30 una caída de la producción de caña de azúcar, afectándose la producción de panela y aguardiente. El precio de la panela llega incluso a superar el precio del azúcar. Ante la escasez de azúcar, la panela se convierte en un sustituto y además se utilizaba en la producción de aguardiente. En estas circunstancias, el Estado interviene en 1940 fijando el precio de garantía para la producción azucarera.

Los ingenios azucareros continúan presionando para obtener precios más altos. Entre 1941 y 1945 se produce una creciente escasez de azúcar. Se habla de un boicot de los ingenios azucareros para lograr aumentos espectaculares del precio del azúcar. Esta situación repercutió negativamente en el consumo nacional de azúcar que disminuyó de 16,15 Kg. por persona en 1930 a 10,15 Kg. en 1943. A partir de 1947, el gobierno interviene en la comer-

cialización del azúcar, subiendo el precio de S/. 74,00 el quintal en 1943 a S/. 110,00 en 1947.

Durante los primeros años de la década del 40, el déficit interno de azúcar es del orden de los 200.000 quintales anuales. Las nuevas medidas contribuyen a la modernización de la industria nacional y al aumento de sus capacidades productivas, pero a la vez aceleraron el proceso de oligopolización de la producción nacional. Paradójicamente, se observa un aumento del consumo de panela a partir de 1950. En el período anterior a la II Guerra Mundial, el consumo per cápita de panela era de 12 Kg. subiendo en 1950 a 15 Kg. y en 1955 alcanza los 24 Kg., manteniéndose este consumo hasta finales de la década del 50.

Adicionalmente hay que hacer algunas observaciones. La producción de panela y aguardiente se localiza fundamentalmente en la Sierra. La caña se muele en trapiches de tecnología atrasada. En la Costa se localizan los grandes ingenios azucareros de avanzada tecnología. El consumo de azúcar durante estos años se extiende por la Costa y alcanza algunas ciudades de la Sierra, mientras la población rural serrana ubicada en los centros de producción de panela apenas consume azúcar, cubriendo sus necesidades con panela.

Este conjunto de circunstancias determinará un alza sostenida, durante casi todo el período, de la demanda de panela y crea por lo tanto un gran incentivo a la producción serrana de caña de azúcar. Estos factores explican en parte el crecimiento sostenido del cultivo de caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir, así como la instalación de nuevos trapiches durante el período.

El análisis debe ser completado con la inclusión de otros factores presentes en el período como la política cambiaria, la política de estancos, tecnológica, etc. (1). Debido al alcance de nuestra investigación, hemos situado sólo aquellos factores más significativos.

(1) Otro factor que indiscutiblemente influyó en el cultivo de la caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir y el resto del Valle del Chota fue la propuesta del Estado de construir un ingenio azucarero en la provincia de Imbabura. Esta propuesta fue conocida públicamente desde mediados de la década del 50. Sin embargo, se haría realidad en 1964 -Ingenio Tababuela- cuando la hacienda había sido intervenida por el IERAC para su parcelación. Ver Sabine Fischer: Estado, Clase e Industria, Editorial El Conejo, Quito, 1983, Cap. 6, pp. 230-236.

Un error generalizado en las políticas azucareras de estos años es desconocer el papel de la panela como sustituto del azúcar y como materia prima competitiva para producir aguardiente. Este desconocimiento es una de las causas que explican la debilidad de las políticas azucareras del Estado ecuatoriano. El fenómeno de sustitución de azúcar por panela se seguirá presentando en la economía ecuatoriana en los períodos de gran escasez de azúcar.

Otro conjunto de factores internos favorecerá la expansión del cultivo de la caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir:

- Las ventajas comparativas que este cultivo presente en términos de mano de obra, inversiones y cuidados culturales.
- La escasez creciente de agua de riego para la ampliación de tierras de cultivo y el deterioro del canal de riego de la hacienda.
- Las condiciones climatológicas excepcionales del piso del Valle del Chota para producir caña de azúcar.

2.7. Algunas reflexiones sobre el sistema de hacienda

La discusión teórica sobre el sistema de hacienda aparece asociada a la discusión sobre las vías de desarrollo del capitalismo en el campo y el papel de las fracciones "modernizante" y "tradicional", inmersas en un tema más amplio: la caracterización del capitalismo dependiente latinoamericano.

En esta dirección se inscriben los trabajos de J. Bengoa, A. Guerrero, C. Furche, O. Barsky y otros autores, cada uno con un enfoque propio y muchas veces opuestos. Por la amplitud de la discusión anterior, pensamos examinar algunos de estos enfoques con el ánimo de llegar a formular algunas consideraciones en función y desde nuestra investigación. No pretendemos una exposición exhaustiva, sino más bien exponer las líneas generales de la discusión.

El concepto básico utilizado por J. Bengoa para ordenar metodológicamente su propuesta es la "articulación" de diferentes modos de producción

precapitalista (1) al modo de producción capitalista. En esta compleja combinación de estructuras diversas, la hacienda emerge como la estructura dominante del sector agrario.

Para atender la diversidad de estructuras agrarias J. Bengoa ubica el análisis dentro del conjunto de la sociedad, así aparece otro elemento metodológico relevante, hay que considerar el sistema de acumulación como eje explicativo de la dinámica del sistema y darle un contenido histórico. Un análisis de esta naturaleza -según el autor- nos permitirá demostrar la viabilidad del sistema de hacienda a partir de las exigencias del desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Este enfoque permite descartar las caracterizaciones de "feudal", "arcaica" o "no funcional" del sistema de hacienda por simplistas y ahistóricas.

La hacienda constituye -para Bengoa- un latifundio pero con contenido económico, social e ideológico, caracterizando como extensivo, deficiente de capitales, baja aplicación de técnicas, etc. Siendo la aparcería "...el sistema general de producción empleado en las haciendas" (2). En este sistema el terrateniente cede una porción de sus tierras a cambio de una renta en trabajo o en productos. Esta práctica reduce al mínimo las inversiones y elimina los riesgos para el hacendado.

La aparcería da lugar entonces a la combinación de economías campesinas y una economía hacendaria, dentro del sistema económico de la hacienda. El fundamento de la economía hacendaria será el trabajo precario, dirigido a obtener rentas y en ningún caso "maximización de la ganancia" fuera de su lógica, mientras el fundamento de las economías campesinas es el trabajo familiar dirigido a garantizar la subsistencia familiar.

Según J. Bengoa, la penetración del capitalismo en el agro no provoca la desaparición de la hacienda, sino su readecuación a las necesidades del proceso de acumulación. Estos cambios cobran vida en un proceso de capitalización en el campo -definido como vía empresarial-. Asistimos así a la viabilidad del desarrollo capitalista con base en la hacienda. Las hacien-

(1) Bengoa, J., La Hacienda Latinoamericana, Ediciones CIESE, Quito, 1978.

(2) Bengoa, J., op. cit., pp. 52 y 55.

dasdas que no están en condiciones de entrar en este proceso entran en crisis por su incapacidad de sostener un proceso ampliado de reproducción.

El Estado tratará de impulsar este proceso de capitalización para facilitar las readecuaciones necesarias en la hacienda, pero, contradictoriamente el autor no señala qué sucede con las haciendas incapaces de entrar en este proceso.

Por su parte A. Guerrero parte del concepto "inserción" de formas de producción subordinadas a un modo de producción dominante a nivel de la formación social. Así, la permanencia de las relaciones precapitalistas al interior de sociedades donde predomina y de hecho sólo existe el modo de producción capitalista es explicable a partir de su inserción en el modo de producción capitalista (1).

La forma de producción hacendaria no podrá ser entonces definida únicamente como precapitalista, habrá que estudiar su "inserción" en el modo de producción hacendaria, en su naturaleza heterogénea como una relación integrada orgánicamente en la estructura capitalista dominante.

Un análisis con esta orientación tiene que reconocer el carácter histórico de las estructuras y relaciones estudiadas, lo que permite sostener que el modo de producción capitalista en su desarrollo modifica las particularidades de la forma hacendaria y otras subordinadas, puesto que estas formas insertas en el capitalismo cumplirán con objetivos específicos en la reproducción de la formación social en su conjunto, que se readecuan históricamente.

El aporte más significativo de A. Guerrero lo encontramos en su intención de formular las categorías teóricas que nos permitan abordar la realidad compleja de la hacienda. Para este autor, el fundamento de la economía de hacienda es la obtención de diversas modalidades de renta, principal

(1) Guerrero, A., La Hacienda Precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su Inserción en el Modo de Producción Capitalista: El Caso Ecuatoriano, Ediciones Escuela de Sociología, Quito, 1975. (En todos los casos las comillas son del autor).

mente renta en trabajo. La renta en trabajo aparece entonces como una forma de explotación específica, como la principal forma que utiliza el hacendado para apropiarse de trabajo extra. Dentro de la hacienda, A. Guerrero atribuye esta posibilidad al trabajo extra en primerísimo lugar, a lo que él denomina "familia huasipungo ampliada". Otras formas que permiten apropiación de trabajo extra son la yanapería y las relaciones al partir. Por último, el autor encuentra en las formas salariales utilizadas en la hacienda una expresión de la penetración capitalista evidentemente débil aún y con un carácter complementario para la hacienda.

Al interior de la forma huasipungo de trabajo ya se observa una doble supeditación del trabajo: supeditación real a la gran propiedad y supeditación formal al capital.

Si bien el autor no explica -pues deja para un trabajo futuro- la transformación o disolución de la forma de trabajo hacendaria, adelanta dos contradicciones que parecen señalar la transformación posterior de la hacienda: el estancamiento del proceso de reproducción ampliada de las relaciones precapitalistas y la necesidad de una superpoblación relativa en la hacienda, constituida fundamentalmente por la familia huasipungo ampliada (1).

En otro orden de preocupaciones, más en función de los procesos concretos de modernización se encuentran las reflexiones de O. Barsky (2).

La posibilidad del despegue de un sector terrateniente serrano -fracción modernizante- aparece vinculada al surgimiento de estímulos, en el mercado interno, para un producto: la leche. Esta fracción encontrará cada vez menos funcional compartir los recursos de la hacienda con los precaristas y opta por el establecimiento de relaciones salariales.

Sin embargo, éste no será el único factor. Al carácter cada vez menos funcional del trabajo precario, el autor añade los factores políticos in

(1) Sólo hemos tenido en cuenta el trabajo ya citado de A. Guerrero.

(2) Barsky, O., Iniciativa Terrateniente en la Reestructuración de las Relaciones en la Sierra Ecuatoriana: 1959-1964. En Revista de Ciencias Sociales, Vol. II, N° 5, pp. 74-127, Quito, 1978.

ternos y externos que permeaban la discusión nacional en torno al problema agrario.

Al definir su concepto de hacienda, O. Barsky apunta a la existencia de modalidades laborales, que a partir del monopolio de la tierra, permitían la apropiación de renta en trabajo y en especie, y en menor medida plusvalía -existencia de ciertos tipos de trabajadores asalariados-. La combinación de estas modalidades en función de extraer excedentes permitirán al hacendado "maximizar sus ingresos" (1).

Las diferencias de los planteamientos de O. Barsky con los sostenidos por otros autores, están dadas sobre todo por el actor que él analiza: un sector modernizante, no la clase terrateniente en su totalidad y las relaciones hacendarias.

Más importante que el papel del mercado, nosotros consideramos la afirmación de O. Barsky de que la extracción de excedente o renta se convierte en una traba al proceso productivo en una etapa de desarrollo más avanzada, etapa que atravesaba una fracción terrateniente. Habría que concederle mayor importancia a esta tesis en que se sostiene que son las propias necesidades del proceso productivo las que determinan los cambios en la economía hacendaria, independientemente del producto y del mercado.

La posibilidad de aprovechar los estímulos del mercado bajo otra nueva racionalidad sólo es posible si ya existen las premisas para ese cambio. El mercado acelerará o retardará este proceso, pero no lo determinará. Es más, los cambios en el mercado se inscriben dentro de las transformaciones que se operan en la sociedad.

Al analizar las proposiciones metodológicas y teóricas sustentadas por los autores anteriores, se evidencia la complejidad del estudio del sistema hacendario. Cada autor aporta un conjunto de elementos que enriquecen la discusión.

(1) Barsky, O., op. cit., pp. 84 y 85.

Las proposiciones de A. Guerrero tienden a problematizar las relaciones sociales de producción que tienen como escenario la hacienda. Su concepto de "inserción" es mucho más sólido y adecuado que el de "articulación", sostenido por J. Bengoa. Creemos que éste debe ser el punto de partida para entender el papel de la hacienda en el conjunto de relaciones contradictorias que conforman el capitalismo dependiente.

No pretendemos sostener una discusión sobre las propuestas de los autores sino utilizar algunas de sus formulaciones que nos permitirán realizar algunas reflexiones sobre la hacienda estudiada.

En la investigación de una hacienda concreta nos encontramos muchos elementos particulares, que pueden conducir a conclusiones equivocadas, de ahí la doble necesidad de insertar el análisis en el conjunto de la sociedad, tal como propone J. Bengoa: ubicar el fenómeno estudiado en el contexto histórico-social en que se desarrolla y consecuentemente poder establecer cuáles son los elementos esenciales al sistema de hacienda y cuáles se inscriben en la complejidad del caso particular.

La necesidad de este análisis es evidente para comprender las causas que hacen de la hacienda San Vicente de Pusir una excepción en el conjunto de haciendas públicas sometidas a la constante presión interna y externa campesina. El débil asedio campesino en la hacienda San Vicente está asociada tanto a factores internos, como externos a la hacienda.

La disponibilidad de tierras para ampliar o entregar menos huasipungos, la disponibilidad de grandes extensiones de pasto natural, la utilización de jornaleros provenientes de comunidades localizadas fuera del Valle, la administración directa de la hacienda, la tendencia a la mercantilización de la producción, entre otros configuran los factores internos.

La ausencia del asedio externo, se explica por la presencia de haciendas privadas en el piso del Valle que entran en conflictos con las comunidades campesinas localizadas dentro o fuera de estas haciendas. Así, la necesidad de tierra se dirige hacia otras haciendas que contradictoriamente poseen menos tierras incultas que San Vicente de Pusir.

Durante las diferentes administraciones de la hacienda -arrendataria o directa- la hacienda privilegiará la obtención de renta en trabajo. Esta tendencia se comprueba por el incremento sistemático de los huasipungueros. Esta estrategia le permitía a la hacienda controlar la mano de obra necesaria a través de la familia huasipunguera y arrimados -lo que A. Guerrero de nomina familia ampliada- en condiciones de escasez permanente de mano de obra a diferencia de lo que ocurría en las haciendas privadas del piso del Valle donde había una gran presión demográfica sobre la tierra.

Contradictoriamente los campesinos del piso del Valle con pequeñas parcelas o incluso sin tierras, en la mayoría de los casos no podrían trasladarse hasta la hacienda San Vicente de Pusir porque estaban atados a través del huasipungo o la condición de arrimado a las haciendas donde vivían. Para ellos, la solución de su problema era presionar sobre estas haciendas -accedio- y no su desplazamiento a otra hacienda. Esto explica que gran parte de los huasipungueros, partidarios y jornaleros de la hacienda San Vicente de Pusir provenían de comunidades externas al Valle.

Además de la renta en trabajo, la hacienda obtiene renta en producto y plusvalía. La renta en producto es aportada por los partidarios y la plusvalía por los jornaleros que periódicamente acuden a la hacienda en número significativo. Es decir, se entrecruzan relaciones de trabajo precapitalistas y capitalistas que evidencian la creciente penetración capitalista en la economía de hacienda.

La penetración de capitalismo no sólo es visible para la hacienda, también los huasipungueros asisten a una creciente comercialización de su producción privilegiando aquellos cultivos que tienen alta demanda en el mercado y a su vez garantizan la alimentación de la familia.

El resto de los cultivos desaparece o se cultiva en pequeñas cantidades. El otro fenómeno que acompaña a la tendencia de mercantilización de los cultivos es la creciente demanda de productos del mercado que cubren desde necesidades productivas hasta alimenticias.

Este doble fenómeno relaciona aún más la economía campesina con el mercado, vinculándola a determinadas fracciones de capital y a la sociedad ecua

toriana. Estas transformaciones son el resultado del desarrollo capitalista, que encontró allí condiciones favorables para modificar la economía campesina.

Aquí vale rescatar la sugerencia de O. Barsky de observar los cambios que se dan al interior de la clase terrateniente, cuáles son los cambios que se dan al interior de la economía campesina, es posible la penetración de gérmenes capitalistas dentro de la forma huasipungo, y sobre todo, ¿cómo repercuten los cambios anteriores a la parcelación en un tipo específico de campesino?

La respuesta a estas preguntas requiere de numerosas investigaciones, la contrastación de casos diferentes, en fin, la aprehensión de la diversidad de tendencias en las economías campesinas. Contestar la última interrogante es el propósito de los próximos capítulos.

3. AFARCEROS Y JORNALEROS: BREVE DESCRIPCION

El sistema de hacienda funcionaba a través de una combinación de trabajo precario y trabajo asalariado. El trabajo precario era el fundamento económico de este sistema. Dentro del trabajo precario existían diferentes formas a partir de la modalidad de renta que aportaban: en trabajo o en producto.

La hacienda San Vicente de Pusir funcionaba esencialmente sobre la base de la renta en trabajo, obtenida básicamente a través de la forma de trabajo huasipungo (1). Otras modalidades de trabajo utilizadas por la hacienda eran la aparcería -relaciones al partir- y las relaciones salariales. No existían yanaperos ni otros grupos externos conectados a la hacienda. Aparceros y jornaleros ocupaban un lugar complementario en la estrategia hacendaria. Ambos le permitían a la hacienda obtener renta en producto y plusvalía respectivamente.

(1) La categoría forma huasipungo de trabajo utilizada en este trabajo se corresponde con la propuesta por Andrés Guerrero en su trabajo: La Hacienda Precapitalista..., op. cit.

La aparcería -relaciones al partir- constituye una forma de trabajo precario diferente a la forma huasipungo, por el tipo de renta que aporta. La modalidad de aparcería más difundida en Ecuador es la relación al partir. Esta era la única modalidad de aparcería practicada en la hacienda San Vicente de Pusir. Los partidarios asentados en la hacienda establecían relaciones temporales al partir con la hacienda y en menor medida con los huasipungueros.

Los partidarios procedían de las comunidades internas y externas de la hacienda. Los "arrimados" constituían los internos. Los externos provenían de comunidades fuera del Valle y en menor medida del Valle. Las relaciones al partir, en general, eran poco estables, debido a varios factores: la estrategia productiva hacendaria; la posibilidad -siempre esperada por los partidarios- de transformarse en huasipungueros y la inestabilidad de los aparceros externos. Estos últimos, generalmente poseían pequeñas parcelas en sus comunidades, con necesidad de mano de obra variable.

La población por comunidades se distribuía de la forma siguiente:

CUADRO N° 6

POBLACION POR FAMILIAS Y COMUNIDADES

Comunidad	N° familias total	N° familias huasipunqueras	Población	Promedio familiar
San Vicente	101	61	468	4,6
Tumbatú	65	24	185	2,8
Pusir	43	36	256	6,0
Yascón	63	28	338	5,3
Pucará	52	48	411	8,0
	<u>324</u>	<u>197</u>	<u>1.658</u>	<u>5,1</u>

FUENTE: FAO.

ELABORACION: El autor.

En la hacienda existían para 1961-62 aproximadamente 86 aparceros con 150 has. (cuadro N° 5), desconociéndose su distribución por comunidades, aun que se puede inferir del cuadro N° 6. Las diferencias observadas en las comunidades entre el número total de familias y el número total de familias huasipungueras, pertenecen fundamentalmente a las familias de partidarios. De este análisis se infiere que la mayor parte de los aparceros se concentraban en San Vicente, Tumbatú y Yascón. En el resto de comunidades, los aparceros son poco significativos.

En la zona baja -San Vicente y Tumbatú- los aparceros se dedicaban casi exclusivamente al cultivo de algodón. La administración hacendaria, tratando de minimizar los riesgos, le entregaba un lote de terreno a los aparceros para la siembra o a veces en producción para que atendieran sus requerimientos culturales. Al final del ciclo productivo repartían la cosecha en partes iguales. La elección del cultivo del algodón para establecer relaciones de aparcería se debía a que era un cultivo que requiere poca agua, constantemente empujado hacia las tierras de peor calidad y azotado por plagas. Adicionalmente, el algodón con un ciclo de cosechas periódicas, permitía al partidario y a la hacienda obtener ingresos monetarios en períodos cortos, en condiciones de relativa estabilidad del precio del algodón en el mercado. En menor medida se establecían relaciones al partir en cultivos de ciclo corto como yuca y camote.

En la zona intermedia -Yascón- la hacienda optó por incorporar gran parte de las tierras incultas, abundantes en el anexo, a través de la aparcería. Yascón había crecido en base a la ampliación de la frontera agrícola a través de la aparcería, sin riesgo alguno para la hacienda. Un factor de riesgo significativo para los aparceros del anexo era la falta de agua de riego, situación que se agrava por las precipitaciones más bajas que en Pucará, limitación que incidía directamente en los rendimientos. En esta zona es común que los huasipungueros entreguen parte de sus tierras a partidarios. Esto se debe al mayor tamaño de los huasipungos, que generalmente no pueden ser cultivados completamente por el huasipunguero y su familia. Esta relación se establecía preferentemente con los arrimados. Los partidarios cultivaban trigo, cebada y papa.

Una tendencia generalizada en los trabajadores de la hacienda consistía en establecer primero relaciones salariales, luego relaciones de aparcería y finalmente acceder a un huasipungo. Más adelante analizaremos esta tendencia en los anexos San Vicente y Tumbatú.

La importancia de la aparcería para la hacienda se puede inferir de los siguientes datos: de las 295 unidades económicas que funcionaban en la hacienda (cuadro N° 5), aproximadamente el 30% son explotadas en aparcería ocupando el 5,5% del total de tierras cultivables y el 7,9% de las tierras de administración de hacienda.

Los jornaleros se contrataban en los momentos picos de ciclo productivo. Estos provenían fundamentalmente de las comunidades externas localizadas fuera del Valle y de los arrimados. El jornalero constituye un tipo de trabajador que funciona sobre bases salariales. Se acerca más a la racionalidad capitalista, es la evidencia de la penetración de las relaciones capitalistas al interior de la hacienda y un germen posible de su transformación.

Aunque no existen datos confiables sobre la cantidad de jornaleros utilizados en la hacienda, en las entrevistas y en algunos trabajos consultados (1) se señala que en tiempos del arrendatario Miguel Hernández -período 1940-45- a la hacienda concurrían peones de Mira, En Angel, García Moreno, etc., organizados por cuatro cabezas de grupo -contratista- formando grupos de 30 ó 50 peones, totalizando casi 200 peones por temporada.

Estos se instalaban fundamentalmente en la comunidad de San Vicente de Pusir, donde radicaba la administración de la hacienda. Se dedicaban casi exclusivamente a la cosecha -zafra- de la caña de azúcar.

Al parecer, los jornaleros se constituían en una fuerza de trabajo importante para la hacienda en los períodos de siembra y cosecha. Su importancia se mantuvo bajo la administración directa de la hacienda -con tendencia a disminuir por la entrega de nuevos huasipungos- hasta la parcelación de la hacienda. Esta tendencia se puede constatar en la hacienda al analizar el lugar de procedencia y actividad anterior de los huasipungueros.

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente, abril 1983; JNP: Recolonización de las haciendas usufructadas por la Asistencia Social, Quito, 1960 (fotocopia), s/p.

Al analizar el comportamiento de los distintos grupos que aportan su mano de obra a la hacienda se observa la no estructuración de conflictos al interior de la hacienda. No hay evidencias de formación de organizaciones campesinas o sindicales para la época. Esta situación particular de la hacienda San Vicente de Pusir escapa a los conflictos presentados en otras haciendas públicas (1) y parece estar ligado a la posibilidad de salvar cualquier situación crítica aumentando o concediendo nuevos huasipungos.

El área donde se localizaba la hacienda estaba rodeada de numerosas haciendas privadas, con comunidades internas y externas vinculadas económicamente. Hacia esa dirección apuntan los conflictos por acceso a la tierra, lo que explica la ausencia de asedio externo a una de las mayores haciendas serranas con gran cantidad de tierras incultas.

La dispersión y fragmentación de las comunidades de la hacienda, su relativo funcionamiento autónomo y la presencia de jornaleros externos al Valle, contribuían a eliminar cualquier presión organizada, que vinculando las diversas comunidades, pusiera en peligro la integridad inmediata de la hacienda. Sin embargo, sería un error no advertir un lento pero sostenido avance campesino plasmado en la ampliación de los huasipungos o la entrega de nuevos huasipungos.

Esta era la única posibilidad de la hacienda para aumentar la producción, ante la imposibilidad de inversiones. Esta estrategia le permitía fijar la mano de obra necesaria y evitar conflictos internos.

Esta estrategia productiva y de conservación de la hacienda era posible por la combinación de un grupo de factores particulares de la hacienda San Vicente de Pusir:

- diversidad de pisos ecológicos y cultivos;
- creciente especialización en cultivos industriales con demanda uniforme de mano de obra;

(1) Prieto, Mercedes, Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina 1926-1946. En: Ecuador: cambios en el agro serrano, Ed. FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980; CIDA: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola, Ecuador. Publicado por Unión Panamericana Washington D.C., 1965, cuarta parte, capítulo II, epígrafe C, p. 463.

- dispersión y fragmentación de las comunidades y anexos;
- existencia de grandes extensiones incultas, aptas para la agricultura. Esto permitía ampliar las tierras cultivables de la hacienda, aumentar las áreas dedicadas a aparcería y ampliar o conceder nuevos huasipungos, sin que se agotara el factor tierra;
- una estrategia productiva en la zona baja -la más rica y menos extensa- que privilegiaba el cultivo de la caña, cultivo de poco requerimiento de mano de obra, escasa inversión agrícola y demanda creciente. Esto le permitía ampliar las áreas cultivadas de caña, sin aumentos sustanciales de la mano de obra.

4. ECONOMIA CAMPESINA HUASIPUNGUERA

Hasta aquí hemos descrito a grandes rasgos el funcionamiento de la em p r e s a patronal. En este epígrafe analizaremos las economías campesinas h u a s i p u n g u e r a s. Para nuestra investigación, el estudio de estas economías co n s t i t u y e un momento esencial en el desarrollo posterior de este tipo de ca m p e s i n o. En este sentido privilegiaremos el estudio de las familias huasipungueras de la comunidad de San Vicente de Pusir y Tumbatú, objetos de nuestra investigación. Sólo en algunos casos haremos referencia al resto de co m u n i d a d a d e s que formaban la hacienda.

Es necesario aclarar que las características y el funcionamiento de las comunidades campesinas huasipungueras no predeterminan el desarrollo y evolución posterior de estas economías campesinas en las nuevas condiciones creadas por la reforma agraria. Nuestro interés apunta, en primer lugar, a descubrir los elementos de ruptura y a la vez identificar ciertos rasgos y prácticas propias de estas economías que sobreviven o se funcionalizan a las nuevas condiciones.

4.1. Descripción de las economías huasipungueras

Al interior de la hacienda, los núcleos poblacionales se constituían alrededor de las comunidades huasipungueras. La ubicación de las comunidades estaba determinada por las características ecológicas de la hacienda y las divisiones administrativas internas-anexos. Así, la existencia de tie-

rras aptas para el cultivo, los tipos de cultivos y las modalidades de trabajo utilizadas por la hacienda señalan diferentes estrategias y situaciones dentro de un mismo tipo de economía campesina-huasipunguera.

En las zonas alta e intermedia de la hacienda se asentaban las comunidades huasipungueras, cubriendo diferentes anexos. En cada anexo, los huasipungos se localizaban alrededor de las tierras de hacienda, ocupando las tierras de menor calidad, escasas posibilidades de riego o simplemente más alejadas de las comunidades.

Los huasipungueros generalmente tenían un solo lote de tierra, alrededor de las comunidades donde vivían y en todos los casos en un solo piso ecológico. Esta particularidad de los huasipungueros de la hacienda San Vicente de Pusir, resulta esencial para comprender las estrategias de las economías campesinas huasipungueras en cada anexo, teniendo como referencia las características ecológicas de la zona analizada (1).

En la zona baja, los huasipungueros poseían pequeños lotes con suelos de buena calidad. Su principal limitación era la escasez de agua de riego, fundamental para la agricultura por las características ecológicas de la zona. Aquí se localizan las comunidades huasipungueras de San Vicente de Pusir -1.800 m.s.n.m.-; Tumbatú -1.575 m.s.n.m.-; Pusir Chico -1.590 m.s.n.m.- y Pusir Grande -1.600 m.s.n.m.- (2).

En la zona intermedia, rodeando las tierras de administración de hacienda y ocupando las tierras laderasas o de inferior calidad, se localizaban los huasipungos. En esta zona encontramos las comunidades de Yascón y Pucará, localizadas entre los 3.400 y los 3.100 m.s.n.m.

La distribución de los huasipungos por comunidades es la siguiente:

-
- (1) En el epígrafe 1.3. aparecen desarrolladas las características ecológicas de la hacienda, teniendo en cuenta los diferentes pisos ecológicos. Incluye altura, clima, temperatura, precipitaciones, cultivos.
 - (2) El anexo Pusir estaba formado por las comunidades de Pusir Chico y Pusir Grande.

CUADRO N° 7

SITUACION, EXTENSION Y TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HUASIPUNGOS

Comunidad	Número huasipungueros	Superficie total (has.)	Superficie media (has.)
San Vicente	61	116	1,9
Tumbatú	24	55	2,3
Pusir	36	72	2,0

Yascón	28	137	4,9
Pucará	48	412	8,6
T O T A L	197	792	4,0

FUENTE: FAO.

ELABORACION: FAO.

El tamaño promedio de los huasipungos por comunidades variará, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas del anexo donde se localiza y las posibilidades de agua de riego. Así, a medida que se asciende, los huasipungos aumentarán de tamaño. De aproximadamente 2 has. promedio en la zona baja, se amplían a 4,9 has. promedio en Yascón y 8,6 has. promedio en Pucará, casi en el límite superior de la zona intermedia. Esto se debe a la mayor capacidad agrícola de las tierras de la zona baja.

El canal de riego de la hacienda atravesaba las zonas alta e intermedia, siendo utilizado sólo parcialmente en la agricultura hacendaria. Los campesinos huasipungueros sólo tenían acceso al agua para su consumo y el del ganado.

En la zona baja, el canal de riego descendía sobre las tierras de San Vicente de Pusir. La hacienda utilizaba el canal para regar sus cultivos, especialmente de ciclo corto. Los huasipungueros tenían derecho a regar cada 10-15 días, en dependencia de la cantidad de agua existente.

En Tumbatú y Pusir se utilizaba el agua de la quebrada para riego; es te sistema era muy deficiente. Los campesinos apenas contaban con pequeñas cantidades de agua para regar cada 10-15 días. Las quebradas a veces se se caban, afectándose la agricultura huasipunguera. Esta situación quizás ex plique las diferencias en cuanto a tamaño de los huasipungos en la zona baja.

La insuficiente agua para riego afectaba la producción huasipunguera. Es frecuente que los campesinos huasipungueros no puedan cultivar todas sus tierras o que combinen cultivos de pocas necesidades de agua -algodón- con cultivos de mayor demanda de agua -ciclo corto-. Esta estrategia permitía ex plotar más cantidad de tierras. Otra vía que permitía los cultivos de ma yor demanda de agua, era la compra-venta de los turnos de riego, en de penencia de los cultivos y los momentos del ciclo de rotación de cultivos. Es ta práctica se mantendría después de la parcelación.

Los huasipungueros de la zona baja eran en general muy pobres. Esto se debía al reducido tamaño de los huasipungos, la insuficiente agua de riego, la mayor concentración de arrimados y los bajos salarios que pagaba la ha-cienda. Pobreza que se reflejaba en los instrumentos de trabajo, prácticas agrícolas, vivienda, alimentación, etc. En la literatura ecuatoriana (1) es ta situación ha sido tratada ampliamente, haciendo énfasis en las condicio-nes de vida y particularidades culturales de la población negra.

En Tumbatú, San Vicente y Pusir las viviendas se construían con mate-riales ligeros: el techo de hojas -paja de caña-, las paredes de bahareque y el piso de tierra, de forma rectangular, con dos habitaciones, una para dormitorio de toda la familia, sala y comedor simultáneamente. La otra ha-bitación la utilizaban para cocina. Estas viviendas contaban con poca ven-tilación. Este tipo de construcción les permitía resistir el intenso calor del día y las temperaturas más bajas de la madrugada.

Las comunidades de la zona baja carecían de servicios básicos como sa lud, agua potable, electricidad, etc. El agua para consumo humano la obte-nían de los canales de riego o directamente del río Chota. La pobreza de es

(1) Peñaherrera, O. y Costales, A., Coanque o Historia Cultural y Social de los Negros del Chota y Salinas, Llacta N° 7, IERAG, Quito, 1959.

tas comunidades, al igual que las del resto del piso del Valle, contrastaba con la riqueza agrícola de la zona. Sin embargo, los huasipungueros de la hacienda San Vicente de Pusir contaban con mayor seguridad y mejores condiciones que el resto de campesinos huasipungueros del piso del Valle, atados a haciendas privadas.

Esta situación provocaría una gran expulsión de mano de obra a las ciudades de la Sierra y a las áreas de expansión agrícola de la Costa a partir fundamentalmente de los años 30. Las grandes migraciones que continuarían hasta finales de los años 70, prácticamente no afectaron las comunidades de la hacienda San Vicente de Pusir, debido a los factores anteriormente expuestos.

Las comunidades de las zonas alta e intermedia no escapan a esta situación de pobreza, aunque sus condiciones eran diferentes.

4.2. La familia huasipunguera

La familia huasipunguera garantizaba el abastecimiento de la mano de obra imprescindible para el proceso productivo de la hacienda. A su vez, el funcionamiento de las economías campesinas descansaba en la cantidad de trabajo familiar disponible, que incluía a todos los miembros de la familia con capacidad para participar en el proceso productivo. Esta situación nos permite afirmar que las familias huasipungueras constituían el eje fundamental de los dos principales tipos de economía al interior de la hacienda: la empresa patronal y las economías campesinas.

La estructura de la familia huasipunguera era muy compleja, dependiendo de la interrelación de un conjunto de factores diversos, que propiciaban estructuras específicas a partir de los factores particulares que se entrecruzan en cada zona de la hacienda, e incluso en cada comunidad.

Los principales factores que determinaban la complejidad de la composición familiar en la hacienda San Vicente de Pusir eran los siguientes:

- tamaño y capacidad productiva del huasipungo (calidad del suelo, piso ecológico y riego);
- ciclo demográfico familiar (familias aptas para trabajar en función de edad, sexo, etc.);
- disponibilidad de tierras en la hacienda, lo que permitía: entregar nuevos huasipungos o ampliar los existentes; entablar relaciones al partir con arrimados o simplemente ocupar a los arrimados como jornaleros en determinados períodos.

La familia huasipunguera la constituían el titular del huasipungo, su mujer y los hijos que vivían al amparo del titular. Cuando además de estos miembros convivían con el titular del huasipungo familiares directos o parientes, compartiendo los medios de subsistencia disponibles para el sostenimiento familiar, estamos en presencia de la familia huasipungo ampliada (1).

La composición familiar de la familia huasipunguera de la hacienda San Vicente no se conoce directamente, pero se puede inferir de los datos recogidos por la misión FAO (2) y las entrevistas realizadas en el área. Según la información disponible, la composición de las familias huasipungueras variaba notablemente entre las comunidades, debido a los factores anteriormente señalados.

El cuadro N^o 6 nos proporciona algunos datos para entender la composición de las familias de la hacienda San Vicente de Pusir. Se observa una mayor concentración de familias en la zona baja de la hacienda: San Vicente, Tumbatú y Pusir con 209 familias que agrupan a 991 personas. En las zonas alta e intermedia se localizan 115 familias con 667 personas. Esta primera observación confirma la mayor importancia económica de la zona baja para la hacienda, a pesar de que en esta zona existían menos tierras disponibles para la agricultura, pero con un mayor potencial agrícola y aptas para cultivos más rentables.

Del total de familias huasipungueras de la hacienda, 121 familias -el 61%- se asientan en la zona baja y 76 familias -el 39%- en la zona alta. Es

(1) Ver: Guerrero, Andrés: La Hacienda Precapitalista..., op. cit., p. 16.

(2) FAO: Recolonización de..., op. cit., s/p.

tos datos evidencian una mayor concentración de las familias huasipunqueras en la zona baja, en concordancia con la importancia económica de la zona.

El análisis de los datos del cuadro N° 6 complementando con los del cuadro N° 7 nos muestra una alta concentración de partidarios en las comunidades de San Vicente, Tumbatú y Yascón. Esto se infiere al comparar el número total de familias y el número de familias huasipunqueras por comunidades. Así, tenemos: 197 familias huasipunqueras, 86 partidarios y 41 familias no clasificadas -"indeterminadas"- fundamentalmente peones, para un total de 324 familias.

Aunque los datos de FAO no proporcionan información adicional en cuanto a los aparceros, del análisis cualitativo del informe de FAO y de las entrevistas, se infiere que la mayor parte de los 86 partidarios y de las 41 familias no clasificadas estaba constituida por arrimados.

Adicionalmente, el análisis del tamaño promedio por familia confirma lo anterior, observándose que en San Vicente, Tumbatú y Yascón las familias tienen menor número de miembros, mientras que en Pucará y Pusir el promedio es más alto. La menor cantidad de miembros por familia en las tres comunidades anteriores, se debe a la mayor cantidad de arrimados, que en el estudio de FAO aparecen como familias independientes.

En resumen, observamos que en la zona baja hay una mayor concentración de partidarios que generalmente tienen la condición de arrimados.

La información obtenida en las entrevistas realizadas en San Vicente y Tumbatú nos aporta un conjunto de datos que nos permiten analizar aspectos importantes de los campesinos huasipunqueros y otros tipos de trabajadores de la hacienda.

La información del cuadro N° 8 necesita ser precisada. En este caso nos referimos a los campesinos actuales de las comunidades de San Vicente y Tumbatú que accedieron a la tierra a través de la reforma agraria. Estos campesinos como trabajadores poseían condiciones diversas en la hacienda, unos eran huasipunqueros, otros aparceros o jornaleros. Los aparceros y jornaleros

ros podrían ser arrimados o provenir de comunidades externas, trabajando temporalmente en la hacienda.

CUADRO N° 8

MODALIDADES LABORALES Y ACCESO A LA TIERRA EN SAN VICENTE Y TUMBATU

Modalidad laboral	Tumbatú	San Vicente
Huasipungueros	8	12
Arrimados (1)	2	4
Otros (2)	2	2
T O T A L	12	18

(1) Incluye: en Tumbatú 1 jornalero y 1 partidario; en San Vicente 3 jornaleros y 1 partidario.

(2) Acceden a la tierra por compras posteriores a la entrega de la tierra por el IERAC.

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

Los trabajadores de la hacienda que acceden a la tierra, son en primer lugar todos los huasipungueros y en segundo lugar algunos partidarios y jornaleros que tenían relaciones más permanentes con la hacienda y con residencia fija en la hacienda. Estos eran en casi todos los casos arrimados. Las particularidades de la parcelación de la hacienda es lo que explica el menor número de partidarios y jornaleros que acceden a la tierra.

Otro factor que necesariamente debemos considerar por su importancia en el estudio de la estrategia hacendaria, es la procedencia de los campesinos de San Vicente y Tumbatú.

CUADRO N° 9

PROCEDENCIA DE LOS CAMPESINOS DE SAN VICENTE Y TUMBATU

Anexo	De la comunidad	Comunidades del valle	Comunidades <u>ex</u> ternas del valle
San Vicente	10	1	7
Tumbatú	4	7	2
T O T A L	14	8	9

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

El análisis de los cuadros N°s 8 y 9 nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

- Durante los años anteriores a la parcelación la hacienda concede nuevos huasipungos o entabla relaciones al partir. Esta tendencia es confirmada por el flujo de nuevos trabajadores a la hacienda. De 30 campesinos entrevistados, 16 campesinos -más del 50%- provenían de comunidades externas a la hacienda -7 de comunidades del Valle y 8 de comunidades fuera del Valle-. No se observan migraciones internas en la hacienda.
- En el anexo Tumbatú, la administración de la hacienda concentra los nuevos trabajadores provenientes de las comunidades del Valle. Esta población es fundamentalmente negra, al igual que la población del anexo.
- En el anexo San Vicente los nuevos trabajadores provenían de comunidades mestizas externas al Valle. Siendo la población de San Vicente principalmente mestiza, la política de aprovisionamiento de la mano de obra hacendaria consolida esta tendencia.
- La hacienda en la selección de sus huasipungos sigue -como tendencia- el siguiente ciclo:

JORNALERO -----> PARTIDARIO -----> HUASIPUNGUERO

La condición de partidario significaba para la hacienda una mayor confianza. Sin embargo en algunos casos se podía combinar la condición de partidario con la de jornalero. Durante algunos meses se establecían relaciones al partir -cultivos de ciclo corto- y en el resto relaciones salariales preferentemente en la zafra.

Este conjunto de factores le conceden características muy particulares a las familias huasipungueras de San Vicente y Tumbatú. Las familias campesinas provenientes de comunidades externas a la hacienda se asentaban en la hacienda siguiendo el ciclo anterior (Jornalero ----> Partidario ----> Huasipunguero). Si accedían finalmente a un huasipungo podían convertirse en receptores de familiares, que provenientes de las comunidades de origen, iniciarían nuevamente el ciclo. Esta tendencia se observa tanto en las fami- lias que proceden de comunidades del Valle, como de comunidades externas al Valle y explica las relaciones familiares existentes al interior de las co-munidades de San Vicente y Tumbatú, que tienen su base en las cadenas migra-torias familiares que se asientan en la hacienda de San Vicente de Pusir(1).

Algo semejante ocurría con los familiares del titular del huasipungo, una vez que formaba una nueva familia. Los "arrimados" siguiendo el ciclo laboral (Jornalero ----> Partidario ----> Huasipunguero) gestionaban ante la administración de la hacienda la entrega de un huasipungo. Si esta demanda era aceptada, se formaba una nueva familia huasipunguera. En caso contra-rio se mantenía la condición de arrimado.

También podían formarse familias independientes en el caso de partidarios con relaciones permanentes con la hacienda. Esta posibilidad la conce-día la hacienda sobre todo en las zonas intermedia y alta.

Estas particularidades observadas en las familias de San Vicente y Tum-batú le conferían, en muchos casos, un carácter temporal a la familia huasi

(1) · Durante el trabajo de campo constatamos cómo algunas familias de San Vicente y Tumbatú mantienen aún relaciones con familiares de otras comunidades externas a la hacienda. Al parecer estas migraciones fami-liares se mantuvieron hasta la parcelación.

pungo ampliada, sin que necesariamente en todos los casos se siguiera el ciclo laboral expuesto. Este ciclo se expresa como una tendencia en la selección de los huasipungueros y otras modalidades laborales por parte de la administración hacendaria. Era un método para elegir los trabajadores que convenían a la hacienda, siendo posible por la existencia de grandes extensiones de tierras incultas en la hacienda con capacidad agrícola y la necesidad de fijar mano de obra para cubrir las exigencias de los cultivos industriales, fundamentalmente caña de azúcar.

4.3. División del trabajo en las economías campesinas huasipungueras

Las características particulares de las familias huasipungueras de San Vicente y Tumbatú permiten entender las estrategias de trabajo familiar utilizadas, condicionando la división del trabajo a nivel familiar. En la hacienda encontrábamos dos tipos de familia huasipunguera:

- a) La familia nuclear huasipunguera, sin "arrimados", constituida por el titular del huasipungo, su mujer y los hijos pequeños bajo su tutela.
- b) La familia huasipunguera ampliada. En realidad formada por más de una familia que compartían un huasipungo. Estaba constituida por el titular del huasipungo y su familia -familia huasipunguera nuclear- y por los "arrimados" y su familia.

Además encontramos otro tipo de familia -no huasipunguera- formada por partidarios y en menor medida por jornaleros con residencia en la hacienda y casa propia.

En la familia huasipunguera del primer tipo -sin "arrimados"- el titular del huasipungo cubría los turnos de trabajo obligatorios en la hacienda y los días libres trabajaba en el huasipungo (1). La mujer y los hijos pequeños en condiciones de trabajar, se ocupaban durante el resto de la semana de las tareas cotidianas del huasipungo. En el caso del ganado -de gran

(1) Durante la administración del arrendatario Miguel Hernández, los días de trabajo obligatorio eran cinco. Con la administración directa de la Asistencia Social, se redujo a cuatro días.

significación para estas familias-, la mujer y los hijos se ocupaban generalmente del ganado menor y del ordeño de las vacas. Del ganado mayor -incluyendo el ganado de trabajo- se ocupa el huasipunguero y los hijos mayores, a ellos les correspondía conducirlos a las áreas cubiertas de pastos naturales en la hacienda. Cuando este ganado permanecía en el huasipungo era atendido por toda la familia.

La mujer ocupaba un lugar importante en la división del trabajo, a ella le correspondía atender diariamente los cultivos del huasipungo, dirigir el trabajo de los hijos, realizar las labores domésticas, garantizar el abastecimiento de agua y leña para las necesidades familiares -con la ayuda de los hijos-, participar en ciertos trabajos de la hacienda -períodos de siembra y cosecha-, y en algunos casos, concurría al mercado para vender la producción del huasipungo.

En las familias huasipungueras del segundo tipo -ampliada- se presentan dos situaciones básicas:

- a) cuando el arrimado es un hijo o más hijos mayores -generalmente casado-;
- b) cuando el arrimado es un pariente procedente de comunidades externas a la hacienda que busca establecerse en la hacienda;

En el primer caso el titular se encarga de las tareas del huasipungo y el hijo cubre los turnos de trabajo obligatorio del titular. Aquí no parecen especialmente delimitadas las tareas de la familia arrimada confundiendo con la familia nuclear y realizando las mismas tareas que ésta. En algunos casos el hijo establecía relaciones de aparcería o salariales de carácter temporal, de acuerdo a la demanda de mano de obra del huasipungo -según ciclo de cultivos- y a las necesidades monetarias de la familia. Cuando existía más de un hijo arrimado, establecían preferentemente relaciones al partir con la hacienda y en algunos casos con huasipungueros (1).

(1) Información obtenida en el trabajo de campo. Entrevistas realizadas a 10 ex-huasipungueros de la hacienda San Vicente.

En el segundo caso -arrimados provenientes de comunidades externas- el titular cubría los turnos de trabajo obligatorio en la hacienda y se ocupaba de las labores del huasipunco y de la atención del ganado junto a su familia. En este caso los arrimados generalmente establecían relaciones al partir o relaciones salariales con la hacienda. A veces, sobre todo en la zona intermedia, establecían relaciones al partir con huasipungueros.

En ambos casos, la familia huasipunguera contaba con la ayuda de los arrimados en los momentos picos del ciclo productivo -siembra y cosecha-. También colaboraban en el cuidado del ganado, diferenciado por familias, pero atendido en conjunto. Además los arrimados desempeñaban un papel importante en la obtención de ingresos monetarios, necesarios para la reproducción familiar. En todos los casos, las mujeres y los niños en condiciones de trabajar desempeñaban un importante papel en la estrategia de reproducción familiar.

4.4. La producción huasipunguera

Los campesinos de San Vicente y Tumbabú poseían huasipungos de dos hectáreas como promedio. Debido a las condiciones ecológicas de la zona, estas pequeñas parcelas permitían cubrir las necesidades reproductivas de estas familias. La principal limitación de la agricultura huasipunguera en ambas comunidades era la escasez de agua de riego, lo que hacía que en algunos casos los campesinos no pudieran cultivar la totalidad de sus huasipungos.

En su parcela el huasipunguero practicaba una agricultura diversa, en función de su alimentación y de forma accesoria para obtener ingresos monetarios. Sin embargo, esta práctica en las condiciones específicas de la hacienda San Vicente de Pusir se irá modificando a lo largo del tiempo, sin que esto signifique que se deje de privilegiar la producción para el autoconsumo como base de la economía huasipunguera.

Los espacios dedicados a cada cultivo estarán directamente relacionados con la estrategia huasipunguera que tiende a cambiar ordenadamente cultivos de escaso consumo de agua de riego y que constituían la base de la pro

ducción de autoconsumo y en algunos casos dejaban excedentes para la venta. Esta estrategia desarrollada por cada huasipunquero de acuerdo a sus condiciones se reflejaba en una diversidad de situaciones, los espacios destinados a cada cultivo variaban de un huasipungo a otro y entre períodos (1).

Como tendencia en la utilización de los espacios se observa que cerca de la tercera parte del huasipungo se dedicaba al cultivo del algodón, entre la mitad y un tercio de la parcela a cultivos de ciclo corto y el resto permanecía en descanso por falta de agua o en barbecho, siendo utilizados para el ganado aportándole abono natural al suelo. Además los campesinos poseían algunos árboles frutales en sus parcelas. La producción huasipunquera por comunidades era la siguiente:

- San Vicente.- El cultivo del algodón ocupaba una parte significativa del huasipungo. Los cultivos de ciclo corto más importantes eran los siguientes: yuca, camote, fréjol, alverjas, etc. Generalmente poseían algunos frutales como: aguacate -variedad nacional-, mangos, guabos, guayaba, cafetos, etc.

- Tumbatú.- El algodón ocupaba igualmente una parte importante del huasipungo. Los cultivos de ciclo corto desarrollados por los campesinos eran los siguientes: camote, yuca, plátano, fréjol, pepino, etc. Entre los frutales sobresalen: mangos, guabos, cítricos -limones, naranjas-, papaya, etc.

Complementando a estos cultivos los campesinos huasipunqueros sembraban algunas "tablas" de maíz, hortalizas, etc., dedicadas enteramente al autoconsumo (2).

La preferencia por el cultivo del algodón en la economía huasipunquera se remonta a varias generaciones de huasipunqueros. Esto se debía a las

(1) Esta situación nos impidió reconstruir la utilización del suelo, por cultivos y extensión en cada huasipungo. Además, debido al tiempo transcurrido desde la parcelación, esta información en todo caso sería aproximada.

(2) Los campesinos del Valle llaman "tabla" a pequeñas siembras, de 15 ó 20 surcos, de un mismo cultivo.

características de este cultivo de escasas necesidades de agua, lo que permitía un uso más racional del agua disponible en cultivos de ciclo corto. Además el algodón permite cosechas periódicas -cada 4 meses- lo que garantizaba a la economía huasipunguera cierta cantidad de recursos monetarios. Sin embargo, en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, se observa que a finales de la década del 50 algunos campesinos comenzaron a sacar el algodón para sembrar caña de azúcar (1). Esto se debía tanto a los incentivos del mercado, como a las plagas que azotaban al algodón.

Además de los cultivos anteriores, los huasipungueros poseían ganado. La posesión de un pequeño rebaño de ganado tenía un carácter estratégico para estas economías, convirtiéndose en una especie de ahorro que en el momento deseado podía transformarse en dinero. Pero además el ganado podía ser utilizado en el proceso productivo -animales de trabajo y para fertilizar las tierras en barbecho- y como complemento de la alimentación familiar.

El lugar estratégico del ganado ha sido generalizado a las economías huasipungueras. En el caso de la hacienda San Vicente de Pusir se dan condiciones particulares que favorecen esta tendencia (2).

Los problemas ecológicos, la insuficiencia de riego y los métodos de explotación hacendaria determinaban una baja utilización de la tierra. Sólo el 30% de la hacienda era utilizada con fines agrícolas -aproximadamente 2.762 has.-; el resto permanecía inculto y propicio para la ganadería.

Los pastos naturales se extendían por las laderas y tierras sin riego de la zona baja, cubrían extensiones significativas de la zona intermedia y abarcaban la casi totalidad del páramo. La existencia de numerosas quebradas en toda la hacienda garantizaba el agua suficiente para el ganado. Esta situación favorable permitía la práctica de una ganadería extensiva.

(1) De 30 campesinos entrevistados, 2 campesinos para finales de la década del 50 sustituyeron el algodón por caña de azúcar, resistente igualmente a la sequía y escasez de agua.

(2) FAO: Recolonización..., op. cit., s/p.

El derecho de los huasipungueros a utilizar las grandes extensiones incultas de la hacienda -más de 600 has.- para alimentar el ganado, contrastaba con la ausencia de una ganadería de hacienda. La hacienda poseía un pequeño lote de ganado únicamente con fines productivos formado por bueyes, caballos y burros.

El rebaño de los huasipungueros lo constituía un pequeño número de animales de trabajo -bueyes, burros, caballos-, algunas vacas de ordeño con sus crías y un número mayor de cabras. El tamaño del rebaño era variado, acusando incluso diferencias notables a partir de las posibilidades de cada huasipunguero (1). Sin embargo, en todos los casos su presencia es significativa para la estrategia huasipunguera.

La agricultura de los campesinos huasipungueros no difería grandemente en cuanto a las prácticas agrícolas y la tecnología empleada por la hacienda. Esto se explica porque en buena medida eran los instrumentos de trabajo de los campesinos y sus conocimientos empíricos los que presidían la agricultura hacendaria.

La preparación del suelo se hacía utilizando el arado tirado por bueyes. En ningún caso utilizaban tractor, aún después de la introducción de éste, en las tierras de la hacienda. La fertilización del suelo se limitaba a la aportada por el ganado durante y en los períodos de barbecho. No utilizaban abonos químicos, ni realizaban control químico sobre las plagas. Sólo en el caso del algodón -atacado por plagas- algunos campesinos empleaban controles químicos, pero éstos fueron restringidos y asistemáticos, no produciendo los efectos deseados.

Los campesinos le asignaban un papel muy importante a la rotación de cultivos y los períodos de barbecho. Esta práctica permitía suplir en parte la deficiente fertilización del suelo. En San Vicente y Tumbatú la rotación de cultivos tenía como cultivo clave el algodón. Debido al largo ci-

(1) En el trabajo de campo fue imposible obtener la información necesaria para reconstruir el tamaño de los hatos de ganado huasipunguero. Exponemos 2 casos: un huasipunguero de Tumbatú poseía 36 cabezas de ganado y otro de San Vicente 40 cabezas de ganado. Estos casos extremos dan una idea de la importancia del ganado para estos campesinos.

clo productivo del algodón, la rotación del cultivo no tenía el dinamismo de la rotación practicada alrededor de la caña de azúcar por la hacienda.

Cada 8 a 10 años los campesinos sacaban sus plantaciones de algodón, dejando el terreno en barbecho durante 6 meses aproximadamente, sembrando en su lugar cultivos de ciclo corto. Generalmente los campesinos poseían pequeños lotes de algodón en distintas etapas del ciclo productivo, lo que hacía que en ningún caso dejara de disponer de la producción de algodón y permitía una rotación de cultivo más dinámica. El algodón sacado era repuesto en las tierras dedicadas a ciclo corto.

FLACSO . Biblioteca

Paralelamente a este ciclo de rotación más prolongado alrededor del algodón, en las tierras dedicadas a los cultivos del ciclo corto, el campesino observaba una rotación anual que contempla leguminosas y tubérculos -raíces- como ejes de esta rotación, combinándose así los cultivos de fréjol y alverja con los cultivos de camote y yuca. Sin embargo esta rotación era más flexible, permitiendo incorporar cultivos diferentes en cada ocasión. Esta práctica se observa con más frecuencia a partir de la década del 50 y está en función de los incentivos del mercado, que para la fecha, estarán cada vez más presentes en la lógica campesina, sin modificar sustancialmente el funcionamiento de estas economías en términos de estrategias de reproducción.

Para el aprovisionamiento de semillas los campesinos destinaban parte de la cosecha anterior y no utilizando semillas certificadas, lo que incidía negativamente en los rendimientos. Tampoco utilizaban variedades mejoradas.

El calendario agrícola se ajustaba a las condiciones ecológicas de la zona baja, que permitía en ocasiones hasta dos cosechas de fréjol, sin embargo la escasez del riego constituía la limitación más importante a la que debía ajustarse el calendario agrícola. En el caso de los campesinos de San Vicente y Tumbatú el calendario agrícola se corresponde con el utilizado por la hacienda, sólo que no incluye la caña de azúcar (1).

(1) Una explicación más detallada sobre prácticas productivas, tecnología y calendario agrícola aparece en los epígrafes 2.2 y 2.3. Aunque referido a la hacienda no difiere grandemente de las prácticas huasipungueras.

En resumen, las prácticas agrícolas y la tecnología utilizadas por estos campesinos no difieren de las prácticas y tecnologías tradicionales empleadas por el campesino huasipunguero serrano.

4.5. Destino de la producción huasipunguera

La producción huasipunguera estaba destinada fundamentalmente a la subsistencia familiar. Sin embargo, las condiciones favorables de la zona, la construcción de vías de comunicación que enlazan las comunidades de la zona baja con importantes núcleos urbanos y los incentivos del mercado irán modificando las estrategias de reproducción campesina, sin que el mercado se convierta en el factor esencial que determine las estrategias campesinas, pero sí considerado en ellas. En evidente una mercantilización creciente de estas economías.

El algodón se vendía directamente en una fábrica de Atuntaqui. El resto de la producción podía ser vendida directamente en el huasipungo a comerciantes locales o llevada a los mercados aledaños -Ibarra, Mira, Pimampiro, comunidades del Valle, etc.-.

Los cultivos como la yuca, el camote y el fréjol tenían doble propósito: cubrir las necesidades alimentarias de la familia huasipunguera y vender los excedentes. Las frutas generalmente se destinaban al consumo familiar. El ganado se mantenía como reserva estratégica; en los casos necesarios se vendían en el mercado de Ibarra y en menor medida en Mira.

Debido a los factores enunciados anteriormente, el ingreso obtenido por los campesinos huasipungueros por la venta de excedentes se incrementará significativamente, mientras los ingresos por el trabajo en la hacienda ocupaban un lugar secundario en la estrategia campesina destinada a obtener recursos monetarios para satisfacer las necesidades no cubiertas por el huasipungo.

Sin embargo, los vínculos con el mercado aún son débiles, los campesinos huasipungueros de San Vicente y Tumbatú cubrían prácticamente toda su alimentación con la producción del huasipungo y los alimentos obtenidos en

cluyendo el aporte de los arrimados cuando éstos existían, eran utilizados en función de su reproducción; en el caso de existir pequeños excedentes monetarios se reservaban para momentos de crisis de la economía familiar.

La investigación realizada por FAO (1) aporta alguna información sobre el nivel de ingreso en las comunidades de la hacienda San Vicente de Púrsir. En el caso de la zona baja, donde se localizan las comunidades San Vicente y Tumbatú, el ingreso anual estimado fue en 1961 de 3.500 sucres, 800 sucres por jornales en la hacienda y 2.700 sucres por la venta de la producción huasipunguera.

Comparativamente, en ese año, un jornalero agrícola del Callejón Interandino obtuvo ingresos estimados de 3.200 sucres y un obrero de la industria manufacturera 6.100 sucres. Sin embargo, la comparación hecha por FAO no tuvo en cuenta el papel desempeñado por la producción de autosubsistencia por lo que sus conclusiones fueron erradas. Es más, se evidencia una tendencia a la monetarización de estas economías, a partir de la creciente mercantilización de la producción huasipunguera.

Sin embargo, los cambios operados en estos campesinos no habían modificado lo esencial de su estrategia económica, es decir, el privilegio de la producción de autosubsistencia. La producción del huasipungo constituía junto al ganado la base del consumo familiar. Los ingresos permitían ampliar el fondo de consumo, pero en ningún caso se convierten en su elemento esencial.

La racionalidad campesina, en el caso de los campesinos de San Vicente y Tumbatú parte inicialmente de una combinación adecuada de cultivos que permitían una utilización óptima del recurso agua. Esta combinación de cultivos comprendía el algodón y cultivos de ciclo corto. Además dadas las características de la hacienda, el ganado se convirtió en un elemento esencial para garantizar el funcionamiento y estabilidad de sus economías.

Complementariamente los campesinos huasipungueros tenían en cuenta el factor mercado en la selección de ciertos cultivos, sobre todo en la estrategia observada de cultivos con doble finalidad: subsistencia y mercado. El

(1) FAO: Recolonización..., op. cit., s/p.

el mercado eran muy limitados y poco significativos. Sólo aquéllos que no podían producirse en el huasipungo y aquellas otras necesidades como ropa, zapatos, etc., se satisfacían parcialmente en el mercado de Ibarra.

4.6. Reproducción familiar

La reproducción familiar se garantizaba a través de tres vías fundamentales:

- la producción de autosubsistencia;
- los ingresos monetarios provenientes de la venta de los excedentes;
- los salarios obtenidos en la hacienda por el titular del huasipungo y los arrimados -en el caso que existan-.

La producción de autosubsistencia no aparece generalmente separada de la producción para el mercado. Es más, los huasipunqueros privilegiaban a aquellas producciones de autosubsistencia que tenían buenos incentivos en el mercado. En este grupo de cultivos de doble finalidad encontramos el camote, la yuca y el fréjol.

Los cultivos realizados en el huasipungo sólo con fines de autosubsistencia son: plátano, maíz, hortalizas y frutales. El ganado podía ser considerado de doble propósito: abastecer a los campesinos de leche y en menor medida de carne, y venderlos en el mercado -en momentos críticos casi siempre- para obtener recursos monetarios indispensables.

Los ingresos monetarios provenientes de la venta de los excedentes producidos en el huasipungo se destinaban a la compra de alimentos, vestido, instrumentos de trabajo, algunos insumos, etc. En ningún caso su inversión en trañaba cambios significativos en los métodos y prácticas agrícolas huasipunqueras.

Los salarios obtenidos en la hacienda cada vez tenían menos significación para estas economías. En todos los casos estos ingresos se utilizaban para cubrir las necesidades del huasipungo. Todos los recursos monetarios obtenidos por la familia huasipunquera -venta de productos y salarios- in-

objetivo final de las economías campesinas estudiadas, no era su transformación en economías mercantilizadas, sino la reproducción de la familia y de las condiciones en que producían, es decir reproducir su condición de familias huasipungueras.

En el caso de las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú es necesario tener en cuenta una particularidad de sus relaciones en el mercado. Debido al medio ecológico de la zona baja y a las características de los cultivos de subsistencia: yuca, camote, plátano, fréjol, etc., la producción huasipunguera no podía conservarse por mucho tiempo -productos de fácil descomposición-. Esta realidad empujaba al campesino huasipunguero a vender las cantidades excedentes que no podían ser consumidas inmediatamente después de ser cosechadas. Con los recursos monetarios obtenidos podía comprar alimentos de mayor conservación en los mercados cercanos o los mismos productos a los campesinos de la comunidad.

En algunos cultivos la estrategia anterior se complementaba con la siembra de varias tablas de un mismo producto en diferentes momentos del ciclo productivo. Esto le permitía al campesino disponer de estos productos durante más tiempo y reducía las posibles necesidades de llevar al mercado estos productos.

Esta situación particular permite entender ciertas prácticas campesinas que no llegan a constituirse en un factor esencial de su estrategia, y más bien tienden a reforzar la situación en que se encuentran. Son economías no mercantilizadas con algunos vínculos no fundamentales desde el punto de vista de su racionalidad.

Las economías campesinas inmersas en una situación de hacienda tienden a privilegiar su propia existencia, es decir, su objetivo no estaba fuera de la hacienda -en relaciones externas- sino en lograr mantener el vínculo que le permitía el acceso a la tierra.

En este sentido adquiere especial importancia para las economías campesinas la cantidad de trabajo familiar disponible y, cuando éste es insuficiente, el aporte de los familiares arrimados. La familia se presenta en-

tonces como una unidad de producción y consumo que a través de diversas com
binaciones trata de dominar -disponer- de la mayor cantidad de recursos y
acumular la mayor cantidad de medios de subsistencia. Son tres los elemen
tos básicos de la economía familiar:

- en primer lugar los cultivos de subsistencia atendidos por toda la
la familia y la ganadería -reserva estratégica-;
- en segundo lugar la venta de excedentes producidos en el huasipun-
go -recursos monetarios-;
- en tercer lugar, los recursos monetarios obtenidos como salario por
el titular del huasipungo y otros miembros de la familia -arrima-
dos-.

Es posible entonces observar ciertos procesos de diferenciación inter
na a partir de un acceso diferente -desigual- a los recursos productivos, la
mayor o menor cantidad de ganado, la disponibilidad de fuerza de trabajo fa
miliar -ciclo demográfico-, etc. En algunos casos las diferencias en el ac
ceso a la tierra es significativa sobre todo entre los mayordomos -huasipun-
gueros- que además poseen un hato ganadero relativamente grande. Sin embar
go, esta diferenciación o acceso desigual a los recursos productivos no pro
vocó la formación de tipos de población rural, sino más bien mantiene la exis
tencia (1).

Esta situación particular de la hacienda San Vicente de Pusir no pre
tendemos generalizarla. Sin lugar a dudas en la hacienda se operaba un pro
ceso de diferenciación que, en las condiciones de la hacienda, se mantiene
latente y no estable. Sólo con la disolución de la hacienda este proceso de
diferenciación encuentra el medio adecuado para su profundización.

(1) Ver: Lenin V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Conclusio-
nes del Cap. II, p. 169, Editorial Progreso, Moscú, 1975.

CAPITULO III

INTERVENCION DEL IERAC Y PARCELACION DE LA HACIENDA

SAN VICENTE DE PUSIR

En la hacienda ecuatoriana, los primeros años de la década del 60 arrancan con una enconada discusión -ya latente- sobre el problema agrario. Discusión que abarcó a todas las clases, sectores y grupos sociales del país. Estos años se caracterizan por la consolidación del desarrollo capitalista (1), el ahondamiento de las contradicciones al interior de las clases dominantes -surgen nuevas fracciones con proyectos propios y en cierta medida excluyentes-, el auge del movimiento campesino y en general una situación de crisis política -crisis del sistema tradicional de dominación-, explosiva y frágil, e inmersa en una discusión continental -revolución cubana y Alianza para el Progreso.

Los cambios que ocurren en las relaciones de producción y la convulsiva situación social y política nacional no afectaría, en la misma medida, las relaciones sociales imperantes en la Sierra ecuatoriana. La situación de la sociedad serrana no era estática, aunque los cambios ocurrían con menos rapidez que en la Costa.

En el sistema de hacienda -base de la economía serrana- se producen modificaciones importantes -en algunos casos sustanciales- que avizoran la posibilidad de su readecuamiento a las nuevas condiciones creadas por el creciente desarrollo capitalista ecuatoriano. Sin embargo, estos cambios afectarían a todo el sistema de hacienda de forma desigual, tanto en su magnitud como en profundidad (2).

En el caso de la hacienda San Vicente de Pusir, hasta mediados de la década del 60 sus trabajadores seguían sujetos a las tradicionales relacio-

-
- (1) Nos referimos al "boom bananero" que aceleraría significativamente el desarrollo capitalista en el Ecuador.
 - (2) Ver: Barsky O, Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana. 1959-1964. En: Revista de Ciencias Sociales, Vol. II, Nº 5, 1978, Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador.

nes precapitalistas que caracterizaban el agro serrano, sin que se evidenciaran síntomas de inestabilidad y confrontación al interior de la hacienda. No se observan modificaciones estructurales en las relaciones de producción, sino más bien un crecimiento de la empresa patronal, siguiendo -en lo fundamental- los mecanismos tradicionales.

En estos años se observa un doble avance sobre las tierras incultas de la hacienda. La administración introduce nuevos cultivos o amplía los existentes, estrategia productiva que conducía, en muchas ocasiones, al aumento de la frontera agrícola. Para poder atender estos nuevos cultivos la administración concede nuevos huasipungos o amplía los existentes con el objetivo de garantizar la mano de obra necesaria. Podría pensarse que esta situación particular obedece a un avance campesino sobre los recursos hacendarios. Sin embargo, esta apreciación es incorrecta, pues no tiene en cuenta las nuevas necesidades de mano de obra que la administración trata de fijar permanentemente en la hacienda, siguiendo el mecanismo tradicional.

La ampliación o concesión de nuevos huasipungos y la utilización de aparceros -partidarios- para ampliar la frontera agrícola no ponía en peligro la empresa patronal. La existencia de grandes extensiones de tierras incultas permitían desplegar hacia esas tierras todo aumento de la empresa campesina, sin afectar el funcionamiento del sistema de hacienda; es más, se hacían con el objetivo de ampliar la empresa patronal. Estas son las razones que explican la situación particular de la hacienda San Vicente de Pusir (1).

En estas circunstancias factores externos alteraron la situación preexistente, modificando radicalmente la situación anterior. Estos cambios significaron un fuerte impacto para las economías campesinas y para los campesinos sometidos por generaciones a relaciones tutelares. Son estos nuevos cambios -desde y a partir de la parcelación- los que pretendemos exponer en este capítulo.

(1) No sostenemos que en la hacienda no se habían producido y continuaban produciéndose cambios; lo que sostenemos es que, para el período analizado, estos cambios no implicaban modificaciones sustanciales del sistema de hacienda, no conducían a su disolución o transformación inmediata.

Primeramente analizaremos las propuestas de parcelación de la hacienda San Vicente de Pusir realizadas por la Misión FAO. Aunque estas propuestas estarán en la base del proyecto estatal, una vez que el IERAC intervenga la hacienda, los técnicos del IERAC llegan a la conclusión de la inviabilidad del proyecto original. Sin embargo, se mantendrá el objetivo central planteado por la Misión FAO, dotar a los campesinos huasipungueros de unidades agrícolas familiares. A continuación se analiza la política agraria -de tierras- implementada por el IERAC, otras formas de intervención y su impacto en este tipo de campesino.

Posteriormente se analizan los cambios globales y el efecto de la intervención del IERAC y de otras instituciones sobre: el rol de las economías campesinas y la comunidad; los cultivos, prácticas agrícolas, nivel tecnológico y ciclos productivos; el mercado; la división del trabajo -en su dimensión familiar-; la reproducción familiar y la nueva racionalidad campesina. Para concluir exponemos algunas reflexiones sobre intervención agrícola estatal, cambios en la racionalidad campesina y nuevos tipos de sujetos sociales en el agro.

1. ESTUDIOS ANTERIORES A LA PARCELACION: PROYECTO FAO - FENU

A medida que avanza la década del 60, la discusión sobre el problema agrario permitirá llegar a cierto consenso -al interior de la clase terrateniente serrana- sobre la necesidad de emprender determinadas transformaciones desde el Estado, que permitan superar la crisis política y poner bajo control el movimiento campesino. Transformaciones funcionales en las nuevas necesidades del capitalismo ecuatoriano.

El consenso terrateniente se alcanza inicialmente alrededor de la entrega de las tierras administradas por la Asistencia Social y otras propiedades de instituciones estatales y privadas con fines no agrícolas a los campesinos precaristas -fundamentalmente-. Para finales de 1959 el gobierno ecuatoriano gestiona ante organismos internacionales la posibilidad de financiar un programa de recolonización y reasentamiento de los grupos campesinos localizados en las haciendas administradas por la Asistencia So-

cial (1). El problema que impedía llevar adelante estos proyectos era la falta de recursos financieros nacionales; es por esta razón que el gobierno recurrirá a fuentes externas.

De la petición del gobierno ecuatoriano a organismos internacionales saldría la propuesta del Fondo Especial de las Naciones Unidas (FENU) para que la FAO ejecutara el proyecto con cargo al fondo.

A finales de 1960 la FAO inicia los estudios necesarios para conocer -en el lugar- la problemática social y determinar el tipo de política agraria a impulsar, de acuerdo a los criterios imperantes en aquellos años en la FAO.

En 1959 la Asistencia Social poseía 77 haciendas con 133.000 has. equivalentes al 4,4% de la superficie territorial serrana; en ellas se localizaba el 15% de los huasipungueros, partidarios y ayudas del país (2). Esta situación les confería una alta significación social y económica a los programas de recolonización impulsados por el Estado. La finalidad de la política estatal era dirigir hacia estas haciendas el empuje campesino, y a la vez encontrar alguna salida al problema social creado en la Sierra, sin que esto condujera a una situación incontrolable. En otras palabras, hacer manejable la demanda campesina de tierra vía recolonización de las haciendas públicas o vía colonización -oriente y noroccidente- afectando tímidamente la estructura agraria serrana (3).

El interés del gobierno ecuatoriano era que la FAO ayudara a las instituciones ecuatorianas en la elaboración de planes de recolonización de

-
- (1) El primer antecedente legal de este consenso es, sin duda, un Decreto Ley de Emergencia expedido en julio de 1959 por el gobierno del Presidente Camilo Ponce que confiere al Instituto Nacional de Colonización la facultad para llevar adelante las parcelaciones. Para mayor información ver: Barsky, O., Los terratenientes serranos..., op. cit., pp. 143-147.
 - (2) FAO: Proyecto en el Ecuador del FENU. Planificación para la recolonización de las haciendas administradas por la Asistencia Social, Roma, 1964, s/p.(fotocopia).
 - (3) Ver: Barsky, O., Políticas y procesos agrarios en Ecuador en el contexto de las políticas agrarias latinoamericanas, FLACSO, Documento de Trabajo, 1981. Es posible consultar otros trabajos del autor y otros autores que coinciden en este aspecto.

aplicación inmediata y contribuyera al financiamiento del programa. La misión FAO estudió 26 haciendas y seleccionó 3 para una investigación más profunda. Una de las 3 haciendas seleccionadas fue San Vicente de Pusir. En todos los casos eran haciendas administradas directamente por la Asistencia Social y representativas de los problemas económicos y sociales imperantes en la Sierra ecuatoriana.

El estudio de FAO quedó concluído a finales de 1962 (1). Las recomendaciones más importantes de la misión FAO fueron las siguientes: recolonizar las 3 haciendas estudiadas con el fin de obtener la experiencia adecuada para la recolonización planificada de todas las haciendas administradas por la Asistencia Social.

La propuesta de FAO recogía los siguientes criterios:

- entrega de la tierra en propiedad privada y en casos excepcionales a cooperativas de producción agrícola;
- constituir en estas tierras unidades agrícolas familiares;
- garantizar la seguridad y estabilidad de estas economías a través de: capacitación, servicios de extensión agrícola y creación de cooperativas -con la ayuda del Estado- que se ocupen de la comercialización, suministros, ayuda técnica, y ahorro y crédito.

El objetivo principal del programa de recolonización era crear una estructura agraria nueva y dinámica, que propiciando el pleno aprovechamiento de los recursos disponibles permita el aumento de la producción y productividad agropecuaria, propicie un espíritu de empresa entre los campesinos y eleve significativamente el nivel de vida de la población rural.

En el caso de la hacienda San Vicente de Pusir, la misión FAO propuso convertir a la hacienda en una gran entidad productiva, subdividida interna

(1) Para mayor información es recomendable revisar los informes de la misión FAO y los estudios realizados por haciendas. Los documentos aparecen citados varias veces a lo largo del trabajo y en la bibliografía.

mente en unidades productivas relacionadas entre sí por un sistema de ayuda técnica y servicios cooperativos. Se crearía una cooperativa con ayuda del Instituto Nacional de Colonización que se ocuparía de la comercialización, la asistencia técnica, el crédito, el ahorro, etc., y en ningún caso de la producción.

La propuesta incluía establecer 398 familias en una superficie de 4.598 has. El tamaño de las fincas familiares variaría de acuerdo con las condiciones ecológicas, la calidad del suelo y el régimen de cultivos. Se fijaron tamaños que iban desde 7,5 has. hasta 16 has. El cálculo se hacía a partir de los ingresos esperados por fincas.

En la zona baja -San Vicente, Tumbatú y Pusir- se proyectaba entregar 180 fincas familiares de 7,5 has., teniendo en cuenta las necesidades de riego por gravedad y bombeo desde el río Chota, así como la construcción de una hidroeléctrica -Juncal I- que dinamizaría todo el Valle del Chota.

Además el proyecto de la misión FAO recomendaba los tipos de cultivos, extensión dedicada a cada cultivo y rotación de los cultivos. En la zona baja en las fincas se desarrollarían cultivos industriales -caña de azúcar y algodón- con un ciclo de rotación para 8 años. En el huerto familiar se cultivaría: anís, tomate, plátano, yuca, camote, aguacate, etc., para el consumo familiar y los excedentes para la venta (1). Se incluían adicionalmente varias medidas para la conservación de los recursos naturales.

En el proyecto elaborado por la misión FAO aparecen dos propuestas esenciales para modificar las economías campesinas inmersas en la hacienda:

- a) la entrega de unidades agrícolas familiares -al estilo e ideología farmer-; y
- b) dotar a estas economías de la infraestructura necesaria, fundamentalmente de riego y comunicaciones.

(1) Las fincas se dividían en dos lotes, uno de 5 has. con riego y otro de 2,5 has. con riego secundario. A su vez, el lote con riego se dividía en 4 has. para cultivos en rotación y 1 ha. para cultivos sin rotación -huerta familiar-.

2. INTERVENCION DEL IERAC

Después de un período relativamente largo de discusiones -1960 a 1964- el 11 de julio de 1964 la Junta Militar de Gobierno firmaba el Decreto 1480 que daba vida a la Ley de Reforma Agraria y Colonización. El proyecto en sí recogía muchos de los elementos expuestos en los anteproyectos elaborados por distintas comisiones, pero señala un momento diferente en la discusión del problema agrario: la puesta en marcha del primer intento estatal de modificar la estructura de la propiedad territorial, inmerso en un proyecto modernizante. Paralelamente, se pretendía frenar el movimiento campesino y encauzar sus demandas hacia los objetivos propuestos dentro del proyecto modernizante.

Para implementar la Ley de Reforma Agraria se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), organismo autónomo con personería jurídica de derecho público (1). En concordancia con la Ley de Reforma Agraria el IERAC establece un orden de prioridades para su acción, teniendo como objetivo principal la eliminación de las formas de trabajo precario: huasipungueros, aparceros y otras formas. El orden de prioridades era el siguiente: primero se intervendrían las haciendas del Estado, luego las propiedades semipúblicas o privadas con fines sociales, y por último las propiedades de estricto dominio privado, de conformidad con el Plan General de Labores de 1965 (2).

En este contexto general se produce en 1965 la intervención del IERAC en la hacienda San Vicente de Pusir. La Asistencia Social continuó administrando la hacienda hasta mediados de 1966 en que le entrega al IERAC, liquidando definitivamente toda relación anterior. A partir de 1966 el IERAC comienza la parcelación de la hacienda, quedando concluída -en lo fundamental- en 1968. El personal técnico del IERAC se retira en 1970. El IERAC mantuvo una oficina en San Vicente hasta 1972, en que abandona el área definitivamente.

(1) No es nuestra intención aquí discutir acerca del alcance de la Ley de Reforma Agraria de 1964 y el papel del IERAC. Sólo queremos ubicar, en el contexto histórico nacional, la intervención del IERAC en la hacienda estudiada.

(2) CIDA, Tenencia de la..., op. cit., Capítulo V, p. 506.

Inicialmente el IERAC se dedica a crear las condiciones materiales para la parcelación. En la comunidad de San Vicente se establecen las oficinas del IERAC. El equipo técnico se encargó de revisar el proyecto de parcelación propuesto por la misión FAO y realizó nuevos estudios. Finalmente se llegó a la conclusión de la inviabilidad del proyecto de la misión FAO, tanto en términos financieros, como prácticos (1).

El proyecto impulsado por el IERAC contempló la entrega de parcelas más pequeñas, pero dentro de la ideología de la unidad campesina familiar propuesta por la misión FAO. En términos generales el IERAC decidió entregar fincas familiares de 5 has. como promedio en la zona baja, y entre 15 y 20 has. en las zonas alta e intermedia.

Los beneficiarios serían en primer lugar los huasipunqueros, en segundo lugar los partidarios con residencia en la hacienda -generalmente arrimados-, y en tercer lugar un pequeño número de jornaleros -arrimados- que trabajaban permanentemente en la hacienda.

En el caso de las haciendas administradas por la Asistencia Social, el objetivo fundamental que perseguía el IERAC no era solamente eliminar las relaciones precarias sino, fundamentalmente, dotar a los trabajadores beneficiados de los recursos mínimos para establecer explotaciones racionales, capaces de absorber la mano de obra familiar, producir alimentos e integrarse al mercado. Para el éxito de esta política se necesitaban haciendas con tierras suficientes para el establecimiento de fincas familiares, requisito indispensable que no siempre cumplían las haciendas intervenidas.

La hacienda San Vicente de Pusir contaba -aparentemente- con las condiciones ideales para el cumplimiento de los objetivos planteados por el IERAC. La hacienda poseía grandes extensiones de tierra en explotación directa y una cantidad mayor de tierras incultas con capacidad agrícola. Adicionalmente los huasipungos tenían un tamaño considerable -sobre todo en las zonas alta e intermedia- si se compara con las haciendas del área.

(1) Entrevista: Ingeniero Luis Proaño, encargado del proyecto de reasentamiento campesino en la hacienda San Vicente, actualmente Jefe de Campo del Ingenio Tababuela, mayo de 1983.

2.1. La intervención del IERAC en San Vicente y Tumbatú

Al comenzar la década del 60 los trabajadores de la hacienda asentados en las comunidades de San Vicente y Tumbatú no experimentan síntomas de inestabilidad y organización interna. El sistema de hacienda funcionaba normalmente, los campesinos presentaban sus demandas individualmente ante la administración, éstas eran tramitadas siguiendo la tradición de la hacienda.

Quizás, los factores que explican esta situación sean dos:

- a) la estrategia hacendaria de conceder nuevos huasipungos, aumentar los existentes -poco usual en la zona baja- o establecer relaciones al partir; y
- b) la administración de la hacienda -administración directa- que modificó en alguna medida las relaciones de explotación utilizadas por los arrendatarios.

Las modificaciones más importantes fueron: disminuir a 4 días de trabajo semanales las obligaciones de los huasipungueros; aumentar los salarios que recibían los huasipungueros y jornaleros, teniendo en cuenta la legislación vigente. Además, al igual que en otras haciendas de la Asistencia Social, el personal administrativo se preocupaba más por las tierras que usufructaban -como complemento a su salario- que por la eficiencia de la producción hacendaria, aunque en el caso de San Vicente de Pusir esto no condujo a una sensible pérdida de autoridad, pero sí propició relaciones menos rígidas y autoritarias que las mantenidas por los arrendatarios.

Es significativo que a partir de 1959-60 no se establecen nuevas relaciones con huasipungueros en ninguna zona de la hacienda. En el caso de los partidarios, las nuevas relaciones al partir se establecían preferentemente en las zonas intermedia y alta y en muy pocos casos en la zona baja. Los elementos explicativos centrales están asociados a una situación interna y otra externa.

La situación interna -en el caso de San Vicente y Tumbatú- se debe al incremento del cultivo de la caña, que para estos años ha cubierto práctica

mente todas las tierras de la hacienda en ambos anexos, quedando pocas tierras para aparcería y para ampliar y conceder nuevos huasipungos. La caña de azúcar demandará menos mano de obra durante su crecimiento y en los momentos de zafra se recurre a jornaleros internos y externos. El resto de los cultivos en la hacienda eran realizados por los huasipungueros y arrimados. Tal parece que la hacienda expande el cultivo de caña con el objetivo de disminuir las relaciones al partir y privilegia -para entonces- el empleo de jornaleros internos -arrimados- que, en las nuevas condiciones se vinculan al cultivo de la caña de azúcar.

La situación externa no era otra que la situación nacional. En estos años -a partir de 1959- la discusión sobre el problema agrario y la posibilidad de la parcelación de las haciendas públicas, influyen en los criterios que hasta entonces predominaban en la administración de las haciendas públicas. El factor externo explica en parte la nueva estrategia utilizada por la Asistencia Social en sus propiedades.

Las apreciaciones anteriores sobre el funcionamiento de la hacienda San Vicente de Pusir no pretenden negar o desconocer las condiciones de explotación en que se encontraban los trabajadores de la hacienda; lo que pretendemos es advertir sobre una situación normal, que no evidencia cambios sustanciales y que además aparentemente no está en peligro por la presión interna. En otras palabras, no se podía hablar de un fuerte conflicto por la tierra.

Es más, los primeros conflictos surgen a partir de las propuestas de parcelación del IERAC, conflictos que además evidencian divisiones internas entre los campesinos y la búsqueda de las mejores opciones individuales. Con la excepción de un grupo de campesinos de Tumbatú que se organizan en una cooperativa para acceder a las tierras no parceladas -de reserva- no se forman organizaciones campesinas en las comunidades de las zonas bajas (1).

La parcelación de la hacienda no se produjo inmediatamente después de la intervención del IERAC. Durante el período en que el IERAC administró la

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir, abril de 1983.

hacienda, los huasipungueros continuaron trabajando en sus huasipungos y cumpliendo con las obligaciones de trabajo en la hacienda. El IERAC mantuvo relaciones con partidarios y jornaleros radicados en la hacienda y en caso necesario contrató peones externos. Las relaciones al partir se concretaron alrededor del cultivo de las nuevas variedades de algodón introducidas por el IERAC.

Paralelamente se realizan varias reuniones con los trabajadores de San Vicente y Tumbatú con el fin de llegar a un acuerdo sobre la forma en que debía efectuarse la parcelación y los términos de pago de las tierras. En estas reuniones surgen varias contradicciones entre los diferentes grupos de campesinos que tenían criterios diferentes. Esta situación es más crítica en San Vicente y evidencia la ausencia de organización y consenso al interior de las comunidades.

El objetivo central del IERAC -la unidad campesina familiar- encontró numerosas dificultades en la zona baja. Las dificultades más importantes fueron las siguientes:

- a) la alta concentración de familias no huasipungueras y la menor disponibilidad de tierra;
- b) una alta concentración de arrimados en la comunidad de San Vicente de Pusir con derecho a tierra;
- c) la escasez de agua de riego no permitió incorporar a las fincas familiares tierras aptas para la agricultura, pero carentes de riego;
- d) los campesinos huasipungueros tenían que entregar al IERAC sus huasipungos para que posteriormente se procediera al reasentamiento. Esto se hacía con el objetivo de entregar las fincas familiares en un solo lote de tierra. Sin embargo el método encontró fuerte resistencia en algunos campesinos que se negaban a entregar sus huasipungos y generó un malestar general;
- e) el arraigo de la población de la zona baja a su habitat dificultaba la entrega de fincas en las zonas alta e intermedia a los campesinos que no alcanzaron tierras en la zona baja. Este fue el caso de un grupo de arrimados de la comunidad de San Vicente.

Estas dificultades atrasaron el cronograma de trabajo del IERAC y fue una de las causas del largo período de su intervención.

Los campesinos poseían generalmente un solo lote de tierra y debido a su ubicación no era posible conceder los aumentos de tierras previstos aumentando el huasipungo. En cada anexo, los huasipungos se localizaban en pequeños grupos alrededor de las tierras de administración directa. Esta situación sólo tenía una salida, la entrega de los huasipungos y la parcelación de todas las tierras cultivables de la hacienda en unidades agrícolas familiares de aproximadamente 5 has., para ser entregadas a los trabajadores con derecho a tierra.

Los huasipungueros que durante años habían permanecido en sus huasipungos se negaban a entregarlo. El argumento general era la pérdida de los cultivos del huasipungo, especialmente los árboles frutales y el algodón. Además no estaban dispuestos a abandonar sus lotes hasta conocer definitivamente las fincas propuestas por el IERAC, para en caso desventajoso renunciar a ellas.

El IERAC mantuvo firme el propósito de unificar toda la tierra en un solo lote y en 1967-68 prohibió continuar cultivando los huasipungos para llevar adelante el reasentamiento. Nuevamente hubo problemas y desacuerdos entre los campesinos que querían continuar cultivando sus tierras hasta la entrega de las fincas. Finalmente los campesinos llegaron a un acuerdo interno que permitía sacar las plantas y las cosechas o cierta compensación. Una vez logrado el consenso necesario el IERAC pudo avanzar en la parcelación (1).

La población huasipunquera estaba formada por 53 huasipungos en San Vicente de Pusir y 33 en Tumbatú. Además existía un número indeterminado de partidarios y jornaleros. De estos trabajadores sólo tenían derecho a tierras la totalidad de los huasipungueros, algunos partidarios y jornaleros con residencia permanente en la hacienda, generalmente arrimados.

(1) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir, abril 1983.

En San Vicente se beneficiaron 53 huasipungueros con la entrega de fincas familiares o huasipungos. Además se les entregó tierras a 12 arrimados en el anexo Pucará. Debido a los problemas presentados en la parcelación -reasantamiento- y la falta de tierras, 12 campesinos se quedaron sólo con sus huasipungos. En este caso, el fondo de reserva fue entregado junto con el huasipungo -donde era posible- o en lotes generalmente ubicados lejos de las comunidades y sin riego. Esta situación imposibilitó que completaran la finca familiar con la compra de tierras necesarias -hasta aproximadamente 5 hectáreas-.

En muchos casos los campesinos que no acceden a la finca familiar por las dificultades anteriores, compraron más tierras al IERAC ubicadas en áreas no aptas, en aquel momento, para la agricultura. El incentivo para la compra de estas tierras era la posibilidad de un nuevo canal de riego, que permitiera incorporarlas a la agricultura.

En Tumbatú, con una mayor coherencia del grupo campesino, la parcelación se llevó adelante con menos dificultades. Además este anexo disponía de tierras suficientes para la entrega de fincas familiares a los huasipungueros y otros trabajadores con derecho. El IERAC entregó fincas familiares a 33 huasipungueros y fincas de menor tamaño a los arrimados -partidarios- con derecho a tierra. En Tumbatú el IERAC dejó en reserva -no parceló- alrededor de 60 has. aptas para la agricultura. El objetivo del IERAC era disponer de tierras para futuras entregas.

Alrededor de la demanda de las tierras en reserva se constituirá la Cooperativa José A. Méndez, de Tumbatú. Esta fue la única cooperativa que se constituyó en las comunidades de la zona baja. Agrupaba a campesinos de Tumbatú, Pusir y otras comunidades del Valle no pertenecientes a la hacienda(1).

(1) Al concluir la parcelación del anexo Tumbatú quedaron sin parcelar alrededor de 60 has. cultivables y en total cerca de 150 has. Sin embargo en Tumbatú muchos antiguos trabajadores de la hacienda quedaron sin tierras y sin trabajo; el núcleo principal lo constituían los arrimados. Alrededor de un dirigente local de gran prestigio y capacidad e incentivados por la CEDOC se formó la Cooperativa J.A. Méndez. A ella se incorporaron campesinos con tierras y arrimados de Tumbatú, minifundistas y trabajadores sin tierras de Pusir y otras comunidades del Valle del Chota. El apoyo brindado por las organizaciones sindicales y campesinas afiliadas a FENOC y CEDOC en el Valle fue muy importante en la formación, organización y funcionamiento de la cooperativa, así como en sus reivindicaciones frente al IERAC. Además, la forma más segura para acceder legalmente a la tierra es la cooperativa.

En las entrevistas realizadas en San Vicente y Tumbatú hemos obtenido la siguiente información referente a las fincas familiares entregadas a huasipungueros y otros beneficiarios por la Ley de Reforma Agraria -nos referimos a una muestra-.

CUADRO N° 10

TENENCIA DE LA TIERRA ANTES Y DESPUES DE LA PARCELACION EN LAS
COMUNIDADES DE SAN VICENTE Y TUMBATU

Comunidad	Número huasipungos	Total tierra huasipungo (Ha.)	Promedio	Total tierra finca familiar (Ha.)	Promedio
San Vicente	12	36,75	3,00	55,75	4,64
Tumbatú	8	23,50	2,93	40,25	5,00
T O T A L	20	60,25	3,00	96,00	4,80

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

En el caso de los arrimados que reciben tierra la situación es diversa. En San Vicente dos de los entrevistados recibieron tierras en Pucará y los dos restantes compraron tierras al IERAC; estas tierras generalmente carecían de riego. Los dos arrimados entrevistados en Tumbatú recibieron tierras en la comunidad -4,5 has. promedio-.

Después de terminada la parcelación el IERAC realizó algunas ventas de tierras en San Vicente. Estas tierras fueron adquiridas por los hijos de los huasipungueros y otros trabajadores sin tierras; aún en la actualidad se están tramitando algunas ventas de tierras. Las tierras vendidas por el IERAC se localizan en áreas de declives, con fuertes pendientes o en las playas del río El Angel. Son tierras que necesitan medidas de conservación. Estas tierras necesitan medidas de conservación para su explotación. En todos

los casos carecían de agua de riego y estuvieron incultas hasta finales de 1982 en que culminó la construcción del Canal San Vicente y sus propietarios comenzaron a preparar el terreno para la siembra. En la actualidad gran parte de estas tierras han sido incorporadas a la producción.

A comienzos de 1969 había concluido la parcelación de la hacienda. El objetivo central del IERAC de dotar a los campesinos de fincas racionales, se había cumplido en términos de cantidad de tierra entregada individualmente. Sin embargo, otros factores impedían que estas economías funcionaran desde un primer momento como originalmente se había planificado.

Dos serían las consecuencias inmediatas de la parcelación para estas comunidades:

- a) la sensible disminución del agua disponible para riego y la introducción de nuevos cultivos;
- b) una considerable migración de trabajadores de la hacienda sin derecho a tierras.

El suministro de agua de riego en la zona baja se hacía a través de un canal de riego muy antiguo, construido por los jesuitas. Este canal tenía más de 30 Km. de largo y en su recorrido atravesaba las zonas alta e intermedia de la hacienda. Como hemos señalado antes, este canal sólo era utilizado por las comunidades asentadas en estas zonas para el consumo humano y del ganado. La utilización de las aguas del canal para fines agrícolas se realizaba en la zona baja, tanto en las tierras de la hacienda como en los huasipungos.

Al parcelarse la hacienda, los campesinos de las comunidades de la zona alta comienzan a utilizar el canal de riego e introducen cultivos de alta demanda de agua como la papa y el fréjol. Estos cambios permiten dinamizar sus economías en corto tiempo, incorporando gran parte de las tierras a la agricultura y el resto a la ganadería. El sensible aumento del consumo de agua en las comunidades de la zona intermedia redujo drásticamente la cantidad de agua que recibía la comunidad de San Vicente.

El establecimiento de un gran número de fincas familiares en San Vicente demandaba más agua para riego, en un momento en que disminuía la cantidad de agua para estas fincas. Esta situación afectó considerablemente la agricultura de San Vicente, no quedándole a los campesinos más que dos alternativas: ampliar el cultivo de caña y el algodón o cultivar sólo una parte de la finca, de acuerdo con la cantidad de agua que disponía.

En Tumbatú el agua para riego se obtenía de las quebradas de la zona, y eran conducidas por un canal construido por la hacienda, a las tierras de cultivo. En las tierras de la hacienda se cultivaba casi exclusivamente caña de azúcar y algodón que resistían la falta de agua. En los huasipungos se combinaba estratégicamente el algodón con cultivos de ciclo corto, realizándose solo una cosecha anual. Al producirse la parcelación cambió sustancialmente la situación anterior, aumentan las tierras con necesidades de riego y cambia la estrategia campesina en función de producir para el mercado. Estos cambios hicieron que el agua disponible resultara insuficiente y que en muchos casos no se incorporaran todas las tierras de las fincas a la producción.

Otro factor esencial en los cambios que se producen en las economías campesinas fue la construcción del Ingenio Tababuela (1). De 1964 a 1966 el Ingenio Tababuela realizó las pruebas técnicas de molienda y en 1967 comienza a producir. Sin embargo en estos años la caña con que contaba era insuficiente y el Ingenio apoyado por el IERAC realiza diversas acciones para incorporar a los campesinos del Valle a la producción de caña. Desde 1965 la hacienda vendía la producción de caña al Ingenio. Este sería un antecedente asimilado por los campesinos.

Las limitaciones ocasionadas por la disminución del agua de riego disponible y la presencia del ingenio azucarero provocaron una rápida expansión del cultivo de la caña entre los campesinos de San Vicente y Tumbatú.

(1) El Ingenio Tababuela fue construido por la Caja Nacional del Seguro Social -actual IESS- y vendido en 1966 a la empresa privada TAINA. El papel del Seguro, IERAC, y otras instituciones en el fomento de la caña será analizado más adelante.

El cultivo de la caña necesita abundante mano de obra para la siembra y cosecha. Una vez que se siembra la cepa puede soportar varios cortes -5 años y más-; la primera zafra se realiza a los 18 meses y las siguientes zafra a los 14 meses. El ciclo productivo de la caña requiere esporádicamente abundante mano de obra que en estos períodos -siembra y cosecha- es cubierta por jornaleros. Al incrementarse el cultivo de la caña de azúcar se reducen las tierras dedicadas a otros cultivos y disminuyen sensiblemente las necesidades de mano de obra durante largos períodos.

La disminución del agua de riego incidió sobre los cultivos de ciclo corto y propició el cultivo de la caña de azúcar -alentada por el nuevo ingenio-. El cultivo de la caña de azúcar provocó una caída sensible de las necesidades de mano de obra permanente. En San Vicente y Tumbatú un gran número de arrimados y otros trabajadores que no acceden a la tierra, no encontraron empleo en la zona, incluso resultaban una carga para las familias campesinas, inmersas desde entonces en el mercado. A nuestro juicio son éstos los factores que explican las migraciones ocurridas en San Vicente y Tumbatú.

En el resto de las comunidades del Valle se observa este fenómeno pero en forma ampliada, debido a la menor disponibilidad de tierra y la mayor concentración poblacional. Estas familias migrarían en forma permanente a las ciudades de Ibarra y Quito.

El fenómeno migratorio comienza a disminuir, hasta que casi desaparece una vez que se establece cierto equilibrio entre las necesidades de mano de obra y su disponibilidad. Sin embargo se mantendrá latente hasta comienzos de los años ochenta.

2.2. Otros tipos de intervención del IERAC

Durante el período de intervención del IERAC, su acción no se limitó sólo a la parcelación de la hacienda y entrega de la tierra, sino que actuó en otras áreas: producción, comercialización, infraestructura y organización campesina. Un factor de influencia lo constituyó la propia administración del IERAC durante la intervención.

Producción.- Su acción en la esfera de la producción abarcó la introducción de nuevos cultivos, modificaciones en las prácticas agrícolas y en la tecnología empleada en la hacienda.

El IERAC introdujo nuevos cultivos en la hacienda como el maní, el anís, etc. Amplió las tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar e introdujo nuevas variedades. Combatió las plagas que afectaban al algodón, introdujo nuevas variedades más resistentes a las plagas y mayor rendimiento y aplicó controles químicos.

El plan de cultivos propuesto por el IERAC para los campesinos de la zona baja contemplaba el cultivo de la caña y frutales con fines comerciales y otros cultivos de subsistencia. Los frutales que introdujo el IERAC fueron fundamentalmente aguacate y cítricos. En ambos casos variedades de gran calidad y rendimiento. Para cumplir este objetivo el IERAC creó un vivero en San Vicente para suministrar árboles frutales a los campesinos de las diferentes comunidades de la hacienda.

La introducción de nuevos cultivos como el maní y el anís, el empleo de nuevas variedades de caña y algodón y las nuevas variedades de árboles frutales introducidas por el IERAC aportaron nuevos conocimientos empíricos a los campesinos, actualmente presentes en sus prácticas agrícolas.

Durante la intervención del IERAC y antes de la entrega de las fincas familiares algunos campesinos introdujeron el cultivo de la caña de azúcar en sus huasipungos. Esta nueva tendencia en las economías campesinas fue apoyada por el IERAC suministrando nuevas variedades y asesoramiento técnico. Al producirse la parcelación, el cultivo de la caña se expandió rápidamente entre los campesinos.

A partir de la entrega de las fincas familiares el IERAC colaboraría con el Ingenio Tababuela en la expansión de la caña de azúcar, coordinando acciones conjuntas en la divulgación, asistencia técnica, introducción de nuevas variedades, etc. A su vez el Ingenio Tababuela consiguió algunos créditos para cañicultores en varias instancias bancarias y de crédito del país, se comprometió en la reparación de las carreteras y estableció un atractivo sistema de precios para la compra de la caña de azúcar.

Además de los cambios en la producción promovidos por el IERAC, durante el período en que administró la hacienda, el IERAC introdujo importantes modificaciones en las prácticas agrícolas y en la tecnología empleada tradicionalmente en la hacienda. Con el objeto de optimizar el proceso productivo controló los aspectos técnicos de la preparación del suelo -con maquinaria-, el uso de semillas certificadas, la calidad de la siembra, el uso de insumos e instrumentos de trabajo más productivos, etc.

La mano de obra continúa obteniéndose básicamente de los huasipungueros y partidarios, contratándose jornaleros externos para la zafra. Las operaciones de siembra, limpia y cosecha la realizaban normalmente los huasipungueros. La aplicación de agroquímicos, especialmente abonos y control químico de plagas se realizó por primera vez en la hacienda con cierta sistematicidad y dirigida por especialistas, ocupándose los huasipungueros y otros trabajadores fijos de estas tareas. El abono se aplicaba manualmente y para el control químico se utilizaban bombas manuales.

Aunque la administración del IERAC abarcó un período relativamente corto y muchas de sus innovaciones tenían un carácter experimental, su influencia en los conocimientos y prácticas agrícolas de los campesinos fue significativa, pues eran los campesinos los que realizaban estas tareas y tenían la posibilidad de constatar sus resultados. En el futuro, una vez entregadas las tierras, muchos de los cambios en el proceso productivo -introducidos por la administración del IERAC- serían incorporados por los campesinos a sus prácticas agrícolas.

Las apreciaciones anteriores no significan que el IERAC transformó radicalmente la situación anterior, sino más bien señala ciertas modificaciones, generalmente con carácter experimental que realizó el IERAC y que impactaron posteriormente en los campesinos. Fuera de estas innovaciones el IERAC continuó la estrategia hacendaria de empleo intensivo de la mano de obra y trabajo manual. Se mantuvo la utilización de los instrumentos de trabajo de los huasipungueros y se realizaron pocas inversiones.

Infraestructura.- La administración del IERAC no realizó grandes obras de infraestructura, limitándose a la construcción del cami-

no vecinal Yascón-Tambo para enlazar la zona intermedia con la comunidad de Tumbatú y a la reparación de las vías de comunicación existentes. Además se leccionó las áreas para centros poblados y realizó las obras necesarias para la construcción de las nuevas comunidades.

Comercialización.- La administración del IERAC comercializaba directamente la producción de la hacienda. El algodón era vendido en las fábricas de Ibarra y Quito. Las producciones de ciclo corto -yuca, camote, fréjol, etc.- se llevaba a los mercados cercanos, especialmente al de Ibarra. La caña de azúcar, a partir de 1965 en que dejaron de funcionar los trapiches de la hacienda, es llevada al Ingenio Tababuela en condiciones favorables para la administración del IERAC.

La relación que el IERAC entabla en estos años con el Ingenio permitió canalizar la incipiente producción cañera de algunos huasipungueros. Al producirse la parcelación habrá un grupo de campesinos relacionados con el ingenio y con experiencia en este nuevo mercado. Este antecedente favorable incidiría en el resto de los campesinos, que una vez efectuada la parcelación se vinculan al Ingenio Tababuela.

Organización campesina.- Al intervenir en la hacienda, el IERAC tenía como un objetivo importante la formación de cooperativas campesinas en las comunidades de la hacienda. Con ese fin realizó labores de divulgación y propaganda, efectuó reuniones con los campesinos de cada comunidad, etc. Sin embargo, estos primeros intentos fracasaron en todas las comunidades de la hacienda.

A finales de 1967, un grupo de campesinos de Tumbatú realizó contactos con las organizaciones sindicales y campesinas de otras comunidades del Valle donde había un importante movimiento sindical y campesino bajo la influencia de la FENOC y la CEDOC. El objetivo de estos contactos era obtener el apoyo y asesoría para constituir una cooperativa campesina con el fin de conseguir del IERAC las tierras que en concepto de reserva no fueron parceladas y entregadas. Alrededor de este grupo campesino se organizaría la Cooperativa José Antonio Méndez (1), constituída por campesinos de Tumbatú,

(1) La cooperativa es reconocida legalmente en 1971. Un papel importante en su formación y éxitos posteriores desempeñó su Presidente, José An

Pusir y otras comunidades del Valle no pertenecientes a la hacienda.

El IERAC mantuvo relaciones con la cooperativa; inicialmente brindó al gún apoyo, fundamentalmente en la capacitación y organización campesina y en el reconocimiento legal de la cooperativa. La formación de la cooperativa coincidió con la retirada del IERAC de la hacienda, situación que limitó la acción del IERAC y sus relaciones con la cooperativa.

3. INTERVENCION DE OTRAS INSTITUCIONES

Entre 1964-1965 la Misión Andina del Ecuador (MAE) comenzó a trabajar en las comunidades de la zona baja de la hacienda, fundamentalmente en San Vicente. Su presencia en la zona coincide con la intervención del IERAC. La acción de MAE se inscribía dentro de la concepción de desarrollo de la comu nidad (1). Su labor fue relativamente amplia: concedió créditos, realizó programas de capacitación, construyó obras comunales, etc.

Las acciones de MAE que causaron mayor impacto en las comunidades cam pesinas fueron el programa de crédito y las obras comunales. El programa de crédito, aunque modesto, alcanzó a casi todas las familias campesinas. Esta sería la primera experiencia en la obtención y manejo de créditos de ins tituciones públicas de estos campesinos, vinculados tradicionalmente a pres tamistas locales -en primer lugar a la administración de la hacienda-.

./.. tonio Méndez, campesino de Tumbatú que a partir de 1970, se convierte en uno de los líderes campesinos de más prestigio en todo el Valle. Como reconocimiento a la labor de su fundador y primer Presidente, la cooperativa lleva su nombre.

(1) La Misión Andina del Ecuador surge inicialmente como un organismo regional de Naciones Unidas -Misión Andina de las Naciones Unidas-, fun cionando como tal hasta 1963 en que se transforma en Misión Andina del Ecuador, entidad de derecho privada. En 1970 pasó a formar parte del Ministerio de Previsión Social y Trabajo. La acción de MAE se inscri bía dentro de la corriente de desarrollo de la comunidad impulsada por Estados Unidos en la década del 50 y retomada por Naciones Unidas. Pa ra más información ver: Barsky, O., Políticas y procesos agrarios..., op. cit., pp. 1-11.

Los créditos de MAE se orientaban fundamentalmente a la construcción de viviendas. En estos años comienzan a construirse los nuevos centros poblados proyectados por el IERAC, construyéndose la mayor parte de las viviendas con créditos de MAE. También se concedían créditos para la agricultura y la ganadería, de bajos montos y escaso control sobre su utilización.

Además MAE desarrolló cursos para amas de casa -corte y confección- y para campesinos -carpintería, cooperativismo, etc.-. Los cursos en general no produjeron resultados positivos. También entregó algunos árboles frutales -especialmente aguacate- a los campesinos.

Las obras más perdurables de MAE fueron las comunales. MAE construyó en San Vicente y Tumbatú las primeras instalaciones de agua entubada, lavanderías y letrinas de uso comunitario, construyó un dispensario médico en San Vicente y realizó campañas de higiene, etc. Aunque las letrinas y lavanderías no tuvieron ninguna acogida entre los campesinos, las otras obras realizadas y la construcción de las nuevas viviendas cambiarían la fisonomía de las comunidades, sobre todo en San Vicente donde la labor de MAE fue más estable y prolongada.

Los cambios operados en el área y la poca receptividad e influencia de la labor de MAE determinaron la suspensión de sus acciones en San Vicente y Tumbatú a finales de 1970.

Otra institución pública que intervino en el área fue la Caja Nacional del Seguro Social -actual IESS- a través del Ingenio Tababuela, construido con fondos de la Caja y administrado por ésta de 1964 a 1966 en que lo vendió a la empresa privada.

La acción del Ingenio Tababuela se concentró en la necesidad de ampliar las áreas cultivadas de caña; con este fin realizó reuniones con campesinos, ofreció ayuda técnica y asesoramiento, introdujo nuevas variedades de caña, recabó la ayuda de instituciones estatales como el IERAC y estableció programas de crédito con fondos de la Caja Nacional del Seguro Social. Los programas de crédito fueron ampliados posteriormente por el Banco de Fomento.

El conjunto de acciones emprendidas por el Ingenio Tababuela constituye, sin lugar a dudas, un importante momento en los cambios que a partir de 1966 comienzan a registrarse en las comunidades de la zona baja de la hacienda y que alcanzarían su punto más alto después de la entrega de las fincas familiares.

4. CAMBIOS GLOBALES OCURRIDOS EN LAS COMUNIDADES DE LA HACIENDA

Los cambios ocurridos en la hacienda y las comunidades que la formaban abarcan dos períodos:

- a) desde la intervención del IERAC hasta la parcelación (1965-68);
- b) desde la parcelación hasta la retirada del IERAC (1968-70) (1).

Entre 1965 y 1968 la hacienda continúa funcionando como una unidad productiva, cohesionada internamente a través del aparato administrativo, sin perder las características esenciales del sistema de hacienda. Sin embargo se acentúa la fragmentación interna por comunidades y anexos como consecuencia de la administración del IERAC y los cambios que comienzan a gestarse al interior de las comunidades.

El IERAC introduce importantes modificaciones en los cultivos, prácticas agrícolas y tecnológicas. Estos cambios inciden favorablemente en las economías campesinas y en muchos casos son incorporados a sus prácticas. En 1966 la caña de azúcar deja de ser procesada en los trapiches y es llevada al Ingenio Tababuela construido en esos años.

En el período se reducen drásticamente las necesidades de mano de obra permanente en la hacienda. Las necesidades son cubiertas por los huasipungueros y los arrimados que tradicionalmente trabajaron en la hacienda. En la zona baja la expansión de la caña de azúcar reduce aún más las necesidades

(1) El IERAC se retira definitivamente en 1972 al cerrar sus oficinas en San Vicente. Nosotros concluimos el período en 1970 por considerar que entre 1970-72 el IERAC se limitó a concluir los aspectos legales y económicos aún pendientes de la parcelación, sin desarrollar nuevas acciones en las comunidades.

de mano de obra permanente, los períodos de zafra son cubiertos con jornaleros externos. Además las áreas cultivadas por la hacienda se restringen. Como el objetivo del IERAC era la parcelación de la hacienda, los cultivos que terminaban su ciclo vegetativo eran sacados pero no reemplazados, con la excepción del cultivo de la caña de azúcar que entre 1965-1966 avanza sobre otros cultivos. En estos años no se entregan nuevos huasipungos y se privilegian las relaciones al partir en las pocas tierras de hacienda no cubiertas por la caña.

Durante el período la hacienda continúa funcionando como una unidad productiva. Se introducen algunos cambios en los cultivos, en las prácticas agrícolas y tecnológicas -más bien de carácter experimental-. Las economías huasipungueras continúan funcionando esencialmente como antes, aunque algunos campesinos introducen el cultivo de la caña en sus huasipungos. Sin embargo la estrategia de reproducción descansa en el trabajo familiar y la producción de autoconsumo.

Las comunidades no experimentan cambios significativos. Los huasipungueros y demás trabajadores continúan ocupando sus viviendas tradicionales. No se producen cambios en la fisonomía de los asentamientos campesinos.

En el segundo período (1968-1970) se disuelve el sistema de hacienda y se forman economías campesinas familiares con fuertes vínculos con el mercado. Se producen cambios importantes en los cultivos por zonas ecológicas. Los nuevos cultivos de las zonas alta e intermedia disminuirán considerablemente la cantidad de agua de riego disponible en la zona baja.

En la zona baja los campesinos tenían dos alternativas:

- a) cultivar sólo una parte de la finca familiar con cultivos de alta demanda de agua;
- b) privilegiar cultivos de bajas necesidades de riego, buena producción y precios atractivos en el mercado.

La mayor parte de los campesinos optan por el cultivo de la caña que ofrecía mejores condiciones que el algodón.

El establecimiento de unidades campesinas familiares y los cambios en los cultivos hizo más difícil la integración de los trabajadores -arrimados fundamentalmente- que no recibieron tierras, formándose una importante corriente migratoria principalmente hacia las ciudades de Ibarra y Quito. También migran hijos de campesinos que alcanzan la edad laboral y no son necesarios en el proceso productivo.

Estas migraciones se producen durante varios años con cierta tendencia a estabilizarse a finales de la década del 70. Las migraciones permitieron despejar el camino para el desarrollo de las economías campesinas familiares, que no estaban en capacidad en estos años de soportar una fuerte presión demográfica. Los productores familiares están inmersos en una racionalidad económica diferente a la racionalidad de la familia huasipungeña, no les interesa disponer de excedentes de mano de obra familiar, pues durante algunos períodos del ciclo productivo la fuerza de trabajo familiar disponible -familia nuclear- no es utilizada completamente.

La nueva situación de las familias campesinas está en gran parte determinada por el cultivo de la caña, de bajas necesidades de mano de obra entre cosechas. Para las cosechas se contrataban jornaleros. Esta situación particular explica las migraciones que ocurren en la zona baja y la necesidad de un tamaño óptimo de la familia, que permita un uso racional de la fuerza de trabajo disponible (1).

En las zonas alta e intermedia se opera un proceso contrario. Durante la administración del IERAC se redujeron las necesidades de mano de obra, pero una vez entregadas las fincas familiares aumenta considerablemente la necesidad de mano de obra debido al mayor tamaño de las fincas familiares que no pueden ser explotadas totalmente por las familias campesinas. En estos años se privilegian las relaciones al partir, que permiten explotar toda la tierra y ocupar la mano de obra familiar disponible. Sin embargo, las necesidades de mano de obra en las zonas alta e intermedia no estimularon las migraciones desde la zona baja.

(1) El cultivo de la caña ayudó a acelerar el proceso de formación de una familia campesina más simple, adecuada a las nuevas condiciones. Es la racionalidad económica del productor familiar y la mercantilización de estas economías campesinas la causa que explica -esencialmente- la re adecuación de la familia campesina.

Como resultado de los cambios operados en la hacienda y la acción de la Misión Andina en la zona baja se producen cambios en la fisonomía de las comunidades y en las condiciones de vida. En las comunidades de la zona baja la Asistencia Social donó las tierras necesarias para el levantamiento de nuevos pueblos; éstos comienzan a construirse en 1969. Los créditos de MAE para la vivienda y en muchos casos la venta del ganado posibilitaron la construcción de las nuevas viviendas. Los campesinos comienzan a sustituir las casas de bahareque y cubierta de paja de caña por casas de ladrillo de adobe y cubierta de tejas de barro. En San Vicente los cambios son más significativos.

Durante estos años MAE y otras instituciones construyeron escuelas, servicios comunales de agua, lavanderías y letrinas, puesto médico en San Vicente, se mejoraron los caminos, etc. Los nuevos pueblos adquieren un aspecto urbano, con amplias calles internas.

En 1970 se habían modificado sustancialmente las comunidades de la antigua hacienda. Sin embargo estos cambios se deben a la acción estatal y no al desarrollo de las economías campesinas familiares, aún débiles y afectadas por la falta de riego.

5. LAS UNIDADES CAMPESINAS Y LAS COMUNIDADES

Al disolverse la hacienda, sus anexos se transformaron en comunidades dedicadas a la producción de alimentos y materias primas para los mercados locales y la agroindustria respectivamente. Se asiste para entonces a la formación de un tipo específico de campesino, que por los recursos disponibles, las formas de trabajo que utiliza, los vínculos con el mercado y la sociedad en su conjunto, se diferencia radicalmente del campesino huasipungueño o partidario que le dio origen.

La política de tierra desarrollada por el IERAC en las comunidades de la hacienda logró su objetivo: la formación de un productor familiar capaz -o en condiciones- de establecer relaciones directas con la sociedad y especialmente con el Estado, a través de sus instituciones. La base económica y social del productor familiar es la unidad económica familiar.

Sin embargo, la posibilidad de que estos campesinos se conviertan en importantes productores de alimentos o materias primas para la agroindustria no depende sólo de una política de tierra orientada a ese fin. Esta política es insuficiente en la medida en que sólo dota al campesino de un factor del proceso productivo: la tierra. De ahí que el Estado implementa a través de sus instituciones un conjunto de políticas agrarias y agrícolas que se complementan. Esta es una de las razones que explican la intervención del IERAC en otras áreas como complemento de la política agraria. En este sentido se orientarán las intervenciones de otras instituciones a partir de estos años.

La parcelación de la hacienda produjo situaciones contradictorias que afectaron de forma diferente a cada comunidad y a las familias campesinas que la formaban. En las zonas alta e intermedia la incorporación del riego permitió la expansión del cultivo de la papa a expensas del cultivo de cereales -lógicamente otro factor presente y en gran medida decisivo fue el mercado-. En la zona baja, la disminución del agua de riego disponible, los incentivos del mercado y las estrategias campesinas de empleo de mano de obra familiar y extrafamiliar impulsaron el cultivo de la caña de azúcar que en pocos años se convirtió en el eje económico de las economías campesinas.

5.1. Cambios en las familias campesinas

Las transformaciones económicas ocurridas en la zona baja y los cambios sociales que éstos generan al interior de las comunidades y economías campesinas incidió directamente en las familias campesinas que, a partir de entonces, viven un interesante proceso de readecuación en sus funciones y tamaño, en correspondencia con las nuevas condiciones en que funcionan.

Las complejas relaciones que existían al interior de la familia huasipunguera -nuclear y/o ampliada- ceden ante los cambios experimentados en las relaciones de producción. Se evidencia, para entonces, una tendencia que privilegia la familia nuclear, lo que implica deshacerse del resto de los familiares arrimados no empleados en el proceso productivo.

La formación de familias campesinas relativamente simples, en función de la necesidad de la unidad familiar, provocó una importante oleada migra-

toria formada por familiares arrimados e incluso algunos hijos de campesinos con tierra que en estos años llegan a la edad adulta. Estas migraciones tienen generalmente un carácter permanente. En algunos casos migran temporalmente algunos campesinos en busca de trabajo, sobre todo los campesinos que sembraron todas sus tierras de caña de azúcar. Estas migraciones temporales no fueron de gran importancia y en el futuro tienden a desaparecer.

Antes de la parcelación, la administración de la hacienda había entregado pequeños lotes de terrenos para algunos jornaleros y partidarios permanentes y en estos casos constituían familias independientes -no arrimados-. Al producirse la parcelación la Asistencia Social donó los terrenos necesarios para levantar los nuevos pueblos. A los huasipungueros la Asistencia Social entregó gratuitamente los lotes para vivienda, posteriormente el IERAC vendió nuevos lotes -pisos- a otros trabajadores de la hacienda.

Los trabajadores con vivienda en la comunidad y sin tierra forman parte de las migraciones de estos años. En muchos casos venden sus casas, en otros la mujer y los hijos se quedaban en la comunidad y otros migran con toda la familia pero mantienen la vivienda para un posible retorno en el futuro.

Es frecuente que los trabajadores sin derecho a tierra y algunos hijos de campesinos gestionen ante el IERAC la compra de tierras que no fueron entregadas durante la parcelación. El IERAC vendió estas tierras en lotes relativamente grandes y a bajos precios, pero sin posibilidad de incorporarlos inmediatamente a la producción por la falta de riego. Estas eran tierras nunca antes cultivadas o abandonadas por la hacienda por sus bajos rendimientos y creciente erosión -laderas-. El objetivo de estos trabajadores era tener tierras para en caso de cambios futuros -construcción del canal de riego- retornar a la comunidad en condición de campesino (1).

(1) En San Vicente se observa más claramente el fenómeno de retorno de algunos miembros de la comunidad que tenían tierras no aptas para la agricultura cuando lo compraron pero, a raíz de la construcción del canal de riego San Vicente -1982-, han regresado y se encuentran desmontando estas tierras para incorporarlas a la producción. En algunos casos ya están produciendo (mayo 1983).

El riego constituía un factor extremadamente crítico en el proceso productivo, generalmente los campesinos riegan cuando le toca su turno de riego (1), y no necesariamente cuando los cultivos necesitan agua. La disminución sensible del agua de riego -por la parcelación- hizo más precario el sistema de riego. El campesino utiliza un método muy tradicional para determinar la necesidad y cantidad de agua que debe entregar a los cultivos. Así, el color de la planta indica cuándo debe regar y el color del suelo cuándo debe culminar el riego.

La disminución del agua disponible y el aumento de las tierras a regar -fincas familiares- implicó buscar una estrategia que permitiera cultivar la mayor parte de las tierras o su totalidad. Una práctica heredada de la hacienda y revitalizada en estos años es la compra de turnos de riego, fundamentalmente para regar los cultivos de subsistencia en los momentos más críticos del ciclo productivo.

La rotación de cultivos pierde importancia como práctica destinada a restablecer la fertilidad del suelo. El monocultivo de la caña de azúcar impedía cualquier rotación que tratara de incorporar todas las tierras de la finca familiar. Las posibilidades de rotación de cultivos se asocian a las áreas donde se saca la caña -de 5 a 6 años el ciclo productivo- que son utilizados preferentemente para los cultivos de subsistencia.

En los cultivos de subsistencia se tiende a sembrar todo lo que se necesita en pequeñas "tablas" con rotación inadecuada. A veces encontramos cultivos mixtos como yuca-fréjol, maíz-fréjol, alodón-fréjol, aguacate-fréjol y aguacate-plátano. Esta situación se explica tanto por la baja tecnología utilizada como por el destino que se le da a estos cultivos. Lo importante para la familia campesina no era obtener altos rendimientos sino abastecerse de ciertos alimentos, lo que permitía ahorrar recursos monetarios, cualquier gasto en insumos para estos cultivos contradecía la estrategia económica campesina de minimizar los gastos monetarios y el papel secundario de los cultivos de subsistencia.

(1) La planificación de los turnos de riego la realizaba la Junta de Agua de cada comunidad, distribuyendo el riego por días y horas periódicamente.

a producir especialmente para el mercado -fundamentalmente caña de azúcar- y pequeños lotes de tierra dedicados a cultivos de ciclo corto y frutales -huerta familiar- para autoconsumo (1).

El tamaño de las fincas familiares, la disponibilidad de agua de riego y los incentivos del mercado son los factores que intervienen en la determinación de la cantidad de tierra destinada a cultivos comerciales y de subsistencia. En algunos casos los cultivos de subsistencia permiten un empleo más adecuado de la mano de obra familiar disponible durante todo el año, sobre todo en las fincas más pequeñas, donde los ingresos monetarios son más bajos y obligan a los campesinos a autoabastecerse de una mayor cantidad y tipo de alimentos.

Se practicaba una agricultura extensiva que privilegiaba para entonces la caña de azúcar. Este cultivo demanda poca mano de obra, lo que permitía utilizar al máximo la mano de obra familiar y en los momentos picos -zafra- se contrataban jornaleros. Debido a esta situación, en algunos casos los campesinos salen a jornalear -dentro o fuera de la comunidad- en los períodos que no es utilizada toda la fuerza de trabajo familiar disponible en el proceso productivo.

Las labores de siembra, limpia y cosecha se hacían manualmente. Para la siembra se contrataban algunos jornaleros de la comunidad, la limpia se hacía generalmente con el trabajo familiar y en la cosecha se ocupaba toda la familia y los jornaleros necesarios -podían ser de la comunidad o externos-. La limpieza de la caña tenía una importancia secundaria para los campesinos que la realizaban en función del trabajo familiar disponible y no de las necesidades de cultivo, llegándose en algunos casos a suprimir.

(1) Una especie de huerta familiar dedicada a cultivos de subsistencia. La huerta la formaban pequeños lotes o "tablas" que podían estar diseminados en la finca o en un solo lote. Se dedicaban al cultivo de yuca, fréjol, camote, plátano y pequeñas áreas dedicadas a la producción de hortalizas y frutales. Los huertos familiares variaban entre 0,5 has. y 2,5 has. en dependencia del tamaño de la finca, disponibilidad de mano de obra familiar, la cantidad de riego y recursos monetarios que obtenía la familia en la otra parte de la finca familiar.

El pequeño grupo de arrimados -partidarios y jornaleros permanentes- que reciben tierras forman familias independientes. Los de Tumbatú reciben tierras en la comunidad y los de San Vicente en Pucará. En todos los casos construirán casas en las comunidades. Los campesinos de San Vicente con tierras en Pucará generalmente las entregan al partir a campesinos de las comunidades cercanas a El Angel y García Moreno y a su vez entablan relaciones al partir con campesinos de San Vicente o en otras comunidades de la zona baja.

Para 1970 se ha producido una readecuación sustancial de las familias campesinas, con predominio de la familia nuclear. Además se rompen las anteriores relaciones de dependencia familiar, constituyéndose un nuevo tipo de familia y nuevas relaciones familiares más acordes con los cambios ocurridos en la zona.

5.2. La producción campesina

Durante los años de la intervención del IERAC, la producción campesina -huasipungueros y arrimados- no experimentó cambios sustanciales. En algunos casos los campesinos introducen caña de azúcar en sus huasipungos siguiendo la tendencia del IERAC. Sin embargo, en estos años los campesinos entran en contacto directo con los técnicos del IERAC, adquiriendo nuevas experiencias que posteriormente ponen en práctica -parcialmente- en sus tierras.

Cultivos y Ganadería.- Una vez realizada la parcelación, el cultivo de la caña de azúcar desplazó el algodón y avanzó sobre los cultivos de ciclo corto, convirtiéndose en el eje de la economía campesina. Los cultivos de subsistencia son afectados por la nueva tendencia a la comercialización de la producción y por la disminución del agua de riego -ambos factores se entrecruzan-. Se mantienen algunas "tablas" de yuca, fréjol, camote, maíz, plátano, etc. -sin que necesariamente el campesino siembre todos estos productos- para el consumo familiar y con escasa importancia económica (1).

(1) En estos años el cultivo de la caña de azúcar avanza sobre el cultivo del algodón y los cultivos de ciclo corto. Sin embargo, aún no llega a cubrir todas las tierras, manteniéndose otros cultivos. Esto se debió a varios factores:

- la disminución del agua de riego disponible fue gradual y se sintió con más intensidad a partir de 1970. Esto se debió a una expansión progresiva de la papa y otros cultivos de mayor demanda de agua en las zonas alta e intermedia;
- la expansión del cultivo de la caña de azúcar fue también gradual, no podía ser de otra forma en economías familiares que para entonces abandonaban la matriz hacendaria, con escasos recursos económicos y en proceso de mercantilización, y cuando aún no tenían experiencias significativas de mercado.

Como resultado de los cambios ocurridos en estos años en los tipos de cultivo, se observa un interesante proceso en las economías campesinas, el paso del policultivo -subsistencia- al monocultivo -mercado-.

Con la entrega de las fincas familiares y la venta de las tierras restantes realizada por el IERAC se reducen drásticamente las extensas zonas donde el campesino huasipunguero desarrollaba una importante actividad ganadera. La nueva situación provocó un readecuamiento del hato ganadero que en muchos casos desaparece -como tendencia-, manteniendo fundamentalmente algunos animales de trabajo.

El ganado jugó un papel importante en el pago de tierras, la construcción de viviendas y las necesidades iniciales de recursos monetarios en el momento de la parcelación. Para entonces el ganado pierde su importancia estratégica para los productos familiares que, en muchos casos, reducen al mínimo el hato ganadero o lo eliminan.

En estos años, con ayuda del IERAC y MAE los campesinos introducen algunas variedades de árboles frutales nuevos en la zona o de mayor rendimiento: aguacate, cítricos, papaya, etc. Esta producción estaba inicialmente dirigida al consumo familiar por su pequeño volumen, pero sienta un antecedente importante para el futuro de las economías campesinas (1).

Prácticas agrícolas y tecnológicas.- Las innovaciones productivas introducidas por el IERAC durante su intervención y el acceso campesino a la tierra, así como las relaciones directas con el mercado, incidieron sustancialmente en las prácticas productivas y en el nivel tecnológico.

La finca familiar se divide en dos partes de acuerdo a los cultivos y su finalidad. Una parte que abarca la mayor extensión de la finca dedicada

(1) En correspondencia con el plan de explotación propuesto para las economías campesinas de la zona baja: caña, frutales, y en menor medida hortalizas, el IERAC entregó plantas de aguacate y cítricos y promovió su cultivo. Algunos campesinos empiezan a sembrar en estos años cantidades significativas de aguacate que entrarán en plena producción después de varios años, otros campesinos introducen los frutales después de 1970.

En la preparación del suelo comienza a utilizarse la roturación con tractor, aunque no alcanzan todos los cultivos. Se aplica arado y rastra. Los surcos para riego -guachos- se realizan con yunta de bueyes o manualmente con pala. La introducción del tractor y el mayor uso de tecnología está asociado a la presencia del IERAC en estos años, en algunos casos el IERAC arrienda sus tractores, pero generalmente se utilizan tractores de propietarios locales. La introducción del tractor, aunque parcialmente, permitía una mayor preparación del suelo e impactó positivamente en los campesinos que a partir de entonces lo incorporan, siempre que cuenten con recursos monetarios necesarios (1).

En estos años los campesinos entran en contacto con los agroquímicos; en muchos casos son ellos los que los aplican en la hacienda antes de la parcelación. Los campesinos inicialmente utilizan el control químico para combatir las plagas en el algodón; sin embargo, la expansión del cultivo de la caña de azúcar limitó el uso de agroquímicos a los cultivos de ciclo corto afectados por plagas. La caña de azúcar por las condiciones ecológicas favorables y su alta resistencia a las plagas no recibirá en ningún caso atención fitosanitaria. El uso de abonos es prácticamente inexistente.

Un cambio tecnológico importante es la introducción de nuevas variedades de caña, aguacate, algodón, de mayor rendimiento. Además se practica el injerto en el caso del aguacate. En otros cultivos como las hortalizas, los campesinos utilizan por primera vez semillas certificadas que compran en Ibarra. En los cultivos tradicionales de subsistencia -yuca, camote, fréjol- utilizan las variedades conocidas; en el caso del fréjol las semillas se guardan de una cosecha para otra sin ningún control sanitario.

En las comunidades campesinas de San Vicente y Tumbatú no existía un calendario agrícola único. Debido a las condiciones ecológicas del Valle,

(1) La principal causa de la baja utilización de los avances tecnológicos por los campesinos no está determinada por una "racionalidad campesina" abstracta que se refugia en lo tradicional -lo conocido-. Este factor está presente, pero la causa fundamental es económica. En muchos casos durante la investigación de campo y en otros encontrados por los especialistas del CESA los campesinos tenían y tienen gran interés por incorporar nuevas tecnologías y buscaban apoyo en las instituciones estatales y especialmente en CESA ante su incapacidad económica y material para utilizar tecnologías avanzadas.

las siembras se pueden realizar durante todo el año. En todos los casos el ciclo productivo tiene la misma duración. Con la expansión de la caña de azúcar de un ciclo productivo relativamente largo -5 a 6 años- tanto la rotación del cultivo como el calendario agrícola pierden importancia. En el caso de los cultivos de subsistencia el momento de la siembra se determina sobre la base de la fuerza de trabajo familiar disponible y las necesidades familiares de alimentos para la subsistencia.

5.3. El mercado

La formación de un productor familiar en las comunidades de San Vicente y Tumbatú introdujo cambios sustanciales en las relaciones de los campesinos con el mercado. A partir de estos cambios, el mercado se convirtió en un elemento central de la estrategia campesina.

Un conjunto de factores -internos y externos- determinaron la selección del cultivo de la caña como el cultivo más adecuado para la estrategia productiva campesina. Los factores internos estaban asociados a las nuevas condiciones del proceso productivo: disminución del agua de riego disponible, aumento considerable de las tierras a cultivar, deudas -compra de tierras, vivienda, etc.-. Los factores externos eran dos: la construcción del Ingenio Tababuela y la promoción del cultivo de la caña realizada por el Ingenio y el IERAC; y, las condiciones del mercado. La combinación de estos factores posibilitó que en pocos años el cultivo de la caña se transformara en el eje de las economías campesinas.

El Ingenio Tababuela fue construido en 1964 por la Caja Nacional del Seguro que lo explotó directamente hasta 1966 -período de pruebas- en que decide venderlo al capital privado. En 1966 la empresa TAINA (1) compró el Ingenio estableciendo un atractivo sistema para la compra de la materia prima que incentivó notablemente el cultivo de la caña de azúcar.

(1) La Empresa TAINA -Tababuela Industrial Azucarera- era propiedad de la familia Arroyo, de origen cubano, con gran experiencia en la administración de ingenios y la producción de azúcar. Durante la administración de TAINA se introdujeron importantes innovaciones en el cultivo de la caña y en el proceso industrial.

El nuevo sistema de comercialización impulsado por TAINA no sólo tenía en cuenta el peso de la caña, sino también su contenido de azúcar. La empresa establecía como pago el valor del 50% de la melaza y azúcar producida -a precio de fábrica- por tonelada de caña entregada al Ingenio. Este sistema tenía la ventaja de que, en caso de aumentar el precio del azúcar en el mercado interno, automáticamente aumentaban los ingresos de los cañicultores. Adicionalmente estimulaba a los campesinos a mejorar las atenciones culturales en el cultivo de la caña (1).

Durante la intervención del IERAC comienzan y se consolidan las relaciones con el Ingenio Tababuela. Los campesinos veían en sus relaciones con el Ingenio la posibilidad de estabilizar sus economías y obtener los ingresos monetarios necesarios para pagar las tierras y cubrir las necesidades mínimas de subsistencia. Además en esos momentos no contaba con los recursos necesarios para desarrollar cultivos de ciclo corto en toda la finca. Estos cultivos generalmente demandan mayores inversiones y más mano de obra, es decir, mayor desembolso de dinero.

Aunque no es posible establecer una comparación de las ventajas de la caña con relación a otros cultivos, en las entrevistas los campesinos de San Vicente sostienen que en estos años el cultivo de la caña era muy rentable, con rendimientos estables y bajas inversiones, en otras palabras ideal para el momento (2).

-
- (1) El sistema para la compra de la caña fomentado por TAINA era más complejo. El cañicultor entregaba la caña al Ingenio y de acuerdo con el rendimiento inicialmente esperado se le cancelaba el valor de la caña entregada -50% del valor del azúcar y la melaza producida, a precio de planta-. Periódicamente el Ingenio Tababuela calculaba la diferencia entre el rendimiento real -siempre más alto- y el rendimiento esperado, entregándole una compensación al cañicultor. En caso de exportaciones -cupos entregados por el MICEI- el Ingenio entregaba a los cañicultores el 50% de las utilidades obtenidas. Este sistema le permitió a TAINA pasar de una situación de desabastecimiento de caña en 1966 a una sobreoferta en 1972. Un hecho significativo es que en estos años los trapiches dejan de moler y en algunos casos desaparecen definitivamente al no poder competir con el Ingenio.
 - (2) Una Ton. de caña valía aproximadamente 100 sucres, una ha. produce como promedio 80 Ton., para 8.000 de ingreso bruto. Los gastos de zafra alcanzaban el 50% del ingreso bruto, por lo que se obtenían 4.000 sucres, en 14 ó 18 meses de cosecha. En una parcela de 3 has. se obtenía aproximadamente 12.000 sucres, ingreso aceptable para la época. Calcular los ingresos obtenidos en una ha. de cultivos de ciclo corto es imposible debido a los cambios anuales de los precios y aún dentro de un mismo año; además estos precios no se conocen con exactitud.

El Ingenio trató de garantizar el suministro de la caña no sólo a través del sistema de comercialización, sino también a través del crédito. Los créditos entregados por la Caja de Ahorro y los bancos eran recuperados por el Ingenio cuando los campesinos entregaban la caña. Una vez en el Ingenio era pesada y cancelada según el precio acordado.

Para 1970 las economías campesinas han cambiado sustancialmente, de economías de subsistencia se transforman en economías mercantilizadas, que privilegian los cultivos comerciales y reducen al mínimo los cultivos de subsistencia. La nueva relación con el Ingenio rompe los tradicionales vínculos mercantiles con los mercados locales y conecta a los productores familiares con una moderna fracción del capital hasta entonces no presente en la zona: el capital industrial.

En determinadas condiciones los campesinos sacaban al mercado algunos excedentes o simplemente parte de la producción de la huerta familiar -subsistencia- al mercado. Esta posibilidad estaba asociada generalmente a cubrir las necesidades inmediatas de recursos monetarios. En estos casos los campesinos llevaban su producción a los mercados de Ibarra, Mira, Pimampiro, etc.

Para satisfacer las necesidades de alimentos no cubiertas por la economía campesina, la compra de ropa, etc., y los insumos e instrumentos necesarios para el proceso productivo, los campesinos se vinculaban preferentemente al mercado de Ibarra. En este sentido se acrecienta la importancia de la ciudad de Ibarra como centro comercial y de servicios para las comunidades campesinas cercanas.

5.4. Productor familiar y racionalidad campesina

Los cambios ocurridos en la hacienda San Vicente de Pusir impactaron profundamente en los campesinos beneficiados por la parcelación. Los campesinos que acceden a la tierra se transformaron en un nuevo tipo de productor con intereses económicos y relaciones sociales sustancialmente diferentes al campesino inmerso en una situación de hacienda.

La nueva racionalidad de las economías campesinas tiende a readecuar a la familia campesina, a buscar un tamaño adecuado para las nuevas condiciones; se produce entonces la pérdida de importancia de los arrimados y la familia campesina se desprende de los miembros no necesarios en el proceso productivo. Como resultado final se observa la formación de familias relativamente simples formadas por el campesino, su mujer y los hijos.

Las familias arrimadas generalmente migran o se establecen como nuevas familias independientes en las comunidades dedicándose a "jornalear", cultivos al partir, o migran los hombres a trabajar en las ciudades de Quito e Ibarra. Los hijos mayores también tratan de formar nuevas familias independientes o migran en busca de trabajo.

Los cambios anteriores no significaron un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de los campesinos, sino un readecuamiento de las estrategias de reproducción familiar. Estas economías en condiciones de mercado desfavorable podían perfectamente reducir al máximo sus ingresos monetarios y seguir funcionando. Esta es quizás la característica que define a estas economías y que les permite una gran adaptación a situaciones diversas.

Finalmente las familias campesinas y las comunidades modifican las escasas formas de colaboración comunal -mingas, prestamanos, etc.- que se reducen a la limpieza y reparación del canal de riego. Así, la nueva racionalidad campesina concentra las posibilidades de reproducción en el trabajo familiar, la familia se convierte en el eje fundamental de la economía campesina.

6. INTERVENCION ESTATAL Y NUEVOS SUJETOS SOCIALES

La Ley de Reforma Agraria perseguía dos objetivos centrales: dejar el camino para el desarrollo del capitalismo en el agro serrano, y contener la creciente organización y movilización campesina que se había constituido en una amenaza para el sistema (1). Así, la propia ley se convierte en un im-

(1) A nuestro modo de ver, en el desarrollo del capitalismo en el Ecuador ambos objetivos son centrales, pues significa la posibilidad de un readecuamiento de las contradicciones económicas y los conflictos sociales. El estancamiento y la crisis que atraviesa en estos años la hacienda serrana agudiza aún más los conflictos sociales, que en un proceso histórico particular -el caso ecuatoriano- podía encontrar una salida a través de la modernización de la sociedad y en modificaciones sustanciales en el sistema tradicional de explotación basado en la renta en trabajo fundamentalmente. En otras palabras es necesario partir del proceso histórico específico para entender la necesidad de los cambios y la coyuntura histórica en que se producen.

El productor familiar que emerge como consecuencia de la intervención estatal vive un intenso proceso de readecuación a las nuevas condiciones en que se desarrolla. Asistimos para entonces a la formación de una nueva racionalidad campesina que privilegia la obtención de recursos monetarios, y consiguientemente las relaciones con el mercado.

La nueva racionalidad campesina se fundamenta en tres elementos básicos:

- una producción orientada al mercado que absorbe la mayor cantidad de tierras, recursos materiales y mano de obra familiar;
- una producción de subsistencia limitada a un número pequeño de cultivos de importancia secundaria dentro de la estrategia campesina en dependencia del tamaño de la familia, las tierras disponibles y los recursos con que cuenta. En algunos casos se suprime la producción de subsistencia;
- el empleo de mano de obra extrafamiliar en los momentos picos del ciclo productivo -cosecha y siembra- y la venta de la fuerza de trabajo de al menos un miembro de la familia en los momentos de baja utilización de la fuerza de trabajo familiar.

La combinación de estos tres elementos permite al productor familiar optimizar los recursos con que cuenta y readecuarlos constantemente a las necesidades monetarias de la economía familiar. Así, la reproducción de la familia campesina descansa en la combinación de los ingresos obtenidos por la venta de su producción en el mercado, los ingresos obtenidos por salarios y el aporte suplementario de la agricultura de subsistencia.

La estrategia campesina de optimizar los recursos productivos disponibles en función del mercado determina también la selección de los cultivos, el uso más adecuado del riego disponible, la introducción de nuevas innovaciones tecnológicas y modificaciones en las prácticas agrícolas tradicionales. Los cambios en el sistema productivo y su impacto en las economías campesinas dependían de las condiciones particulares en que funcionaba cada una de ellas.

portante impulso al desarrollo capitalista en el agro al definir claramente los tipos de afectación -las penalidades-, los trabajadores a beneficiar y el tipo de beneficio, es decir, el alcance y los límites de la Reforma Agraria (1).

La Ley de Reforma Agraria y Colonización, además de acelerar el proceso de modernización y la consolidación de una burguesía agraria, busca conformar dos actores sociales fundamentales y sustancialmente diferentes en el campo y a la vez necesarios al modelo de acumulación impulsado por el Estado (2).

- A. La entrega de los huasipungos y la eliminación de otras formas de trabajo precario, formando un numeroso contingente de trabajadores que, para su reproducción, se vinculan a las empresas agrícolas, industriales, etc. como trabajadores asalariados en condiciones muy ventajosas para el capital -bajos salarios-.
- B. La formación de un productor familiar a través de la entrega de fincas familiares. Esto se podría lograr fundamentalmente a través de la colonización de nuevas tierras y secundariamente mediante la parcelación de las haciendas e instituciones públicas y privadas con fines no agrícolas, siempre que fuera posible.

Esta política por su impacto inmediato tiende a concentrar la atención en la eliminación de las relaciones precarias; sin embargo, ambos momentos

-
- (1) VER: Decreto 1480 del 11 de julio de 1964, Ley de Reforma Agraria y Colonización, Recopilación de Leyes y reglamentos en materia agraria, 1972; Barsky, O., Los terratenientes serranos y el..., op.cit.; Cosse, G., Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la política agraria en el caso ecuatoriano, 1964-1977, p. 51, en Revista Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 3, N° 1, enero-abril 1980, Bogotá; Guerrero, A., Haciendas, capital y lucha de clases andina, Ed. El Conejo, Quito, 1983.
 - (2) VER: Barsky, O., Iniciativa terrateniente en el pasaje de hacienda a empresa capitalista: el caso de la Sierra ecuatoriana (1959-64), Tesis de Master, CLACSO, Quito, 1978; Velasco, F., Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena en la Sierra, Ed. El Conejo, Quito, 1983.

de la política se complementaron. Por un lado la abolición del precarismo dinamiza un proceso que se venía dando en la Sierra ecuatoriana por iniciativa de un sector terrateniente -fracción modernizante-. Adicionalmente la presión sobre la tierra es dirigida hacia la colonización de nuevas tierras y en menor medida sobre las haciendas de instituciones públicas y privadas no agrícolas, que fueron parceladas completamente (1).

La ley presionaba a los terratenientes más atrasados a incorporarse a la modernización del agro, eliminaba -o disminuía- la presión campesina sobre las empresas capitalistas y creaba los contingentes de fuerza de trabajo asalariado necesarios para las empresas capitalistas.

La intervención del Estado en la modernización de las relaciones sociales en el agro no se limitó a una determinada política agraria; ésta sólo es una parte importante dentro del conjunto de políticas impulsado por el Estado con el objetivo de acelerar un proceso de modernización al interior de la sociedad ecuatoriana. De ahí que la política estatal abarcara el crédito, la transferencia de tecnología, el mercado, la fijación de los salarios, etc.

En el caso de la intervención de las haciendas públicas, es obvio que el objetivo de la intervención estatal no era -y no podía ser- sólo la entrega de la tierra; éste era digamos el momento de la política estatal que creaba la condición esencial -entrega de una cierta cantidad de tierra- para intervenciones inmediatas o futuras en función de los intereses y las necesidades del desarrollo capitalista -económicas, sociales, políticas e ideológicas- inmersos en un modelo específico de acumulación (2).

Con esta orientación se produce la intervención de la Misión FAO, el IERAC, Misión Andina y la Caja Nacional del Seguro Social -lo que no niega

(1) VER: Barsky, O., Políticas y procesos agrarios, en op. cit., pp. 56 y ss.; Cosse, G., Algunas consideraciones..., op. cit., p. 14.

(2) Nos referimos a las características específicas del desarrollo del capitalismo ecuatoriano -escasa industrialización, insuficiencia de capitales, bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, etc.- que asigna al Estado un papel importante dentro del modelo de desarrollo facilitando el proceso de acumulación capitalista, acelerando los ritmos, etc.

que estas instituciones tengan objetivos específicos-. Cada una de estas instituciones realizó determinadas acciones de significado global para los campesinos de la hacienda.

La acción de la Misión FAO se limitó a un estudio detallado de la ha-cienda y formuló un proyecto para la parcelación de la hacienda muy ambicioso, que perseguía impactar profundamente en las economías campesinas y a través de ellas en la sociedad ecuatoriana. Sin embargo resultó inviable por falta de recursos financieros.

El IERAC recogió las propuestas de la Misión FAO en el sentido de crear un productor familiar capaz de mejorar sus condiciones de vida y producir para el mercado. Sin embargo, las condiciones concretas de la hacienda y del Estado en estos años no permitieron cambios sustanciales. El IERAC tuvo que entregar fincas de menor tamaño a lo planificado y realizar obras mínimas de infraestructura. El IERAC no limitó su acción a la política agraria, sino que intervino en otras áreas, fundamentalmente en la producción, impulsando nuevos cultivos, introduciendo nuevas variedades de mayor rendimiento, modificando las prácticas agrícolas y tecnológicas, etc.

La acción de la Misión Andina del Ecuador se inscribía dentro de la política de desarrollo de la comunidad. Intervino en el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, concedió créditos para la construcción de viviendas y para la producción, realizó trabajos de capacitación, etc. Fue en el aspecto comunitario y en la vivienda donde Misión Andina dio un importante apoyo y su acción logró modificaciones sustanciales.

La Caja Nacional del Seguro Social no tuvo una incidencia directa en el área, sino más indirectamente, a través de la construcción del Ingenio Tababuela. La presencia del Ingenio despertó gran interés entre los hacendados y campesinos del Valle. Además la Caja del Seguro Social incentivó el cultivo de la caña de azúcar, en acciones conjuntas con el IERAC introdujo nuevas variedades de caña y desarrolló algunos planes de crédito.

Al pasar a manos del capital privado el Ingenio Tababuela, la nueva administración impulsó el cultivo de la caña a través de un sistema de co-

mercualización que ofrecía grandes ventajas a los cañicultores. Este sistema era posible por las condiciones excepcionales del Valle del Chota para el cultivo de la caña que permitía casi duplicar la producción de azúcar por tonelada de caña en comparación con la Costa.

Este conjunto de instituciones y la intervención específica de cada una de ellas incidieron en un mismo sentido en el campesino de San Vicente y Tumbatú: la formación de un productor familiar capaz de producir materias primas para la agroindustria en condiciones ventajosas para el capital.

Además condujo a un readecuamiento de las familias campesinas, a la introducción de nuevos insumos, a la vinculación permanente con el mercado, tanto para vender su producción como para cubrir sus necesidades.

Sin embargo el objetivo del Estado de viabilizar una "vía de desarrollo campesina" en estas economías no se cumplió en esta etapa de su intervención. Es necesario tener en cuenta los cambios internos que impidieron desarrollar una agricultura de riego estable en la zona baja. Además no se debe concebir la acción del Estado en un solo momento, de una sola vez. En los productores familiares de San Vicente y Tumbatú tiene el Estado -y el capital- una reserva que en el momento deseado podrá conducirla a un proceso de dinamización.

Para 1970 nos encontramos con nuevos actores sociales en las comunidades de San Vicente y Tumbatú, radicalmente opuestos al trabajador que proveniente de la matriz hacendaria le dio origen. El nuevo actor -productor familiar- está apto para entablar relaciones con nuevas fracciones del capital, entrar en contacto con las instituciones del Estado y depender del Estado para nuevos cambios. En el futuro las nuevas acciones del Estado irán moldeando a estos campesinos a las nuevas necesidades del proceso de acumulación.

CAPITULO IV

LAS ECONOMIAS CAMPESINAS A PARTIR DE 1970

NUEVAS INTERVENCIONES Y NUEVOS CAMBIOS

Para 1970 las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú habían experimentado cambios sustanciales. La parcelación de la hacienda por el IERAC y su intervención en otras esferas, las acciones de MAE y la presencia del Ingenio Tababuela constituyen los elementos explicativos centrales de estos cambios, que abarcaron la forma de propiedad, la producción, el mercado, la familia y las comunidades campesinas.

Como resultado de estos cambios, en 1970 encontramos un productor familiar especializado en el cultivo de la caña de azúcar y vinculado al Ingenio Tababuela. El resto de los cultivos tenían escasa importancia y eran utilizados fundamentalmente para el autoconsumo. Se consolida para entonces el monocultivo y las relaciones comerciales con un solo mercado-monocultivo (1). El Ingenio Tababuela se convirtió en el centro económico más importante del Valle del Chota y la más importante agroindustria de las provincias del Carchi e Imbabura.

A partir de 1970 y hasta 1975 el cultivo de la caña de azúcar continuó siendo la base de las economías campesinas de las comunidades de San Vicente y Tumbatú. Sin embargo, el inicio de los estudios de factibilidad para la construcción de un canal de riego en el Valle en 1968 y el comienzo de la construcción del canal en 1972 influyó notablemente en los campesinos del Valle del Chota, sobre todo, en las comunidades ubicadas en la provincia de Imbabura.

Entre 1973 y 1974 comienzan, lentamente, a modificarse los cultivos en el Valle; estos cambios son casi imperceptibles en San Vicente y Tumbatú, donde la posibilidad de ser beneficiados por el nuevo canal era muy remota.

(1) La relación con el Ingenio Tababuela era la relación comercial más importante para todo el Valle, aunque en ningún caso la única. Los campesinos de San Vicente, Tumbatú y Pusir se vincularon más estrechamente al Ingenio que el resto de las comunidades del Valle, por los factores expuestos en el capítulo anterior.

Inicialmente, la construcción del canal avanzaba lentamente y continuamente se paralizaba. Con la intervención de CFSA -a partir de 1974- se aceleraron las acciones de INERHI. Adicionalmente el Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 propuso un conjunto de cambios en los cultivos del Valle y nuevas obras para desarrollar la agricultura comercial. En igual sentido se pronunció la Misión FAO/BID que realizó un estudio en 1972 para identificar las zonas prioritarias para desarrollar proyectos de desarrollo rural integral, dentro de las cuales incluyó el Valle del Chota.

Para una mejor comprensión de los cambios ocurridos desde 1970 en las comunidades estudiadas, hemos dividido el capítulo en tres períodos, los cuales pretenden recoger las transformaciones graduales que, desde entonces, viven las comunidades del Valle del Chota y particularmente las comunidades de San Vicente y Tumbatú.

1er. Período 1970-1975: El IERAC y MAE se retiran de las comunidades. Economía cañera y vínculos con el Ingenio Tababuela. En 1971 comienza la construcción del Canal de Riego Ambuquí. En 1974 CESA comienza el estudio de las comunidades del Valle, con el objetivo de impulsar un programa de desarrollo rural integral.

2do. Período 1975-1980: CESA desarrolló acciones en diversas esferas de la producción y otras áreas. INERHI y CESA firman dos convenios para acelerar la construcción del Canal Ambuquí e iniciar la construcción del Canal San Vicente. Comienza la crisis de la economía cañera. En 1978 el IESS interviene el Ingenio Tababuela e implanta un nuevo sistema de comercialización. Se desarrollan nuevos cultivos, cambios en las prácticas agrícolas y tecnológicas. En 1978 comienza la construcción del Canal San Vicente y en 1979 se termina el Canal Ambuquí.

3er. Período 1980-1983: Se agrava la crisis del Ingenio Tababuela y la economía cañera. La caña deja de ser la base de las

economías campesinas de San Vicente y Tumbatú. En 1982 termina la construcción del Canal San Vicente. Consolidación de los nuevos cultivos. Las relaciones con el mercado colombiano y la fracción comercial. Acciones de otras instituciones en el área. CESA se retira -en lo fundamental- del Valle en 1982. INERHI continúa en el área. Los cambios globales en las economías campesinas.

Los tres períodos en que hemos dividido el capítulo, no expresan una ruptura entre uno y otro; cada período trata de caracterizar las economías campesinas durante el proceso gradual de transformaciones que a partir de 1970 -y desde antes- ocurren en el Valle del Chota.

1. ECONOMIAS CAMPESINAS Y COMUNIDADES EN EL PERIODO 1970-1975

Para 1970 las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú habían modificado sustancialmente sus estrategias reproductivas. La nueva racionalidad económica que privilegiaba las relaciones con el mercado se había consolidado definitivamente. Entre 1968 y 1972 el cultivo de la caña de azúcar se expandió por ambas comunidades y por todo el Valle del Chota, Salinas y Mira (1).

En 1970 Misión Andina del Ecuador concluyó sus actividades en las comunidades de San Vicente y tumbatú, aunque se retiró del Valle definitivamente en 1972. También en 1970 se retiró el equipo técnico del IERAC encargado de la parcelación y la entrega de las fincas familiares, manteniendo una oficina en San Vicente para atender los asuntos pendientes; esta oficina funcionó hasta 1972. De 1970 a 1972 el IERAC no emprendió nuevas acciones en el área.

Durante el período 1970-1975 no se producen acciones directas de instituciones privadas y estatales en las comunidades estudiadas. En estos años los campesinos continúan vinculados al Ingenio Tababuela. La expansión del

(1) Entrevista: Secretario de la Asociación de Cañicultores del Carchi e Imbabura -ACACI-, Ibarra, mayo 1983.

cultivo de la caña empieza a estancarse en 1973 y en algunas comunidades del Valle comienza a retroceder.

A finales del período un conjunto de instituciones nacionales y extranjeras, privadas y estatales realizan estudios en el Valle del Chota con vistas a implementar acciones directas. Es, más bien, un período inicial de estudio y preparación de las nuevas acciones a desarrollar, con el objetivo de incorporar las economías campesinas al mercado, en mejores condiciones, dentro de estrategias y proyectos institucionales diversos.

Sostenemos que en el período 1970-1975 no se producen modificaciones sustanciales en las economías campesinas. Este es un período de consolidación alrededor del cultivo de la caña y las relaciones mercantiles con el Ingenio Tababuela. Sintéticamente expondremos algunos aspectos significativos del funcionamiento de las economías campesinas en estos años.

Producción.- La nueva situación creada por la parcelación, la disminución del agua de riego disponible y el mercado actuaron favorablemente en la expansión del cultivo de la caña que prácticamente cubrió todas las tierras de San Vicente y Tumbatú. Las áreas dedicadas a cultivos de ciclo corto fueron reducidas al mínimo y destinadas fundamentalmente al autoconsumo. En las fincas familiares que antes de la parcelación pertenecieron a los huasipungueros, encontramos pequeñas áreas dedicadas a frutales que en algunos casos fueron ampliadas con nuevas plantas de aguacate.

A partir de 1973 comienzan a disminuir las áreas dedicadas a la caña de azúcar en el Valle del Chota (1). Este cambio parece estar asociado a nuevas modificaciones en las estrategias campesinas, en aquellas comunidades donde los campesinos tenían menos tierras y disponían de más agua para riego, en condiciones en que el precio de la caña tiende a estancarse y otros cultivos encuentran mejores condiciones en el mercado -fréjol y frutales-.

(1) Esta tendencia puede confirmarse a través del análisis de los gráficos 1 y 2 y en los estudios realizados por CESA a partir de 1974.

Sin embargo, estos cambios fueron poco significativos en San Vicente y Tumbatú (1).

Las atenciones culturales se realizaban manualmente -siembra, limpia y zafra-. Generalmente el productor familiar contrataba jornaleros para la siembra y la zafra, realizando él y su familia las labores de limpieza. Como consecuencia de las necesidades desiguales de fuerza de trabajo durante el ciclo productivo, algunos campesinos se dedican a jornalear dentro y fuera de las comunidades.

Cuando en la huerta familiar no sólo se producía para el autoconsumo, sino también para el mercado, se observaba la utilización de insumos químicos, fundamentalmente en la producción de fréjol y tomate. Sin embargo, éstos son casos aislados y no significativos, aunque evidencian una mayor capacidad de inversión en algunos productores.

Crédito.- La experiencia de los créditos de MAE y la posibilidad de obtener créditos en algunas instituciones bancarias, incentivó el uso del crédito institucional. Antes de 1970 MAE otorgó créditos para la construcción de viviendas y en menor medida para la producción; los montos eran pequeños y llegaron a la mayor parte de los campesinos -y en menor medida a los de Tumbatú-. También antes de 1970 se registraron seis créditos otorgados por el Banco de Fomento a los campesinos de San Vicente para la producción (2).

(1) Las comunidades de San Vicente y Tumbatú poseían más tierras, mayor tradición en el cultivo de la caña y un sistema de riego más precario que el de otras comunidades del Valle. Además, al poseer más tierras cultivadas con caña podían obtener mayores ingresos en condiciones relativamente estables y sin grandes inversiones. Esta situación hacía necesario un período de tiempo relativamente largo para abandonar el cultivo de la caña, debido al ciclo productivo -la caña sólo puede ser sacada después de la zafra-. Generalmente los campesinos poseían varios lotes de caña en momentos diferentes del ciclo productivo, estrategia que les permitía obtener recursos monetarios todos los años. Los campesinos sacaban la caña al final del ciclo productivo o cuando habían realizado 2 ó 3 zafras. Esta situación explica la necesidad de un período relativamente largo para abandonar el cultivo de la caña de azúcar.

(2) Información obtenida en el trabajo de campo.

En el período 1970-1975 las dos instituciones con programas de créditos utilizadas por los campesinos fueron el Banco de Fomento -a través de las agencias de Ibarra, Tulcán y El Angel- y la Asociación de Cañicultores (1). Los créditos otorgados por la Caja Nacional del Seguro y algunos bancos a través del Ingenio no llegaron a estos campesinos (2). La información obtenida en la muestra sobre el acceso al crédito fue la siguiente:

CUADRO N° 11

CREDITO OBTENIDO POR LOS CAMPESINOS DE SAN VICENTE Y TUMBATU EN EL PERIODO DE 1970-75*

Comunidad	N°campesinos beneficiados	Número créditos	Institución Crediticia		% campesinos beneficiados
			BF	Asoc.C.	
San Vicente	6	9	8	1	33,0
Tumbatú	1	1	1	-	8,9
T O T A L	7	10	9	1	23,3

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

(*) Muestra: 18 campesinos de San Vicente y 12 de Tumbatú.

(1) La Asociación de Cañicultores del Carchi e Imbabura -ACACI- es una organización clasista que agrupa a los grandes, medianos y pequeños productores de caña de los Valles del Chota, Salinas y Mira. Se formó a finales de la década del 60. Tiene 521 socios registrados -incluye 5 cooperativas-, con 750 cañicultores individuales. En los valles anteriores, existían 1.010 cañicultores. En las comunidades de San Vicente, Tumbatú y Pusir, 119 campesinos pertenecían a la Asociación. (Información obtenida en entrevista con el Secretario de la ACACI, Ibarra, mayo 1983).

(2) Aquí incluimos 6 millones de sucres otorgados por la Caja Nacional del Seguro, ampliado posteriormente por un crédito de 8 millones del Banco de Fomento y 2 millones del Banco del Pichincha. Estos créditos estaban sujetos a fideicomiso por parte del Ingenio, que vigilaba la entrega de la caña al Ingenio y una vez entregada cancelaba el monto de la deuda a los bancos. En algunos casos se entregó el crédito en insumos. En todos los casos estos créditos fueron recuperados.

La concentración del crédito en San Vicente al parecer está asociada a las mejores condiciones en que producían estos campesinos en comparación con los de Tumbatú. En San Vicente había poco riego, pero relativamente estable, mientras en Tumbatú el riego era muy precario, las quebradas muchas veces se secaban en el verano. Además San Vicente contaba con mejores comunicaciones, Tumbatú aparecía prácticamente aislado y también las acciones del MAE y el IERAC se centraron en San Vicente.

En San Vicente se observa con mayor nitidez un incipiente proceso de diferenciación campesina que tiene, en parte, su origen en el acceso desigual a los recursos desde la época de la hacienda y que puede confirmarse a través del crédito. Los campesinos que obtienen crédito son los que tienen mejores condiciones económicas; generalmente solicitaban crédito más de una vez (ver cuadro N^o 11) y lo empleaban en la producción y el comercio.

En el caso de campesinos que recibieron tierras en Pucará, el crédito lo destinaban a desmontar y preparar el terreno. Los que poseían tierras en San Vicente lo dedicaban a los cultivos y un número menor, pero significativo, lo utilizaban indistintamente para la producción y el comercio. Para entonces ya es posible distinguir un reducido grupo de pequeños comerciantes locales-intermediarios (1).

La presencia del crédito en estas comunidades, a pesar del reducido número de beneficiarios, apunta a nuevos vínculos significativos, a la presencia de una nueva fracción del capital en las comunidades estudiadas y en el Valle: el capital financiero.

Relaciones con el Ingenio.- En estos años se consolidan las relaciones de los campesinos de San Vicente y Tumbatú con el Ingenio, tanto por las ventajas que ofrecía el cultivo de la caña para los campesinos -en las condiciones en que producían- como por el precio que pagaba el Ingenio.

(1) Este pequeño grupo de comerciantes locales estaba constituido por campesinos que tenían algún comercio en la comunidad; campesinos que tenían puestos de venta en las ferias de Ibarra, Mira, Tulcán, etc.; campesinos unidos a comerciantes urbanos y campesinos con transporte automotor -existía un caso-. También podía darse la combinación de estos casos.

Los campesinos privilegiaban las relaciones con el Ingenio por la seguridad que ofrecía este mercado y porque conocían de antemano el precio de compra de la caña. Esta relativa estabilidad económica estaba determinada por la estrategia campesina que privilegiaba el pago de la tierra, antes que lanzarse a nuevos cultivos y nuevos mercados. La deuda contraída con el IERAC aparece entonces como una palanca más que impulsa la economía cañera.

Otro factor que incentivó el cultivo de la caña era la posibilidad de obtener créditos de los bancos y de la Asociación de Cañicultores. Aunque el programa de crédito no llegó básicamente a los pequeños cañicultores, sí fue un estímulo que estuvo presente en las decisiones de los campesinos.

1.1. El Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 y la Misión FAO/BID

La importancia de la producción campesina del Valle del Chota toma relevancia nacional en dos documentos de la época, documentos de naturaleza y alcance diverso, pero con idénticos objetivos: incorporar ciertos tipos de campesinos a la producción de alimentos y materia prima necesarias al desarrollo capitalista de la sociedad ecuatoriana. Esto significaba encontrar los grupos campesinos más aptos para esta política, impulsar los cambios necesarios e integrarlos a través del mercado a las necesidades del proceso de acumulación.

El Plan Integral de Transformación y Desarrollo de 1973-77 fue un intento por establecer los lineamientos generales del desarrollo económico y social del país, en un período de expansión, evidenciando la importancia que le asignaba el Estado a la planificación de los aspectos globales del desarrollo, en función de llevar adelante su estrategia con la menor cantidad de contradicciones posibles. En otras palabras, corregir algunos defectos estructurales que frenaban el proceso de acumulación y que aparecían como no funcionales al desarrollo.

El Plan fijaba los objetivos generales para el sector agropecuario y dentro de éste le asignaba especial importancia a ciertos tipos de productos campesinos. Los objetivos generales que perseguía el Plan eran: la pro

ducción de más alimentos y materias primas; retener -o contener- la fuerza de trabajo en el campo, evitando la excesiva migración hacia Quito y Guayaquil; ampliar la frontera agrícola; mantener precios bajos para los alimentos básicos; e incorporar a estos productores al mercado, a través del desarrollo de una agricultura de tipo comercial.

Esta estrategia buscaba impedir que el aumento de la demanda nacional de alimentos originada por los ingresos adicionales del petróleo generara un fuerte aumento de los precios de los productos agropecuarios, desatando un proceso inflacionario que haría inestable el desarrollo y afectaría al capital (1).

Dentro del Plan, las comunidades del Valle del Chota -Imbabura y Carchi- se encuentran en la zona de segunda prioridad, y aparecen vinculadas al desarrollo prioritario de los siguientes cultivos: tabaco, caña de azúcar, hortalizas -especialmente tomate, cebolla y col-, leguminosas -fréjol- y frutales -especialmente aguacate-.

En estos casos se pretendía evitar fundamentalmente las importaciones, y de producirse excedentes, exportarlos. Para ello se proponían una serie de acciones que debería emprender el Estado -a través de sus instituciones-, entre las que se destacan por su importancia para el Valle del Chota la construcción del Canal de Riego Ambuquí, así como el programa de electrificación y vialidad rural.

La Misión FAO/BID coincidió con la elaboración del Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77. Los estudios y recomendaciones reali-

(1) La estrategia expuesta en el Plan puede sintetizarse en la creación de un importante sector de productores campesinos encargados de producir alimentos básicos y materia prima a bajos precios; esto permitiría pagar salarios bajos a los trabajadores de la industria y la agricultura capitalista. En este sentido la finalidad del Plan era muy clara: "... La agricultura comercial que abarca la población incorporada, debe crecer a una mayor velocidad, a fin de absorber a los sectores minifundistas y precaristas que constituyen el grupo social con escasos recursos vinculados con la economía de mercado". Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-1977, p. 97, Gobierno del Ecuador, 1973, Junta Nacional de Planificación.

zados por la Misión apuntan al cumplimiento de los objetivos del Plan, aunque no necesariamente coinciden en todos los planteamientos y objetivos presentes en el Plan. Es además más específico y por lo tanto, rico en recomendaciones y claro en la formulación del alcance que deben tener los programas de desarrollo rural integral (DRI), en la estrategia global o modelo de desarrollo elegido (1).

El trabajo de la Misión se centró en localizar las posibles áreas del país adecuadas para el desarrollo de los proyectos DRI. Según la Misión, los proyectos DRI sólo podían tener éxito en áreas bien delimitadas y determinadas, ligadas a programas de reforma agraria y con grandes posibilidades económicas. Esto permitiría mejorar en corto tiempo las condiciones de vida de amplios grupos campesinos.

Para la Misión, los DRI debían desarrollarse en áreas con características muy especiales de alta concentración demográfica y gran potencialidad de desarrollo -suficientes recursos-. La elección correcta de las áreas permitiría lograr los objetivos propuestos y las metas fijadas. En este sentido, la Misión identificó 25 áreas posibles de desarrollar DRI, 5 de ellas de alta prioridad. De estas 5 áreas estudió 4 y formuló las bases para los proyectos DRI. En orden de prioridad las 4 áreas identificadas fueron: Ayora-Olmedo-La Esperanza, El Valle del Chota, Quero y Columbe.

En el caso del Valle del Chota, la Misión propuso la colaboración interinstitucional y la ayuda de dos agencias privadas -una de ellas era CESA- interesadas en el desarrollo rural. La participación multiagencial permitiría superar la fragmentación y el caciquismo de las agencias nacionales.

Según la Misión, el Valle del Chota es un área con aptitud y conformación para los frutales y cultivos de alto valor. El recurso crítico en el Valle para desarrollar estas potencialidades era el agua para riego, proponiendo la terminación de los dos proyectos de riego existentes en el Valle,

(1) VER: Identificación de prioridades de inversión en el sector agropecuario del Ecuador, Programa Cooperativo FAO/BID, Documento sobre desarrollo agrícola N° 14, Washington, D.C., agosto de 1973.

el mejoramiento de las comunicaciones -incluyendo las comunicaciones telefónicas-, la organización campesina para el acceso al crédito y los insumos, la capacitación, asistencia técnica, etc.

La Misión concebía la asistencia técnica a desarrollar en el proyecto como un paquete de insumos agrícolas dirigido a los grupos de productores a través de sus organizaciones, como el medio apropiado para el desarrollo y cambio social de estos productores, inmersos en relaciones tradicionales con el mercado.

El proyecto incluía las comunidades de: El Juncal, Chalquayacu, Carpuela, El Chota, Tumbatú, San Vicente, Pusir Grande y Chico y Mascarilla. La Misión consideraba que en estas comunidades, y en el Valle en general, existían condiciones favorables para un proyecto DRI porque el tipo de entrega de la tierra a los campesinos permitió la existencia de un campesino con una superficie de tierra significativa y por el interés demostrado por los campesinos del Valle por los proyectos de desarrollo rural impulsados por las instituciones estatales (1).

Los resultados del Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 y de la Misión FAO/BID estarán presentes en la acción de las instituciones estatales y privadas que a partir de estos años desarrollan acciones en el Valle del Chota, aunque ni por la forma en que se desarrolla la interven

(1) Es significativo como ya, antes de la construcción de los canales de riego en el Valle, la Misión FAO/BID apreciaba los recursos que poseían estos campesinos y proponía como acciones básicas las siguientes:

- ejecución del proyecto de riego cuyo diseño había preparado INERHI;
- infraestructura de servicios de sanidad ambiental, mejoramiento de caminos vecinales, pequeños planes de urbanización y vivienda, fortalecimiento de la educación primaria y alfabetización;
- desarrollo de un plan de explotación orientado fundamentalmente al cultivo de frutales;
- asistencia técnica y organización operativa del crédito a través de métodos adecuados;
- comercialización de la producción agropecuaria;
- plan de acción y ejecución del proyecto de capacitación campesina.

VER: Identificación de prioridades..., op. cit., pp. 125-126.

ción , ni por el alcance de las acciones, coincidieron totalmente y los resultados fueron sólo parciales.

1.2. Inicio de la intervención del INERHI y CESA

La presencia del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI) en el Valle del Chota, se remonta a la década del 60. En 1968 había concluido los estudios de factibilidad del Canal de Riego Ambuquí (1).

Sin embargo, la conclusión del Canal de Riego comenzó en 1961 de forma intermitente paralizándose varias veces por la falta de recursos financieros. De 1971 a 1974 el proyecto sufrió algunas modificaciones sin que adelantara significativamente la obra.

Con la entrada de CESA al Valle y los convenios que firmaron CESA e INERHI, posteriormente se aceleraría la construcción del Canal de Riego Ambuquí. Esta situación repercutía en los campesinos que reviven sus esperanzas de contar con un Canal de Riego, ya incrédulos ante la continua paralización de la obra.

La acción del INERHI en el período 1970-75 fue muy limitada. Sin embargo, para finales del período las conversaciones con CESA y la continuación de la construcción del Canal de Riego, la posibilidad futura de contar con un Canal de Riego comienza a formar parte de la estrategia campesina, sobre todo, de las comunidades por donde inicialmente pasaría el Canal.

El Canal Ambuquí estaba concebido para beneficiar solamente las comunidades del Valle pertenecientes a la provincia de Imbabura y posteriormente, fue extendido a algunas comunidades del Carchi a través de un sifón invertido que cruza por debajo del río Chota.

La posibilidad de la terminación del Canal Ambuquí impulsó nuevos cultivos y el abandono gradual del cultivo de la caña de azúcar a partir de 1973. Esto no ocurrió al mismo tiempo en todas las comunidades del Valle.

(1) VER: INERHI, Informe de factibilidad, Proyecto Ambuquí, Quito, 1968, (Documento).

En las comunidades de Imbabura el proceso de cambio se inicia a partir de 1973, pues el Canal las beneficiaría inmediatamente. En las comunidades del Carchi la posibilidad de recibir agua del Canal era remota. Además otros factores -ya expuestos- explican la mayor permanencia del cultivo de la caña en las comunidades del Carchi.

La acción del INERHI se limitó en este período a la construcción del Canal de Riego, con ese objetivo reparó algunas vías de comunicación y construyó nuevos caminos para el trazado del Canal. En estos años la construcción del Canal ocupó una parte considerable de la fuerza de trabajo campesina excedente en el Valle.

La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) (1) comenzó sus actividades en el Valle del Chota en 1974. Inicialmente su trabajo se dirigió a obtener la información necesaria para impulsar un Proyecto de Desarrollo Integral de las organizaciones campesinas del Valle del Chota. El estudio inicial abarcó 10 comunidades del Valle incluyendo a San Vicente y Tumbatú. Posteriormente, seleccionaron seis comunidades ubicadas en el piso del Valle, con buena potencialidad de respuesta y presencia de organizaciones campesinas. De estas seis comunidades quedó excluida San Vicente, siendo Tumbatú un importante centro de acción de CESA.

(1) La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) tiene su origen en la Secretaría de Servicios Agrícolas del Instituto Ecuatoriano para el Desarrollo (INEDES). En 1967 se formó la Central con el objetivo inicial de fomentar y desarrollar los servicios de asistencia técnica, crediticia, organización, etc., de los campesinos asentados en predios de la Iglesia. CESA tuvo a su cargo la realización de la reforma agraria en los predios de la Iglesia; para ello unificó sus oficinas y asumió un carácter nacional. La Central fue aprobada por el Ministerio de Previsión Social y Trabajo en 1967 por el Acuerdo N^o 9025. Posteriormente la Central amplió sus actividades a zonas campesinas con poca atención institucional estatal, pobreza y factibles de impulsar cambios sustanciales. Las líneas generales de la acción de CESA abarcan: asistencia técnica, crediticia, servicios de comercialización, organización campesina, etc. CESA es una organización privada sin fines de lucro que sólo trabaja con organizaciones campesinas. VER: CESA, Solicitud de financiamiento para el desarrollo integral de las organizaciones campesinas del Valle del Chota, Quito, 1974.

La Central realizó estudios para desarrollar un proyecto de riego en las comunidades del Valle a través de la utilización de bombas de agua para regar las tierras cercanas al río, y además, reparar y ampliar el volumen de agua de los canales existentes. Sin embargo, el proyecto de riego con bombas fracasó y CESA concentró sus esfuerzos en impulsar la construcción del Canal Ambuquí que realizaba el INERHI, brindándole ayuda financiera a través de créditos y donaciones.

CESA estableció oficinas en seis comunidades del Valle, con una oficina coordinadora e ingenieros y promotores en todas las comunidades. El proyecto de CESA incluía los tipos de cultivos y las combinaciones óptimas para los campesinos. En buena medida CESA retomó los planteamientos y sugerencias del Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77, los de la Misión FAO/BID e incluyó otros.

El Plan de Cultivos propuesto por CESA apuntaba a una disminución sustancial del cultivo de la caña y al incremento de las hortalizas y frutales, así como otros cultivos de ciclo corto. La información de CESA permite apreciar algunos cambios en los cultivos, que son de gran importancia para entender las transformaciones que estaban ocurriendo en las comunidades del Valle, notándose en primer lugar, la disminución del cultivo de la caña de azúcar, si bien todavía constituía el cultivo más importante del Valle. El Plan de cultivo propuesto por CESA no eliminaba, inicialmente, la caña de azúcar, sino que buscaba una combinación adecuada que permitiera obtener más ingresos, ocupar permanentemente la fuerza de trabajo familiar y producir alimentos para el mercado (cuadro N° 12).

El primer año del Plan de Cultivos propuesto por CESA es exactamente igual al anterior -1974-, lo que confirma nuestra apreciación de que al final del período comienza a decaer el cultivo de la caña. Sin embargo, éste es un fenómeno presente -para entonces- fundamentalmente en las comunidades de Imbabura. El alto porcentaje que aún ocupa la caña se debe a que en las comunidades de Pusir, Tumbatú y San Vicente, para entonces, la caña cubría más del 70% de las tierras cultivables.

CUADRO N° 12

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL CHOTA. PLAN DE CULTIVOS PROPUESTO POR CESA

	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año	
	%	Area cul- tivada	%	Area cul- tivada	%	Area cul- tivada	%	Area cul- tivada
<u>TOTAL</u>	<u>100</u>	<u>725</u>	<u>100</u>	<u>900</u>	<u>100</u>	<u>1.200</u>	<u>100</u>	<u>1.200</u>
Caña de azúcar	43	314	28	250	16	200	16	200
Fréjol	20	145	25	225	25	300	25	300
Algodón	5	36	5	45	7	84	7	84
Camote	7	50	8	72	8	96	8	96
Yuca	7	50	8	72	8	96	8	96
Pepino	9	65	10	90	10	120	10	120
Tomate	5	36	10	90	15	180	15	180
Anís	1	7	2	20	4	48	4	48
Ovos	1	7	1	9	1	12	1	12
Aguacate	2	15	3	27	4	48	4	48
Otras hortalizas	-	-	-	-	2	16	2	16
Fréjol (2a.cosecha)	20	145	25	225	25	300	25	300

FUENTE: CESA.

ELABORACION: CESA.

1.3. Cambios en las economías campesinas y en las comunidades

En el período 1970-75 las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú, prácticamente, viven un período de relativa estabilidad, sin cambios significativos. Las economías campesinas se consolidan alrededor de la producción de la caña de azúcar y de la relación mercantil con el Ingenio Tababuela.

Asistimos a un cierto estancamiento de las prácticas agrícolas y de la tecnología empleada, se introducen nuevas variedades de caña y la tierra se prepara con tractores. Los agroquímicos son utilizados sólo en algunos cultivos de ciclo corto. Se incrementan ligeramente las áreas destinadas al cultivo de aguacate.

El cambio más significativo, es sin lugar a dudas la presencia de un grupo de campesinos que acceden al crédito institucional, destinándolo a la producción y al comercio. Esta nueva situación apunta a un incipiente proceso de diferenciación que abarca, fundamentalmente, a los campesinos de San Vicente. Este incipiente proceso se expresa además en el surgimiento de comerciantes locales, la creación de pequeños comercios en la comunidad y finalmente, la presencia de medios automotores, propiedad de campesinos.

En Tumbatú las mayores dificultades con el agua para riego, la imposibilidad -para entonces- de introducir nuevos cultivos, la incomunicación, etc., señalan a una situación de relativa inmovilidad, sin que se evidencien elementos significativos de diferenciación. Desde antes de la parcelación de la comunidad de Tumbatú, era una de las comunidades más pobres de la hacienda y de todo el Valle, en contraste con San Vicente, la comunidad más próspera de la hacienda y del Valle.

La presencia de nuevas instituciones estatales y privadas en el Valle, no modificó en este período las condiciones en que se desenvolvían las comunidades de San Vicente y Tumbatú. Es más, el Canal de Riego de Ambuquí inicialmente no influyó sobre estos campesinos, pues sólo beneficiaría las comunidades de Imbabura. Posteriormente se modificó el proyecto para beneficiar a Tumbatú y Pusir; sin embargo, San Vicente permaneció fuera del proyecto.

En la mayor parte de las comunidades del Valle asistimos a partir de 1974 a cambios significativos en los cultivos, a diferencia de lo que sucedía en San Vicente y Tumbatú. Consideramos que son tres los elementos explicativos centrales de estos cambios:

- la menor cantidad de tierra de los campesinos de estas comunidades;
- la mayor disponibilidad de riego;
- la intervención más intensa y prolongada de instituciones relacionadas con el desarrollo agropecuario.

Otro elemento, que no siempre se tiene en cuenta, es la vinculación de los campesinos de estas comunidades con el comercio de contrabando en la frontera colombiana. Los campesinos participaban en este comercio generalmente como "pasadores" del contrabando; en algunos casos, esta actividad permitió acumular recursos monetarios que fueron invertidos en la producción o el comercio, e incluso, permitió que algunos campesinos compraran medios automotores. Es presumible que esta actividad aportara los recursos necesarios para pasar a cultivos de ciclo corto -especialmente tomate-.

Las diferencias en cuanto a la cantidad de tierra por comunidad pueden ser constatadas en la información obtenida por CESA en 1974, que ofrece algunos datos muy interesantes.

CUADRO N° 13

TENENCIA DE LA TIERRA EN LAS COMUNIDADES DE IMBABURA (1)

Estrato has.	Propiedades		Superficie	
	Nº	%	Ha.	%
0 - 2.99	226	97,0	298,97	76,4
3 - 5.99	6	2,5	19,69	5,0
72 (2)	1	0,5	73,00	18,6
T O T A L	233	100,0	391,66	100,0

(1) Incluye las comunidades de: Chalguayacu, Juncal y Carpuela

(2) Lote comunal de la Cooperativa de Carpuela.

FUENTE: IERAC.

ELABORACION: CESA.

CUADRO N° 14

TENENCIA DE LA TIERRA EN LAS COMUNIDADES DE CARCHI (a)

Estrato has.	Propiedades		Superficie	
	Nº	%	Has.	%
0 - 2,99	73	42,2	139,59	14,5
3 - 5,99	61	35,3	274,39	30,1
6 - 9,99	23	13,3	174,10	19,1
10 - 14,99	7	4,0	89,48	9,8
15 - 19,99	4	2,2	70,10	8,0
20 - 24,99	2	1,2	42,28	4,9
30,00 (b)	1	0,6	30,00	3,8
65,00 (c)	1	0,6	65,00	7,8
T O T A L	172	100,0	884,94	100,0

(a) Incluye las siguientes comunidades: San Vicente de Pusir, Tumbatú, Pusir y ex-huasipungueros del Chota.

(b) y (c) Lotes comunales de Pusir y Tumbatú, respectivamente.

FUENTE: IERAC.

ELABORACION: CESA.

La tenencia de la tierra muestra una mayor minifundización en las comunidades de Imbabura y una distribución mayor, pero a la vez, más desigual, en las comunidades del Carchi. Este es, sin lugar a dudas, uno de los factores que determinó la disminución del cultivo de la caña en las comunidades con menos tierras.

En 1971 fue reconocida legalmente la Cooperativa José A. Méndez de Tumbatú (1). En esa época eran 75 socios que luchaban por obtener 150 hectáreas no parceladas, de las cuales 55 eran cultivables. La Cooperativa en estos años realizó gestiones legales -asesorada por la CEDOC- y se puso en contacto con el IERAC para obtener la personería jurídica. En 1972 entró en contacto con CESA.

(1) La Cooperativa José A. Méndez fue reconocida legalmente el 30 de marzo de 1971, a través del Acuerdo Ministerial N° 1795, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden 983.

En el largo proceso de negociaciones para obtener la tierra, muchos campesinos abandonaron la Cooperativa, evidenciándose una escasa respuesta de los campesinos de Tumbatú y otras comunidades del Valle a la organización cooperativa. Sin embargo, la Cooperativa se fue consolidando alrededor de un líder y de un grupo de campesinos dispuestos a luchar por la tierra. En San Vicente se realizaron algunos intentos por crear una Cooperativa, pero fracasaron. Esta situación influyó en la decisión de CESA de no incluir en su área de trabajo a San Vicente.

FLACSO - Biblioteca

Durante estos años el objetivo central de las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú era el pago de la tierra y garantizar la estabilidad económica familiar; de ahí que la caña con mercado seguro y precios conocidos se convierta en el eje central de estas economías. La estrategia económica del productor familiar, para entonces, apunta a una combinación de trabajo en la finca y fuera de ella, siendo el fundamental el que se desarrollaba en la finca familiar. La estrategia campesina contemplaba:

- el cultivo de la caña como base de la economía campesina;
- los cultivos de subsistencia -huerta- en pequeña escala que no cubren todas las necesidades de la familia campesina;
- el trabajo fuera de la finca familiar.

Esta combinación permitía un uso racional de los recursos disponibles, priorizaba la obtención de recursos monetarios y garantizaba la estabilidad económica de la familia campesina.

En estos años los campesinos de San Vicente y Tumbatú encuentran trabajo en importantes obras que realizaban en el Valle: la construcción de la Carretera Panamericana y el Canal de Riego de Ambuquí. Otras fuentes de trabajo eran el Ingenio Tababuela y la Tabacalera EALTCA -hacienda San Alfonso- que demandaban fuerza de trabajo durante el año.

Las migraciones en busca de trabajo tenían un carácter temporal y estaban en dependencia del ciclo productivo, la fuerza de trabajo familiar disponible y las necesidades de recursos monetarios. La duración de las obras anteriores permitió, durante varios años, emplear parcialmente los excedentes de fuerza de trabajo campesina en las comunidades del Valle.

La posibilidad de impulsar nuevas acciones, con el objetivo de dinamizar las economías campesinas del Valle fueron planteadas en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 y la Misión FAO/BID. Estas propuestas serían recogidas por varias instituciones estatales y privadas que a finales del período 1970-75 comienzan a trabajar en el área, sin que todavía sus acciones sean significativas. Otro elemento de cambio trascendental para el Valle fue la construcción en estos años de la Carretera Panamericana, que permitiría enlazar el Valle a través de una vía de primer orden con los centros urbanos del norte de la Sierra y con la frontera colombiana.

2. INTERVENCION DEL INERHI Y CESA, PERIODO 1975-1980

La identificación del Valle del Chota como un área de prioridad y gran potencialidad de desarrollo, tanto en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77, como en el documento elaborado por la Misión FAO/BID -posibles áreas para el desarrollo de programas DRI- impulsó a un grupo considerable de instituciones estatales y privadas, vinculadas directa o indirectamente con el desarrollo rural a intervenir en el Valle. Estas instituciones no recogían necesariamente la filosofía y concepción impulsadas por el Plan o la Misión FAO/BID. Asistimos, más bien, a la intervención de un conjunto de instituciones, con métodos, objetivos y concepciones distintas, pero inscritas dentro de una propuesta desarrollista.

En el período 1975-80 se produjo una importante ampliación y diversificación en la intervención de instituciones estatales y privadas en el Valle. Las instituciones que realizaron las acciones más amplias y trascendentales en el período, fueron CESA e INERHI, ya presentes en el Valle desde el período anterior. Además en estos años intervienen otras instituciones, entre las que sobresalen el Ministerio de Obras Públicas, INECCEL, EMELNORTE, Ministerio de Educación, Consejo Provincial, Concejo Cantonal, Ministerio de Salud, IETEL, etc.

2.1. Las acciones del INERHI

La presencia del INERHI en el Valle se remonta a 1968 cuando realizó los estudios de factibilidad para la construcción del Canal de Riego. En 1971

comenzó la construcción; ésta fue prácticamente paralizada en poco tiempo, por la falta de recursos financieros. En 1964, cuando CESA llegó al Valle, la construcción del Canal estaba estancada.

Para los planes de desarrollo del Valle impulsados por CESA, la ausencia de una adecuada infraestructura de riego constituía la principal limitación; esto hizo que CESA se interesara en los proyectos de riego que el INERHI había elaborado para el Valle. Con el fin de impulsar estas obras, CESA brindó una importante ayuda financiera al INERHI, que permitió llevar adelante estas obras.

Como resultado del apoyo financiero del CESA y de las sugerencias de la institución, el INERHI realizó modificaciones al trazado inicial del Canal que permitía ampliar las áreas de riego e incluir las comunidades de Pusir y Tumbatú en la provincia del Carchi.

El Canal Ambuquí quedó terminado, en lo fundamental, en 1979, en que llegó a Tumbatú. Desde 1978 las comunidades de Imbabura lo estaban utilizando parcialmente.

En 1978 comenzó la construcción del Canal San Vicente que beneficiaría a la Comunidad de San Vicente. En esta comunidad, una de las más ricas del Valle, se asentaba un considerable número de familias campesinas. Para llevar adelante este nuevo proyecto, INERHI contó con el apoyo financiero de CESA.

Además, las acciones del INERHI permitieron mejorar la red vial existente. Posteriormente INERHI introdujo maquinaria agrícola para arrendar a los campesinos, implementó programas de capacitación en el manejo del agua para riego -aunque resultó deficiente-. Durante estos años INERHI empleó parte de los excedentes de fuerza de trabajo campesina en la construcción del Canal, etc. Así, la intervención del INERHI no se limitó a la construcción del Canal Ambuquí y el inicio del Canal San Vicente, actuando en otras áreas, acciones que se incrementaron a partir de 1979.

Las obras de riego realizadas por INERHI en el Valle tenían las siguientes características (1):

CUADRO N° 15

OBRAS DE RIEGO CONSTRUIDAS POR INERHI EN EL VALLE DEL CHOTA
(Octubre 1983)

Proyecto	Capacidad m ³ /seg.	Hectáreas a regar	Comunidades beneficiadas	Inversión
Ambuquí	1,2	1.000	6	107
San Vicente	0,4	310	1	45
T O T A L	1,6	1.310	7	152

FUENTE: Revista de Riego N° 12, INERHI, 1983 (sin publicar).

ELABORACION: El autor.

Es evidente que la política de riego impulsada por el Estado y apoyada por CESA constituye un momento esencial en la transformación del Valle en su conjunto y de cada comunidad beneficiada, en particular. El alto monto de las inversiones en comparación con la relativamente pequeña superficie a regar, explican la importancia que se le asignaba a las economías campesinas del Valle dentro de las distintas estrategias y proyectos de desarrollo campesino impulsados por estas condiciones.

2.2. Las acciones de CESA

CESA es la institución que ha desarrollado o impulsado las más diversas y complejas acciones de transformación en el Valle, tanto por el número de comunidades beneficiadas, como por la diversidad de áreas en que ha trabajado. Inicialmente CESA concentró su trabajo en las comunidades de Chalcayacu-Juncal, Carpuela, Mascarilla, Pusir y Tumbatú; posteriormente-1979- incluyó las comunidades de San Vicente y Caldera.

(1) Está referido a las inversiones totales realizadas por INERHI, sin especificar el origen de los recursos financieros empleados.

Para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Integral de las Organizaciones Campesinas del Valle del Chota (1), la Central estableció oficinas en cada una de las comunidades incluídas en el proyecto; estas oficinas eran atendidas por promotores y técnicos de CESA que vivían permanentemente en las comunidades y participaban en las actividades impulsadas por CESA y en las gestiones que realizaban los campesinos ante las instituciones del Estado.

Las acciones de CESA abarcaron las siguientes áreas:

- fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones campesinas. Aquí el objetivo central era lograr un alto nivel de organización campesina, basado en la participación activa de todos los miembros de la organización y en el "espíritu de responsabilidad y autogestión" (2);
- dotación de una infraestructura física adecuada a los fines de transformación y desarrollo impulsados por la Central. En esta área CESA dio un aporte financiero fundamental para la construcción de los canales de riego de San Vicente y Ambuquí; la construcción y/o reparación de caminos; la construcción de casas comunales -incluyen talleres, servicios comunales y bodegas-; el financiamiento de obras de riego menores -reservorio de Chalguayacu- y la reparación de la acequia de Mascarilla;
- desarrollo de un programa de crédito agrícola tanto directo, como a través del Banco de Fomento -fondo conjunto CESA/BF-; estos créditos se otorgaban sólo a través de la organización campesina. En todos los casos los créditos se otorgaban en insumos. El crédito era concebido como parte de las acciones globales de CESA y no como un fin, vinculándose a la asistencia técnica y al fortalecimiento de la organización campesina;
- establecimiento de un sistema de asistencia técnica con técnicos de la Central. La asistencia técnica abarcó la introducción de nuevas variedades o variedades mejoradas de los cultivos tradicionales, la transferencia de tecnología -uso de pesticidas, fertilizantes químicos, se

(1) Es significativo que este proyecto fuera uno de los primeros proyectos DRI impulsados en el país.

(2) VER: CESA, Diagnóstico de situaciones y alternativas de acción, Quito, 1981.

millas mejoradas y certificadas, etc.-, la explotación de parcelas experimentales y la discusión con los campesinos, el asesoramiento a explotaciones pecuarias, etc. La asistencia técnica se brindaba a través de la organización o de forma individual;

- creación de un sistema de comercialización de la producción campesina. Este sistema fue abandonado después de algunos fracasos;
- desarrollo de un programa de mecanización agrícola, que se limitó al arrendamiento de la maquinaria para la roturación de la tierra; este fue uno de los servicios de CESA que llegó a un mayor número de campesinos;
- establecimiento de un programa de capacitación campesina encaminado a lograr la autogestión y la concientización de los grupos campesinos. Este programa no fue exitoso para los objetivos de CESA;
- apoyo a las organizaciones campesinas en sus gestiones para la adquisición de tierras, en sus gestiones ante instituciones estatales, etc.

Es evidente la amplitud de la acción de CESA en el Valle; éstas contribuyeron notablemente en las transformaciones ocurridas en las comunidades campesinas del Valle a partir de 1974 en que comenzó su intervención. Aunque los objetivos planteados por CESA -en función de su proyecto de desarrollo campesino- no se cumplieron plenamente, sí se produjeron cambios sustanciales al interior de las comunidades y de cada economía campesina en particular.

Examinemos brevemente algunas acciones concretas de CESA de las que poseemos información estadística y que confirman nuestros criterios. El cuadro N^o 16 nos muestra el amplio alcance del crédito otorgado por CESA que cubre el 72% de los campesinos de las comunidades donde trabajaba CESA. Otro dato importante es el enorme volumen de crédito que entre 1964-72 había otorgado la Central a las organizaciones campesinas con que trabajaba. El crédito fue otorgado en insumos.

CUADRO N° 16

CAMPESINOS BENEFICIADOS POR LOS CREDITOS DE CESA
(Febrero 1977)

Comunidad	Número de campesinos con tierra por comunidad			Total crédito
	Total	Que reciben	%	
Chalguayacu/Juncal	145	100	69	514.532,20
Pusir	48	46	96	64.401,20
Tumbatú	55	41	75	67.040,00
Mascarilla	37	13	35	29.171,00
Carpuela	120	93	78	332.424,00
T O T A L	405	293	72	1'007.568,40

FUENTE: CESA.

ELABORACION: El autor.

CUADRO N° 17

CAMPESINOS QUE RECIBEN CREDITOS EN PRODUCTOS
AGROQUIMICOS (%) (Febrero 1977)

Comunidad	%
Chalguayacu/Juncal	62
Mascarilla	85
Carpuela	42
Tumbatú	40
Pusir	20
T O T A L	55

FUENTE: CESA.

ELABORACION: CESA.

CUADRO N° 18

CAMPESINOS QUE RECIBIERON CREDITOS EN SEMILLA Y TIPO DE SEMILLA
(Febrero 1977)

	Fréjol		Tomate		Aguacate		Anís		Pepinillo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Carpuela	68	73	4	4	3	3	-	-	1	1
Chalguayacu/ Juncal	74	74	27	27	2	2	3	3	5	5
Mascarilla	7	54	1	8	3	23	-	-	-	-
Tumbatú	25	58	5	12	-	-	-	-	2	5
Pusir	26	52	7	14	-	-	1	2	-	-
T O T A L	200	67	44	15	8	3	4	1	8	3

FUENTE: CESA.

ELABORACION: CESA.

Además del amplio número de campesinos que recibieron créditos en productos agroquímicos y semillas que, generalmente, antes nunca habían utilizado, CESA otorgó créditos en herramientas, siendo lo más significativo la entrega de 52 bombas y 19 carretillas a las distintas organizaciones. El impacto de estos créditos no radicó tanto en los resultados inmediatos, sino en la introducción de un importante grupo de insumos e instrumentos agrícolas de tecnología elevada, que en el futuro estarán presentes en las prácticas agrícolas. Su impacto más importante fue, precisamente, la transformación de las prácticas agrícolas campesinas.

Otro momento importante de la intervención de CESA fueron las obras de infraestructura que perduraron más allá del cumplimiento de determinados objetivos planteados por la organización. Así, en la construcción del Canal de Riego Ambuquí, CESA realizó la donación de 3 millones de sucres y entregó 3 millones en crédito. En el Canal San Vicente, CESA aportó 6 millones; de ellos 1'500.000 en donación y 4'500.000 a crédito. Además construyó un reservorio de agua en Chalguayacu a un costo de 6 millones de sucres y participó en la construcción y mejoramiento de caminos, junto al Consejo Provincial, con un monto de 1 millón de sucres.

2.3. Intervenciones de otras instituciones

En el período 1975-80 creció considerablemente la infraestructura de servicios en el Valle del Chota. En 1976 el Ministerio de Educación inauguró el Colegio Técnico "Valle del Chota" y construyó v/o amplió las escuelas existentes en el Valle.

En 1979 con la electrificación de la comunidad de Tumbatú quedaba concluida en lo fundamental la electrificación del Valle del Chota; esta obra fue emprendida por EMELNORTE y el Consejo Provincial. Además se dotó de comunicación telefónica a algunas comunidades del Valle y se abrieron oficinas de correo.

La red vial fue considerablemente ampliada. La construcción y terminación de la Carretera Panamericana acortó bastante la distancia con Ibarra y la frontera colombiana y creó condiciones óptimas para el desarrollo del comercio. Además el Consejo Provincial construyó algunos caminos con ayuda de CESA y los Consejos Cantonales.

El servicio de agua potable -entubada- se amplió a todas las comunidades de Imbabura, no así a las del Carchi que carecían de este servicio. La infraestructura de salud se amplió también, contando con dispensarios médicos en San Vicente y Juncal del Ministerio de Salud y un dispensario en el Chota del Instituto Campesino.

2.4. La acción institucional y las comunidades de San Vicente y Tumbatú

La intensa intervención institucional registrada en el período afectó de forma desigual a las distintas comunidades del Valle y específicamente, a Tumbatú y San Vicente. Mientras Tumbatú recibió un tratamiento prioritario por parte de CESA, San Vicente quedó excluido del proyecto de desarrollo rural integral impulsado por CESA. Veamos, sintéticamente, el alcance de la intervención institucional en ambas comunidades.

Tumbatú.- Dentro de la propuesta de desarrollo campesino impulsada por CESA los campesinos de Tumbatú y específicamente, la Cooperativa José

A. Méndez, ocupaban un lugar central (1). En Tumbatú CESA desarrolló numerosas actividades con la Cooperativa apoyándola en sus gestiones para obtener las tierras en litigio. Estas tierras fueron obtenidas definitivamente en 1979.

Además CESA apoyó la construcción del Canal de Riego Ambuquí y dio la ayuda financiera que hizo posible la construcción de un sifón que permitió el paso del Canal Ambuquí por debajo del río Chota, incorporando al riego las comunidades de Pusir y Tumbatú. Sin la acción de CESA, seguramente, el proyecto de riego no habría beneficiado a estas comunidades.

CESA colaboró en la construcción del camino Chota-Tumbatú y en la reparación del camino Tumbatú-Pusir-El Juncal. Estos cambios permitieron conectar, a través de dos vías, la comunidad de Tumbatú con la Carretera Panamericana y acabar con el aislamiento que padecían los campesinos de Tumbatú.

Con ayuda de la Central se construyó una casa comunal y se desarrollaron programas de asistencia técnica, crédito, comercialización y servicio de maquinaria. En Tumbatú las acciones de CESA encontraron buena acogida, siendo uno de los pocos grupos campesinos que respondió a las expectativas de CESA.

En 1979 la Cooperativa José A. Méndez obtuvo las tierras en reserva -aproximadamente 150 has.-, para entonces sólo quedaban en la Cooperativa 23 socios. Las nuevas tierras significaron una ampliación considerable -pero futura- de las tierras en manos de los campesinos cooperativistas. En estos años por falta de riego no se pudieron incorporar otras tierras a la producción.

A pesar de estas acciones, la escasez de agua para riego no permitió obtener resultados inmediatos. En estos años la agricultura campesina sufrió las consecuencias de períodos prolongados de sequía que afectaron considerablemente a las economías campesinas. Esta situación mejoró a partir de 1979 en que comenzó a funcionar el Canal de Riego Ambuquí.

(1) La solicitud para que CESA interviniera en el Valle surgió de la Cooperativa José A. Méndez que estableció los primeros contactos con CESA.

San Vicente.- Durante el período 1975-80 la acción de las instituciones estatales o privadas fue mínima. Inicialmente, San Vicente quedó fuera del proyecto de CESA. En 1979 CESA comenzó a trabajar en la comunidad, aunque su acción se limitó a impulsar la construcción del Canal de Riego San Vicente y el trabajo con organizaciones de mujeres. CESA no realizó ninguna obra de infraestructura, ni impulsó la organización de cooperativas. Adicionalmente brindó asistencia técnica y vendió insumos directamente a los campesinos.

En 1978 INERHI inició las obras para la construcción del Canal de Riego San Vicente. Aunque el Canal comenzó a funcionar en 1982, la posibilidad de disponer de suficiente riego se convirtió en un elemento decisivo en las estrategias campesinas. Esta fue, indiscutiblemente, la intervención más significativa del período.

Las condiciones particulares en que se desarrollaban las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú y, fundamentalmente, los problemas con el agua de riego, hicieron que las transformaciones ocurridas en las economías campesinas fueron mínimas; si se las compara con otras comunidades del Valle, los cambios fueron graduales y no violentos. Esta situación se aprecia incluso en el uso de variedades mejoradas, semillas certificadas e insumos agropecuarios, etc. (1), que no experimentaron cambios sustanciales en estos años.

Esto no quiere decir que no se produjeron cambios, lo que afirmamos es que estos cambios fueron lentos y graduales. Lo más significativo de estos años es la ampliación de los cultivos de ciclo corto y la reducción de las áreas dedicadas a la caña de azúcar. Sin embargo, aquí tampoco se produjo un rápido abandono del cultivo de la caña como en otras comunidades. El inicio de la construcción del Canal San Vicente, la terminación del Canal Ambuquí y los problemas con el ingenio azucarero -que pasó a propiedad del IESS y fue administrado por esta institución- aceleran a partir de 1978 el paso a otros cultivos. La información obtenida por CESA acerca de los cultivos principales en el Valle, durante estos años, confirma esta observación:

(1) En el caso de San Vicente la información fue obtenida en el estudio realizado por INERHI. Ver: INERHI, Estudio Agro-socio-económico del Proyecto "San Vicente de Pusir", Quito, abril 1979; y los datos recogidos por CESA en: La agricultura en..., op. cit.

CUADRO N° 19

PRINCIPALES CULTIVOS POR SUPERFICIE EN EL VALLE DEL CHOTA, 1977

Cultivos	Mascarilla		Chalquayacu		Tumbatú		Pusir		Carpuela		TOTAL
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.
Caña de azúcar	8,8	12,1	1,9	1,0	67,3	54,8	49,0	45,2	18,8	11,3	145,8
Fréjol	2,4	1,2	57,6	30,3	23,2	18,9	14,0	12,9	45,5	27,4	142,7
Tomate	2,6	3,6	47,8	25,2	1,6	1,3	1,0	0,9	8,0	4,8	61,0
Pepino	2,5	3,4	4,7	2,5	0,5	0,4	-	-	1,3	0,8	9,0
Aguacate	11,5	15,8	20,5	10,8	-	-	4,5	4,2	20,0	12,0	56,5
Algodón	11,3	15,5	3,8	2,0	4,4	3,5	3,3	3,0	0,5	0,4	23,2
Plátano	12,9	17,8	23,2	12,2	3,2	2,6	3,5	3,2	17,2	10,4	60,0
Yuca	6,4	8,7	10,8	5,7	5,2	4,2	21,8	20,0	2,2	1,3	46,4
Camote	2,8	3,9	4,3	2,5	6,3	5,1	9,7	9,0	0,3	0,2	23,9
Otros	11,7	16,1	16,0	7,8	11,2	9,1	1,0	0,9	52,0	31,3	91,9
T O T A L	72,9	100,0	191,0	100,0	122,9	99,9	107,8	88,3	65,8	99,9	660,5

FUENTE: CESA.

ELABORACION: CESA.

La información anterior muestra creciente pérdida de importancia del cultivo de la caña en todas las comunidades analizadas, excepto en Tumbatú donde todavía abarca el 54% de las tierras cultivadas (comparar con el cuadro N° 12). En San Vicente, aunque no contamos con la información exacta, la podemos deducir del estudio socio-económico realizado por INERHI, a través de una muestra de aproximadamente el 50% de los campesinos de la comunidad.

CUADRO N° 20

PRINCIPALES CULTIVOS POR SUPERFICIE EN SAN VICENTE. 1978

Cultivos	Total Has.	%
Caña	56,5	56,7
Aguacate	13,0	12,9
Yuca	11,5	11,4
Algodón	8,0	7,6
Fréjol	4,5	4,4
Maíz	4,0	4,0
Camote	2,0	2,0
Anís	1,0	1,0
T O T A L	100,5	100,0

FUENTE: INERHI

ELABORACION: El autor.

El análisis de los cuadros 19 y 20 confirma nuestra apreciación de que en estos años los cambios en los cultivos son graduales, y aún la caña de azúcar ocupa un lugar estratégico en la economía campesina. Se observa un importante incremento del cultivo del aguacate en San Vicente y del fréjol en Tumbatú.

Otro factor de cambio a tener en cuenta es el crédito. En el caso de Tumbatú -en las entrevistas- no se registraron créditos individuales en el período, sólo un crédito otorgado por CESA a la Cooperativa, de gran impac-

to en la comunidad por el monto total y el número de campesinos beneficiados. En San Vicente de Pusir se registraron 7 créditos de las siguientes fuentes: 3 de la Asociación de Cañicultores, 2 del Banco de Fomento y 2 de Cooperativas de Crédito. El estudio socio-económico realizado por INERHI en San Vicente amplía la información sobre la obtención del crédito en el período.

CUADRO N° 21

CREDITO RECIBIDO POR LOS CAMPESINOS DE SAN VICENTE
1975 - 1978 Y DESTINO

Destino	Nº créditos	Monto	Institución
Aquacate	1	25.000	B.F.
Caña	5	89.000	B.F.
Algodón	2	17.000	B.F.
Fréjol	1	10.000	B.F.
Tractor	1	370.000	B.F.
Comercio	1	5.000	Asoc.Cañic.
	<u>11</u>	<u>516.000</u>	

FUENTE: INERHI.

ELABORACION: EL autor.

En el período 1975-80 se acrecienta la utilización del crédito institucional en ambas comunidades. Además se amplía el crédito a otros usos como la compra de maquinaria y el comercio. En San Vicente un campesino adquirió un tractor a través del crédito. Sin embargo, en el caso de San Vicente el acceso al crédito fue desigual, concentrándose en un reducido grupo de campesinos que desde 1970 vienen solicitando créditos sucesivos. En otras palabras, el crédito llegó sólo a un grupo pequeño de campesinos que habían logrado un acceso desigual a la tierra y el riego, y que además -en casi todos los casos- se dedicaban al comercio. En este sentido, el crédito actuó como un agente de diferenciación campesina, acelerando los procesos internos de diferenciación que venían gestándose al interior de la comunidad.

El período 1975-80 fue -evidentemente- el período de mayor intervención estatal, intervención que modificó sustancialmente las condiciones en que tradicionalmente venían produciendo los campesinos del Valle, al dotarles del factor más crítico del proceso productivo: el agua de riego. A pesar de esta nueva situación, en el conjunto de comunidades del Valle, San Vicente y Tumbatú continúan con dificultades considerables para dinamizar sus economías.

En Tumbatú la terminación del Canal Ambuquí beneficiaría a los campesinos a partir de 1979. Sin embargo, durante 1979 y 1980 los campesinos enfrentarían problemas con el riego que, en muchos casos, afectó las cosechas. Esto se debe tanto a ciertas obras inconclusas del Canal de Riego y al hecho de que ésta es la última comunidad beneficiada por el Canal, siendo más vulnerable que el resto de las comunidades en caso de rupturas o trabajos en el Canal.

En San Vicente los campesinos continúan con una estrategia productiva que les permite utilizar al máximo la tierra y la fuerza de trabajo familiar. A partir de 1978, al comenzar la construcción del Canal San Vicente, los campesinos empiezan a sacar la caña de azúcar y ampliar la superficie dedicada a cultivos de ciclo corto y frutales.

En ambas comunidades el desplazamiento creciente -a fines del período- del cultivo de la caña y el auge de los cultivos de ciclo corto, condujo al establecimiento de nuevos nexos con el mercado, principalmente con los comerciantes de Ibarra, Pimampiro y Tulcán, que en pocos años controlan toda la producción del Valle -excepto la caña de azúcar-. Así, las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú se vinculan más tardíamente a la fracción comercial local que el resto de comunidades campesinas del Valle.

Las relaciones comerciales con el Ingenio Tababuela evidencian un serio retroceso durante el período, a pesar de los programas de fomento del cultivo de la caña desarrollado por el Ingenio. Esta situación se hace más crítica a partir de 1978 en que el IESS modifica sustancialmente el sistema de comercialización perjudicando gravemente a los pequeños cañicultores. Esta situación aceleraría el paso a cultivos de ciclo corto y debilitaría no-

tablemente la relación de los campesinos de San Vicente y Tumbatú con la frac
ción industrial local (1).

El conjunto de cambios operados en las comunidades de San Vicente y Tumbatú en el período 1975-80 entra en una fase de consolidación a partir de 1980, cuando en lo fundamental concluyen las principales obras de infraestructura desarrollada por INERHI, CESA y otras instituciones. El período 1975-80 fue, indiscutiblemente, el período de mayor intervención estatal en ambas comunidades, desde la parcelación de la hacienda San Vicente de Pusir en 1968.

3. LOS CAMBIOS ACTUALES, 1980-1983

La amplia intervención estatal y las acciones impulsadas por CESA a partir de 1975 crearon las condiciones básicas para los cambios actuales en las comunidades campesinas del Valle. En 1982 finalizó la construcción del Canal de Riego San Vicente, permitiendo la plena integración de esta comuni
dad a los cambios que venían produciéndose en el Valle. En el período 1980-83 asistimos a la consolidación de los nuevos cambios en las economías campesinas y las comunidades del Valle del Chota.

Durante el último período no sólo es posible distinguir los cambios producidos por la intervención estatal en la infraestructura productiva y de servicios en el Valle, sino también -y es fundamental- en las comunidades y concretamente en el funcionamiento de las economías campesinas.

En el período 1980-83 pretendemos analizar las transformaciones globa
les ocurridas en el Valle como consecuencia de la acción estatal, los cambios ocurridos en las economías campesinas y por último, una reflexión sobre la intervención estatal y los cambios en la racionalidad campesina, en las comunidades de San Vicente y Tumbatú, haciendo referencia al Valle del Chota como unidad geográfica y económica de la intervención estatal.

(1) En 1978 el IESS embargó las propiedades de la empresa TAINA y pasó a administrar directamente el Ingenio. La nueva administración modificó el sistema de comercialización anterior y comenzó a pagar un precio fijo por la tonelada de caña, afectando a los cañicultores. Esta situación se mantiene actualmente.

3.1. Las acciones globales de CESA e INERHI

Las acciones desarrolladas por CESA alcanzaron un mayor auge entre 1976 y 1979; a partir del último año CESA comienza a disminuir sensiblemente sus acciones y prepara su salida del Valle. Sin embargo, los resultados de las intensas acciones desarrolladas por CESA hasta 1979 comenzaron a cristalizarse definitivamente a partir de 1980. La acción de CESA en la creación de una infraestructura económica del Valle, adecuada a las nuevas exigencias del proyecto intervencionista fue la siguiente:

CUADRO N° 22

INVERSIONES REALIZADAS POR CESA EN INFRAESTRUCTURA
DEL 30-VI-76 AL 30-XII-82. AREA DEL CHOTA

Obras	Valor
Construcción de obras de irrigación	22'168.889
Mejoramiento de caminos	1'000.000
Casas comunales (bodegas)	339.126
T O T A L	23'508.015

FUENTE: CESA.

ELABORACION: Departamento de Cartera, CESA.

Además de los altos montos destinados a inversiones productivas, CESA desarrolló un importante sistema de crédito, sin que desde entonces ninguna institución estatal o privada lo haya superado, tanto en el monto total de créditos, como en su alcance -campesinos beneficiados-, e incluso en el período 1980-83 en el Valle del Chota no ha estado presente una institución capaz de asumir permanentemente esta tarea. Los montos totales de crédito otorgados por CESA fueron los que se pueden ver en el cuadro N° 23, expuesto a continuación:

CUADRO N° 23

CREDITOS DIRECTOS ENTREGADOS EN EL VALLE DEL CHOTA. PERIODO 19-IX-74 AL 30-VIII-83 (1)

Organizaciones	1974	1975	1976	1977	1978	1981	1982	Total Crédito	Pagos Realizados	Saldos al 30-VIII-83
Juncal/Chal- guayacu	140.871,2	342.490,0	151.607,6	38.508,4	10.466,9	-	-	683.854,1	375.533,8	308.320,3
Cabildo de Car- puela	-	330.232,0	2.192,0	-	-	-	-	332.424,0	255.705,2	76.718,8
La Esperanza- Carpuela	-	-	-	168.433,8	-	-	-	168.433,8	23.526,1	144.907,7
Unión Campesina de Pusir	-	47.305,5	29.105,5	30.983,0	-	-	-	107.394,0	57.664,2	49.729,8
José A. Méndez	-	27.367,2	48.605,5	7.015,8	-	-	-	82.988,5	82.688,4	300,1
Asoc.Mascarilla	-	10.638,0	27.840,6	13.729,4	-	-	-	52.208,0	45.963,3	6.244,7
Grupo Fem. San Pedro Mascarilla	-	-	-	-	32.846	43.995	-	76.841,0	76.635,7	205,3
Grupo Fem. Ma- riana de Jesús	-	-	-	-	-	8.500	10.000	18.500,0	13.500,0	500,0
T O T A L	140.871,2	758.032,7	259.351,2	258.670,4	43.312,9	52.495	10.000	1'522.643,4	931.216,7	591.426,7

(1) No se dispone de los datos correspondientes a los años 1979, 1980 y 1983.

FUENTE: CESA.

ELABORACION: Departamento de Cartera de CESA.

Además de los créditos directos a la organización otorgados por la Central, en 1977 CESA estableció un convenio de crédito con el Bancó de Fomento; a través del Fondo Conjunto se canalizaron los siguientes créditos:

CUADRO N° 24

CREDITO FONDO CONJUNTO CESA-B.F. (1977-1983)

Organización	Año 1977	Año 1981	Pagos realizados	Saldo
Cooperativa Unión Campesina de Pusir	212.500	-	153.948	58.552
Asoc. Mascarilla	25.000	-	25.000	-
Coop. José A. Méndez	27.000	-	27.000	-
Grupo Femenino San Pedro de Mascarilla	-	21.000	21.000	-
T O T A L	264.500	21.000	228.948	58.552

FUENTE: CESA.

ELABORACION: Departamento de Cartera. CESA.

En total CESA concedió créditos en el Valle por más de 1'800.000 sucres, beneficiando a ocho organizaciones campesinas. Estos créditos permitieron introducir nuevos cultivos, adquirir herramientas más productivas y modernas, incorporar importantes innovaciones tecnológicas a la producción, etc. La no recuperación del crédito no está asociada a resultados negativos en la gestión económica de los acreedores, sino más bien a la descomposición de las organizaciones que originalmente fueron sujeto de crédito y que en la actualidad no funcionan, haciéndose muy difícil el plan de recuperación del crédito.

Del conjunto de acciones emprendidas por CESA fracasó, incuestionablemente, el desarrollo integral de las organizaciones campesinas, objetivo central de la intervención de CESA. En la actualidad sólo la Cooperativa José A. Méndez funciona relativamente bien, sin que esto signifique la ausencia de problemas internos que a largo plazo conduzcan a la disolución de la organización.

La acción más significativa -por su alcance- desarrollada por la Central fue el apoyo e impulso a la construcción de los canales de riego en el Valle. La intervención de CESA en otras áreas comienza a debilitarse en 1979; para febrero de 1981 la Central ha reducido considerablemente su acción en el Valle, retirando a los técnicos y promotores de la mayor parte de las comunidades. La nueva política de CESA hacia el Valle condujo al establecimiento de una sola oficina en San Vicente de Pusir, encargada de atender a todas las organizaciones campesinas.

En 1983 la Central determinó que su presencia en el Valle no era necesaria, cerró sus oficinas en San Vicente y redujo la atención a las organizaciones campesinas, estableciendo visitas periódicas al Valle desde la nueva área de acción localizada en San Pablo del Lago (1).

La labor de INERHI se centró, en estos años, en la construcción del Canal de Riego San Vicente, terminado definitivamente en noviembre de 1982. Además a partir de 1980 INERHI comenzó a desarrollar un programa de mecanización agrícola en varias comunidades del Valle y específicamente en San Vicente y Tumbatú a través del arriendo de tractores. Los programas de asesoramiento en el manejo de las aguas de riego desarrollados por INERHI fueron deficientes y en la práctica no cumplieron el objetivo de utilizar eficientemente el agua para evitar la erosión y dosificar la cantidad de agua suministrada a cada cultivo.

Para implementar un programa dirigido a capacitar a los campesinos en el manejo del agua de riego, INERHI estableció un convenio con FAO-MAG-CESA-INERHI. Este proyecto fue rechazado por los campesinos y no tuvo mayor trascendencia (2).

(1) En la evaluación sobre los cambios ocurridos en el Valle y la nueva estrategia de CESA -febrero 1981- se plantea que: "En la particular situación del Valle del Chota puede plantearse como hipótesis -con alta probabilidad de ser valedera- que CESA ha sido claramente rebasada por la evolución económica y social del área, de allí su dificultad de ubicar y definir con precisión su trabajo". En: CESA, Diagnóstico de situaciones y alternativas de acción, p. 9, Quito, 1981.

(2) VER: CESA, Diagnóstico de situaciones..., op. cit., p. 14.

En el área de crédito INERHI desarrolló algunas experiencias en las comunidades de Imbabura, pero fracasaron al igual que las desarrolladas por CESA -en términos de la recuperación de créditos-. Además INERHI participó en los trabajos de mejoramiento de las vías de comunicación internas del Valle.

En la actualidad los Canales de San Vicente y Ambuquí son atendidos por el Distrito de riego de Ibarra, con sede en esta ciudad. El Distrito de Riego atiende permanentemente la explotación del Canal, se ocupa de la construcción de nuevos canales secundarios y terciarios, de la administración del agua, la reparación del canal, el cobro del servicio, etc. Para ello cuenta con un numeroso personal formado por obreros y técnicos. En la actualidad INERHI está construyendo varias oficinas para atender en las comunidades del Valle la problemática del riego. Además INERHI está preparando las condiciones para desarrollar un nuevo programa de acciones en el Valle con ayuda de instituciones nacionales e internacionales.

3.2. Intervención estatal y economías campesinas, 1980-1983

La intervención estatal produjo sustanciales modificaciones en las economías campesinas analizadas, modificaciones que, como hemos explicado, atraviesan por diferentes etapas hasta el momento actual, en que encontramos una economía campesina fuertemente mercantilizada, cuyas estrategias reproductivas están en función de las relaciones con el mercado.

En la intervención estatal diferenciamos -metodológicamente- dos momentos, uno vinculado a la política agraria y otro a la política agrícola (1). Esta separación es sólo posible para el análisis; en la práctica ambas políticas se suceden y complementan mutuamente en un mismo período de tiempo (2).

-
- (1) A partir de aquí utilizaremos la división propuesta por A. Warman en el campo de la intervención estatal en el sector agropecuario. Ver: A. Warman, ¿Frente a la crisis o política agraria o política agrícola? En: Ensayos sobre el campesinado en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
 - (2) Ambas políticas se entrecruzan en la realidad nacional, afectando de diversas formas a los distintos productores agropecuarios. Así, no es posible hablar en términos nacionales del carácter genérico de una política con relación a otra. Sin embargo, en el caso concreto de los campesinos que tienen su origen en la hacienda San Vicente de Pusir, sí es posible hacer esta distinción. Una política agraria específica -la parcelación- permitió formar un productor familiar campesino. El acceso a la tierra creó las condiciones -y el sujeto social- para futuras intervenciones del Estado en la readecuación de este tipo de productor a las nuevas necesidades -históricas- del proceso de acumulación. Hay que tener en cuenta, además de la intervención estatal, el carácter activo y las estrategias desarrolladas por el productor familiar.

La política agraria fue implementada a través del IERAC, culminando con la entrega de la tierra a los trabajadores precaristas de la hacienda San Vicente de Pusir -trabajadores con derecho a la tierra según la ley-. A partir de entonces, la política agraria se limitó a la venta de nuevos lotes de tierra, la ampliación de las tierras cultivables y la legalización de las tierras obtenidas por la Cooperativa José A. Méndez. La posibilidad de incorporar nuevas tierras al cultivo -tierras vendidas o aún sin vender- ha dependido, desde entonces, de la intervención estatal en otras esferas, concretamente en la dotación de una infraestructura de riego que permita incorporar nuevas tierras y potencializar las tradicionalmente utilizadas.

Teniendo en cuenta la particularidad de la política estatal en un área concreta, consideramos necesario distinguir dos momentos de la política estatal, que no coinciden necesariamente con la formulación de A. Warman, aunque recogen el interés metodológico de diferenciar las distintas intervenciones estatales en el agro. Estos momentos son:

- a) La política de tierras y la política de riego.
- b) La intervención en diversas áreas de la producción y los servicios: crédito, asistencia técnica, mecanización, infraestructura vial, etc.

El primer momento -en el caso concreto de San Vicente y Tumbatú- es el que posibilita la incorporación de todas las tierras con capacidad agrícola para la producción, tanto en el sentido extensivo -más hectáreas cultivables- como intensivamente -potencializa un recurso tradicional: la tierra-. La combinación de ambas políticas es la que definitivamente permite incorporar las economías campesinas del Valle del Chota y concretamente las estudiadas, a los objetivos planteados por el Estado.

Además ambas políticas: tierra y riego, son relativamente estables en el tiempo. Una vez entregada la tierra y concluida la dotación de riego, ambos recursos permanecen en manos del productor familiar como dos recursos primarios y esenciales para sus economías. La posibilidad estatal de incidir en el futuro en estas economías estará asociada al impulso de otras políticas -políticas agrícolas- como la comercialización, el crédito, los ser

vicios técnicos y la ayuda técnica, la mecanización, etc. Es a través de este conjunto de políticas que el Estado podrá modificar o alterar el lugar que ocupan las economías campesinas familiares dentro de una estrategia específica de desarrollo capitalista. En otras palabras, cualquier reordenación futura del papel de los productores familiares dependerá del conjunto de políticas agrícolas impulsadas por el Estado, no podrá actuar sobre la tierra ya repartida, ni sobre la infraestructura de riego existente.

En San Vicente y Tumbatú desde antes del momento de la parcelación, el IERAC comenzó a desarrollar acciones en otras áreas, sobre todo en lo relativo a la asistencia técnica. Sin embargo, el momento cumbre de la intervención estatal lo podemos ubicar entre 1975-1982 en que, en lo fundamental, finaliza la construcción de los Canales de Riego Ambuquí y San Vicente. A partir de entonces las economías campesinas del Valle y concretamente San Vicente y Tumbatú, estarán en mejores condiciones para cumplir los objetivos propuestos por el Estado desde el momento de la parcelación de la hacienda San Vicente de Pusir. Otro momento de gran significación en los cambios ocurridos, es la acción que CESA desarrolló en el área a partir de 1974.

El análisis global de las políticas desarrolladas por el Estado y otras instituciones en el Valle del Chota, nos permitirá exponer los nuevos cambios ocurridos en las economías campesinas en los últimos años y el papel del Estado en la formación de nuevos sujetos sociales en las comunidades estudiadas (1).

3.3. La unidad campesina familiar

Como resultado de la parcelación de la antigua hacienda San Vicente de Pusir, asistimos a la formación de un productor familiar que tiene su base en la unidad campesina familiar. Si bien el concepto de finca familiares es un concepto ambiguo -que necesita ser precisado- en dependencia de las características específicas de la tierra entregada y los recursos disponibles-, és

(1) Sugerimos establecer una comparación entre las economías campesinas huasipungueras y su funcionamiento con las economías campesinas familiares en 1983, que aquí describimos. Consultar el epígrafe 4, p. 71 y ss. del capítulo 2.

te apunta a la existencia de productores con los recursos mínimos para producir en función del mercado; para ello desarrolla una estrategia que tiene en cuenta, en primer lugar, la fuerza de trabajo familiar y los recursos disponibles, en función de acceder a través del mercado, a los recursos monetarios indispensables para la reproducción familiar.

Los principales cambios ocurridos en las economías campesinas de Tumbatú y San Vicente para 1983 son los siguientes:

Tenencia de la tierra y acceso al riego.- La entrega de las fincas familiares y la compra posterior de algunos lotes de tierra -individualmente o a través de la Cooperativa José A. Méndez- modificó sustancialmente la cantidad de tierras en manos de los campesinos. En 1973 la estructura de la propiedad de la tierra en ambas comunidades es la siguiente:

CUADRO N° 25

TENENCIA DE LA TIERRA EN SAN VICENTE Y TUMBATU
(Encuesta mayo 1983)

Estrato	SAN VICENTE (1)		TUMBATU (2)	
	N°	%	N°	%
0 - 0,99				
1 - 2,99	1	5,5	2	16,6
3 - 4,99	7	38,8	2	16,6
5 - 6,99	4	22,2	6	50,0
7 - 8,99	1	5,5	1	8,3
Más de 9	5	27,7	1	8,3
T O T A L	18	100,0	12	100,0

(1) Incluye dos campesinos con tierras en Pucará -19 y 10 hectáreas-; uno de ellos -10 hectáreas- posee 2 hectáreas en San Vicente.

(2) Incluye la tierra entregada a los miembros de la Cooperativa para su explotación individual (1,5 hectáreas por miembro).

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

El cuadro 25 abarca tanto las tierras cultivables como las aún no incorporadas a la producción. En estos momentos, una vez terminados ambos Canales, se está ampliando la frontera agrícola en las dos comunidades estudiadas. Hasta mayo de 1983 las tierras, según su utilización, tenían la siguiente distribución:

CUADRO N° 26

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS POR USO Y PROMEDIO EN LAS
COMUNIDADES DE SAN VICENTE Y TUMBATU (Encuesta mayo 1983)

Comunidad	Cultivadas actualmente (has.)	Promedio	Sin cultivar actualmente (has.)	Promedio Total
San Vicente (1)	73,75	4,33	29	6,00
Tumbatú (2)	51,75	4,31	18	5,81
T O T A L	125,50	4,32	47	5,94

(1) No incluye las tierras ubicadas en Pucará. Promedio calculado para 17 campesinos. Incluye 2 hectáreas propiedad de un campesino con tierras en San Vicente y Pucará.

(2) Incluye las tierras entregadas por la Cooperativa como bonificación individual (1,5 hectáreas por socio).

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

Otro elemento a tener en cuenta en las unidades familiares, es el acceso al riego. La construcción y funcionamiento de los Canales de Riego Ambuquí y San Vicente potencializó las tierras del Valle que actualmente producen 2 ó 3 veces más que antes del Canal. Aunque no se conocen los datos exactos de campesinos beneficiados por los Canales de Riego en ambas comunidades, éstos llegan a la casi totalidad de los campesinos. En San Vicente entre 5 ó 6 campesinos tienen sus tierras ubicadas por encima de la cota superior del Canal de Riego, lo que impide su utilización. En este caso los campesinos utilizan las aguas de quebradas cercanas para riego; el método es muy precario e influye en los rendimientos obtenidos, pues la cantidad de

agua disponible varía notablemente durante todo el año (1).

En Tumbatú todas las fincas familiares reciben agua del Canal Ambuquí. Sólo algunas de las tierras entregadas por la Cooperativa como bonificación a los socios, no reciben agua del Canal, utilizando las aguas que provienen de quebradas cercanas. Sin embargo, en el caso de Tumbatú hay que tener en cuenta que es la última comunidad beneficiada por el Canal Ambuquí; esto hace que el suministro de agua resulte afectado periódicamente por roturas en el Canal, las lluvias en las zonas alta e intermedia, problemas en la boca-toma, etc. En estos casos disminuye sensiblemente la cantidad de agua disponible y en ocasiones el Canal se seca en el área de Tumbatú. Esta situación ha motivado la pérdida de cosechas enteras o la disminución de los rendimientos. En la actualidad esta situación sigue presente, afectando las economías campesinas, sin que el INERHI haya encontrado soluciones adecuadas al problema.

Cultivos actuales.- En el período 1980-83 se consolidan importantes cambios en la producción campesina: se expanden considerablemente los cultivos de ciclo corto y los frutales; disminuye sensiblemente el cultivo de la caña de azúcar y nuevos cultivos comienzan a desarrollarse en el Valle (hortalizas). Si comparamos la información disponible sobre los cultivos en cada período -1970/75, 1975/80 y 1980/83- encontramos una tendencia al paso gradual a cultivos de ciclo corto y frutales y el abandono de la producción cañera.

La información obtenida en las encuestas sobre los cultivos actuales en San Vicente y Tumbatú se puede ver en el cuadro N° 27.

En la actualidad la caña de azúcar cubre menos de una quinta parte de la superficie cultivada, mientras el fréjol, aguacate, tomate, hortalizas y frutales ocupan 60,4 has. con el 52,5% de la superficie cultivada. Para entender el impacto de los nuevos cultivos, además de conocer la superficie

(1) Los campesinos de San Vicente no beneficiados por el Canal de Riego están haciendo gestiones ante INERHI para conseguir riego estable de la antigua acequia de la hacienda. Esta posibilidad es muy remota, pues la antigua acequia es utilizada actualmente para suministrar agua potable a la comunidad y a veces se seca completamente.

que ocupan, es interesante conocer la cantidad de campesinos que lo siembran. En el trabajo se obtuvo la información presentada en el cuadro N° 28.

CUADRO N° 27

CULTIVOS ACTUALES EN SAN VICENTE Y TUMBATU
(Encuesta mayo 1983)

Cultivos	SAN VICENTE		TUMBATU		TOTALES	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Caña de azúcar	9,00	13,23	13,50	28,72	22,50	19,56
Fréjol	26,00	28,23	13,50	28,72	39,50	34,34
Aguacate	9,00	13,23	2,00	4,25	11,00	9,56
Yuca	7,50	11,02	6,00	12,76	13,50	11,73
Tomate	2,75	4,04	1,90	4,04	4,65	4,04
Camote	2,25	3,30	1,90	4,04	4,15	3,60
Plátano	1,00	1,47	2,70	5,74	3,70	3,21
Maíz	4,00	5,88	0,50	1,06	4,50	3,91
Algodón	2,50	3,67	-	-	2,50	2,17
Frutales (1)	0,25	0,36	2,00	4,25	2,25	1,95
Hortalizas (2)	1,50	2,20	1,50	3,19	3,00	2,60
Otros (3)	2,25	3,30	1,50	3,19	3,75	3,26
T O T A L	68,00	100,00	47,00	100,00	115,00	100,00

(1) Frutales: papaya, guabos, guayaba, etc.; excluye el aguacate.

(2) Hortalizas: lechuga, zanahoria, pimiento, ají, col, etc.; excluye el tomate.

(3) Incluye: papa, guandul, alverjas, etc.

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

Es indiscutible que la caña todavía sigue ocupando un lugar importante en la economía campesina; sin embargo, esto sólo es cuantitativamente, en lo cualitativo los nuevos cultivos constituyen el eje de la economía campesina. Un elemento a tener en cuenta es la imposibilidad de sacar toda la caña de una sola vez. El abandono del cultivo de la caña ocurre después de

CUADRO N° 28

TIPOS DE CULTIVOS POR FINCAS

(Encuesta mayo 1983)

Cultivos	NUMERO DE FINCAS				Total % (3)
	San Vicente	% (1)	Tumbatú	% (2)	
Caña de azúcar	5	29,4	8 (4)	72,7	46,42
Fréjol	16	94,0	9	81,8	89,28
Aguacate	15	88,0	5	45,4	71,42
Yuca	14	82,0	9	81,8	82,15
Tomate	6	35,0	3	27,0	32,14
Camote	8	47,0	7	63,6	53,50
Plátano	3	17,5	6	54,5	32,14
Maíz	9	53,0	2	18,0	39,28
Algodón	2	11,7	-	-	7,14
Frutales	1	5,8	6	54,5	25,00
Hortalizas	6	35,0	4	36,3	35,71
Otros	8	47,0	1	9,0	60,71

(1) Incluye sólo los campesinos con tierras en San Vicente (17).

(2) Incluye sólo los campesinos con tierras cultivadas en la comunidad de Tumbatú (11).

(3) Total 1 y 2: 28 campesinos.

(4) Un campesino en Tumbatú posee 6 hectáreas de caña, los demás son pequeños lotes.

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

realizadas al menos 2 ó 3 zafas. La superficie dedicada al cultivo de la caña en mayo de 1983 era la que se muestra en el cuadro N° 29. Dicha información fue recogida en el momento en que empezaba la zafra en ambas comunidades, lo que hace presumir que nuevas áreas fueron destroncadas y dedicadas a otros cultivos en los últimos meses. El cultivo de la caña aparece generalmente asociado a propietarios ausentistas, áreas sin riego, campesinos con más de 5 has., la cooperativa de Tumbatú y propietarios no campesinos

-Iglesia y colegio-. Además, en los últimos dos años ningún campesino ha sembrado caña en ambas comunidades (1).

CUADRO N° 29

SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO DE LA CAÑA POR COMUNIDADES
(Mayo 1983)

Comunidad	Superficie (has.) 1983	Destroncada (has.) 1982
San Vicente	25,00	24,50
Tumbatú	34,50	20,00
T O T A L*	59,50	44,50

(*) Incluye toda la superficie destinada al cultivo de la caña en ambas comunidades, de las cuales 2 has. pertenecen al huerto escolar de San Vicente, 1,5 a la Iglesia y 6 has. a la Cooperativa José A. Méndez.

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

En resumen, en ambas comunidades se observa un notable ascenso de la producción de ciclo corto y los frutales, privilegiando el cultivo del fréjol, pero manteniendo una estructura de policultivos en dependencia de las condiciones del mercado. Otro cambio importante es la transformación ocurrida en cultivos tradicionalmente de subsistencia como la yuca, plátano y frutales que en la actualidad se producen fundamentalmente para el mercado. Cultivos como el camote y el maíz han perdido su importancia anterior -economía huasipunguera-, apareciendo asociados a las necesidades de subsistencia de la familia campesina aunque, en todos los casos, los excedentes se venden en los mercados locales o colombiano -morochillo-.

Prácticas agrícolas y nivel tecnológico.- Las nuevas intervenciones estatales, la crisis de la economía cañera y los estímulos del mercado, propiciaron el desarrollo de los cultivos de ciclo corto. En estos cultivos se observa una incorporación creciente de

(1) Información obtenida en el trabajo de campo.

variedades mejoradas, semillas certificadas, uso de agroquímicos, etc.; en fin, una incorporación reciente de la tecnología moderna y cambios sustanciales en las prácticas agrícolas.

La mayor utilización de innovaciones tecnológicas corresponden a los cultivos de fréjol y tomate, le siguen en importancia las hortalizas, los frutales -incluyendo el aguacate- y el algodón. En los casos en que se siembra papa se aplican fertilizantes y controles químicos. En el resto de los cultivos: caña, yuca, camote, plátano y maíz, la incorporación de nuevas tecnologías es prácticamente nula. En la encuesta obtuvimos la siguiente información sobre utilización de insumos agroquímicos:

CUADRO N° 30

UTILIZACION DE INSUMOS AGROQUIMICOS POR CULTIVOS EN LAS COMUNIDADES DE SAN VICENTE Y TUMBATU (Encuesta mayo 1983)

Cultivos	UTILIZACION DE INSUMOS AGROQUIMICOS (1)					
	SAN VICENTE			TUMBATU		
	SI	NO	Total	SI	NO	Total
Fréjol	15	1	16	7	1	8
Tomate	6	0	6	3	0	3
Hortalizas	6	0	6	4	0	4
Algodón	2	0	2	-	-	-
Aguacate	4	11	15	2	3	5
Frutales	1	0	1	3	3	6
Caña	0	5	5	0	8	8
Yuca	0	14	14	0	9	9
Maíz	1	8	9	0	2	2
Camote	0	8	8	0	7	7
Plátano	0	3	3	0	6	6
Otros	3	2	5	1	0	1

(1) Incluimos dentro de los agroquímicos: fertilizantes y herbicidas, fungicidas, etc.

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

En el caso de las hortalizas -excluido el tomate- generalmente el ciclo productivo dura entre 3 y 4 meses, permitiendo más de una cosecha anual. El calendario de los frutales varía según el tipo; generalmente son cultivos permanentes que permiten cosechas periódicas -papaya fundamentalmente-.

Otra práctica campesina es la asociación de cultivos. Siembran fréjol y morocho; fréjol y aguacate -hasta que la planta tiene aproximadamente dos años-; aguacate y plátano, etc. Esta práctica permite aprovechar al máximo la tierra disponible.

El mercado.- En la actualidad los campesinos del Valle del Chota están insertados plenamente en el mercado. Nuevas relaciones mercantiles se han formado a partir de 1980. En el caso de San Vicente y Tumbatú, comunidades donde prevalecía la caña como cultivo más importante, actualmente es evidente el abandono del cultivo de la caña y la pérdida de importancia del Ingenio Tababuela. En los últimos años los campesinos se han vinculado a nuevos mercados y nuevas fracciones del capital.

En San Vicente y Tumbatú los campesinos mantienen una gran diversidad de relaciones con el mercado, tanto para vender su producción como para adquirir alimentos, insumos agrícolas, etc. Esta relación puede darse en la comunidad o en los mercados locales.

A partir de 1978 comienzan a decaer las relaciones mercantiles que desde 1968 mantenían los campesinos con el Ingenio Tababuela. Esta situación se debe a la construcción de los Canales de Riego en el Valle, las mejores perspectivas de otros cultivos con gran demanda en el mercado y el cambio de propietario del Ingenio que a partir de 1978 pasó a manos del IESS. La nueva administración estableció un sistema de comercialización que perjudicó sensiblemente las economías campesinas, a lo que hay que añadir la burocratización de la dirección empresarial.

La crisis de la economía cañera se hizo evidente a partir de 1980 cuando muchos campesinos cañicultores abandonaron definitivamente el mercado para dedicarse a los cultivos de ciclo corto. Los medianos y grandes cañicultores abandonaron más lentamente el cultivo de la caña para dedicarse a la ganadería. La disminución de las áreas sembradas de caña en los Valles de

Salinas, Mira y el Chota amenaza con dejar sin materia prima al Ingenio Tababuela (1). Otros factores presentes son: la política azucarera del MAG; la política del precio del azúcar; las sucesivas devaluaciones monetarias; los bajos precios internacionales del azúcar en comparación con los altos costos nacionales, etc. (2). Esta situación puede ser comprobada en los gráficos 1 y 2 que muestran los años de expansión azucarera y el descenso que actualmente experimenta -en términos de caña entregada al Ingenio y número de cañicultores- a partir de 1972 y que se acrecienta a partir de 1982.

La crítica situación del Ingenio Tababuela está determinada por los bajos precios que paga por la materia prima y la imposibilidad actual -con su eficiente riego- de competir en rentabilidad con otros cultivos -ciclo corto y frutales-. Así, no sólo se han reducido las áreas dedicadas a la caña, sino también la caña que actualmente es vendida al Ingenio. La presencia de un gran número de trapiches en los Valles de Salinas, Mira y el Chota, se han convertido en fuertes competidores del Ingenio, acaparando una gran parte de las áreas dedicadas a la caña, especialmente la de cañicultores.

En las comunidades de San Vicente y Tumbatú desde 1969 no concurrían paneleros ante la imposibilidad de competir con el Ingenio. Este año se instalaron dos trapiches en San Vicente y uno en Tumbatú, moliendo prácticamente toda la caña en condiciones de zafra. Los campesinos que aún poseen caña en ambas comunidades, se vinculan preferentemente a los trapicheros y no al Ingenio (3).

(1) Constantemente la prensa del norte del país y El comercio han reflejado la gravedad de la situación del Ingenio Tababuela. Ver: El Comercio, 19 de agosto de 1983.

(2) Entrevista: Secretario de la ACACI, Ibarra, mayo de 1983.

(3) En mayo de 1983 habían en los Valles de Mira, Salinas y Chota 40 trapiches moliendo caña permanentemente. En agosto de 1983 la cifra se elevó a 70 trapicheros. Cuando un campesino vende la caña al panelero, vende en lote y no se preocupa por la zafra, el transporte y otros gastos; de eso se ocupa el panelero. Una hectárea de caña -entre 80 y 100 toneladas- vendida al Ingenio a 543 sucres la tonelada produce unos 50 mil sucres, de los que hay que descontar los gastos de zafra, quedando libres unos 30 mil sucres por hectárea durante casi 2 años. Los paneleros se hacen cargo de la zafra y pagan entre 50 a 70 mil sucres por ha. Evidentemente la relación con los paneleros es más ventajosa. Sin embargo, los campesinos propusieron abandonar el cultivo de la caña y pasar a cultivos de ciclo corto de alta rentabilidad. Entrevista: Luis Proaño, Jefe de Campo del Ingenio Tababuela, mayo, 1983.

Además de los agroquímicos anteriores, un gran número de campesinos utiliza semillas certificadas en los cultivos de tomate y hortalizas, variedades mejoradas en los cultivos de fréjol, caña, aguacate, algodón, etc. En el caso del aguacate, algunos campesinos utilizan injertos -técnica que conocen-, etc.

La roturación de la tierra se realiza, en todos los casos, con maquinaria; ésta procede de la propia comunidad, de propietarios privados cercanos al Valle o de instituciones que trabajan en el Valle -CESA en el pasado e INERHI actualmente-. La construcción de los surcos para riego -"guachos"- continúa realizándose con la yunta de bueyes o manualmente.

En todos los casos la siembra, limpieza y cosecha se realizan manualmente. La aplicación de fungicidas, pesticidas y otros agroquímicos se realiza con bombas manuales -mochilas-. Así, nuevos instrumentos se han ido incorporando a los tradicionalmente utilizados por los campesinos. Generalmente los campesinos poseen una mochila y cuando no poseen la arriendan.

En las labores de siembra y cosecha el productor familiar utiliza asalariados de la propia comunidad -campesinos con poca tierra o trabajadores sin tierra-, en algunos casos trabajadores provenientes de otras zonas se asientan en las comunidades estudiadas, convirtiéndose en jornaleros permanentes o partidarios. En las labores de ciclo productivo está presentes todos los miembros de la familia aptos para el trabajo.

La rotación de los cultivos reaparece nuevamente en las economías campesinas. La expansión del cultivo de la caña modificó sustancialmente la rotación de cultivos, pero al desplazarse el cultivo, la rotación se convierte en un importante factor para recuperar, en parte, la fertilidad del suelo, sin necesidad de una amplia utilización de agroquímicos.

Sin embargo, dos factores continúan afectando -reducen- las posibilidades de la rotación de cultivos: uno es la existencia de cultivos permanentes y semi-permanentes como el aguacate y la caña de azúcar que reducen las áreas que rotan y el mercado que impone generalmente el cultivo. En la actualidad la explotación indiscriminada de estas tierras y la escasa utiliza

ción de abonos químicos y naturales está poniendo en peligro el recurso más importante con que cuentan los campesinos: la tierra.

Una situación extrema está ocurriendo alrededor del cultivo del fréjol: muchos campesinos siembran más del 50% de sus fincas de este producto y en algunos casos, la finca completa. En las condiciones actuales, con agua de riego durante todo el año y un gran estímulo del mercado colombiano y costeño, los campesinos realizan entre 2 y 3 cosechas anuales de fréjol en el mismo lote, observándose una tendencia a las 3 cosechas anuales, sin emplear ninguna rotación. En estos casos, se utiliza una mayor cantidad de fertilizantes, pero en ningún caso cubre las necesidades más elementales de nutrientes que necesitan los suelos sometidos a un régimen intensivo de explotación.

Debido a las particulares condiciones ecológicas del Valle del Chota, los campesinos no observan un calendario agrícola rígido. La construcción de los Canales de Riego terminó con la anterior práctica campesina que tenía en cuenta los períodos de lluvia y sequía durante todo el año. En la actualidad, los campesinos siembran durante todo el año y en todos los casos el ciclo productivo de cada cultivo tiene la misma duración, sin que esta práctica afecte significativamente los rendimientos.

CUADRO N° 31

CALENDARIO AGRICOLA

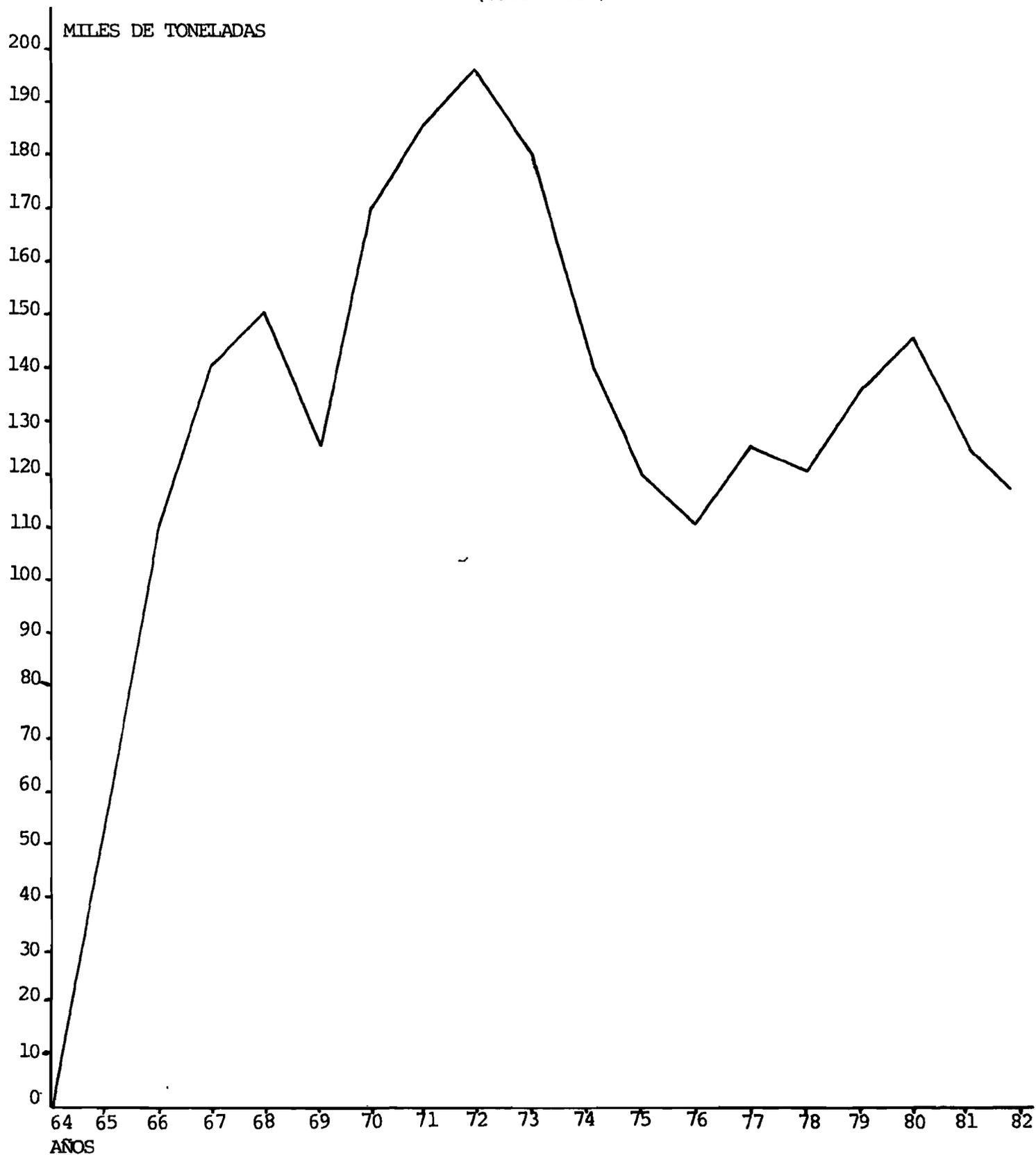
Cultivo	Siembra	Cosecha	Ciclo
Fréjol	Todo el año	Una cosecha	3-4 meses
Caña	Todo el año	1er. corte 18 meses Cortes siguientes 14 meses	5-6 años
Yuca	Todo el año	Una cosecha	9 meses
Aguacate	Todo el año	1a. cosecha 2 años 3-4 años producción plena	40 años
Tomate	Todo el año	1a. cosecha 4-5 meses Ultima 7 ^a mes	7 meses
Camote	Todo el año	Una cosecha	6 ó 9 meses según variedad
Algodón	Todo el año	1a. cosecha 6-8 meses Sigüientes cada 4 meses	8-10 años

FUENTE: Trabajo de campo.

ELABORACION: El autor.

GRAFICO N° 1

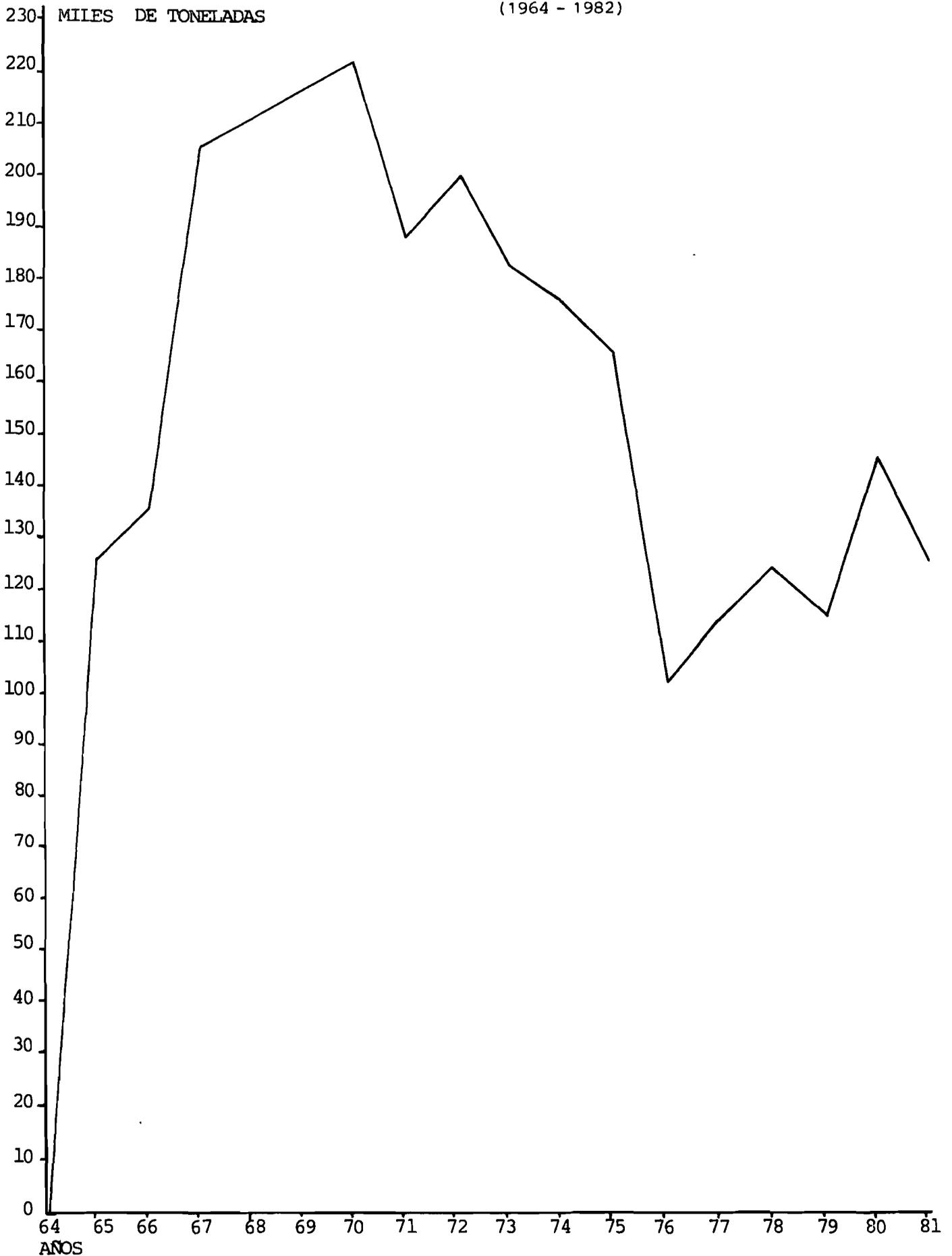
PROVEEDORES DE CAÑA. INGENIO TABABUELA
(1965 - 1982)



FUENTE: INGENIO TABABUELA

ELABORACION: DEPARTAMENTO AGRARIO TABABUELA

GRAFICO N° 2
PROVEEDORES DE CAÑA. INGENIO TABABUELA
(1964 - 1982)



FUENTE: INGENIO TABABUELA

ELABORACION: DEPARTAMENTO AGRARIO TABABUELA

Los cultivos de ciclo corto generalmente son vendidos en las comunidades a comerciantes de la comunidad o de Pimampiro, Ibarra, Tulcán, etc. La producción de fréjol es controlada por los comerciantes de Pimampiro y Tulcán que la llevan de contrabando a la frontera colombiana. Los mercados del sur de Colombia son en la actualidad los principales consumidores del fréjol producido en el Valle del Chota que se cotiza a altos precios.

Al mercado colombiano van otros productos como el morochillo, la panella y la producción avícola del Valle. La estabilidad del mercado colombiano depende de un gran número de factores, lo que hace que no sea un mercado estable y seguro a largo plazo; estos factores son: la política cambiaria de ambos países -Ecuador y Colombia-, la crisis de la producción de alimentos y las condiciones favorables en que producen los campesinos del Valle -se apropian de ventas diferenciales-. Al alterarse alguno de estos factores se producen bruscas caídas de los precios y un desplazamiento interno de la producción, perjudicándose las economías campesinas.

La producción de tomate, frutales y hortalizas es vendida en los mercados de Ibarra, Quito, Pimampiro, Tulcán, etc. Esta producción es controlada por los comerciantes locales que están asociados, en muchos casos, a un reducido grupo de campesinos en cada comunidad.

El resto de la producción: yuca, camote, plátano, etc., es vendida en los mercados de Ibarra, Mira, El Angel, etc. Esta producción es controlada por los comerciantes de cada comunidad, especialmente por las familias campesinas que venden en las ferias de los mercados cercanos.

Los cambios ocurridos en la producción campesina a partir de 1980 han consolidado -a nivel del Valle- las relaciones con la fracción comercial, desplazando definitivamente a la fracción industrial representada por el Ingenio Tababuela. El poder de la fracción comercial es actualmente monopolístico, controlando los mercados locales y el contrabando a Colombia.

La fracción comercial se ha desarrollado enormemente en los últimos años, experimentando una gran expansión en pueblos como Pimampiro, donde se asientan gran parte de los comerciantes locales. Esta es una fracción de

gran capacidad económica, con un amplio conocimiento del mercado nacional y colombiano -fronterizo-, posee una gran capacidad de respuesta, cambiando constantemente de un producto a otro y desplazándose por todo el territorio nacional y la frontera colombiana (1).

Para adquirir los insumos agrícolas los campesinos se dirigen preferentemente al mercado de Ibarra y en ocasiones a Quito. Las necesidades de alimentos son cubiertas en los mercados locales de Ibarra, Pimampiro, Mira, etc., o en la comunidad en las pequeñas tiendas existentes. El comercio en la comunidad cada día es más activo, abarcando alimentos, textiles, medicamentos, algunos insumos, etc. (2).

En el Valle actúan dos ejes económicos fundamentales: 1) un eje que vincula la producción del Valle con Colombia a través de Pimampiro y Tulcán -en ocasiones con la Costa ecuatoriana-; 2) un eje conformado por Ibarra y los mercados ubicados a lo largo de la carretera Panamericana hasta Quito.

Un nuevo mercado se ha formado en estos años en el Valle del Chota y las comunidades que lo forman: el mercado de fuerza de trabajo. Los cambios ocurridos en el Valle y específicamente en San Vicente y Tumbatú han producido una gran demanda de mano de obra en forma permanente, a diferencia de lo

-
- (1) Es interesante tener en cuenta hacia dónde se dirige la producción del Valle. Normalmente esta producción va a los mercados locales -Ibarra, Pimampiro, Mira, Tulcán, etc.- o a mercados más lejanos -Quito y Otavalo- y a la frontera colombiana. Cuando se produce alguna alteración significativa de los precios a nivel regional, la producción del Valle es dirigida hacia esos mercados. Así, por ejemplo, en agosto la producción de panela está saliendo hacia Colombia donde tenía un precio dos veces más alto que en el Valle debido a la escasez de azúcar en la Costa; en una semana toda la producción de panela se desvió hacia Manabí donde los precios eran superiores a los de Colombia. Esta situación también se ha presentado con el fréjol, que en determinadas coyunturas es llevado a la Costa, especialmente a Guayaquil.
 - (2) En San Vicente existen siete tiendas que venden alimentos, bebidas alcohólicas, etc., y una panadería. Algunas tiendas poseen salones para vender bebidas alcohólicas con equipos de música o mesas de juego. En Tumbatú el comercio local está menos desarrollado, existen tres tiendas y un pequeño salón para vender bebidas alcohólicas con equipo de música y local amplio. Generalmente las tiendas poseen neveras que utilizan con fines comerciales.

que ocurrió en los años 60 y 70. Este particular mercado de fuerza de trabajo lo forman (1):

- trabajadores sin tierras asentados en las comunidades de San Vicente y Tumbatú;
- campesinos con tierra insuficiente para mantener a su familia;
- jornaleros estacionales que acuden al Valle en determinadas épocas del año, especialmente a la zafra;
- trabajadores sin tierras que han establecido su residencia en las comunidades estudiadas -pueden ser de otras comunidades del Valle o externas al Valle-.

Como consecuencia de los cambios ocurridos en el Valle, en la actualidad asistimos a un fenómeno completamente nuevo en la economía campesina de San Vicente y Tumbatú -y en otras comunidades del Valle-, la insuficiente fuerza de trabajo disponible que, en muchos casos, limita la expansión de algunos cultivos como el tomate, tanto por la carencia de mano de obra como por los altos jornales.

Créditos.- La información recogida en la encuesta sobre la obtención de créditos señala una disminución sensible del crédito otorgado por el Banco de Fomento, y la vinculación de un pequeño grupo de campesinos con Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ibarra y Mira. En el período se registraron cinco créditos, cuatro en San Vicente y uno en Tumbatú, todos en Cooperativas de Crédito. Estos créditos generalmente son obtenidos por campesinos vinculados al comercio, tanto en la comunidad como en las ferias de las ciudades cercanas.

En la actualidad es difícil conocer los montos de créditos otorgados por los Bancos a los campesinos del Valle, pues no existe ningún programa de

(1) La escasez de mano de obra local en la comunidad no niega la existencia de migraciones hacia Ibarra y Quito. Pero estas migraciones no toman el mismo carácter de antes y se asocian a hijos de campesinos que van a estudiar a la ciudad, campesinos que poseen recursos significativos y vinculados al comercio; éstos generalmente no venden la tierra; y finalmente, trabajadores sin tierras que marchan a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Se puede afirmar que una parte significativa de estas migraciones conforma una migración ascendente.

crédito; los campesinos gestionan créditos individualmente ante diversas instituciones del sector financiero. Al parecer la tendencia actual es vincularse a las Cooperativas de Crédito y Ahorro, donde poseen cuentas de ahorro y a la vez reciben periódicamente préstamos. Este podría ser el destino de los excedentes que en las condiciones actuales obtienen los campesinos y que en muy pocos casos invierten (1).

Renta diferencial.- Las condiciones ecológicas, la proximidad de importantes mercados urbanos y las grandes inversiones en infraestructura para riego son las causas que permiten a los campesinos del Valle del Chota obtener rentas diferenciales de tipo I y II (2).

La renta diferencial I está asociada a dos causas fundamentales: 1) las condiciones geológicas del Valle del Chota que incluyen la gran fertilidad natural de la tierra, pero que es más, a otras condiciones favorables como el clima, la temperatura, etc., que hacen del Valle del Chota un área ideal para desarrollar ciertos cultivos; 2) la situación geográfica del Valle, lo que permite desarrollar cultivos de clima tropical y subtropical, a diferencia del resto de la Sierra, y la cercanía a importantes mercados urbanos. Ambas causas aparecen -en el caso particular del Valle del Chota- estrechamente relacionadas.

La renta diferencial II está asociada a la mayor inversión de capitales. En el caso del Valle del Chota lo significativo es que la mayor inversión del capital no la realizó el campesino en su feria, sino diversas instituciones del Estado y privadas que dotaron al área de una importante infraestructura de riego y vial que significó una inversión de capital extraordinariamente alta, mientras las inversiones realizadas directamente por los campesinos son poco significativas. Las grandes inversiones realizadas

(1) La inversión de los excedentes acumulados por los campesinos está dirigida en la mayor parte de los casos a medios de transporte automotor. Adquirir una camioneta en la actualidad es la máxima aspiración de los campesinos del Valle.

(2) VER: Marx, C., El Capital, Tomo III, Sección 6a., capítulos 38 al 47. A partir de la p. 651 la renta diferencial, generalidades, hasta la p. 809, Ediciones Venceremos, La Habana, 1965.

en el Valle, y en general las condiciones en que producen las economías campesinas permiten sostener que los campesinos del Valle del Chota producen en condiciones desiguales a la gran parte de los campesinos del país. En otras palabras, si los campesinos del Valle producen fundamentalmente alimentos baratos al igual que la mayor parte de la producción campesina del país, los campesinos del Valle producen en mejores condiciones. Esta situación particular del Valle apunta a un entrecruzamiento de las rentas diferenciales I y II (1).

La posibilidad de generar rentas diferenciales en el Valle del Chota es la causa fundamental que explica el alto precio que tiene la tierra. Cuando se realizó la parcelación, el IERAC vendió la hectárea con riego a 5 mil sucres y sin riego a mil sucres. En 1969 un campesino compró la hectárea a 30 mil sucres; en 1977, la hectárea se vendía a 80 mil sucres aproximadamente; en 1983, una vez terminados los canales de riego y otras obras de infraestructura, una hectárea de tierra cuesta entre 200 y 250 mil sucres.

El elevado precio de la tierra en el Valle no se debe a causas especulativas, sino en lo fundamental a la posibilidad de generar rentas diferenciales. La existencia actualmente de cultivos de baja rentabilidad como la caña, el camote o el plátano, se debe a la situación económica de los campesinos que impide incorporar todas las tierras a cultivos altamente rentables (2).

La posibilidad de obtener rentas diferenciales en el Valle no significa necesariamente que los campesinos se apropien íntegramente de las rentas.

-
- (1) C. Marx señala en El Capital como una causa de renta diferencial I el desarrollo desigual entre las distintas partes de un país. Ver: Marx, El Capital, op. cit., p. 661.
 - (2) Una ha. de tomate en el Valle del Chota requiere una inversión aproximada de 80 a 100 mil sucres y su producción -en las condiciones actuales- alcanza a un millón de sucres. Es decir, que por cada 100.000 sucres invertidos se obtienen aproximadamente 900 mil de utilidades -sin contar el trabajo del campesino y su familia-. Sin embargo, prácticamente ningún campesino dispone de 100 mil sucres para invertir en una ha. de tomate y menos considerando los altos riesgos de ese cultivo. Esta posibilidad que los campesinos no explotan -no pueden explotar actualmente- es uno de los factores que explican el elevado precio de la tierra cultivable en el Valle.

La existencia de un mercado monopólico en el Valle controlado por la fracción comercial urbana impide que las rentas diferenciales sean apropiadas íntegramente por los productores familiares, siendo transferidas en gran parte al sector urbano y no capitalizadas en el agro.

3.4. Intervención estatal y nuevos cambios en la racionalidad campesina

Las acciones desarrolladas por un grupo de instituciones estatales y privadas en San Vicente y Tumbatú modificaron sustancialmente las condiciones en que venían funcionando las economías campesinas desde 1968 (1). La consolidación de los nuevos cambios se hizo evidente a partir de 1970, una vez finalizadas las principales obras de infraestructura en el Valle. Los cambios más significativos ocurridos en la racionalidad campesina son los siguientes:

- modificación de los cultivos -paso del monocultivo al policultivo-. A partir de 1980 la estrategia de cultivo desarrollada por los productores familiares privilegia los cultivos de ciclo corto y frutales, abandonando el cultivo de la caña y las relaciones con el Ingenio. La selección de los cultivos está siempre vinculada a los estímulos del mercado y limitada por los recursos económicos disponibles;
- vinculación con nuevos mercados, concretamente con la fracción comercial urbana a través de los mercados de Ibarra, Pimampiro, Tulcán, etc., desplazando los nuevos mercados al Ingenio Tababuela, que ocupa un lugar secundario;
- readecuamiento en las funciones de los miembros de la familia. El campesino se ocupa del trabajo en la finca familiar; de la contratación de jornaleros y la organización y control de su trabajo; vender la producción; realizar gestiones ante instituciones públicas; comprar los

(1) El desarrollo de una agricultura comercial en San Vicente y Tumbatú comienza con la entrega de las fincas familiares; desde entonces éstas son economías mercantilizadas. Los cambios a que nos referimos a partir de 1980, refuerzan el carácter mercantil de estas economías y no significan una ruptura en la racionalidad campesina.

- insumos agrícolas; contratar la maquinaria, etc. La mujer se ocupa del trabajo de la casa; participa en el proceso productivo en los momentos de gran demanda de mano de obra; compra los alimentos y bienes necesarios a la familia -días de feria-; algunas están vinculadas a las plazas de las ciudades cercanas -vendedoras-, etc. Los hijos participan en el proceso productivo en los momentos picos; su aporte se ha reducido considerablemente. La mayor parte de los campesinos del Valle envían a sus hijos a la escuela y posteriormente al Colegio Técnico del Valle. A pesar del papel de los jornaleros, la fuerza de trabajo familiar continúa ocupando un lugar central en la estrategia campesina. La racionalidad campesina busca optimizar la fuerza de trabajo familiar disponible para contratar menos jornaleros;
- empleo sistemático de fuerza de trabajo asalariada. Los nuevos cultivos demandan mayor cantidad de mano de obra que no puede ser cubierta por la familia. Las relaciones que establecen los campesinos son relaciones salariales típicamente capitalistas. En las condiciones actuales muy pocos productores campesinos venden su fuerza de trabajo; este fenómeno está asociado a campesinos con poca tierra, hijos de campesinos sin tierras, trabajadores de la comunidad y externos -típicos jornaleros asalariados-;
 - cambios en las prácticas agrícolas e introducción de nuevas tecnologías. La rotación de cultivos continúa afectada ahora por las condiciones del mercado, que incentivan el cultivo de uno o dos productos. El suelo es explotado intensivamente para suplir la rotación de cultivos, los campesinos emplean cada vez más insumos agroquímicos, aunque el uso de agroquímicos está restringido a los cultivos de alta rentabilidad y depende de la situación económica de cada productor familiar. Las economías campesinas se vinculan cada vez más a mercados de insumos agrícolas -Ibarra-, dependiendo de estos productos el aumento de la productividad por hectárea;
 - creciente dependencia del mercado para satisfacer las necesidades familiares de alimentos. Esta situación está determinada por la especialización de los cultivos y la disminución de la producción de subsistencia, puesto que el objetivo es el mercado.

Como resultado de las sucesivas intervenciones estatales en el Valle del Chota, en las comunidades de San Vicente y Tumbatú se manifiesta un incipiente proceso de diferenciación campesina, que se acelera a partir de 1980. El proceso de diferenciación campesina se manifiesta en dos direcciones: una diferenciación al interior de las comunidades y entre comunidades campesinas.

La diferenciación campesina al interior de las comunidades, tiene su origen en el acceso desigual a la tierra y al riego -obtención desigual de rentas diferenciales-. La posibilidad de que este proceso de desarrollara aparece vinculada a la acción estatal y al papel de las fracciones del capital presentes en el área. En la actualidad, encontramos un pequeño número de campesinos que combinan las actividades agrícolas con el comercio y el transporte. Sin embargo, en las condiciones particulares de la economía campesina de San Vicente y Tumbatú, el proceso de diferenciación no ha significado una polarización de los campesinos en dos grupos: ricos y pobres. Se asiste a un desarrollo de las economías campesinas que abarca a la mayor parte de los campesinos, sin que en la actualidad se desarrollen procesos significativos de capitalización.

La diferenciación entre comunidades no es relevante al interior del Valle, pero sí cuando comparamos las comunidades de San Vicente y Tumbatú con comunidades cercanas carentes de una infraestructura productiva y de servicios como la del Valle, con alto grado de pauperización.

La intervención estatal es, indudablemente, el factor dinamizador más importante en los cambios ocurridos en las economías del Valle. La afirmación anterior no significa que las estrategias campesinas apunten necesariamente a los objetivos que perseguía la intervención estatal.

La diversidad de fracciones del capital presentes en el Valle -comercial, financiera e industrial- y la diversidad de mercados -nacional y extranjero- en una coyuntura de crisis de la producción alimentaria, han permitido al productor familiar generar respuestas en función de sus intereses particulares, respuestas que no siempre coinciden con los objetivos planteados por el Estado.

La producción del Valle, en la actualidad, se centra en el cultivo del fréjol dirigido al mercado colombiano y del tomate -Ibarra, Quito, etc.-. El resto de los cultivos de ciclo corto que forman parte de la alimentación popular tienen poca importancia y en algunos casos -como el camote- tienden a desaparecer. La estrategia económica de estos campesinos parte de la selección de cultivos con mayor rentabilidad, en función de obtener mayores ingresos monetarios.

Las diversas fracciones del capital, presentes actualmente en el Valle del Chota, se disputan el control de los productores familiares con el objetivo de extraer los excedentes producidos por las economías campesinas. Cada fracción impulsa políticas específicas con el objetivo de captar a estos productores.

Las condiciones actuales en que se desarrollan las economías campesinas confirman la capacidad del Estado de incidir sobre algunos productores campesinos, allí donde existen las condiciones mínimas en función de objetivos específicos. Pero evidencia además cómo la diversidad de fracciones del capital y las estrategias económicas desarrolladas por los campesinos en función de la reproducción familiar, pueden y de hecho modifican -parcialmente- los objetivos que perseguía el Estado en un área concreta.

Los cambios ocurridos en prácticas agrícolas campesinas, el proceso actual de diferenciación campesina, la utilización permanente de mano de obra asalariada, el uso creciente de insumos agroquímicos, el desarrollo del comercio al interior de las comunidades, los vínculos con la fracción comercial urbana y otras fracciones del capital, etc., son el resultado de las transformaciones impulsadas por el Estado en los últimos 20 años y la evidencia incuestionable del desarrollo del capitalismo en el Valle del Chota.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

El análisis de los cambios ocurridos en el Valle del Chota, y específicamente en las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú, sitúa la intervención estatal como el elemento central de los cambios ocurridos en dichas economías. El productor campesino aparece entonces como una creación de la política estatal y el objetivo fundamental de las acciones institucionales desarrolladas en el Valle.

La afirmación anterior permite captar la acción del Estado como el máximo impulsor de los cambios ocurridos, pero no explica la complejidad del proceso y el papel activo de los productores campesinos en los cambios. A este análisis hay que incorporar las estrategias reproductivas de la familia campesina, las acciones de otras instituciones no estatales, las estrategias desarrolladas por las diversas fracciones del capital presentes en el Valle y obviamente, la problemática regional y nacional en que se desarrolla la intervención estatal-desarrollo capitalista.

En este capítulo abordaremos diversos enfoques teóricos acerca del papel del Estado en las transformaciones agrarias, las modalidades de la intervención estatal, la estrategia de acumulación en que se insertan estas políticas y la respuesta campesina -papel activo- a la nueva situación. Nuestro interés es exponer algunos aspectos de la discusión teórica e incorporar a esta discusión los resultados de nuestra investigación concreta.

Al conjugar elementos diversos en el análisis, pretendemos más que formular generalizaciones en torno a un caso particular, generar un conjunto de preguntas en función de nuestra investigación y dejar abierta la discusión a nuevos aportes sobre el tema.

1. ESTADO Y ECONOMIAS CAMPESINAS

En la discusión teórica sobre el papel del Estado en la existencia, funcionamiento y desarrollo de las economías campesinas encontramos diversas posiciones que confieren un lugar diferente a la intervención estatal y

su alcance. En función de nuestra investigación pretendemos abordar algunas de las más significativas posiciones sobre el tema, para retomar la discusión a partir de nuestra experiencia. Los diferentes autores que analizamos tienden a resumir la diversidad de posiciones, aunque no la agotan.

Para M. Gutelman (1) todas las acciones emprendidas por el Estado están dirigidas a reforzar, invariablemente, el dominio del capital, sin tener en cuenta la forma particular que asume la correlación de fuerzas en un país concreto, tanto en términos de las contradicciones al interior de las clases dominantes -entre clases y fracciones de clase-, como entre las clases dominantes y las clases subordinadas.

Al concentrar el análisis de la política agraria -Reforma Agraria- y no ubicarla dentro de un contexto más amplio de intervención estatal en el campo, este análisis no contempla la capacidad sistemática del Estado de intervenir en las transformaciones agrarias para garantizar no sólo el proceso de producción capitalista, sino también -y es lo fundamental- la existencia del sistema.

El análisis de M. Gutelman se centra en los cambios derivados en la estructura agraria provocados por la implementación de reformas agrarias, en su relación directa con las necesidades del capitalismo, sin incorporar al análisis la iniciativa campesina, lo que no permite entender las formas concretas y el alcance de una reforma agraria en particular. Tal parece que la política estatal sólo se limita a modificar las relaciones de propiedad a favor de los capitalistas agrarios y del sistema en general, siendo evidente que la política agraria es un momento importante, pero sólo un momento, de la intervención estatal, que debe ser analizada en la totalidad de las acciones emprendidas por el Estado en el sector agropecuario, en sus dos niveles: política agraria y política agrícola. A su vez, estas políticas deben ser analizadas en el contexto histórico concreto en que toman vida.

(1) VER: Gutelman, M., Estructuras y Reformas Agrarias, Editorial Fontanera, Barcelona, 1978; Gutelman, M., Reforma Agraria y Desarrollo del Capitalismo, Ponencia presentado al Simposio sobre: "La Transición al Socialismo y la Experiencia Chilena", Santiago de Chile, 1971 (fotocopia FLACSO).

La propuesta de M. Gutelman minimiza -o ignora- la diversidad de situaciones creadas por una reforma agraria -por ejemplo, el caso ecuatoriano-, que se expresan en la existencia de una gran diversidad de sujetos sociales, sobre los que actúan las políticas agrícolas: grandes y medianos empresarios capitalistas y productores campesinos, campesinos capitalizados, productores familiares, campesinos pauperizados, etc. (1). Así, no es posible entender y ubicar la diversidad de políticas agrícolas impulsadas por el Estado hacia los diversos tipos de productores.

Un análisis de esta naturaleza no contempla la situación histórica concreta en que se produce la intervención estatal, la complejidad de las relaciones de clase al interior del Estado, ignora la capacidad de respuesta campesina y tiende a minimizar el papel de la lucha de clases en los procesos concretos.

Desde otra perspectiva teórica Raúl Brignol y Jaime Crispi (2) proponen una aproximación teórica al campesinado latinoamericano, que tiene como objetivo ubicar al campesino dentro del proceso de acumulación y situar el papel del Estado con relación a los productores campesinos.

Para R. Brignol y J. Crispi, las economías campesinas en América Latina son una forma de producción subordinada, condicionada por un proceso que oscila entre la desintegración y la conservación o entre la disolución y la recreación.

El Estado evita la destrucción de las formas campesinas de producción debido al papel que éstas juegan en la expansión del sistema capitalista, forma de producción que desempeña un papel complementario en la expansión de la empresa capitalista en el campo. Según los autores, el lugar que ocupan las

(1) Al analizar la diversidad de productores existentes en el campo, M. Chiriboga señala que: "... existe una amplia gama de situaciones que pueden asemejar una suerte de continuum entre el campesino pauperizado y la empresa capitalista más avanzada". Ver: Chiriboga, Manuel, El Estado y las políticas agrarias en América Latina, Ponencia presentada al XIV Congreso Interamericano de Planificación de la SIP, México, 1982.

(2) VER: Brignol, R. y Crispi, J., 'El campesinado en América Latina. Una aproximación teórica, en: Revista CEPAL N° 16, abril 1982.

economías campesinas en América Latina no es uniforme y dependerá de las condiciones específicas de cada país. Los niveles de reproducción material de las economías campesinas dependen de las condiciones históricas dentro de las cuales se desarrollan, pudiendo existir diversos niveles de reproducción para diferentes tipos de economías campesinas.

Las acciones desarrolladas por el Estado apuntan a garantizar y ampliar las relaciones capitalistas y su proceso de acumulación; dentro de esta estrategia los campesinos transfieren valor permanentemente, transferencia que es captada por otros sectores de la economía -sectores capitalistas- a través del intercambio desigual, ya que la pretensión de los campesinos es seguir siendo campesinos.

Así, la tendencia prevaleciente es la persistencia de campesinos con un nivel muy bajo de subsistencia y una gran inestabilidad de esa forma de producción. Es el Estado el que aparece como el actor central de las relaciones sociales que determinan las condiciones de existencia del campesino, existencia que evidencia una tendencia a la pauperización campesina que el Estado se encarga de recrear a través de diversas acciones.

Otro importante aporte para la comprensión del papel del Estado en su relación con los campesinos son los estudios de A. Warman (1). Para el autor, el Estado a través de una gran cantidad de mecanismos y políticas para el sector agropecuario logra capitalizar a los productores campesinos. El capital controla de diversas maneras al campesino y se producen diversas formas de inserción de la producción campesina al capital, dirigidas a producir mano de obra barata y temporal, alimentos a bajos precios, etc.

Las economías campesinas no conservan los excedentes que producen, los transfieren a manos de los sectores capitalistas -fracción industrial y financiera- a través de una espesa red de intermediarios. Además el Estado desarrolla una política discriminativa dirigida a impulsar la producción tecnificada, los cultivos rentables, etc. A través de estas políticas el Estado controla al productor campesino e impone determinados límites a la producción campesina.

(1) Warman, A., Ensayos sobre el..., op. cit.; Warman, A., Los campesinos hijos predilectos del régimen, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1981.

Para A. Warman no todas las políticas impulsadas por el Estado tienen como objetivo apoyar el proceso de acumulación; algunas tienen, ante todo, finalidad política, como el crédito y la política de tierra que permiten ejercer un estricto control sobre la demanda campesina, control que asume, obviamente, el Estado.

La situación de las economías campesinas en el capitalismo resulta de la naturaleza de su inserción en la sociedad moderna. Existe un conflicto -enfrentamiento- entre la sociedad campesina y la sociedad industrial, donde la sociedad campesina es controlada y puesta en función por la sociedad industrial. La sociedad campesina es por su naturaleza estructural antidesarrollista, no acumula, canaliza los excedentes a otros sectores, su objetivo no es acumular, sino la reproducción familiar.

La Reforma Agraria impulsada o al menos controlada por el Estado, es una herramienta de crecimiento económico, un acelerador del desarrollo capitalista y no responde a la demanda de los campesinos.

Uno de los aportes más significativos de A. Warman es el estudio de las estrategias de resistencia -respuesta- campesina a las acciones del Estado. Las acciones desarrolladas por los campesinos son diversas y van desde la apatía hasta la movilización campesina.

Dentro de este contexto concreto el Estado trata de monopolizar la demanda campesina a través de dos políticas estrechamente combinadas: la política agrícola y la política agraria. La demanda campesina de tierras es dirigida al Estado, pues es la única instancia que puede otorgar tierras. A través de la política agrícola refuerza los intereses de la reproducción capitalista. Estas políticas son aprovechadas por los campesinos para acceder a la tierra o a otros factores del proceso productivo, a la vez que favorecen el control estatal y garantizan la estabilidad política del país.

Un aporte importante del autor es no entender la intervención estatal sólo dirigida a favorecer a los capitalistas y en función del proceso de acumulación, sino también dirigida a garantizar la estabilidad política para llevar adelante el proceso de acumulación.

Las propuestas teóricas analizadas van desde un planteamiento que sostiene que las acciones del Estado siempre van dirigidas a favorecer al capital, donde el campesino no tiene ninguna alternativa -M. Gutelman- a la propuesta que concibe un campesino con tendencia a la pauperización y a la vez, necesaria al proceso de acumulación; de ahí que el Estado lo reproduzca -R. Brignol y J. Crispi-; por último, una propuesta que sostiene la funcionalidad del campesino al sistema y la necesidad que tiene el capitalismo de mantener este productor que constantemente está transfiriendo excedente y que además contempla una respuesta campesina en términos de readecuación a las nuevas condiciones.

En el análisis concreto de la interacción estatal en el Valle del Chota es posible distinguir algunas de las propuestas anteriores, a la vez que, según nuestro criterio, se descartan otras. La acción estatal en el Valle del Chota se inscribe tanto en una propuesta que busca crear mejores condiciones al proceso de acumulación, pero que a la vez, tiene en cuenta las condiciones particulares en que se debate la cuestión agraria en el país y la situación política nacional.

Las acciones desarrolladas por el Estado en el Valle del Chota y específicamente, en San Vicente y Tumbatú permitieron formar un tipo de campesino -productor familiar- capaz de producir alimentos y conectarse a las diversas fracciones del capital que actúan en el área a través del mercado. Estas economías mercantilizadas viven un interesante proceso de dinamización que las transforma en economías plenamente funcionales al desarrollo capitalista. Desde entonces los campesinos se relacionan directamente con la sociedad a través del mercado y del Estado -por medio de las instituciones estatales-.

Sin embargo, esto no significa la ausencia de contradicciones al interior de la fracción del capital que trata de lograr un control hegemónico de los productores familiares, pero a la vez éstos pueden desarrollar estrategias que les permiten no ceder todos los excedentes producidos por las economías familiares.

2. MODALIDADES DE LA INTERVENCION ESTATAL

La intervención estatal en el sector agropecuario es el resultado de una intervención compleja de elementos esenciales para el funcionamiento de una formación social concreta y por lo tanto no sólo tiene en cuenta las condiciones en que se realiza el proceso de acumulación en el sector, sino también a nivel de la formación social. La formulación de las políticas estatales para el sector agropecuario no se agotan en lo económico; además tiene en cuenta las condiciones en que en una sociedad concreta se estructuran las clases y las relaciones de clase, así como los conflictos sociales que se generan al interior de la sociedad.

La diversidad de sujetos sociales en el agro y la inserción de la política agraria en el contexto nacional explica la complejidad de las políticas estatales y de su intervención. El Estado impulsará diversas modalidades de intervención en el agro a partir de los objetivos específicos que persegue en los diversos productores agrarios. Las diversas formas en que actúa el Estado hacia cada tipo de productor no son necesariamente complementarias y muchas veces, son contradictorias.

La intervención estatal en el caso ecuatoriano está dirigida a fortalecer el sector modernizante en el agro; para ello interviene de diversas formas: a través del crédito, los incentivos fiscales, la transferencia de tecnología, la penalización de los propietarios más atrasados a través de la Reforma Agraria, etc. Además, el Estado implementó una política de subsidios dirigida a los productores empresariales como estímulo a la modernización. La política estatal para los productores campesinos se concentró en aquellos campesinos con los recursos mínimos que permitiera incorporarlos a la producción mercantil, especializados en la producción de alimentos básicos, a la vez que conducía la demanda campesina de la tierra hacia las áreas de colonización.

Así se perfila una modalidad de intervención que va dirigida a consolidar en primer lugar a la empresa capitalista agraria y secundariamente a ciertos tipos de campesinos. El Estado recogió algunas reivindicaciones campesinas y las incorporó a su proyecto, con miras a controlar su demanda (1).

(1) Chiriboga, M., El Estado y las políticas agrarias..., op. cit.

En este contexto se ubica la intervención estatal en el Valle del Chota dirigida especialmente a crear y consolidar un productor familiar, encargado de la producción de alimentos básicos y vinculado al mercado. Las políticas del Estado las hemos dividido en dos tipos, una política de tierra y riego que dota al campesino de las condiciones mínimas necesarias para el proceso productivo, y un conjunto de políticas agrícolas: crédito, tecnología, obras de infraestructura productiva y de servicios, etc.; a través de las políticas el Estado incidió decididamente en la transformación de las prácticas agrícolas y en la racionalidad campesina, formando un tipo de productor apto a los objetivos de la política estatal.

Así, no es posible entender los cambios ocurridos en el Valle del Chota sin la presencia del Estado y su papel en las transformaciones. La presencia de CESA y las acciones desarrolladas por esta institución si bien inicialmente planteaban objetivos diferentes a los estatales, terminaron impulsando -reforzando- el proyecto estatal, mientras el objetivo central de CESA, el desarrollo de la organización campesina es, evidentemente, su mayor fracaso. Las acciones emprendidas por CESA en el Valle sólo pueden ser comparadas con la intervención estatal, ocupando un papel importante en los cambios ocurridos, al viabilizar el proyecto estatal.

3. ESTRATEGIA DE ACUMULACION

Las acciones desarrolladas por el Estado en el Valle del Chota y específicamente, en San Vicente y Tumbatú no son ajenas al modelo de acumulación implementado en el país. Inicialmente, durante las décadas del 50 y 60 el Estado impulsó una política azucarera dirigida a quebrar el oligopolio existente en esta agroindustria, para lo cual emprendió la construcción de dos ingenios azucareros: Aztra y Tababuela. En el caso del Ingenio Tababuela la posibilidad de garantizar la materia prima necesaria a la industria pasaba por la incorporación de los pequeños productores del Valle, así la política estatal en estos años concentra sus esfuerzos en vincular a estos productores campesinos a la agroindustria.

Los cambios producidos en el modelo de acumulación como resultado de la explotación petrolera y su expansión modifican la política estatal hacia

los productores del Valle, política consagrada en el Plan Nacional de Desarrollo. La producción de alimentos se convierte en el objetivo central de la política estatal en el Valle; para ello impulsó la construcción de una ambiciosa infraestructura productiva y de servicios que alcanza en los canales de riego del Valle su máxima concreción. Además a través de las políticas agrícolas incentivó ciertas producciones, a la vez que desestimulaba la producción cañera.

Sin embargo, la política estatal impulsada en el Valle cumplió principalmente con los objetivos planteados en la estrategia de acumulación; esto se debe a la acción de numerosas fracciones del capital presentes en el Valle, la existencia de diversos mercados y la gran capacidad de las economías campesinas de adaptarse a las demandas del mercado -además cuenta con condiciones ecológicas, infraestructura y tierra que permite estos cambios bruscos-.

La presencia de las fracciones industrial, comercial y financiera, y las contradicciones que se generan entre ellas por el dominio de los productores del Valle, ha permitido al campesino relacionarse de forma diversa con estas fracciones, si bien es cierto que la fracción comercial ejerce un control monopólico sobre los productos fundamentales del Valle.

Así, los campesinos dirigen su producción hacia el Ingenio Tababuela, la frontera colombiana o el mercado urbano en dependencia de las mejores condiciones que ofrece cada mercado, lo que permite una mejor inserción en el mercado y consolida la estrategia campesina actual del policultivo y la diversidad de mercados.

4. EL PRODUCTOR FAMILIAR CAMPESINO

Los productores familiares campesinos de San Vicente y Tumbatú son el resultado de una política de tierra concreta, ampliada con otros tipos de intervención estatal. Esto quizás explica la importancia que le conceden los campesinos a la política estatal y al Estado en general. Para los campesinos la intervención estatal ha significado la ruptura de la dependencia anterior -hacienda precapitalista- y la posibilidad de obtener tierra y otros recursos productivos.

Las transformaciones ocurridas en las comunidades estudiadas modificaron esencialmente las condiciones anteriores e incidieron en la racionalidad campesina. La respuesta campesina a la intervención estatal tenía como objetivo central consolidar su condición de productor y aprovechar la intervención estatal con este fin.

El proceso de adaptación del productor familiar pasa, lógicamente, por cambios en la racionalidad campesina y en las estrategias familiares que desarrolla el productor. Los cambios más significativos son el privilegio de las relaciones con el mercado -mercantilización de las economías campesinas-, la modificación de las prácticas agrícolas, la readecuación de la familia campesina, la utilización de fuerza de trabajo asalariada, que aunque estacional, ocupa un importante lugar en el proceso productivo.

Los cambios ocurridos en las comunidades estudiadas transformaron los vínculos tradicionales con el mercado que anteriormente tenían estos campesinos. El campesino se vinculará a la sociedad a través de dos vías: una el mercado y otra el Estado -las instituciones estatales-. Los nuevos vínculos con el mercado significaron relacionarse con nuevas fracciones del capital presentes en el área. La relación con el Estado a través de las instituciones presentes en el Valle permite canalizar la demanda campesina y vincularla directamente al Estado, que asume la hegemonía de la demanda campesina.

La situación particular creada en torno a los productores familiares del Valle y las estrategias campesinas han permitido que la respuesta campesina a la intervención pase por la búsqueda de ciertos espacios para su utilización en favor del productor familiar. Esto se refleja concretamente en la relación de las fracciones que se vinculan y la complementariedad de estas relaciones, la combinación de la producción con el mercado, la formación de un grupo de comerciantes locales y la capitalización de los excedentes obtenidos en la agricultura fundamentalmente en medios de transporte y en menor medida en el comercio. Esta diversidad de estrategias campesinas señalan un importante proceso de diferenciación campesina al interior de las comunidades del Valle del Chota, diferenciación que en las condiciones actuales de escasez creciente de alimentos tiende a incrementarse.

Sin embargo, el proceso específico de diferenciación social campesina en las comunidades estudiadas no ha conducido a la polarización económica y social en las comunidades campesinas; es más, se evidencia un proceso de enriquecimiento que abarca la casi totalidad de los campesinos que se refleja en los cambios ocurridos en las condiciones de vida de los campesinos: el mejoramiento de la vivienda, la utilización de equipos electrodomésticos, tendencia a la urbanización y alto consumo. Esto se debe a que la mayor parte de los productores de estas comunidades recibieron fincas familiares que permitieron a sus propietarios gozar de una estabilidad económica.

En las condiciones actuales el proceso de diferenciación campesina es acelerado por la intervención estatal a través del alcance desigual de las acciones desarrolladas, sean éstas canal de riego, asistencia técnica, crédito, etc.

5. REFLEXION FINAL

En nuestra investigación hemos seguido el desarrollo histórico de las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú, remontándonos al sistema de hacienda existente hasta 1965. Al comparar la racionalidad campesina de entonces con la actual es evidente que las economías campesinas han experimentado profundos cambios en un período relativamente corto de tiempo.

Las transformaciones ocurridas en las economías campesinas son consecuencia, esencialmente, de la política estatal implementada durante estos años, independientemente de las modificaciones que a lo largo de estos años se han producido en la política estatal.

Como resultado final -en 1983- de la intervención estatal se ha consolidado un productor familiar campesino, con una estrategia productiva que pasa esencialmente por el mercado. La mercantilización de las economías campesinas no sólo se da a través de una producción dirigida al mercado, sino también por la creciente dependencia de los productores campesinos del mercado en la adquisición de alimentos, insumos agrícolas, etc. Las relaciones con el mercado han ampliado la fuerza de trabajo asalariada. El productor familiar continúa privilegiando el uso de la fuerza de trabajo familiar

pero no puede producir sin incorporar al menos temporalmente trabajadores asalariados.

En este contexto el impacto desigual de las políticas estatales, la diversidad de relaciones con las fracciones del capital y el mercado y las estrategias particulares desarrolladas por cada productor han dado lugar a un interesante proceso de diferenciación campesina que no transita actualmente por una prolongación de situaciones en las comunidades estudiadas. La respuesta campesina a la intervención estatal y las estrategias desarrolladas han permitido captar ciertos espacios a nivel local, que en el futuro pueden ser reforzados.

Resulta interesante plantearse nuevas interrogantes sobre estas economías campesinas y su inserción en el capitalismo. ¿La recreación de las economías campesinas conduce necesariamente a la formación de un tipo de productor que una vez formado no se transforma, o esta transformación de productor puede conducir a la formación de un productor con racionalidad capitalista y no campesina? ¿Es posible hablar de economías campesinas sin tener en cuenta el avance del capitalismo y por lo tanto, la permeabilidad de las economías campesinas al capitalismo? ¿En las situaciones actuales de heterogeneidad del campesinado -provocada por el desarrollo del capitalismo- es posible sostener la existencia de una racionalidad campesina o habrá que plantearse la existencia de diversas racionalidades campesinas a partir de cada tipo particular de campesino?

La situación concreta de las economías campesinas de San Vicente y Tumbatú estaría demostrando que la política estatal -o el desarrollo del capitalismo- no necesariamente conduce a la proletarización completa de los productores campesinos y que estos campesinos presentan una heterogeneidad diversa, en la que la pauperización es también una posibilidad que no abarca a todos los campesinos.

Es evidente que en las comunidades estudiadas se ha conformado un campesino apto al desarrollo del capitalismo, tanto en términos económicos como políticos. Contrariamente a lo que sostienen ciertas fuerzas políticas, la aplicación de una política específica de Reforma Agraria y las interven-

ciones sucesivas de las instituciones estatales y privadas en el Valle, significaron potencializar las economías campesinas que actualmente producen incomparablemente más que en el pasado, e incluso que algunas empresas capitalistas actuales. Esta enorme capacidad productiva del productor familiar es estimulada, controlada, y a veces restringida por el Estado a través de las políticas agrícolas.

La formación de un productor familiar campesino en las comunidades de San Vicente y Tumbatú no es sólo evidencia de la intervención estatal, sino también del desarrollo del capitalismo en el Valle del Chota.

INDICE DE CUADROS

	Pág.
1. Población del Valle del Chota. Localidades principales	16
2. Población por comunidades de la hacienda San Vicente de Pusir .	37
3. Uso del suelo en la hacienda San Vicente de Pusir	39
4. Calendario agrícola por zonas ecológicas	48
5. Formas de trabajo y cantidad de tierra en posesión	51
6. Población por familias y comunidades	67
7. Situación, extensión y tamaño promedio de los huasipungos . . .	73
8. Modalidades laborales y acceso a la tierra en San Vicente y Tumbatú	78
9. Procedencia de los campesinos de San Vicente y Tumbatú	79
10. Tenencia de la tierra antes y después de la parcelación en las comunidades de San Vicente y Tumbatú	106
11. Crédito obtenido por los campesinos de San Vicente y Tumbatú en el período de 1970-75	140
12. Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Chota. Plan de cultivos propuesto por CESA	149
13. Tenencia de la tierra en las comunidades de Imbabura	151
14. Tenencia de la tierra en las comunidades de Carchi	152
15. Obras de riego construidas por INERHI en el Valle del Chota . .	156
16. Campesinos beneficiados por los créditos de CESA	159
17. Campesinos que reciben créditos en productos agroquímicos . . .	159
18. Campesinos que recibieron créditos en semilla y tipo de semilla	160
19. Principales cultivos por superficie en el Valle del Chota, 1977	164
20. Principales cultivos por superficie en San Vicente, 1978 . . .	165
21. Crédito recibido por los campesinos de San Vicente, 1975-1978 y destino	166
22. Inversiones realizadas por CESA en infraestructura del 30-VI-76 al 30-XII-82. Area del Chota	169
23. Créditos directos entregados en el Valle del Chota. Período 19-IX-74 al 30-VIII-83	170
24. Crédito fondo conjunto CESA-B.F. (1977-1983)	171

	Páq.
25. Tenencia de la tierra en San Vicente y Tumbatú	176
26. Distribución de las tierras por uso y promedio en las comunidades de San Vicente y Tumbatú	177
27. Cultivos actuales en San Vicente y Tumbatú	179
28. Tipos de cultivos por fincas	180
29. Superficie dedicada al cultivo de la caña por comunidades . . .	181
30. Utilización de insumos agroquímicos por cultivos en las comunidades de San Vicente y Tumbatú	182
31. Calendario agrícola	184

INDICE DE GRAFICOS

1. Caña procesada por el Ingenio Tababuela (1965-1982)	187
2. Proveedores de caña al Ingenio Tababuela (1964-1982)	188

BIBLIOGRAFIA

- ARROBA, C.: Las políticas agrarias: versión estatal. En: Revista Ecuador Debate N° 1, CAAP, Quito, 1981.
- ARCHETTI, E.: Economía campesina: Chayanov o Marx. En: Campesinado y Estructura Agraria en América Latina, CEPLAES, s/f.
- BARSKY, O.: Los terratenientes serranos y el debate político previo al dictado de la Ley de Reforma Agraria en el Ecuador. En: Ecuador: Cambios en el Agro Serrano, FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980.
- _____ Políticas y procesos agrarios en Ecuador en el contexto de las políticas agrarias latinoamericanas, Documento interno, FLACSO, Quito, 1981.
- _____ Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana 1954-1964. En: Revista Ciencias Sociales, Vol. II, N° 5, Quito, 1978.
- BARSKY, O. y otros: Políticas agrarias, colonización y desarrollo rural en Ecuador, Ediciones CEPLAES, Quito, 1982.
- BARRIL, A. y otros: Ecuador: Tecnologías agropecuarias y economías campesinas, Editores Fundación Brethen Unida-CEPLAES, Quito, 1978.
- BRANDAO, J.R.: La cuestión agraria en los países industriales de la periferia capitalista, Ponencia presentada al XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.
- BARTRA, R.: Estructura agraria y clases sociales en México, Edición ERA, México, s/f.
- BRIGNOL, R., CRISPI, J.: El campesino en América Latina: Una aproximación teórica. En: Revista CEPAL N° 16, Chile, abril 1982.
- CABALLERO, J.M.: La situación del campesinado andino y las decisiones de la política económica. En: Derechos humanos en las zonas rurales, Ed. ILDIS-CIJ, Bogotá, 1979.
- CESA: La agricultura en las comunidades del Valle del Chota, Quito, 1977.
- _____ Diagnóstico de situaciones y alternativas de acción, Quito, 1981.
- _____ Solicitud de financiamiento para el desarrollo integral de la organización campesina del Valle del Chota, Quito, 1974.
- _____ CESA en 10 grupos campesinos del Valle del Chota, Informe preliminar, Quito, 1982.

- COSSE, G.: Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la política agraria en el caso ecuatoriano 1964-1977. En: Revista Estudios Rurales Latinoamericanos, Bogotá, 1980.
- + COSSE, G., VERDUGA, C.: Algunas consideraciones sobre las políticas estatales para el agro ecuatoriano (1964-70), Documento FLACSO-Quito.
- CIDA: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola, Ecuador, OEA, Washington, 1965.
- CHAYANOV, V.: La organización de la unidad campesina, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- CHIRIBOGA, M.: Estado, agro y acumulación en el Ecuador: Una perspectiva histórica, Documento CIESE, Quito, 1980.
- + _____ La crisis agraria en el Ecuador: Tendencias y contradicciones del proceso reciente, Documento FLACSO, Quito, 1981.
- _____ El papel del Estado en las transformaciones agrarias. En: Revista Ecuador Debate N° 1, CAAP, Quito, 1983.
- _____ El Estado y las políticas agrarias en América Latina, Ponencia presentada al XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.
- EGUREN, F.: La tierra y el desarrollo rural en el caso del Perú, Ponencia presentada al XIV Congreso Interamericano de Planificación, México, 1982.
- FAO: Proyecto en el Ecuador del Fondo Especial de Naciones Unidas. Planificación para la recolonización de las haciendas administradas por la Asistencia Social (fotocopia), Roma, 1964.
- _____ Proyecto PNUD/FAO ECU/OIA. Agroindustria. Informe Final. Quito, 1977.
- _____ El empleo agrícola y las perspectivas para el desarrollo de la agricultura en el Ecuador, Documento, Roma, 1974.
- FAO/BID: Identificación de prioridades de inversión en el sector agropecuario, Programa Cooperativo FAO/BID, Documento sobre desarrollo agrícola N° 14, Washington, 1973.
- FEDER, E.: Campesinistas y descampesinistas. Dos alternativas (no necesariamente antagónicas), Revista Comercio Exterior, México, 1977.
- FISCHER, S.: Estado, clase e industria, Ed. El Conejo, Quito, 1983.
- FRAGA, C., ALMEIDA, J.: La transformación del campesinado en la Sierra Norte, Colección Pendoneros, Editor IOA, Ecuador, 1981.

- GARCIA, A.: Las cooperativas en la Reforma Agraria en América Latina, Ed. CESA-INEFOS, Quito, s/f.
- GUERRERO, A.: La hacienda precapitalista y la clase terrateniente capitalista: el caso ecuatoriano, Ed. Universidad Central del Ecuador, 1975.
- _____ Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista, Revista Ciencias Sociales, Vol. II, N° 5, Quito, 1978.
- _____ Hacienda, capital y lucha de clase, Ed. El Conejo, Quito, 1983.
- GONZALEZ, J.M. y otros: La planificación del desarrollo agropecuario, fotocopia FLACSO, s/f.
- HEYNING, K.: Principales enfoques sobre la economía campesina, Revista CEPAL N° 16, Chile, 1982.
- I.I.E.: Estudio del área socio-económica de Pimampiro, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, Quito, 1976.
- INERHI: Ambuquí: Estudio detallado de suelos con fines de riego, Quito, 1976.
- _____ Estudio agro-socio-económico del Proyecto "San Vicente de Púsir", Quito, 1979.
- IICA: El proceso de generación, difusión y adopción de tecnología en la producción azucarera de Colombia, Documento PROTAAL N° 37, San José, 1979.
- MARINI, R.M. y GUTELMAN, M.: Reforma Agraria y desarrollo del capitalismo, fotocopia FLACSO, s/f.
- MARX, C.: El Capital, Ediciones Venceremos, La Habana, 1965.
- M.A.E.: Documento de Trabajo sobre el área Pimampiro, Quito, 1969.
- MONCAYO, V.: La política agraria frente a la forma de producción parcelaria. En: Derechos humanos en las zonas rurales, Ed. ILDIS-CIJ, Bogotá, 1979.
- MULLER, G.: Estado, estructura agraria y población. En: Estado, estructura agraria y población. El caso de Brasil, Editorial Terra Nova, Brasil, 1980.
- MURMIS, M.: El desarrollo serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista. En: Ecuador: Cambios en el Agro Serrano, FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980.
- PACHANO, S.: Capitalización de campesinos: organización y estrategias. En: Ecuador: Cambios en el Agro Serrano, FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980.

- \ PRIETO, M.: Haciendas estatales: un caso de ofensiva campesina 1926-1948. En: Ecuador: Cambios en el Agro Serrano, FLACSO-CEPLAES, Quito, 1980.
- THIRION, J.: Los suelos y el manejo de los suelos en la hacienda San Vi-
cente de Pusir, FAO, s/f.
- LENIN, V.I.: El desarrollo del capitalismo en Rusia, Editorial . Progreso,
Moscú, 1975.
- VELASCO, F.: Reforma Agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra,
Ed. El Conejo, Quito, 1983.
- \ VOS, R.: Algunos indicadores del desarrollo rural dentro del contexto
de la economía ecuatoriana 1965-1970, Documento FLACSO, s/f.
- WARMAN, A.: Los campesinos, hijos predilectos del régimen, Editorial Nues-
tro Tiempo, México, 1981.
- _____ Ensayos sobre el campesinado en México, Edición Nueva Imagen,
México, 1982.

FLACSO - Biblioteca

